BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 23 DE MAYO DE 1997 | AÑO CV | $ 0,70

Nº 28.653

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. HECTOR R. DURAN SABAS
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGEBE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 12-2-97 la sociedad aumentó el Capital Social de $ 15.000 a $ 200.000 reformando su estatuto y adecuó la garantía de los directores fijándola en $ 1.000.- Inscripta el 22-11-79 Nro. 3820 L. 93 Tº "A" de S. A.

Abogado-Escribano - Héctor M. Cesaretti
Nº 113.579

AGROZONDA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por escritura Nº 175 de fecha 15-5-97, al Fº 1240 del Registro 934 de la Capital Federal, se protocolizó el Acta de Directorio de fecha 5-5-97 de "AGROZONDA S.A.", mediante la cual se modificó el domicilio social de la sociedad a San Martín 439, Piso 13º, Of. "B", Capital Federal.

El Escribano
Nº 58.643

AMAYSONS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 372 del 5-5-97 ante Reg. 537 Cap. Fed. se constituyó AMAYSONS S.A. Socios: los cónyuges en 1º nupcias Alfredo Jorge Bertolotti, arg., DNI 4.929.230, nac. 18-4-46 y María Luisa Secchiari, arg., DNI 10.092.669, nac. 10-9-50; dom. D. Velazquez 13, Villa Carlos Paz, Pcia. Córdoba. Duración 10 años. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la siguiente actividad: negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación de hoteles, restaurante, bar y productos alimenticios, hospedajes y/o similares y/o anexos, sus instalaciones, accesorios y complementarios para servicios y atención de sus clientes, en cualquiera de las formas que las leyes vigentes y futuras lo establezcan, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles y muebles destinados a tal fin, venta de plazas hoteleras, explotación integral de la industria turística nacional e internacional, sus derivados, afines y anexos, tanto a nivel público como privado. Realización de congresos nacionales e internacionales. Puede abrir sucursales dentro del país y en el exterior, pudiendo asociarse a compañías y cadenas hoteleras nacionales e internacionales, desempeño de mandatos y reorientaciones y en especial la explotación del hotel sito cuatro estrellas en Avenida San Martín, esquina Diego de Vezquez, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 12.000.- Cierre ejercicio: 30/6 c/año. Suscripción e integración: 50% c/socio. Presidente: Alfredo Jorge Bertolotti; Vicepresidente: María Luisa Secchiari; Director Suplente: Martín Gustavo Bertolotti, arg., casado, nac. 13-8-74, DNI 23.927.709, dom. D. Velazquez 37, Villa Carlos Paz, Pcia. Córdoba. Sede social: Adolfo Alsina 960 6º "E" Cap. Fed.

Escribano - Ignacio M. Allende
Nº 58.672

ANTOVALLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 169 del 15-5-97. Accionistas: Jorge Sergio Antonini, 38 años, argentino, casado, empleado, DNI: 13.276.641, Directorio 3991 Capital; Domingo Valle, 41 años, argentino, casado, empleado, DNI: 11.848.808, Azara 386 Capital. Denominación: "ANTOVALLE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Actividades gastronómicas, organización de banquetes, cattering y comercialización gastronómica; a particulares y/o empresas; comercialización y organización de shows, music hall y bailables y toda actividad vinculada al divertimento. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jorge Sergio Antonini, Director suplente: Domingo Valle. Sede social: Florida 719 1º "P" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 113.480

ARQUITECH

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación del Objeto Social - Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 23 de abril de 1997, se autoriza a ampliar el Objeto Societario para permitir la participación en Licitaciones Públicas Nacionales, Provinciales, Municipales y en el mismo orden en Licitaciones Internacionales. La presente resolución modifica y amplía el art. 3ro. del Estatuto.

Presidente - Norberto Miguel Loianno
Nº 113.535

ARTES CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: Socios: One José Imo Cativiela, casado, argentino, L.E. 4.468.126, nacido el 13-7-1926, industrial, domiciliado en la Avda. La Plata 2735, Capital; Nelson René Cativiela, casado, argentino, L.E. 4.116.858, nacido el 20-11-1933, industrial, domiciliado en la calle Trole 546, Cap.; Héctor Justo Cativiela, casado, argentino, L.E. 4.479.584, industrial, nacido el 16-6-1928, domiciliado en la calle Catamarca 1151, piso 1º, "D"; Alberto Luján Assisa, casado, argentino, L.E. 4.401.291, nacido el 3-12-1942, licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en la calle Arrotea 666, Planta Baja, Departamento 1, Cap.; Miguel Minelli, casado, italiano, Cédula de identidad de la Policía Federal 4.641.700, nacido el 19-9-1937, contratista de obra, domiciliado en la calle Aranguren 36, piso 7º, Capital; Isaac Gustavo Susevich, casado, argentino, D.N.I. 14.769.786, nacido el 27-3-1962, empleado de comercio, domiciliado en la calle Nahuel Huapi 4960, piso 4º, "A", Capital y Valmires Renée Pintos, casado, argentino, D.N.I. 7.904.929, nacido el 10-9-43, contratista de sanitarios, domiciliado en la calle Rossini 1256, Merlo, Pcia. Bs. As. Denominación: "ARTES CONSTRUCCIONES S.A.", domicilio: Esmeralda 561, piso 5º, oficina 125, Capital. Escritura Nº 41 del 15-5-1997 Fº 99, Registro 232, Cap. Objeto: Proyección, ejecución, dirección, construcciones en general, totales o parciales de inmuebles tanto urbanos como rurales, propios, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero. Demoliciones, refacciones parciales o totales. Trabajos de arquitectura, ingeniería y decoraciones, como proyectista, empresaria, contratista o subcontratista en cualquier tipo de construcción de edificios y obras en general. Realización de todos los trabajos relacionados con la construcción. Compra y venta y realización de toda clase de operaciones de bienes inmuebles, sometimiento a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, locaciones y arrendamientos. Podrá asimismo efectuar toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con toda clase de Bancos y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas, del país o del exterior, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 12.000.- Administración a cargo del Directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 10, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración en sus funciones: tres años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: One José Imo Cativiela; Vicepresidente: Nelson René Cativiela; Director Titular: Alberto Luján Assisa, Director Suplente: Héctor Justo Cativiela. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Abogada - María Cristina Cayado
Nº 58.720

BARRACA CAMPANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 22-4-97 Reg. 160 de Cap. se aumentó el Capital de $ 0,0000008 a $ 20.000, y se reformó el estatuto de la sociedad de la siguiente forma: Objeto: a) comerciales: mediante la importación y exportación, compraventa de bienes, semovientes, máquinas, mercaderías, mercaderías en general y productos de toda clase.

patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones y especialmente la explotación del ramo depósitos y almacenajes en todas sus formas; b) inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su sub-división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; c) construcción: mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas y privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo; d) financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requieren al concurso público. Capital: $ 20.000. Administración: 1 a 5. Direc. Supl.: Pedro Wolkowicz. Duración: 1 ejerc. Repres. Legal: Presidente o Vicepres. indist. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. social: 31/3.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 113.552

BUENOS AIRES PETRÓLEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 5-5-97, pasada al folio 107 del registro Nº 1204, a cargo de la Esc. Ana M. Torterola, se constituyó BUENOS AIRES PETROLEO S.A. Socios: Federico Blaumann, arg., casado, 27-3-1963, Ingeniero Industrial, DNI 16.073.716, dom. Juncal 3220, piso 15 oeste; Cap. Fed.; Marcelo Pedro Blanco, arg., casado, Ing. industrial, 3-6-1962, DNI 14.526.745, dom. Juncal 3220 Cap. Fed., Juan Alberto Caprile, arg., casado, 15-10-1961 Ing. Industrial, DNI 14.015.260, dom. Sulpacha 1294, 1° "A" Cap. Fed. Sede social: Avda. Martín García 214 Cap. Fed. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Explotación de estaciones de servicios para el suministro, venta, distribución transporte y comercialización de combustible líquidos y/o gaseosas, venta de lubricantes, combustibles, engrase, reparaciones, verificación, control, lavado de autos y todas aquellas actividades vinculadas o relacionadas con las estaciones de servicio, la explotación de comercios minoristas, vinculados y/o autorizados como actividades anexas a estaciones de servicio, la explotación de mini-supermercados y/o restaurantes y/o bares. b) Mandataria: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios capitales y empresas en general incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, construcción, loteo, parcelamiento, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. d) Financiera: La participación mediante aporte de capitales a personas empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa y negociación de títulos acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso Público. e) Importación y exportación: importando y exportando mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso por acción. Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro. La administración estará a cargo de un directorio, compuesto de uno a siete miembros con mandato por tres ejercicios. Representación será ejercida por el Presidente del directorio. Presidente: Juan Carlos Blanco. Vicepresidente: Marcelo Pedro Blanco, Director Titular: Federico Blaumann. Director Titular: Juan Alberto Caprile, Director Suplente: Paola Fabiana Blanco de Blaumann. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de abril.

Escribana - Ana M. Torterola
Nº 58.622

BUNDY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 2653, L° 111, T° A de S.A.). Por Acta de Asamblea del 12-12-96, se han reformado los siguientes artículos del Estatuto: Artículo Cuarto, Artículo Quinto y Artículo Sexto: se reformó el capital social modificándose el signo monetario en que estaba expresado el mismo (A) por la moneda actualmente en circulación, y se fijaron las acciones en ordinarias, nominativas no endosables en lugar de ordinarias al portador; Artículo Séptimo; modificación del número de Directores, reduciéndolo a cinco; Artículo Noveno y Artículo Duodécimo: La sociedad prescinde de la sindicatura.

Abogada - María Laura Mancuso
Nº 113.487

COMADI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambl. Gral. Extrad. N° 17 del 21-3-97, protocolizada por Esc. N° 78, del 30-4-97, Esc. Marta S. Fiorentino, Reg. 711, Bs. As. se elevó el Cap. Soc. a $ 12.000,00, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho aun voto c/u y de v/n $ 1,00 c/u. Por ello se procedió a modif. el Art. 4° del Est. Soc., y además modificar y modernizar los art. restantes, estableciendo: a) el dom. legal en la jurisdicción de la Ciudad de Bs. As.; fijando sede social en la calle Díaz Colodrero 2351 de esta Ciudad. b) La Dirección y Administración de la sociedad, estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 8 titulares, con mandato por 3 ejercicios; la representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, c) prescinde de la sindicatura art. 284 Ley 19.550.

Escribana - Marta S. Fiorentino
Nº 58.677

COMERCIAL DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvina Martínez Llobet, casada, 15/9/1960, DNI 14.156.140; Alina Vidal Peña, viuda, 2^/7/1936, DNI 3.308.747, ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Montevideo 1192, piso 4° "H", Cap. 2) Escrit. 30/4/97. 3) COMERCIAL DE NEGOCIOS S.A. 4) Cabezón 2349, Cap. 5) a) Comercial e industrial: Compraventa, industrialización, comercialización, fabricación y transformación por sí o por terceros de papeles, cartones, materias recicladas o reciclables y sus derivados; compraventa y comercialización en cualquier forma de productos alimenticios, bebidas, frutas y verduras, artículos electrónicos, aparatos fotográficos, de video y computación, aparatos y accesorios eléctricos, artículos relacionados con la industria textil, automotriz, discográfica, artículos del hogar, artículos para jardín, artículos de juguetería, librería y bazar, artículos deportivos, indumentaria, calzado, artículos de cosmética y perfumería, cubiertas y llantas para automotores, maquinarias y herramientas, muebles y accesorios. Compraventa de máquinas y equipos relacionados con el papel y con todo lo mencionado anteriormente. Importación y exportación de los artículos y productos antedichos. b) Financiera: Realizar u otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales o sociedades por acciones, financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas bajo cualquier modalidad; adquirir o transferir créditos, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. c) Inmobiliaria: Construcción, refacción, venta, subdivisión y arrendamiento de inmuebles urbanos comprendidos en la ley 13.512 y rurales. d) Mandataria: Representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones y consignaciones. Intervenir en licitaciones o concursos de precios nacionales o internacionales. e) Trading: Comercialización internacional de toda clase de materias primas, productos, bienes y servicios, relacionados con el objeto social. f) Distribución: Distribución en el país y en el exterior de productos comprendidos en el objeto social, propios y/o de terceros, nacionales y/o extranjeros; pudiendo realizar toda clase de operaciones, actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el mismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ord. nominativas no endosables de $ 10 c/u. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) Presidente del Vice. en su caso. 10) 31/8 de c/año. Pres.: Aníbal Oscar Buffa. Dir. Sup.: Diego Santiago Marcello.

Autorizado - Jorge R. Perel
Nº 58.713

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CONSULTORA

(CFI - SAC)

Por Asamblea Extraordinaria del 19/3/97 se reformo el estatuto social, donde se aumentó capital social a la suma de $ 100.000 el que fue totalmente suscripto e integrado.

Escribano - Ezequiel D. Codino
Nº 113.632

CREDIT BANKERS INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

En asamb. gral. extraord. del 23/8/96 y 30/1/97 protocoliz. por esc. 86 del 17/4/97, F° 227, Reg. 1702 CF la soc. aumentó su capit. social a $ 400.000 y modif. el art. 4° del estatuto: El cap. soc. es de cuatrocientos mil pesos, repres. por cuatrocientos mil acciones ord. nomin. no endos. de un $ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción. El cap. puede ser aumentado por decisión de la asamb ord. hasta el 5°tuplo de su monto, conf. el art. 188 de la ley 19.550.

Escribana - Silvia Impellizzeri
Nº 58.607

DONRAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 14/5/97, Folio 951, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los sres. Diana Minerva Biscayart, casada, argentina, comerciante, de 59 años, DNI 3.563.182, domicilio Olleros 1957 de Cap. Fed.; Javier López Biscayart, casado, argentino, abogado, de 34 años, DNI 14.952.301, domicilio Villanueva 1145, 5° piso A de Cap. Fed.; Cecilia López Biscayart, argentina, casada, comerciante, de 28 años, DNI 20.568.781, domicilio Olazábal 2025, piso 8° de Cap. Fed.; Fernando Luis Raffo, casado, argentino, bioquímico, de 32 años, DNI 17.285.902, domicilio Olazábal 2025, piso 8°; Patricia López Biscayart, casada, argentina, doctora en química, de 36 años, DNI 14.188.510, domicilio Angel Monasterio 1082 de Vicente López, Prov. de Bs. As. y Jorge Luis Molteni, casado, argentino, médico, de 42 años, DNI 11.077.049, domicilio Angel Monasterio 1082 de Vicente López, Prov. de Bs. As. Constituyeron: DONRAY S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en la calle José Evaristo Uriburu 153. Capital: $ 120.000. Objeto: A) La fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución, comercialización, importación y exportación de productos químicos, bioquímicos, farmacéuticos y reactivos de laboratorio todo ello para uso humano, veterinario y agrícola, para la cosmética, perfumería, higiene, tocador y limpieza. Y B) La compra, venta, permuta, leasing, fraccionamiento, loteos, construcciones, urbanizaciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo la actividad agropecuaria y las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o en cualesquiera otras especiales vigentes o que en el futuro se dicten. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Primer Directorio: Presidente Javier López Biscayart y Director Suplente Cecilia López Biscayart.

Escribana Nacional - Laura Graciela Medina
Nº 113.645

EMIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura N° 173 de fecha 15/5/97, al F° 1236 del Registro 934 de la Capital Federal, se protocolizó el Acta de Directorio de fecha 14/10/96 de EMIRO S.A., mediante la cual se modificó el domicilio social de la sociedad a Cerrito 466, 4° piso, Of. 42, Capital Federal.

Escribano - Domingo Pablo Barré
Nº 58.644

FEDERAL BROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

N° 3772, L° 121, T° A de S.A. 14/4/97. Por Asamblea del 30/4/97 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 1.330.000 reformando el art. 4° del estatuto.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 58.598

FRIGORIFICO SANTARO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. públ. 14/5/97, Reg. 1532, Cap. Fed. Socios: José Gustavo Maldana, argentino, nac. 20/1/70, soltero, hijo de Zulema Valentina Maldana, comerciante, DNI 21.766.020, dom. Cafayate 1220, 4° "15", Cap. Fed. y Carlos Yamil Atur, argentino, nac. 18/8/63, soltero, hijo de Ahmed y de Hamini Chalabe, comerciante, DNI 16.434.723, dom. Zequeira 6050, Cap. Fed. Denominación: FRIGORIFICO SANTARO S.A. Domicilio: José E. Rodó 6686, Cap. Fed. Objeto: Comercial: 1) Explotación de negocios frigoríficos industriales, mataderos, abastecimiento de carnes de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes. 2) Comercialización, compraventa, exportación, reexportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por sí y asumiendo la representación de terceros, de animales de toda clase, sin excepción, incluidos los de raza, cría y caza, productos y subproductos de la carne, sin restricciones ni limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes, productos alimenticios en general, productos de o para la explotación agrícola, fruticola, avícola, apícola, vinícola, pesquera y lechera. Industrial: Faenamiento de animales de toda clase, de mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen animal, frutos del país y del extranjero relacionados con la industria de la carne, productos alimenticios en general, productos de o para la explotación agrícola, avícola, apícola, frutícola, vinícola, pesquera y lechera. También podrá dedicarse a la explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de frutas, carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en general; la fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del hielo. Tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construirlas por cuenta propia o de terceros o adquirirlas ya construidas. Plazo: 99 años desde inscr. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 3 miembros e igual o menor Nº de suplentes por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: José Gustavo Maldana. Director Suplente: Carlos Yamil Atur. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año.

Autorizada - María Eugenia Girard
Nº 113.557

GARANTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 69 del 12/5/97, F° 205, Reg. Notarial N° 757, Cap. Fed. Sede social: Tte. Gral. Juan D. Perón 2823, Cap. Fed. Socios: Manuel Jurkowski, empresario, argentino, casado, nacido el 19/8/33, LE 4.113.048, domiciliado en Av. del Libertador 3672, p. 18°, Cap. Fed. y Flor Alicia Reyes Zuniga, licenciada en derecho internacional, hondureña, soltera, nacida el 18/9/71, Pasaporte de Honduras N° 605.909, con domicilio en Roque S. Peña 424, p. 5° "B", San Isidro, Prov. de Bs. As. Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Servicios: La prestación de servicios de reparación, mantenimiento, ajuste y/o cualquier otro trabajo orientado a recuperar el estado normal de funcionamiento de todo tipo de bienes de uso durables: máquinas, artefactos y muebles en general de la industria electrónica y del hogar; b) Comerciales: La compra, venta, permuta, locación, leasing, comodato, representación, importación y exportación de productos, subproductos, aparatos, instrumental, repuestos, accesorios, mercaderías y demás bienes relacionados con la actividad de servicios señalada en el inciso precedente; c) Inversiones: Mediante la colocación de fondos en títulos valores públicos o privados, en préstamos con o sin garantía real, y en toda clase de papeles de comercio o instrumentos de créditos autorizados por las normas legales. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso pú-

blico; d) Mandatarias: Importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación y comodato de todo lo relacionado con el objeto comercial y de servicios establecidos en esta cláusula. Representaciones y mandatos de bienes y servicios de origen nacional o extranjero. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organo de Administración: Directorio integrado de 2 a 10 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. Fiscalización: La ejercerá un síndico que designará la Asamblea Ordinaria, juntamente con un suplente, por el término de un año. Este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Representación legal: Presidente del directorio y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Presidente: Francisco Cusa. Vicepresidente: Marcelo Enrique Schuster. Síndico Titular: Enrique Baudilio Delgado. Síndico Suplente: Eusebio Roberto Martínez.

Escribano - Jorge E. Spanier
Nº 58.696

GRUPO CONSULTORES EN ECONOMIA Y ORGANIZACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 20/1/97. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/4/96 con quórum 100 % y por unanimidad aprobó aumento de capital por $ 153.000 emitiendo las acciones y reformando el art. 4º: El capital social se fija en la suma de $ 165.000 representado por 165.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y un voto cada una. Inscrip. 25/2/94, Nº 1609, Lº 114, Tº A de S.A.

Autorizada - Laura Ginszparg
Nº 113.509

HER-GA

S.A.A.C.I.F.

Aumento de capital. Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 18 de marzo de 1997, los accionistas de HER - GA S.A.A.C.I.F. resolvieron el aumento del capital social y la reforma del artículo 4º del estatuto social. Capital social $ 285.600,00 dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1,00 $ valor nominal cada una, 81.600 con derecho a 3 votos cada una y 204.000 con derecho a un voto cada una.

Presidente - Adalberto Monasterio
Nº 113.642

HIGH PROTECTION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 23/4/97 se resolvió: 1) Reformar el art. tercero del Estatuto, que queda redactado así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la investigación privada en los ámbitos civil, laboral y comercial y la vigilancia y custodia de bienes, lugares e inmuebles e inmuebles. Asimismo tiene por objeto, la realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: fabricación, programación, monitoreo, comercialización, instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión, sistemas satelitales de rastreo de vehículos y sus accesorios, y todo tipo de sistemas de seguridad computarizados. Detección y notificación de siniestros. Compraventa, distribución, representación, consignación e importación de equipos necesarios para la prestación de servicios vinculados con su objeto. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o las leyes."

Presidente - Adela E. Lacal
Nº 113.539

INDRA R QUIMICOS Y AROMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Federico Wertheim, 69 años, soltero, argentino naturalizado, químico, Av. Belgrano 835, 6º "Q", Capital, LE. 4.402.451; Mariana Eva Wertheim de Pérez, 66 años, viuda, argentina, comerciante, Las Bases 432, Haedo, Buenos Aires, LC. 2.976.386; Francisco Federico Pérez, 37 años, casado, argentino, comerciante, Suipacha 344, Ramos Mejía, Buenos Aires, DNI. 13.724.375; Rodolfo Jorge Pérez Wertheim, 34 años, casado, argentino, comerciante, Alas Argentinas 6528, El Palomar, Buenos Aires, DNI. 16.395.099; Carlos Alberto Mudry, 49 años, divorciado, argentino, comerciante, Av. Rivadavia 7063, Capital, LE. 7.609.064; Artur Beck, 48 años, casado, alemán, comerciante, Tacuarí 331, Merlo, Buenos Aires, DNI. 92.407.762; 2) Escritura 94 del 29 de abril de 1997, Registro 1664, Capital. 3) INDRA R QUIMICOS Y AROMATICOS S. A. 4) Av. Belgrano 835, 6º "Q", Capital. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, distribución y venta de productos químicos, productos farmacéuticos y farma-químicos, productos alimenticios, productos para la alimentación y productos o materias primas empleados en la fabricación de alimentos y comestibles. 6) 99 años desde inscripción RPC. 7) $ 20.000. 8) Directorio: Presidente: Jorge Federico Wertheim, Vice-Presidente: Rodolfo Jorge Pérez Wertheim, Director Titular: Francisco Federico Pérez; Sindicatura: Síndico Titular: Marcelo Antonio Vázquez, Síndico Suplente: Vilma Ester Gervan, todos 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 30 de setiembre de cada año.

Escribano - Eduardo L. Zapatini Aguirre
Nº 58.669

INTERNATIONAL INVESTMENT FUND

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 13/5/97, Folio 931, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los sres.: Fabián Gustavo Zubillaga, divorciado, argentino, Contador Público, nacido el 12/7/65, DNI. 17.620.466, domicilio calle 53 Nº 686, 4º piso, La Plata, Prov. de Bs. As., y Adrián Julio Etchevarne, soltero, argentino, Contador Público, nacido el 13/7/63, DNI. 16.369.772, domicilio Tucumán 1545, piso segundo D. Constituyeron: INTERNATIONAL INVESTMENT FUND S. A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en la calle Tucumán 1545, piso segundo oficina D. Capital: $ 12.000. Objeto: Inmobiliarias: mediante la realización de toda clase de operaciones de compra, venta, permuta, locación, leasing, construcción, reparación y administración de inmuebles de todo tipo. Cualquier otro tipo de transacción inmobiliaria, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal y fraccionamientos. Financieras: intervenir en negocios financieros, mediante el aporte de capitales a empresas o particulares, sociedades constituidas o a constituirse. Constituir y transferir hipotecas y demás derechos reales, incluso participar en otras sociedades. Dar y aceptar créditos, mutuos, cesiones, prendas, hipotecas y efectuar toda clase de operaciones financieras con entidades o personas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Primer Directorio: Presidente Fabián Gustavo Zubillaga y Director Suplente Adrián Julio Etchevarne.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 113.643

J.E.S. MAQUINAS Y EQUIPOS

SOCIEDAD ANONIMA

Víctor Hugo Gómez, 49 años, empres., casado 1ª nup. con Hilda Susana Vargas, L.E. Nº 5.223.167 y Silvia Petrone, 30 años, empres., soltera, DNI. Nº 18.029.054, ambos argen., domiciliados en Cucha Cucha 2266, Cap. Fed. 1) "J. E. S. MAQUINAS Y EQUIPOS 7 S. A.", domiciliada en la Ciudad de Buenos Aires. 2) Duración: 99 años. 3) Por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: a) La matricería y estampado de productos metalúrgicos en general y de la siderurgia, la fundición y/o laminado de todo tipo de metales, diseño y desarrollo de ingeniería en movimientos industriales, desarrollo y construcción de maquinarias y equipos de transporte, acondicionamiento y empaque de mercaderías, reparación de las mismas y fabricación de repuestos para dichos equipos y maquinarias. b) La compra, venta, importación, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados, mercaderías en general, herramientas, máquinas, equipos, repuestos, marcas o licencias que se relacionen con su actividad industrial, especialmente con las industrias de la alimentación, automotriz, petrolera, de energía eléctrica, de transporte terrestre, marítimo y/o aéreo. c) Representación, distribución, comisión, consignación y prestación de servicios vinculados con las actividades relacionadas directamente con el objeto social. Cuando el objeto y las normas de las técnicas y la ciencia lo exijan, la sociedad deberá contar con la participación de profesionales idóneos. d) Mediante el aporte a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra, con excepción de las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Entidades Financieras. La Sociedad podrá asimismo garantizar obligaciones de terceros gravando, con prendas o hipotecas sus propios bienes de acuerdo con las condiciones que convengan el Directorio y siempre que tenga por finalidad cumplir con el objeto social. 4) $ 12.000 (Pesos doce mil) divididos en acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1.000 (Un mil pesos) por cada acción con derecho a un voto cada una. 5) Administración: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7) Se prescinde de Sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31 de octubre. 9) Sede Social: Cucha Cucha 2266, Capital Federal. 10) Presidente: Víctor Hugo Gómez, LE. 5.223.167, Director Suplente: Silvia Petrone, DNI. 18.029.054.

Apoderado - Martín Ernesto Labroussans
Nº 113.585

MANOS UNIDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) María Herminia Maucci, argentina, nacida: 1/2/50, viuda, DNI. 6.276.828, industrial, domiciliada: Virrey Loreto 2120, 3º A, Capital Federal; y Omar Clemente Allaltuni, argentino, nacido: 12/10/49, casado, LE. 8.068.883, industrial, domicilio: Calle 14 de Julio 494, Temperley, Pcia. de Bs. Aires; 2) 13/5/97; 3) 100 años; 4) Francisco Bilbao Nº 6051; 5) a) Comerciales: Compra-venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos y productos de consumos; en especial maquinarias e implementos relacionados con la industria gráfica, papeles, cartones, envases, cartulinas, tintas, libros, revistas y artículos de librería comercial o nó; b) Gráficas: La explotación del ramo gráfico, mediante la impresión de todo tipo de formularios continuos o no, tarjetas de enlace, estampas, libros, revistas, publicaciones y todo tipo de impresos de carácter comercial o no; c) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de papeles, cartones, cartulinas, tintas, libros y revistas, su impresión, estampado, teñido y demás procesos afines, como así también la confección de todo tipo de artículos cuya materia prima sean esos insumos; d) Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, dibujos, licencias, modelos industriales y tecnologías ya sean nacionales o extranjeras; e) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal; f) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; g) Importación y exportación; h) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; 6) $ 12.000; 7) Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Prescinden Sindicatura; 9) 31/8 de cada año; 10) Presidente: María Herminia Maucci; Vicepresidente: Omar Clemente Allaltuni; Directores Suplentes: Juan Alfonso Tabbi y Miguel Angel Degaetano.

Autorizada - Sara Patop
Nº 113.501

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y SERVICIOS (M.C.S.)

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 124 del 29/4/97. Miguel Angel Valle, soltero, empresario, 54 años, DNI. 7.728.692, 9 de Julio 638, Morón; Alfonso Rey, viudo, jubilado, 80 años, LE. 382.585, Constitución 2942, PB "6", Capital; ambos argentinos. MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y SERVICIOS (M.C.S.) S. A. 99 años. a) Fabricación, industrialización, compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de materiales, artículos, maquinarias y aparatos relacionados con la construcción. b) Servicios relacionados con instalaciones en obra, sanitarias, eléctricas, de gas, tendido de cables y demás servicios afines. c) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. d) La construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, refacción y remodelación de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también la realización de toda clase de operaciones constructoras e inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Admin.: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. Cierre ejerc.: 31/3. Presidente: Miguel A. Valle; Dir. Suplente: Alfonso Rey. Sede: S. Juan 4273, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 58.627

MERCOSUR EN ACCION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 12/5/97, folio 926, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los sres. Guillermo José Bassignani, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/12/56, DNI. 12.587.740, domicilio Burela 2040, 5º piso de Cap. Fed. y Jorge Oscar de Torres, casado, argentino, comerciante, nacido el 27/8/61, DNI. 14.568.464, domicilio Suipacha 268, 6º piso de Cap. Fed. constituyeron MERCOSUR EN ACCION S. A. Domicilio: ciudad de Bs. As., sede actual Rodríguez Peña 181, 2º piso, Oficina B. Capital: Pesos 12.000. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, leasing, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y no tradicionales de acuerdo a la nomenclatura de comercio exterior. Industriales: mediante la fabricación, ensamble, transformación, mantenimiento y reparación de aparatos, maquinarias, elementos y componentes electrónicos, equipos de computación, de comunicación, de radio y telecomunicación y de transmisión de datos e información en general, sus soportes y utilitarios. Servicios: I) Mediante la investigación y desarrollo de programas, sistemas, procedimientos, procesos y todo otro tipo de servicios de apoyo a la gestión, desarrollo y desenvolvimiento de la empresa: análisis y estudios de mercados. II) Organización de convenciones, conferencias y eventos; asesoramiento, dirección, organización, producción y promoción de espectáculos, películas, programas de radio y televisión, cortos publicitarios y servicios de publicidad, propaganda, prensa y promoción en distintos medios de comunicación, de transporte y espectáculos. III) Servicios de comunicaciones, telecomunicaciones y radiocomunicaciones, telefonía y transmisión de datos e información y la impresión de libros, revistas, folletos u otros, y IV) Distribución y transporte no regular terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de personas, cosas, mercaderías, productos y subproductos. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, agencias, gestión de negocios y administración de propiedades y explotaciones comerciales. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, comodato, fraccionamiento, subdivisión, loteos, arrendamientos, administración y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales, inclusive aquellos comprendidos en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras y construcciones en inmuebles propios o de terceros. Financiera: Mediante la compra y venta de títulos públicos de cualquier naturaleza, acciones y valores mobiliarios; aportes de capital a personas físicas o jurídicas, existentes o a constituirse y el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas propios o ajenos, cerealeros, forrajeros, hortícolas, vitícolas, olivícolas, frutícolas, de pastura y toda otra actividad agraria que implique la producción de frutos y semillas y conservación de su producido y la explotación de actividades ganaderas y de granjas en todas sus etapas. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios, mientras

se prescinda de sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año. Primer Directorio: Presidente Guillermo José Bassignani, Vicepresidente: Jorge Oscar de Torres y Director suplente: Rubén Alfredo Kot.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 113.644

MISTE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI. 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI. 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 14/5/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e Inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio, Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 113.488

MONROE Y RAMSAY 2510

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/5/1997, Fernando Arturo Vellegal, LE. 7.374.856, licenciado, de 48 años, casado, domiciliado en Florida 142, piso 1°, Cap. Fed. y Carlos Gallegos Munro, soltero, LE. 8.274.219, de 48 años, empresario, domiciliado en Av. Roque Sáenz Peña 730, piso 9°, Cap. Fed., ambos argentinos. 3) "MONROE Y RAMSAY 2510 S. A." 4) Florida 142, piso 1° of. "C", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: mediante el aporte de capitales e inversiones en empresas constituidas o a constituirse, operaciones con garantías reales o personales, hipotecarias, prendarias u otras que requieran las operaciones sociales con exclusión de las regladas por la ley 2156 y otras que requieran el concurso público. Constructora: mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas por cuenta propia y/o de terceros urbanos para vivienda incluidos los regidos por la ley 13.512 oficinas, locales, garajes, tinglados y/o galpones, plantas industriales y/o comerciales tendido de cañerías, oleoductos, gasoductos, acueductos de riego, silos, caminos, puentes, instalaciones portuarias y toda otra actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la construcción. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Fernando Arturo Vellegal, Director Suplente: Carlos Gallegos Munro.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 113.532

MOUTH

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad con domicilio y sede social en Montevideo, Uruguay. Reunión de Directorio del 1/4/97. Se resolvió apertura Sucursal Buenos Aires, Argentina, en Viamonte 1592, 9°, Cap. Federal, sin asignación de capital. Objeto: Inversiones y administración de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes en los ramos indicados en este artículo. Participaciones en otras sociedades con objeto similar. Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotécnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de persona, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, de compra, venta, arrendamientos, hipotecas, administración y construcción de inmuebles. Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales. Ejercer representaciones, mandatos y comisiones. Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. La sucursal no efectuará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso publico. Representante legal: Román von Brevern, alemán, comerciante, C.I. argentina 4.389.885, domiciliado en Posadas 1572, 7° "H", Cap. Federal.

Representante - Román Von Brevern
Nº 58.690

NUEVO TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Jorge Covos, nac. 10/8/31, arquitecto, divorciado, LE . 4.246.879, domicilio Dorrego 2880, Cap. Fed.; Hernán David Covos, nac. 17/11/73, comerciante, soltero, DNI. 23.668.640, domicilio Boulevard Chenaut 1757, 4° B, Cap. Fed.; Rosana Andrea Covos, nac. 7/7/64, empresaria, casada, DNI. 17.203.322, domicilio calle 72 número 2845, Necochea, P. B. A.; Mayra Carina Covos, nac. 15/2/67, psicóloga, casada, DNI. 18.155.113, domicilio Amenábar 2255, 3° A, Cap. Fed.; y Dora Silvia Croitoru, nac. 22/9/57, empresaria, soltera, DNI. 13.656.826, domicilio Av. Corrientes 4057, 6° A, Cap. Fed. Todos argentinos. 2) 9/5/1997. 3) NUEVO TIGRE S. A. 4) Dorrego 2880, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros; o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la ejecución y administración de construcciones y obras en general, la construcción de barrios cerrados, clubes, de campo, edificios, reparaciones, obras viales, pavimentaciones, parques industriales, desagües, obras sanitarias, redes de distribución de gas, agua, electricidad, cloacas y todo tipo de obras de carácter público, privado y/o mixto; así como la compra, venta, alquiler, permuta, intermediación, administración y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas, suburbanas y rurales, incluso las comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda y otra actividad lícita, clubes de campo, barrios cerrados o similares. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por tres ejercicios. Presidente: Mario Jorge Covos. Vicepresidente: Aitor Víctor Munitis del Barrio. Directores Titulares: Alejandro Miguel Mugica, Mayra Carina Covos y Dora Silvia Croitoru. Director Suplente: Martín Derechisnky. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

Escribano - Isaac Waxemberg
Nº 113.589

PANIFICADORA PAIGÜEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por esc. Nº 56, del 12/5/97, ante Esc. Nidia Susana Barbara, Reg. 715, de Cap. se constituyó PANIFICADORA PAIGÜEN SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Omar Angel Trotta, arg., nac. 28/7/36, industrial, cas., L.E. 4.855.060, dom. Charcas 1075, Morón, Pcia. de Bs. As. y Alberto Omar Puente, arg., nac. 9/10/54, cas., comerciante, DNI. 11.252.055, dom. Colón 795, Pigüé, Pcia. Bs. As. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente, conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, mignón, felipe, felipón y pan de fonda. b) Podrá, asimismo, elaborar y fabricar todo tipo de masa para galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro de centeno, de soja, para sandwich o de tipo inglés. c) Fabricación y elaboración de especialidades, tales como galleta con o sin sal, abizcochada, cubana, de sémola, malteada y marinera; pan de viena, de pancho y de hamburguesa; facturá de grasa o de manteca, ya sea salada o dulce, pan dulce, "pre-pizza" pan lácteo de molde entero y en rebanadas, tostadas, pan de Graham entero y en rebanadas, grisines, palitos de anís, bizcochos dulces y salados, roscas de reyes y de pascua, y especialidades de confitería y pastelería. d) Asimismo podrá realizar negocios de exportación e importación, pudiendo comprar y vender toda clase de productos nacionales y extranjeros por cuenta propia y de terceros, en el país y fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. En el cumplimiento de su objeto social y en salvaguardia de certificación de calidad de los productos que negocie, se regirá por normas estrictas de seriedad, seguridad, legalidad y lealtad comercial. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 3 ejercicios. Representación legal y uso de la firma social: Presidente del directorio con el Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Omar Angel Trotta. Vice-Presidente: Alberto Omar Puente. Síndico Titular: Dr. Roberto José Prieto. Síndico Suplente: Dra. María Fernanda Prieto. Sede social: Yatay 749, 3er. piso, Capital. Presentes Dr. Roberto José Prieto, arg., contador público, casado, nac. 9/7/41, c/DNI. 5.371.034 y Dra. María Fernanda Prieto, arg., contadora pública, soltera, nac. 5/11/71, c/DNI. 22.432.666, ambos dom. Yatay 749, 3° "J", Cap., aceptan los cargos.

Apoderada - Luisa Aguirrez
Nº 58.656

PREMIER SERVICIOS DE SOPORTE PARA MANUFACTURAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/5/97. 2) Jorge Luis Pérez Alati, arg., casado, abogado, 14/9/54, DNI. 11.320.375 y Betina Di Croce, arg., casada, 3/9/61, abogada, DNI 14.464.127, Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) a) Prestación de servicios: La prestación de toda clase de servicios de asesoramiento empresario, soporte para manufacturas, control de técnicas de fabricación, mantenimiento y decoración de parques y jardines, mantenimiento de empresas, mantenimiento y control de plantas de interior, control de plaga y otras infestaciones, fumigaciones, limpieza de casas, departamentos, oficinas, empresas, plantas industriales y otros, restauración de muebles a domicilio, mantenimiento, control e inspección de viviendas, servicio de mucamas a domicilio, organización de eventos, organización de servicios de salud, supervisión en reparación de equipos; y b) Inversión: La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse: el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de título y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. 5) $ 12.000. 6) Directorio de 1 a 7 miembros, elegidos por la Asamblea, por un año. Representación legal: Presidente o al/los Director/es que expresamente autorice el Directorio. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de c/año. 9) Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. 10) Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Directora Suplente: Betina Di Croce.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 58.719

PUERTOS FRANCOS

SOCIEDAD ANONIMA

1. — Ricardo Alberto Nievas, 31-7-55, DNI. 11.602.883, Alem 2087, Pcia. de Bs. As. Juan Carlos Fernández, 23-7-54, DNI. 11.389.151, Olavarría 602, Pcia. de Bs. As. y Mario César Berón, 14-8-40, DNI. 4.890.591, Calle 807, 2071, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Todos arg., casados, comerciantes. 2. — 16-5-97. 3. — Villafañe 245 2° 7 C.F. 4. — Compravta, import., export., transp. y distrib. de merc. prod. elaborados o a elaborarse, nac. o extranj., vehículos, combustibles, lubricantes y prod. químicos, explotación comercial de plazoletas, depósitos fiscales de merc. marítima, aéreas o terrestres, cargas de buques, transporte interno, externo, nac. e internac. de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia, negocios de armadores, agentes marítimos, agentes de buques y de compañías de seguros administración de buques, estibaje, fleteros, barraqueros y depositarios, provisión de agua potable, combustible y lubricantes, carga y descarga de merc. en buque, aviones, o vehículos terrestres, arrendamiento, transporte, depósito, almacenamiento, limpieza y distribución de contenedores, intervenir en licitaciones, públicas o privadas, permisionarios en la explotación de predios habilitados como depósitos y/o plazoletas fiscales, construcc. reparación, conservación, modernización, servicc. distrib. y fraccionamiento de contenedores, elaboración, distribu. fraccionamiento de prod. o subprod. industriales, químicos, electromecánicos, computación, agropecuarios, alimenticios, maderera, automotriz, combustibles, petrolero, construcción de obras civiles, urbanizaciones, vivienda, edificios, reparación e instalación de cañerías de agua y gas, compravta., permuta, alquiler, de bienes inmuebles, administración de propiedades, aporte de capitales a particulares, para concertación de operaciones, negocios de títulos, acciones, debentures y valores, const. y transf. de hipotecas, garantías, otros derechos reales, ejercer comisiones, agentes, consignaciones, mandatos y representaciones. 5. — 99 años. 6. — $ 12.000. 7. — Directorio. Presidente, Sr. Nievas. Vice. Sr. Fernández. Director supl. Sr. Berón, por 1 año. 8. — Representación. Presidente. 9. — Cierre ejercicio. 31/12 cada año.

Autorizada - Patricia Viviana Lo Polito
Nº 58.628

ROCHA & MSI ASOC.

SOCIEDAD ANONIMA

P/ escr. Nº 210, del 23/4/97, Reg. Not. 760, Cap. se constituye soc. anón. Socios: Carlos Félix Rocha, argentino, nacido el 26/10/63, DNI. 10.901.369, casado, licenciado en dirección de Pymes, domiciliado en Migueletes 1156, P. 8, B, Cap. y Michael Louis Schorlemmer, estadounidense, nacido el 11/5/63, Pasaporte de los EE.UU. Nº 130854895, casado, consultor, domiciliado en 636 S Central Avenida Suit 201, Atlanta Georgia, Estados Unidos de Norteamérica. Denominación, domicilio, duración: "ROCHA & MSI ASOC S.A.", domicilio legal en Avda. del Libertador N. 5515 P. 11) "G", Cap.; 99 años desde inscrip. en el Reg. Públ. de Com. Objeto: Asesoramiento integral p/cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, p/la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas c/el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo p/todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materia primas; maquinarias instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados c/el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas c/las q/constituyen su objeto principal. Capital: $ 12.000, representado p/12.000 accs. de $ 1 v/n y 1 voto p/acc. Administración: a cargo de Directorio compuesto entre miembros mínimo 1 y máximo de 5 c/mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre c/año. Presidente: Carlos Félix Rocha; Director Suplente: Ana María Romera.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
Nº 113.482

SEAV

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Esc. 141 pasada al folio 368 del Registro 58 con fecha 12 de mayo de 1997 se constituyó una Sociedad Anónima. Socios: María Elizabeth Linzing, empleada, 4/12/56, D. N. I. Nº 13.022.414, domiciliada en Muñiz 285, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Liliana González Gette, abogada, 24/12/56, D.N.I. Nº 12.439.606, domiciliada en Claveles 2609, El Palomar Pcia. de Bs. As. Juan Carlos Alberto Leone, abogado, 10/7/53, D. N. I. Nº 11.022.390, domiciliado en Muñiz 287, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., Miguel Angel Sanvitale, empleado, 27/8/52, D. N. I. Nº 10.529.763, domiciliado en José Luis Cantilo 5678 de Cap. Fed., todos argentinos y casados. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Adquisición de derechos litigiosos, asesoramiento jurídico y representaciones a terceros. Servicios de consultoría para industria, comercio, inmobiliaria y agropecuaria, ya sea

laboral, comercial o civil, a través de profesionales matriculados en la materia. Comercialización y venta de sistemas prepagos, para reparación de vehículos, instalación de talleres, compra, venta, permuta y distribución de automotores, embarcaciones y toda clase de rodados y motores, repuestos e insumos, accesorios y herramientas, así como la fabricación, armado, ensamble y la provisión y participación en la industria automotriz y conexas o afines. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, fraccionamiento, de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal. Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, compra, venta y negociación de título, acciones, bonos y toda clase de valores mobiliarios, o papeles de crédito, pudiendo intervenir en Bolsas y Mercados, incluso de cereales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: La negociación de cereales, oleaginosas, granos en sus distintas especies y los frutos y productos derivados de la cultura del suelo. La explotación de la ganadería y la industria de la carne en sus distintas etapas. La importación y exportación y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital Social: $ 12.000, representado por 120 acciones de $ 100 valor nominal c/u, nominativas y ordinarias u de 1 voto c/u. Administración: directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación. Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de c/año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Alberto Leone. Vicepresidente: Arnoldo Francisco Sanvitale, arg., empleado, 18/2/49, casado, DNI Nº 5.099.457, domiciliado Muñiz 285, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Director Titular: Miguel Angel Sanvitale. Director Suplente: Norberto Darío Montanari, arg., casado, comerciante, 3/3/56, DNI Nº 12.150.792, domiciliado Cláveles 2609, Pcia. de Bs. As. Sede Social: José Luis Cantilo 5678, Cap. Fed.

Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 58.699

SILVINA AGUIRRE PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/9/94 y reuniones de Directorio de fecha 15/5/96 y 24/9/96, se resuelve modificar los arts. cuarto y noveno del Estatuto Social los que quedan redactados de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 4.000 (pesos cuatro mil) representado por 4000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno), valor nominal, con derecho a un voto por acción. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo requerido en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.

Autorizado - Sebastián García Rago
Nº 58.618

SOLVIRINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 65 del 20/5/97 Esc. Espiñeira, Reg. 500. Socios: David Enrique Canan, arg.; casado, DNI. 4.396.546, comerciante, de 55 años y Noemí Dolores Casado, arg., casada, DNI. 30.493.022, comerciante, de 47 años, ambos domiciliados en Córdoba 2850, Olivos. Plazo: 99 años. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, de las sig. actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, comisión, fraccionamiento y distribución de todo tipo de artículos textiles, indumentaria, marroquinería, plásticos, regalería y accesorios; b) Industriales: Fabricación, industrialización, manufactura y/o terminado de artículos y productos que hacen al objeto social; c) Importación y Exportación: de todos los artículos y productos que hacen al objeto social y de todos los bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; d) Inmobiliaria: mediante la compraventa de inmuebles ya sean urbanos o rurales, con fines o no de explotación, renta, fraccionamiento, loteos con fines de urbanización; inclusive aquellos regidos por la Ley de Propiedad Horizontal. Alquileres sobre inmuebles urbanos o rurales. e) Mandatos y Servicios: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, servicios y condiciones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero, incluyendo la asunción de representaciones y agencias. Para los servicios y actividades que, en virtud de la materia, hayan sido reservados por ley a personal o profesionales con título habilitante, la Sociedad deberá contratar personas que cubran tales requisitos. A efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes vigentes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada acción con derecho a un voto c/u. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Suscripción: 100 %, el 50 % c/socio. Integración: 25 % efectivo. Administración: Directorio mínimo 1 máximo 10. Duración del mandato: 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Prescinden de sindicatura. Directorio: Presidente: David Enrique Canan. Vicepresidente: Noemí Dolores Casado. Directora Suplente: Marina Vanesa Carmen Ramírez. Sede Social: Misiones 321, Capital.

Escribana - Ida Espiñeira
Nº 58.624

TOKAPY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 29/11/96 se resolvió modificar los siguientes artículos del estatuto social: 1) La sociedad que giraba con la denominación de TOKAPY S.A. continuará haciéndolo bajo la denominación de ROW GROUP S.A. 3) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, sin limitación de ninguna especie, incluso convirtiéndose, en controlante de las mismas y afectando a tal fin la totalidad de su patrimonio. Participar en la fundación y constitución de sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, ya sean públicos o privados y nacionales o extranjeros, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. Realizar operaciones de préstamo con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures y/u obligaciones negociables y previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura, queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la ley de entidades financieras, ello sin perjuicio de la eventualidad de que la sociedad sea autorizada a realizar oferta pública por la Comisión Nacional de Valores. Con relación a los objetos enunciados en este artículo por decisión del Directorio, la sociedad podrá también ser parte o miembro de contrato de colaboración empresaria, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. Podrá también el directorio resolver el establecimiento de sucursales, agencias y toda otra forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) El capital social es de $ 9.800.000 dividido en 9.800.000 acciones. 9) Un directorio de 3 a 7 por 3 ejercicios. 13) Un síndico titular por 1 ejercicio y un Suplente por el mismo plazo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 58.710

VENSUR

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 1.634.100. Por error se publicó en B.O. Recibo Nº 110.930 del 2 de mayo 1997 bajo el nombre de VENZUR S.A., correspondiendo en realidad VENSUR S.A., ingresado trámite IGJ bajo Nº 1634100 Constitución de VENSUR S.A.

Apoderado - Alvaro García Méndez
Nº 113.581

VERNA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 14/5/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio. Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente.

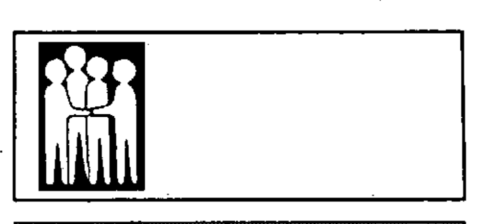
Presidente - H. Colimodio
Nº 113.490

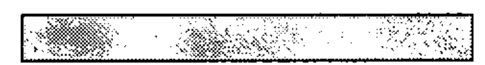
YUTAMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 155 del 30/4/97, ante el escribano Jorge E. Filacánavo, Reg. 530, Cap. Fed. se constituyó una sociedad anónima integrada por: Pascual Mastellone, divorciado, argentino, empresario, nac. 12-8-30, L.E. 4.899.103, Ejército Argentino 839, Gral. Rodríguez, Prov. Bs. As.; Yuri Sheverdin, nac. 4-10-46, DNI. 93.285.170; Tatiana Georgievna Kletsova, nac. 28-3-45, casados, rusos, médicos, DNI. 92.901.489, ambos domics. en Sucre 1437, 6o. "E", Cap. Fed. Denominación: "YUTAMAS S.A.". Domicilio: Av. Leandro N. Alem 720, Cap. Fed. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Industriales: Investigación, desarrollo y producción de sustancias alimenticias y/o medicinales, así como los insumos necesarios para su producción y sus derivados. Comerciales: Comercialización y distribución, tanto en el país como en el exterior, de las sustancias que produzca, sus insumos y derivados. Importación y exportación de los bienes descriptos. Capital: Pesos veinticuatro mil, representado por 240 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto cada una, de un valor nominal de $ 100 cada acción. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Pascual Mastellone. Directores Titulares: Francisco Juan Didio Boggino; Guillermo Joaquín Lozano; Tatiana Georgievna Kletsova; Yuri Sheverdin y Ricardo Miguel Siciliano. Directores Suplentes: Jorge Rubén Gugliermo; José Arturo Moreno; Juan Osvaldo Uhrich; María Antonia Capelli; Antonio Salguero Carballa y Silvia Inés Waldbaum. Síndico Titular: Alejandra Elisabet Barrios y Síndico Suplente: Graciela Claudia Pérez, con mandato por 1 año. Datos miembros del directorio: Francisco Juan Didio Boggino, nac. 30-4-41, empleado, L.E. 6.292.641, Av. Sta. Fe 1220, 8o. piso, Cap. Fed.; Guillermo Joaquín Lozano, nac. 2-7-47, abogado; DNI. 7.598.268, Sarmiento 3068, Castelar, Prov. Bs. As.; Ricardo Miguel Siciliano, nac. 16-9-45, ingeniero, L.E. 4.532.142, Moliere 2052, Cap. Fed.; Jorge Rubén Gugliermo, nac. 18-10-57, Lic. Adm. de Emp. DNI. 13.310.611, Semana de Mayo 1756, Fco. Alvarez, Prov. Bs. As.; José Arturo Moreno, nac. 26-6-51, Lic. Adm. de Emp., L.E. 8.568.955, Alsina 756, 8º. "D", Cap. Fed. Juan Osvaldo Uhrich, nac. 3-9-58, Lic. Adm. Emp., DNI. 12.472.322, Balgorria 4474; Cap. Fed., argentinos, casados; María Antonia Capelli, italiana, nac. 16-5-42, divorciada, comerciante, CIPF 5.417.895, Esmeralda 1015/115, piso 11, Cap. Fed.; Antonio Salguero Carballa, español, casado, comerciante, nac. 13-11-44, CIPF. 6.377.574, Julián Alvarez 109, Cap. Fed.; Silvia Inés Waldbaum, arg., nac. 17-10-51, soltera, abogada, DNI. 10.123.559, Vidt 2069, 6o. "A", Cap. Fed.; Alejandra Elisabet Barrios, arg., nac. 2-2-65, casada, abogada, DNI. 17.393.697, Paraná 446, 10º "A", Cap. Fed.; Graciela Claudia Pérez, arg., nac. 20-8-65, casada, abogada, DNI. 17.478.463, Caseros 184, San Martín, Prov. Bs. As., quienes aceptaron sus cargos. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Jorge E. Filacánavo. Reg. 530.

Escribano - Jorge E. Filacánavo
Nº 58.641





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEVEDO 1933

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 15-5-97, se modifica el artículo 5º del contrato social. Se resolvió que la administración, representación y uso de la firma social está a cargo de ambos socios indistintamente, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: María del Carmen Coronel y María Teresa Pons de Behm.

Autorizada - Ana Surif
Nº 113.471

ACQUARELLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 10/4/97. Se retira de la sociedad y la gerencia María Cristina Gut por cesión de cuotas. Ingresa María Esther Pérez, argentina, nacida 26/5/62, soltera, empresaria, DNI. 14.908.911, Charcas 3028, Cap. Federal. Renuncia a la gerencia el socio Herberto Guillermo Gut. Queda nombrada única gerente María Esther Pérez. Se modifica art. 4º, adaptándolo. Se traslada sede social a Av. Santa Fe 3253, 3º, "308", Cap. Federal.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 113.498

ADMINISTRACION QUILMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 21/4/97. 1) Miguel Angel Scamarda, DNI 7.702.818, arg., domic. Florencio Varela 67, Bernal, Bs. As., y Angel Alberto Peralta, DNI 7.701.143, arg., domic. Ayolas 1795, Quilmes, Bs. As. 2) Sede: Montevideo 468, 6º A. Cap. 3) 10 años. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra, venta y locación de propiedades, administración de consorcios y colegios y gestoría en general. 5) $ 2.000, dividido en 2000 cuotas de $ 1 c/u. Integran en un 25 % en din. efectivo. 6) Gerente: Miguel Angel Scamarda. 7) 31/12 de c/año.

Autorizado - Edmundo L. Lurati
Nº 113.536

AGRO COLPAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Carlos Alberto Capece, casado, nacido 9/5/67, DNI. 18.317.886, Tres de Febrero 2854, San Andrés, Prov. de Bs. As.; Carla Flavia Capece, soltera, nacida 17/10/74, DNI. 24.235.323, con igual domicilio, y Omar Alberto Cardenutto, casado, nacido 8/4/63, DNI. 16.301.435, Charcas 3445, Cap.; los tres argentinos y comerciantes. 2) 5/5/1997. 4) Arenales 1824, Cap. 5) Comerciales e Industriales: Mediante la compra-venta, permuta, comercialización, elaboración, distribución, consignación, representación, importación y exportación de productos agrarios, veterinarios, agroquímicos, fertilizantes para uso agrícola en todas sus formas. Mediante la compraventa, permuta, comercialización, distribución, consignación, fabricación, importación y exportación de postes, tranqueras, alambres, varillas y artículos rurales en general. Mediante la compraventa, permuta, acopio, clasificación, comercialización y distribución de cereales, granos, oleaginosos, semillas y forrajeras. Mediante la comercialización en general de hacienda vacuna, caprina, ovina, porcina y equina. Mediante la compraventa, comercialización, consignación y representación de maquinaria agrícola, así como de repuestos, accesorios, partes e insumos. B) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, locación y arrendamiento de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, aun

los sometidos al régimen de propiedad horizontal y administración y comercialización de dichos inmuebles. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 3.000. 8) Gerentes: Los socios Carlos Alberto Capece y Omar Alberto Cardenutto, indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 113.560

A.J. EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. 135, Fº 607, Rº118, se constituyó la sociedad "A.J. EQUIPAMIENTOS S.R.L.". Socios: Ariel Omar Peralta, arg., nac. el 25/6/56, DNI 12.022.392, comerciante, soltero, dom. en Carlos Casares 2669, Castelar, Pcia. de Bs. As. y Francisco Javier Iniesta, arg., nac. el 15/2/55, DNI 11.552.971, divorciado, comerciante, dom. en Camacuá 1598, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Fecha del instrumento de constitución: 16/5/97. Denominación: "A.J. EQUIPAMIENTOS S.R.L.. Domicilio: Amadeo Jacques 4, piso Dto. G, T. II, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las sig. activi.: a) Fabricación y venta de todo tipo de muebles, como así también reparaciones y acondicionamiento de muebles usados. b) Comercialización de los productos elaborados, elementos y partes componentes propios y/o de terceros por cuenta propia o ajena en el país y/o en el exterior, pudiendo importar o exportar directamente o por intermedio de terceros como así también otorgar licencias; brindar asesoramiento técnico propio o de terceros. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 3.000. Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes con firma indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 C.C. y 9º del Dto. Ley 5965/63. Gerentes: Ariel Omar Peralta y Francisco Javier Iniesta. Cierre de ejercicio: 31/1 de cada año.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
Nº 58.619

BACKGROUND SEARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Luis Gabriel Moreno Ocampo, arg., casado, nac. 4-6-1952, D.N.I. 10.498.696, abogado, dom. Libertad 1213, p. 3º de Cap. Fed. y Hugo Mario Wortman Jofré, arg., casado, nac. el 16-5-1963, D.N.I. 16.287.877, abogado, dom. Libertad 1213, p. 3º de Cap. Fed. 2) Escritura 15-5-97. 3) BACKGROUND SEARCH S.R.L. 4) Libertad 1213, p. 3º, Cap. Fed. 5) Asesoramiento, capacitación y entrenamiento empresario en temas de seguridad, investigación, inteligencia e implementación de controles. b) Asesoramiento en identificación, evaluación, definición, neutralización y/o desarticulación de ilícitos; c) Asesoramiento, informes y búsqueda de antecedentes sobre bienes, personas físicas y/o jurídicas. d) Compra, venta, importación, exportación y distribución de elementos y artículos de seguridad, equipos de comunicación satelital, emisores de onda, codificadores y decodificadores de señales, sus partes, repuestos, accesorios e insumos. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Lucas Palacios. 10) 31/12 de cada año.

Escribana - Violeta S. L. Carballo
Nº 58.603

B.R. ADMINISTRACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Norma Beatriz Richard, argentina, 21-2-46, casada, comerciante, LC 5.284.805 y Carlos Alberto Massimini, argentino, 16-7-56, casado, empleado, DNI 12.446.086, ambos Emilio Lamarca 1291, Cap. Fed. 2) Instrumento privado 13-5-97. 3) "B.R. ADMINISTRACION S.R.L.". 4) Cdad. de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación y exportación, locación, administración de todo tipo de vehículos, ya sean particulares o afectados al servicio de remises o taxímetros; b) Servicio de taller, mecánica de todo tipo, chapa y pintura, electricidad del automotor; c) Servicios de gestoría de todo tipo. 6) 99 años de inscripción. 7) $ 2.000. 8) y 9) 1 o más socios gerentes por 5 ejercicios. Sin Sindicatura. Socio Gerente: Norma Beatriz Richard. 10) 30-4 cada año.

Escribano - Patricio R. Caraballo
Nº 58.712

CAHEFI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 5-5-1997. Socios: 1) Rubén Luis Hertlmian, arg., cas. nac. 1-11-1952, DNI: 10.746.432, comerciante, dclio. Honduras 4968 1-4, Cap. Fed.; 2) Carlos Alberto Calentino, argen., cas., nac. 8-12-1950, LE: 8.557,131, comerc., dclio. Mendoza 5350 7-A, Cap. Fed.; 3) Osvaldo Victorio Filipponi, arg., cas. nac. 2-2-1950, LE: 8.275.890, contador público, dclio. Coronel Díaz 1552 2-8, Cap. Fed.; 4) Horacio Oscar Filipponi, argen., nac. 21-3-1954, cas., DNI: 11.027.761, odontólogo, dclio. Coronel Díaz 1552 3-12, Cap. Fed., y 5) Laura Rita Lorenzon, argen., cas., nac. 15-6-1953, DNI: 10.291.027, comerciante, dclio. Mendoza 5350 7-A, Cap. Fed. Denominación: "CAHEFI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse exclusivamente a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de todo tipo de productos, en forma directa o indirecta, en ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones o consignaciones. B) Industriales: Mediante la explotación de talleres industriales, metalúrgicos, mecánicos, electromecánicos y electrónicos. C) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas y departamentos sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal o en bloque, loteos y urbanizaciones. D) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y construcción de edificios y casas de cualquier característica, y en todos los casos inmuebles urbanos y rurales. E) Financiera: Mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. F) Agropecuaria: Por la explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros. G) Forestal: Mediante la forestación y reforestación de tierras aptas para el establecimiento de bosques de especies maderales, así como la explotación y formación de plantaciones de cualquier tipo. H) De Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. Negociar títulos y valores. Administrar inmuebles y patrimonios. Actuar como agente financiero, como así también gestionar toda clase de créditos y cobranzas, procurar fianzas y garantías para asuntos propios o de terceros. Prestación e intercambio de servicios de asesoramiento. I) Importación y Exportación: Mediante la importación, exportación y comercialización de mercaderías, materias primas y frutos del país que tengan relación directa con productos elaborados o semielaborados, derivados de semovientes y minería. Por último para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 30.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31 agosto c/año. Domicilio social: Avenida Coronel Díaz 1552, 3-2 de Capital Federal. Designación de Gerentes: Carlos Alberto Calentino, Osvaldo Victorio Filipponi, Rubén Luis Hertimian.

Apoderada - Gabriela Andrea Scalercio
Nº 58.639

CELLULAR POWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 12/5/97. 1) Néstor Rubén Millán, DNI 5.943.797, arg., domic. Peña 2446, 4º, Cap., y José Ignacio Rossi, DNI 23.166.144, domic. Gorriti 3595, Cap. 3) 20 años. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la importación, exportación y comercialización de equipos de comunicación e información y sus elementos componentes. 5) $ 2.000, dividido en 2000 cuotas de $ 1 c/u. Integran en un 25 % en din. efectivo. 6) Gerente: Néstor Rubén Millán. 7) 31/12 de c/año.

Autorizado - Edmundo L. Lurati
Nº 113.541

CEVILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 10/4/97; 1) Alicia Beatriz Di Loreto, arg., DNI 10.225.095, domic. calle 40 Nº 21 La Plata y Javier Centineo, arg., DNI. 22.598.134, domic. calle 68 Nº 773 La Plata; 2) Sede: Billinghurst 2523 Cap.; 3) 10 años; 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros al transporte de mercaderías en gral.; 5) $ 200 dividido en 2000 cuotas de $ 1 c/u integran en un 25 % en din. efectivo; 6) Gerentes: Alicia B. Di Loreto y Javier Centineo indistinta; 7) 31/12 de c/año.

Autorizado - Edmundo L. Lurati
Nº 113.537

CONTEVOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. Púb. 173, Fº 670, 15/5/97. 2) Socios: Ernesto Manuel Fontenla, arg, 6-5-52, cas., empresario, DNI 10.181.499, Acevedo 2541, Remedios de Escalada, Lanús, Prov. Bs. As.; Omar Aníbal Fontenla, arg., 13-3-56, cas., empresario, DNI 12.485.031, Eguren 349, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As. 3) Denom.: CONTEVOL S.R.L. 4) Domic.: México 638, Cap. Fed. 5) Durac.: 99 años a partir de su insc. en el Reg. Púb. de Com. 6) Objeto: Realizar por sí, por 3º o asoc. a 3º: La prestación del servicio de recolección de residuos, la limpieza y el barrido de calles, efectuada para entes públicos de cualquier índole o para entidades privadas. El servicio de mantenimiento y conservación de paseos públicos, plazas, sitios adyacentes a rutas, caminos y autopistas, la poda de árboles y plantas. El transporte de residuos que en tales actividades se originare, hasta el sitio de disposición final. El alquiler de rodados especiales destinados al transporte de residuos y el de contenedores y compactadores a tal fin. La prestación del servicio de mantenimiento y señalización de vías públicas, la construcción, reparación, bacheo y cordoneo de veredas y calles. La instalación, mantenimiento y reparación del alumbrado público y señalización luminosa. El transporte de residuos industriales, residuos peligrosos, y residuos especiales. El transporte y distribución de agua potable en las zonas carentes de agua corriente. La limpieza de inmuebles y oficinas, tanto públicas como privadas. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Capital: $ 10.000. 8) Administ., represent. y uso de la firma: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de durac. de la soc. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de c/año.

Apoderada - Mariana Paula Torres.
Nº 113.558

COVERTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14-5-97: José Alberto Barreiro DNI 4.298.373 cedió las cinco cuotas que tenía en la sociedad a Néstor Oscar Córdoba, argentino, casado, docente, DNI 11.880.225 domiciliado en Viamonte 1181 Piso 7º Capital Federal y José Carlos Marchese DNI 4.112.145 cedió las cinco cuotas que tenía en la sociedad a Dora Noemí Reynoso DNI 13.913.362, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en Viamonte 1181 7º Piso Capital Federal. Se designan socio-gerente a los señores Néstor Oscar Córdoba y la Srta. Dora Noemí Reynoso. El capital queda: Néstor Oscar Córdoba pesos cincuenta y Dora Noemí Reynoso Pesos cincuenta modificando la cláusula cuarta del contrato social.

Apoderado - Néstor Oscar Córdoba
Nº 113.634

CREACIONES URBANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 16-5-97. Ramón Nereo Vega, 53 años, DNI 4 603.807, Tucumán 2757, Capital; Antonio Cataldi, 55 años, DNI 4.370.945, J.P. Tamborini 3532, Capital; ambos argentinos, solteros, comerciantes. CREACIONES URBANAS S.R.L. 99 años. La fabricación, industrialización, elaboración, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, teñido y estampado de telas, hilados, prendas de vestir y de la indumentaria, tejidos y todo lo relacionado con la industria textil. Capital: $ 1.000. Admin.: Ambos socios. Cierre ejerc.: 31-12. Sede: Corrientes 2589, 2º 5, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 58.625

DIM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por instr. privado de fecha 8-5-97. Socios: cónyuges en prim. nupcias don Pablo Dimaio, nacido el 28-11-53, con DNI 10.952.537 y doña María Tomasa Pescatore, con DNI 12.753.878, nacida el 6-2-57, ambos argentinos, argentinos, arquitectos, domiciliados en Aviador Fredes 7092, Ciudad Jardín, Palomar, Dpto. 3 de Febrero, Prcia. de Bs. As. Duración: 5 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro correspondiente. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Constructora de Servicios: Realizar por sí o por terceros o asociada con terceros, el estudio, planificación, proyección, asesoramiento y ejecución y/o construcción de obras públicas y/o privadas, estructura de todo tipo, edificios e instalaciones industriales, planes colectivos de vivienda, departamentos y/o casas en general, toda clase de obras o cometidos propios de la actividad técnico-constructivos y trabajos anexos a la misma. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, dejándose constancia que las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales en la materia. Capital: $ 5.000. La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente por el término de 5 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Martínez Castro 1140, Cap. Fed. Gerente: doña María Tomasa Pescatore.

Abogado - Juan Martín Videa
Nº 58.653

DOING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alicia María Curmona, argentina, casada, nac. 27-7-56, domiciliada en Yerbal 1833, Capital, DNI 12.372.504 y Renee Alicia Selhay, argentina, casada, nac. 15-10-23, domiciliada en Eduardo Acevedo 93, 2º piso, Capital, DNI 707.476, ambas comerciantes. 2) 14-5-97. 3) DOING S.R.L. 4) Av. Rivadavia 6721, 2º "C", Capital. 5) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la promoción, comercialización, desarrollo y explotación de negocios gastronómicos y hoteleros y la realización de todo tipo de mandatos a tales fines. 6) 20 años. 7) $ 5.000. 8) Gerentes: Alicia Curmona. 9) 3.

Contador - Roberto Eduardo Wübbe
Nº 113.543

ESSTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción en I.G.J.: 3-8-90. Nº 4055, Libro 93 de S.R.L. Se hace saber por un día: que por instrumento privado del 14-3-97, se instrumentó la cesión de 53 cuotas de capital, valor nominal Australes mil cada una, equivalentes hoy a $ 0,10, en las siguientes cantidades y proporciones: Viviana Nélida Drago, a Ernesto Melinsky,

22 cuotas y a Héctor Rodolfo Bianchi; 2 cuotas: Nélida Elena Rodriguez de Drago a Ernesto Melinsky, 22 cuotas y a Héctor Rodolfo Bianchi, 2 cuotas; y Alejandro Peltenburg, a Ernesto Melinsky, 3 cuotas y a Héctor Rodolfo Bianchi, 2 cuotas; y se modifica la cláusula 7a. del contrato social que queda redactada así: Séptima: El Capital Social se fija en la suma de $ 10.-, dividido en 100 cuotas de $ 0.10 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, conforme al siguiente detalle: el señor Ernesto Melinsky, 75 cuotas, o sea $ 7,50; y el señor Héctor Rodolfo Bianchi, 25 cuotas, o sea $ 2,50. Las cuotas se integran en su totalidad en efectivo.

Escribano - Jorge Mario Pascale
Nº 113.483

ESTUDIO CAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. 55 del 15-5-97, Reg. 1317 de Cap. Fed. Socios: María Cristina Fernández, arg., casada, 7-5-1955, DNI 11.574.784, técnica en administración de empresas, Guatemala 4437 piso 8, Dto. B, Cap. Fed.; y Verónica Miles, arg., soltera, 18-9-1974, DNI 24.171.532, despachante de aduana, Av. Corrientes 3859, 18° B, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, conforme a las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina; y b) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. Capital: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100.- c/u, totalmente suscriptas por los socios, integrando el 25 % en efectivo de sus respectivas suscripciones. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres años, pudiendo ser reelegidos. Ejercicio social: 30 de abril. Domicilio social: Guatemala 4437, 8° B, Cap. Fed. Se designan Gerentes a las dos socias.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 58.658

FARMACIA BULEVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12-5-97. 2) Alejandro Daniel Ponte, arg., nacido el 6-7-71, casado, comerciante, DNI 22.302.738, domiciliado en San Blas 3185 Cap. Fed. y Adriana Karina Ponte, arg., nacida el 11-11-69, soltera, comerciante, DNI 21.141.552, domiciliada en San Blas 3185, Cap. Fed. 3) "FARMACIA BULEVAR S.R.L.". 4) José León Cabezón 3609, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el giro comercial referido a los siguientes rubros, a saber: Farmacia, perfumería, artículos de tocados: venta, importación, exportación, distribución y comercialización de especialidades medicinales homeopáticas y/o alopáticas, de uso humano y veterinario; compra, venta, importación y distribución de artículos para regalos, bijouterie, alimenticios, dietéticos, de limpieza y para bebés; aparatos y accesorios para deportes, libros, revistas y publicaciones de toda índole, aparatos y materiales fotográficos y electrodomésticos, óptica, cosmetología, Instituto de Belleza, ortopedia, importación, exportación y distribución de indumentaria de todo tipo, gimnasio. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo indistinto de cualesquiera de los gerentes. 9) 30 de abril de cada año. 10) Gerentes: Alejandro Daniel Ponte y/o Adriana Karina Ponte indistintamente por el plazo social.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 113.533

FRANIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 13-11-90 Nº 6481, L. 93 reforma F. 568 - Bs. As. 15-5-97, Esc. Niedzwiecki, reg. 1257. Se informa Artículo 3. Objeto: a) la compra, venta, importación, exportación, producción, consignación, fraccionamiento, fabricación y comercialización de elementos y artículos de electrónica, artículos para computación, electrodomésticos, materias primas o industrializadas, máquinas y herramientas, repuestos, cámaras frigoríficas, equipos de aire acondicionado, heladeras, equipos de frío. La realización de mandatos y comisiones, así como asesoramiento profesional y técnico y la presentación de servicios relacionados con elementos de electrónica y refrigeración y sus reparaciones. b) La realización de construcciones inmuebles para uso de la misma, para su venta o alquiler. c) La compra, venta e intermediación entre la compra venta o alquiler de bienes inmuebles, loteos, fracciones de terrenos, sean urbanos o rurales, edificados o baldíos. d) La compra, venta, importación, exportación, comercialización, armado o fabricación de materiales y maquinarias para la construcción, mobiliario y útiles y artefactos para el hogar, casas rodantes, automotores, buques y aeronaves.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
Nº 113.618

INSTITUTO ARGENTINO DE PROFESIONALES EN COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) César Alejandro Silvero, 22-7-73, DNI 23.148.932, Arg., solt., comerc., Godoy Cruz 1334 Avell. Mirta Giselda Duglio, Urug., divorc., comerc. DNI 92.555.938, Nicacio Oroño 6191, Dto. 2 Avell. 2) 19-5-97. 3) INSTITUTO ARGENTINO DE PROFESIONALES EN COMPUTACION S.R.L. 4) Suipacha 976 7° piso Cap. Fed. 5) a) La fabricación, armado, importación, exportación y comercialización de máquinas y/o equipos, conocidos comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; como así también la misma actividad respecto de programas y/o sistemas de procesamiento de datos y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software. Servicio de reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación. Y b) Organización y dictado de cursos, conferencias y/o seminarios de computación e informática y sus evaluaciones; como así también la realización de actividades teórico-prácticas en talleres, laboratorios u otro ámbito especial relacionado con la actividad informática. 6) 99 años. 7) $ 5.000.- 8) Gerencia: los socios por plazo social. Fiscalización: socios no gerentes. 9) Indistinta por los geren. 10) 31/12 c/año.

Abogado - Lucio Martín Pazos
Nº 58.722

INTERLAKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Esc. Púb. 46 del 1-4-97 el Sr. Gunter Andrés Lauko, cedió la totalidad de sus 5000 cuotas a sus socios de la siguiente forma: 1666 cuotas a Antonio Del Re, 1667 cuotas a Miguel Del Re y 1667 cuotas a Adán Del Re. Reconducción: Reforma Art. 2°: Reconducción: El plazo de duración que venció el 8-4-96 se reconduce por un plazo de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C. o sea el 8-4-56. Reforma Art. 4°: Aumento de capital de $ 1 a $ 20.000. Nueva Gerencia: Sres. Antonio Del Re, Miguel Del Re y Adán Del Re.

Apoderada - María Cristina Ferradás
Nº 113.546

INTERMACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9-5-97, Eduardo Kerner, Manfredo Kerner y Roberto Alberto Zurbano, en sus caracteres de únicos socios gerentes de "INTERMACO S.R.L.", decidieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 99 años desde la inscripción, quedando redactado el artículo sexto de la siguiente manera: "Cláusula sexta: La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. No obstante el plazo indicado; cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, debiendo preavisar su decisión con no menos de 90 días de anticipación por medio auténtico." Número correlativo: 320.042.

Escribano - Enrique A. E. Waiman
Nº 113.576

J. H. CIRIELLI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 13/7/95, Nº 5031, L° 103, Expte. Nº 1.608.554. Comunica: Por esc. Nº 275 del 14/5/97, los socios José Aizpun, titular de 510 cuotas; Diego Martín Cirielli, titular de 98 cuotas; Soledad Beatriz Cirielli, titular de 98 cuotas, todas de VSN 1 c/u, ceden y transfieren cada uno de ellos la totalidad de sus cuotas al socio Jorge Héctor Cirielli, por el importe de $ 706. Se reforma Art. 4° del contrato social como sigue: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos un mil ($ 1.000) dividido en 1000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Jorge Héctor Cirielli es titular de 853 cuotas sociales representativas del 85,30 % del capital social; y la Sra. Susana Fasano es titular de 147 cuotas sociales representativas del 14,70 % del capital social. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo, comprometiéndose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Los socios acuerdan que el Sr. Jorge Héctor Cirielli continúe como gerente de la sociedad s/art. 5° del contrato social. La socia Susana Fasano, prestó su conformidad y aceptación con la cesión. Las Sras. Marta Elena de Pedro de Aizpun, arg., arquitecta, nac. 31/1/57, casada 1ras. nup. c/José Aizpun, DNI 12.781.182, vec. Cap. Fed.; y Laura Pietromica de Cirielli, arg., nac. 29/11/68, casada 1ras. nup. c/Diego Martín Cirielli, DNI 20.568.640, vec. Quilmes, Pcia. Bs. As., prestaron el consentimiento del art. 1277 Cód. Civil, por la cesión efectuada por sus esposos.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
Nº 113.565

L & L INVESTIGACION DE MERCADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Graciela Elsa Losada, DNI 12.080.633, nac. 18/12/55, argentina, casada, sicóloga, domicilio Rondeau 3411, Cap. Fed. y María del Carmen Losada, LC 6.521.784, nac. 28/9/50, argentina, divorciada, empresaria, domicilio 24 de Noviembre 214, 11° "B", Cap. Fed. Denominación: L & L INVESTIGACION DE MERCADOS S.R.L. Objeto: Dedicarse, directamente, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, a: Investigación de mercados y marketing: Elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo y de integración nacional, regional o continental; asesoramiento, análisis, investigaciones, estudios, proyectos, dictámenes, estadísticas, informes y trabajos para la empresa y sus productos; promoción y comercialización; creación y análisis de programas y sistemas publicitarios; organización y atención industrial, comercial y técnica; alquiler de sala y cámara Gessell para la realización de tareas de grupo. Editorial: Confección, diseño, publicación, compra, venta, edición, comunicación, difusión y distribución de libros, folletos, catálogos, revistas, periódicos, culturales, artísticos, científicos o publicitarios y grabaciones en general, nacionales y/o extranjeros, y todo lo inherente al ramo editorial, en el país y en el exterior, sobre soportes físicos y/o magnéticos; investigación, desarrollo, capacitación y promoción de toda la producción periodística y editorial. Publicitaria: Propaganda y publicidad en general, sobre personas, cosas y servicios, en el país o en el exterior, pudiendo proceder a la promoción de ventas, creación y análisis de programas y sistemas publicitarios, publicidad gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, periodística, computarizada y cualquier otro tipo de recursos publicitarios, en cualquier ámbito y a través de cualquier medio de difusión existente o a crearse en lo sucesivo; realizar anuncios, campañas, auspicios, locaciones de espacios publicitarios. Comercial: Compra, venta y locación de todos los elementos relacionados con los rubros anteriores. Servicios: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y servicios en general. Capital: $ 10.000 en 1000 cuotas de $ 10 VN c/u. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Administración: Gerencia: Mín. 1 miembro. Representación: Gerente: María Del Carmen Losada. Cierre de ejerc.: 31/12. Sede: Paraguay 1365, 4° "28", Capital Federal.

Autorizada - Nora Lambruschini
Nº 58.725

LEATHER - TAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por esc. del 28/2/97 Nº 107, la sociedad procedió al cambio de jurisdicción, cesión de cuotas, aumento de capital, reforma contrato social (se reforma Arts. 1°, 3° y 4°) y nombramiento de gerentes. La sociedad cambia su domicilio social desde la jurisdicción de la Pcia. Bs. As. a la jurisdicción de la Ciudad Bs. As., Capital Federal, calle Venezuela 170, 3° piso "1", Cap. Fed. modificando el Art. 1°: La sociedad se denomina LEATHER TAP S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Jerónimo Kovacs vende, cede y transfiere a favor de Andrés Windauer la cantidad de 4000 cuotas sociales, de su propiedad de la sociedad. Se designan gerentes a Andrés Windauer y Elisa Kovacs en forma individual e indistinta por dos ejercicios. Art. 3°: La sociedad tiene por objeto, por sí, por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, industrialización, distribución, exportación e importación de cueros crudos, secos o salados, piquelados, curtidos y/o terminados, cuerinas, indumentarias, tapicería y fundas de tapicería y todos los productos y subproductos derivados del cuero y sus materias primas. Para el desarrollo de su actividad, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar contratos y toda clase de operaciones que se encuentren permitidas por las leyes vigentes y por el presente contrato. Art. 4°: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos un mil cuarenta y dos, dividido en doscientas un mil cuarenta y dos cuotas de un peso valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Andrés Windauer suscribe ciento noventa y siete mil cuarenta y dos cuotas sociales y la señora Elisa Kovacs suscribe cuatro mil cuotas sociales.

Escribano - Carlos A. Vignoli
Nº 113.641

MAGRAPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrituras Nº 83 y Nº 130 del 1/4/97 y 28/4/97 respectivamente. Socios: Raquel Eva Gutkind, 48 años, argentina, soltera, comerciante, LC 6.043.857, José Mármol 90, 3° "A", Capital; Isaías Matecki, 76 años, argentino, soltero, industrial, LE 4.274.490, Viamonte 2746, 2° "A", Capital. Denominación: MAGRAPH S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Gráfica: Edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas. Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de cualquier tipo y su comercialización, inclusive por importación y exportación de las mismas, así como de papel, materias primas, componentes, subproductos, maquinarias, repuestos y accesorios de la industria gráfica. Financiera. Importación y exportación. Capital: $ 6.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Viamonte 2883, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 113.479

MARKETING ADVISORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por inst. priv. del 20/5/97. 1) Socios: Raquel María Rau, dom. Lafinur 3298, piso 2, Cap. Fed., nac. 30/4/55, DNI 11.287.987 y Eduardo Andrés Boselli, dom. Billinghurst 1608, Cap. Fed., nac. 10/11/53, DNI 10.916.235, ambos arg., casados y empresarios. 2) Denominación: MARKETING ADVISORS S.R.L. 3) Sede: Lafinur 3298, piso 2, Cap. Fed. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: a) Eventos especiales: Organización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio o en el extranjero, de congresos, cursos, conferencias, agasajos, conciertos, espectáculos públicos, privados, deportivos y culturales. b) Publicidad y propaganda: Negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles. Asesoramiento en comunicación y publicidad. Elaboración, evaluación y diseños de proyectos de publicidad y/o difusión. c) Mandataria: Ejercer representaciones, agencias, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administraciones y franquicias y d) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y cualquier tipo de comercialización de todo tipo de regalos, artesanías de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. 6) Capital: $ 4.000. 7) Adm., representación legal y uso de la firma social: Socio gerente, María Raquel Rau, por todo el tiempo de duración de la sociedad. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada - Marialma Gabriela Berrino
Nº 113.627

MARTEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 30/5/94, Nº 4210 Libro 100 S.R.L. Por esc. del 12/5/97 Fº 187 Reg. 1353, se transcribió el Acta de Reunión de Socios Nº 6 de MARTEK S.R.L. del 1/4/97, que por unanimidad resolvió reformar el artículo Quinto del contrato social, estableciendo que la representación de la sociedad, así como la dirección y administración de la misma, serán ejercidas en forma indistinta por los socios Alberto Martín Catolino Testa y Juan Ramón Romero, que en este acto quedan designados gerentes por todo el término de duración de la sociedad.

Escribana - Graciela Inés Zitta
Nº 58.668

MARYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por instrumento privado de fecha 15/5/97. 2) Mayra Judith Sandol, argentina, DNI 22.962.801, nacida el 14 de setiembre de 1972, casada, domiciliada en Vidal 2346, 1º "C" de Capital Federal; Adrián Gustavo Sandol, argentino, DNI 25.128.645, nacido el 13 de enero de 1976, soltero, domiciliado en San Martín 1967, San Martín, Provincia Bs. As. 3) Denominación: MARYA S.R.L. 4) Sede social: Avda. Cabildo 2350, local 27, Capital Federal. 5) Duración: 20 años. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrialización y comercialización de indumentaria para bebés y niños en general, accesorios, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias y todo lo relacionado con la línea de cosmética, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. 7) Capital social: $ 1.200 dividido en 1200 cuotas de valor cada una: $ 1. 8) Administración y representación: Socia gerente, Mayra Judith Sandol. 9) Liquidación: Por el gerente o por quienes designen los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizada - Fabiana Bursese
Nº 113.515

M. F. UNIFORMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10/8/1995 Nº 5874 Lº 107 de S.R.L. Comunica que por instrumento privado de fecha 8/4/97 la socia Luisa María Moreira vende, cede y transfiere las 100 cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad a favor de Gladys Mabel Ferrari, argentina, soltera, empleada, nacida el 1/7/59, con DNI 13.762.638, domiciliada en Las Flores 1600, Torre 16, 1º "A", Wilde, Pcia. de Bs. As. colocándola en su mismo lugar, grado y prelación.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 113.531

MOLDES 1716

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19/5/97. Socios: Ricardo Alfredo Demare, 51 años, argentino, casado, comerciante, CI 5.699.571, José Hernández 2729, Capital; Elvira Nélida Rodríguez, 49 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI 5.695.352, Juan Baustista Alberdi 1715, 1º "4", Capital. Denominación: MOLDES 1716 S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: Explotación de estaciones de servicio para automotores, mediante la comercialización de combustibles, lubricantes, grasas y derivados del petróleo, aditivos, neumáticos, servicio de lavado, engrase, cambio de aceite, repuestos y accesorios para automotores y la venta de artículos de kiosco, bar, minutas y minimercado, comercializados en estaciones de servicio. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: José Hernández 2729, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 113.478

OLD STATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/4/97. Socios: Alejandro Marcelo Irueta, 42 años, argentino, casado, comerciante, DNI 11.455.712, Uspallata 938, 7º "4", Capital; Enrique Jorge Irueta, 45 años, divorciado, comerciante, DNI 10.176.531, Uspallata 896, 1º "A", Capital. Denominación: OLD STATION S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Industrialización y toda forma de comercialización de calzados, carteras, cinturones; en todas sus formas y modalidades, sus partes, accesorios y todo lo relativo a la industria del calzado y la marroquinería. b) Importación y exportación. c) Representaciones y mandatos. Capital: $ 6.000. Administración: Alejandro Marcelo Irueta. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Av. Sáenz 1292, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 113.481

OSVALDO JORGE BREGAGLIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por A.G.E. del 20/5/96 reforma Art. 6º fijando la dirección y administración en 1 o más gerentes por 3 años con firma indistinta.

Gerente - Osvaldo Jorge Bregaglio
Nº 113.491

PERMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Ariel Mattera, argentino, soltero, nacido el 19-3-70, DNI 21.477.594, comerciante, domiciliado en Arrotea 859, Capital Federal y Hugo Vicente Pérez, argentino, casado, nacido el 27-10-39, Matrícula 6.765.892, comerciante, domiciliado en Billinghurst 2407, Capital Federal. 2) Instrumento Privado de fecha 16-5-97. 3) PERMAT S.R.L. 4) Domicilio legal en Pavón 3186, Depto. "A", Capital Federal. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio del país: Comerciales e Industriales: compra, venta, distribución, consignación, fabricación, fraccionamiento, envasado, licenciamiento y/o cualquier otra forma de comercialización y/o industrialización de todo tipo de productos, elaborados o no, con destino a ser comercializados por la sociedad a establecimientos comerciales de venta mayorista y minorista; supermercados; hipermercados y o cualquier otro tipo de centro de distribución comercial masivo creado o a crearse; inmobiliaria y constructora: compra, venta, intermediación en la compra-venta y locación, corretaje construcción, edificación, refacción, remodelación, reciclaje, subdivisión, afectación al Régimen de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial que en futuro se dicte, loteos y locación; y/o cualquier otro tipo de operación inmobiliaria, sobre cualquier clase de inmuebles, tanto rurales como urbanos, mediante cualquier modalidad de contratación, como así también, con aportes propios, de terceros y/o de instituciones financieras públicas y privadas. Importadora y Exportadora; importar, exportar, representar y distribuir todo tipo de productos, maquinarias, materias primas, herramientas y marcas de los mismos, relacionados con las actividades comerciales, inmobiliaria y constructora antes descripta. Financieras: Efectuar aportes de capitales, financiaciones en general, préstamos a interés y toda clase de operaciones con valores mobiliarios, siempre que se encuentren relacionadas con su objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000 representado por cuotas de $ 1. 8) Gerentes: los socios en forma indistinta, por un año reelegibles. 9) 31/12 de cada año. El Apoderado.

Abogada - Verónica Andrea Zarate
Nº 113.534

PILOÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6-5-97. 2) José Ramón Riaño, español, casado, nacido el 8-5-39 CIPF 5.565.282, domiciliado en Aranguren 4966 - Cap. Fed.; Daniel Osvaldo Calzón, arg., soltero, nacido el 20-4-64, DNI 16.973.116, domiciliado en Pichincha 1282 - Piso 8º "A" Cap. Fed. José Luis Sierra, español, casado, nacido el 25-8-39, CI 5.644.166, domiciliado en Segundo Sombra 5547 de Villa Bosch (Bs. As.), Jovita Sierra Menéndez de Tuya, española, casada, nacida el 18-10-28, CI 5.349.725, domiciliada en la República de la India 2739 - Piso 9º "A" Cap. Fed.; Aníbal Víctor Félix Sierra, español, casado en 2das. nupcias, nacido el 25-5-11, CI 1.696.743, domiciliado en Pico 1940 - 10º "E" Cap. Fed.; Liliana Beatriz La Rosa, arg., casada, nacida el 31-8-60, DNI 14.116.927, domiciliada en Pringles 1369 de Ramos Mejía, (Bs. As.); Antonio Alvarez, español, casado, nacido el 8-11-31, CI 4.225.929, domiciliado en Pedro Morán 3539, Piso 4º "B" Cap. Fed.; Lidia Bambina Botta de Abad, arg., casada, nacida el 1-11-33, LC 3.229.541, domiciliada en Rivadavia 2284 - Piso 13º "C", Cap. Fed.; Angelina Sierra, española, casada, nacida el 10-3-38, DNI 93.304.504, domiciliada en Pisco 151 de Haedo, (Bs. As.); Beatriz Iriarte, arg., viuda, nacida el 8-5-45, DNI 5.143.211, domiciliada en Helguera 1020, Cap. Fed.; Miguel Angel Villaverde, arg., casado, nacido el 3-11-63, DNI 16. 822.593, domiciliado en Estado de Israel 4734 - Piso 3º "A" Cap. Fed.; Herminio, español, casado, nacido 27-6-24, CI 4.355.782, domiciliado en México 1714 Piso 2º "3" Cap. Fed.; Anselmo Aníbal Sierra, arg., casado, nacido el 19-7-48, LE 5.090.688, domiciliado en Pisco 1940 - Piso 6º F" Cap. Fed.; Nelly Pereda Valladares, arg., casada, nacida el 26-1-25, DNI 4.016.233, domiciliada en Jean Jaurés 393, Piso 8º "17" Cap. Fed.; Demetrio Velasco, español, casado, nacido el 4-10-21, DNI 93.376.151, domiciliado en Echeverría 1190, Cap. Fed.; José María González, español, casado, nacido el 17-7-34, CI. 4.656.448, domiciliado en Pujol 822, Cap. Fed.; Rodolfo Facundo Chaneton, arg., soltero, nacido el 21-9-59, DNI 13.212.199, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortíz 2470, Piso 2º "A", Cap. Fed.; Ramón Anselmo González, arg., divorciado, nacido el 21-4-53, DNI 10.796.184, domiciliado en R. Fournier 2452 de Virreyes, San Fernando (Bs. As.), Agustín González, español, casado, nacido 23-7-33, CI. 4.672.293, domiciliado en Juan Díaz Solís 1544 de Hurlingham (Bs. As.), Arturo Fernández, español, casado, nacido el 28-6-34, CI 5.735.339, domiciliado en Avda. Belgrano 2288, Piso 1º "A" Cap. Fed.; Alejandro Fernández López, arg. soltero, nacido el 18-2-69, DNI 20.592.670, domiciliado en Av. Belgrano 2288 - Piso 1º "A" Cap. Fed.; Eduardo Fernández López, arg., casado, nacido el 19-2-66, DNI 17.663.884, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2193 - Piso 6º "B" Cap. Fed.; Ana María Crespo, arg., soltera, nacida el 29-4-70, DNI 21.552.610, domiciliada en Yapeyú 986 de Lomas del Mirador (Bs. As.) y Fernando Carlos Marques, arg., soltero, nacido el 25-11-72, DNI 22.965.785, domiciliado en Bolívar 1887 - Piso 6º "B" Cap. Fed., todos de profesión comerciantes. 3) PILOÑA S.R.L. 4) Marcelo T. de Alvear 901 - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) La instalación y explotación de Establecimientos comerciales en el ramo de elaboración y venta de pizza, empanadas, helados, pastelería y anexos; y de gastronomía en general, y la compra y/o locación de inmuebles comerciales para dicha instalación. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por 2 años de mandato. 9) 31 de diciembre de c/año. 10) Gerentes: José Ramón Riaño y José Luis Sierra.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 113.529

POSICION PUBLICIDAD EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Cristina Mastronardi, nac. 7-1-1941, DNI 3.994.459 y Jorge Farinati, nac. 28-3-1947, L.E. 7.785.123; ambos argentinos, casados en 1ras. nupcias, comerciantes, domiciliados en la calle Córdoba 943, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: POSICION PUBLICIDAD EXTERIOR S.R.L. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Avda. Cabildo 4315, piso 12 Cap. Fed. Constitución: Escritura del 15-5-1997, ante Esc. Luis Federico Berutí, Fº 94, Registro 1593 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde la fecha de la escritura. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción, creación, elaboración e intermediación de campañas publicitarias y toda otra actividad relacionada con la publicidad. 2) Negocio de Publicidad o propaganda pública o privada a través de prensa oral, radio, televisión, cine, carteles impresos, murales y cualquier método usual para tal fin en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. Capital: $ 4.000 representado en 40 cuotas de $ 100 v/n c/u. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, designados por los socios por el plazo de duración de la sociedad. Se designa gerente a María Cristina Mastronardi. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

Escribano - Luis Federico Berutí
Nº 58.606

PROVEEDURIA MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 4259 Lº 83 S.R.L. 31-8-82. Genaro Faruolo, vende, cede y transfiere a Laura Elena Crisafulli, argentina, casada, empresaria con DNI 11.576.745, de 42 años de edad, domiciliada en 3 de Febrero 1866, piso 5 Cap. Fed., siete mil quinientas cuotas sociales, que tiene y le corresponden en la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "PROVEEDURIA MEDICA SRL", con domicilio en Humberto I 2011, Cap. Fed.

Autorizado - Osvaldo Juan di Tullio
Nº 58.680

QUIMICA PALACIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escr. Publ. del 14-5-97. Socias: Ana María Ortega, argentina, nac. 25-11-72, soltera, hija de Jorge José y de Gloria Morales, empleada, D.N.I. 22.965.776, dom. Condarco 5306, depto. 3 Cap. Fed., y Marcela Luisa Luna, argentina, nac. 4-7-71, soltera, hija de Julia Luna, empleada, DNI 30.528.203, dom. Malvinas Argentinas 214, 5º "C" Cap. Fed. Denominación: QUIMICA PALACIOS S.R.L. Domicilio: Malvinas Argentinas 214, 5º "C" Cap. Fed. Objeto: A) Comerciales: compra, venta, exportación, importación, distribución y/o comercialización de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores, jabones de cualquier clase, detergentes sintéticos, champúes y productos de afeitar, pasta dentífrica, perfumes naturales y sintéticos, lociones, y en general todo tipo de artículos para perfumería, cosmética, belleza, higiene, de tocador y limpieza. B) Industriales: fabricación, producción, elaboración, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, depuración, transformación, envasado y fraccionamiento de los productos mencionados en el apartado anterior. Duración: 99 años desde insc. Capital: $ 3.000 en 300 cuotas de $ 10 v/n c/u suscriptas por los socios por partes iguales e integradas en un 25%. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, con firma indistinta. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Gerente: Marcela Luisa Luna.

Autorizada- María Eugenia Girard
Nº 113.556

SAN CRISTOBAL TAXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 55 - 12-5-97. Luis Florencio Del Puerto Del Río, 58 años, CI 6.654.495, divorciado, domiciliado en Esmeralda 961 - 9º "F" - Capital; Lidia Irma Chamula, 57 años DNI 4.186.634, soltera, domiciliada en Cochabamba 2410, Capital, ambos comerciantes. Plazo: 10 años. Objeto: Administración de autos táximetros y/o remises. Capital: Pesos seis mil. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, actuando en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31-5 de cada año. Sede Social Cochabamba 2412, Capital. Socios Gerentes: Luis Florencio Del Puerto Del Río, Lidia Irma Chamula.

Autorizado - Juan Carlos Visintín
Nº 113.646

SANITOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 121 del 7-4-97, Fº 563 del Reg. 642, Cap. Fed. ante Esc. E. A. Scholz "SANITOR S.R.L.": 1) Modificó el estatuto social en su art. 1º que queda redactado así: "PRIMERA: La sociedad se reconduce bajo la denominación de "SANITOR S.R.L." y tendrá su asiento legal y social en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo cambiarlo y establecer agencias y/o sucursales en cualquier punto del país"; y 2) Trasladó el domicilio legal y social a Avda. Presidente Roque Saenz Peña 1110, Piso 9º, Cap. Fed. Las restantes cláusulas del est. soc. quedan en plena vigencia. Reconducción Insc. el 17-6-94, Nº 4841, Lº 100, de SRL. Expte. IGJ Nº 131.800.

Autorizada - María de los Angeles Manzano
Nº 113.633

SEGURIDAD PRIVADA M.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 17-9-93 bajo el Nº 7668 del Libro 99. Modificación contrato social: Por Esc. del 5-2-97 César Martínez, Nélida Ester Videla, César Augusto Martínez únicos integrantes de "SEGURIDAD PRIVADA M.C. S.R.L." modifican la cláusula quinta, la que queda redactada así: Quinta:

La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de dos gerentes quienes actuarán en forma indistinta uno cualquiera de ellos. Resuelven designar gerentes a César Martínez y/o César Augusto Martínez quienes aceptan dichos cargos.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 113.583

TECFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública 25-4-97, Registro Notarial Nº 953. Socios: Liliana Azucena Lagos, argentina, casada, comerciante, nacida 11-10-54, con DNI 11.368.974, Circunscripción 1era., sección 4ª, manzana 8va., casa 3era., Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As.; Silvina Paola Greco, argentina, soltera, arquitecta, nacida 26-8-67, con DNI 18.468.573, Conde 1556, piso 3, de esta ciudad y Adriana Noemí Lorenzo, argentina, casada, comerciante, nacida 13-8-63, con DNI 16.287.586, S. J. Unzue 464, Salliqueló, Pcia. de Bs. As. Denominación: TECFE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: La fabricación, transformación, producción, elaboración de productos y subproductos de la industria química, plástica y sintética necesarios para la ejecución de las obras viales, ya sean públicas o privadas. La ejecución de obras viales, tales como pavimentación, reparación de pavimento, demarcación y señalización vertical y/u horizontal de calles y caminos, la instalación de puentes, reparación y mejoramientos de caminos de ripio y de banquinas, construcción de barandas de seguridad vial y de otro tipo de construcción, reparación y/o modificación de obras viales, así como la fabricación de los materiales y equipos necesarios para su ejercicio. b) Comerciales: Mediante la compra-venta, permuta, importación, exportación; cesión; representación, mandato; comisión, concesión, consignación, distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, maquinarias y equipos que se relacionen con el objeto industrial y agropecuario, explotación de licencias, patentes de invención y marcas, diseños o modelos industriales, su negociación dentro y/o fuera del país, explotación de transportes terrestres y marítimos, exceptuando los que tuvieran su origen en concesiones de servicios públicos. c) Financieras: Mediante la inversión o aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, a particulares en negocios de cualquier naturaleza, presentes o futuros, compra-venta de títulos acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y/o otros derechos reales, la percepción y otorgamientos de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excepto las de seguros, bancos, las previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante la compra-venta y cualquier otra forma de adquisición o enajenación al contado o a plazos de inmuebles urbanos o rurales, así como su construcción y explotación, inclusive por el Régimen de la Propiedad Horizontal, arrendamiento y administración. e) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, forestales y/o ganaderos, plantaciones y/o explotaciones de bosques, obrajes y empresas colonizadoras. Capital: El capital social es $ 12.000, dividido en ciento vente cuotas de pesos cien cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad estará a cargo de las socias en forma conjunta, indistinta, alternada y/o separada quienes revestirán el carácter de gerentes con uso de firma social. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Av. de los Incas 3295, piso 4, departamento 26, Capital Federal.

Escribana - Pola F. Schamis
Nº 58.721

TECNOSOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Acto Privado de fecha 19 de mayo de 1997. Socios: González Roberto Daniel, arg., casado, Maestro Mayor de Obras, nacido el 28-11-63, DNI Nº 16.900.720, domic.: Davel Nro. 580 - Longchamps; Hillar Gustavo Guillermo, arg., soltero, Maestro Mayor de Obras, nacido el 4-1-64, DNI Nº 16.587.865, domic.: Oslo Nº 40 - Lomas de Zamora. Constituyen TECNOSOL S.R.L. Sede Social: Ciudad de Buenos Aires. Durac. 15 años desde inscripción I.G.J. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Constructora: De carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles, rutas y pisos industriales; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagüe; obras de telecomunicaciones tendidos de cañerías y redes de fibra óptica; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de ingeniería y arquitectura. Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general de todo tipo de inmuebles, de construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para el Estado nacional, Estados Provinciales y Municipalidades, Entes descentralizados, mixtos, públicos y/o privados, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. B) Servicios: La intermediación en la compraventa, administración y explotación de los bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Asesoramiento técnico y profesional para obras de construcción para terceros. Mantenimiento de espacios verdes, recolección y/o tratamiento de todo tipo de residuos, como así también cualquier tipo de trabajo y/o servicio relacionado con la ecología. C) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, exportación, importación, comercialización y distribución de todo tipo de materiales, maquinarias, herramientas y tecnología afectadas a la construcción y la ecología. Capital: $ 5.000. Administración, representación y uso firma social a cargo de uno o más gerentes. Gerentes: González Roberto Daniel y Hillar Gustavo Guillermo. Cierre Ejercicio 31/5.

María Laura González
Nº 113.547

TEXTILES DAILAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 16-5-97. Ramón Nereo Vega, 53 años, DNI 4.603.807, Tucumán 2757, Capital; Antonio Cataldi, 55 años, DNI 4.370.945, J. P. Tamborini 3532, Capital; ambos argentinos, solteros, comerciantes. TEXTILES DAILAS S.R.L. 99 años. La fabricación, industrialización, elaboración, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, teñido y estampado de telas, hilados, prendas de vestir y de la indumentaria, tejidos y todo lo relacionado con la industria textil. Capital: $ 1.000. Admin.: Ambos socios. Cierre ejerc.: 31-12. Sede: Corrientes 2589, 2º 5, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 58.626

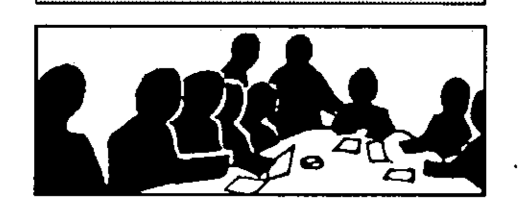
YOKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción en I.G.J.: 25-3-91 - Nº 1126, Libro 94 de S.R.L. Se hace saber por un día: que por instrumento privado del 14-3-97, se instrumentó la cesión de 500 cuotas de capital, valor nominal Australes Cien cada una, equivalentes hoy a $ 0.01, en las siguientes cantidades y proporciones: José Humberto Maccio, a Patricia Edna Bielicki, 250 cuotas y a Héctor Rodolfo Bianchi, 250 cuotas; y se modifica la cláusula 7a. del contrato social que queda redactada así: Séptima: El Capital Social se fija en la suma de $ 10.-, dividido en 1000 cuotas de $ 0,01 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, conforme al siguiente detalle: doña Patricia Edna Bielicki, 750, o sea $ 7,50; y el señor Héctor Rodolfo Bianchi, 250 cuotas, o sea $ 2,50. Las cuotas se integran en su totalidad en efectivo.

Escribano - Jorge Mario Pascale
Nº 113.484

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE CONCESIONARIOS RENAULT ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de mayo de 1997 en Godoy Cruz 1858 de esta Capital Federal a las 18.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para —juntamente con el Presidente y Secretario— refrendar el Acta.
2°) Lectura del Acta Anterior.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Elección por dos años de un Vicepresidente 2°, un Prosecretario, un Protesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, en reemplazo de los Sres.: Guillermo Arribere, Rubén R. Rossi, Osvaldo Matich, Norberto Olivieri, Enrique Depouilly y Carlos Del Moro, que terminan su mandato.
5°) Elección por un año de un Tesorero en reemplazo del Sr. Carlos Lipara que renunció.
6°) Elección por un año de tres Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente que terminaron su mandato.
7°) Demora en convocar a Asamblea.

Presidente - Carlos J. Kechichian
Secretario - Tomás Brea

Disposiciones Estatutarias. — La Asamblea se regirá por los Arts. 23 al 33 inclusive del Estatuto en vigencia por lo cual rogámosle leerlos debidamente.

e. 23/5 N° 113.413 v. 23/5/97

ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES DE MAQUINAS DE LA MARINA MERCANTE
Registro Nac. Mutualidades Nro. 1371 - Cap. Fed.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Tenemos el agrado de convocar a los Sres. socios, a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 25 de junio de 1997 a las 15 hs., en Libertad 1668, Cap. Fed., con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Registro de Miembros Asistentes a la Asamblea Extraordinaria.
2°) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3°) Informe General de la Comisión Normalizadora.
4°) Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente a los años 1993, 1994, 1995 y 1996.
5°) Designación de la Junta electoral para las Elecciones de renovación de Autoridades Sociales, que se hará cargo de sus funciones inmediatamente de ser electa.
6°) Tratamiento de la Cuota social.
7°) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta.

Comisión Normalizadora: Echarren Walter - Tinelli Carlos - Schinca Vicente

NOTA: Art. 41. El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor de quince.

e. 23/5 N° 113.364 v. 23/5/97

ASOCIACION MUTUAL DE RECOLECTORES Y ASOCIADOS

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Extraordinaria el 26/6/97 a las 20 horas en México 3627 Capital:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elecciones. El Consejo Directivo.

Presidente - Daniel Pérez

e. 23/5 N° 58.435 v. 23/5/97

ASOCIACION NOTARIAL ARGENTINA
Entidad Mutual

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de junio de 1997 a las 18.30 hs., en primera convocatoria y 19 hs. en segunda convocatoria en el local de la Av. Callao 1542 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Reforma del Estatuto Social.

Presidente - Carlos D. Zadoff

e. 23/5 N° 113.374 v. 23/5/97

ASOCIACION DE EJECUTIVAS DE EMPRESAS TURISTICAS
I.G.J. N° Reg. 8322

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señora Asociada: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo 19 de junio de 1997 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en la sede de AFEET Argentina, Viamonte 776, 4° P. Of. 8, Capital Federal, República Argentina. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Instalación.
2°) Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
3°) Designación de 2 (dos) socias para refrendar el acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria.
4°) Informe y consideración de: 4.1 Memoria del ejercicio comprendido entre el 01 de abril de 1996 y el 31 de marzo de 1997. 4.2 Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos Informe del Contador y de la Comisión Revisora de Cuentas. 4.3 Presupuesto de Gastos y Recursos para el período comprendido entre 01 de abril de 1997 al 31 de marzo de 1998.
5°) Designación de la Comisión Escrutadora ad hoc.
6°) Elección de las nuevas autoridades, para el período 1997-1999 a saber: Presidente; Vice-Presidente I; Vice-Presidente II, Secretaria; Pro-Secretaria; Tesorera; Pro-Tesorera; Vocal I; Vocal II; Vocal III; Vocal IV ; Vocal V; Vocal VI; Vocal VII; Vocal Suplente I; Vocal Suplente II; Asesora I; Asesora II. Comisión Revisora de cuentas: Titular I; Titular II; Titular III; Suplente I; Suplente II; Suplente III.
7°) Proclamación de las nuevas autoridades.
8°) Cierre.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Presidente - Eva Vásquez
Secretaria - Liliana Vázquez

e. 23/5 N° 113.370 v. 23/5/97

"F"

FUNHIE METALURGICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 10/6/97 a las 16 horas, en Bahía Blanca 2030, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social.
3°) Modificación del art. 4° del estatuto. El Directorio.

Vicepresidente - Horacio Elino Saccol

e. 23/5 N° 113.417 v. 29/5/97

"G"

GAS EQUIPMENT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GAS EQUIPMENT S.A. simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 12 de junio de 1997 a las 9 horas y 10 horas respectivamente, en Rivadavia 827, 1er. piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del domicilio social.
2°) Ampliación del objeto social.
3°) Reforma de los artículos primero y tercero de los estatutos sociales.
4°) Ratificación de las condiciones pactadas con los acreedores financieros.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.

Buenos Aires, mayo de 1997.

Presidente - Fernando José Cabo

Con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea y en horario de 10 a 13 y 15 a 18 horas los accionistas debidamente registrados en el Registro de Accionistas deberán depositar en la sede social de Av. de Mayo 819, 6to. F sus acciones o un certificado de depósito o bien cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en un todo de acuerdo al art. 238, L. 19.550.

e. 23/5 N° 113.353 v. 29/5/97

"H"

H. D. AUSTRAL S.A.
N° Registro I.G.J. 8954 del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 1997, a las 9.30 horas, en el domicilio de la calle Miralla 1843/47, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que demoraron la convocatoria en término.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
6°) Elección de directores titulares y suplentes.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.

Presidente - Andrés Alejandro Dub Addor

Se recuerda a los Sres. accionistas que conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar de la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, en el horario de 9 a 18 horas, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 10 de junio de 1997 inclusive. El Directorio.

e. 23/5 N° 113.375 v. 29/5/97

"M"

MARIPA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MARIPA S. A., para el día 11 de junio de 1997, en la sede especial de San Pedrito 49/69 Capital Federal, en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda convocatoria a las 21 hs., conforme el estatuto social y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración fuera de término de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión del directorio. Remuneración.
4°) Destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Designación del Directorio.

Presidente - Domingo Lacquaniti

De acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y el estatuto social, el depósito previo de acciones y/o certificados, llévase a cabo con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social y domicilio legal Roque Sáenz Peña 1185, 3° P. Capital Federal, en el horario de 15 a 18 hs.
N° de Inscripción en la Inspección General de Justicia 31372 del Libro 68 T° A Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales el 9 de setiembre de 1969.

e. 23/5 N° 35.696 v. 29/5/97

MARIPA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MARIPA S.A. para el día 11 de junio de 1997, en la sede especial de San Pedrito 49/69 Capital Federal, en primera convocatoria a las 21.30 hs. y en segunda convocatoria a las 22.30 hs., conforme el estatuto social y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social de cincuenta mil pesos ($ 50.000) a dos millones de pesos ($ 2.000.000) por capitalización de la cuenta Resultados No Asignados y/o Aportes Irrevocables para futuros Aumentos del Capital, con reforma de los artículos cuarto y quinto del Estatuto y emisión de canje de acciones. Ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer.

Presidente - Domingo Lacquaniti

De acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y el estatuto social, el depósito previo de acciones y/o certificados, llévase a cabo con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social y domicilio legal Roque Sáenz Peña 1185, 3° P. Capital Federal, en el horario de 15 a 18 hs.
N° de Inscripción en la Inspección General de Justicia 31372 del Libro 68 T° A Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales el 9 de setiembre de 1969.

e. 23/5 N° 35.695 v. 29/5/97

MEDICAL NET S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 16 de junio de 1997 a las 8.30 hs. en la calle Paraná 275, piso 5° Of. 9 de Capital Federal en primera convocatoria y a las 9.30 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Modificación de los Artículos VIII y XI del Estatuto Social reduciendo el número de Directores Titulares y Suplentes e incorporando Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Marcelo Diament

Los accionistas interesados en concurrir deberán comunicar fehacientemente su asistencia al domicilio legal de Lavalle 1125, 9º piso, Of. 22 de Capital con no menos de tres días hábiles de anticipación. El Directorio.

e. 23/5 Nº 58.431 v. 29/5/97

MEDICAL NET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 16 de junio de 1997 a las 10,30 hs. en la calle Paraná 275, Piso 5º, Of. 9º de Capital Federal en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Razones de la demora en la convocatoria de la presente y en la presentación de los Estados Contables.
3º) Tratamiento de los Estados Contables al 30 de noviembre de 1996 y demás documentos del Art. 234 inc. 1º) de la L.S.C.
4º) Destino y distribución de las ganancias obtenidas en el ejercicio según propuesta del Directorio.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de todos los miembros integrantes del cuerpo.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º) Canje de certificados accionarios.

Presidente - Marcelo Diament

Los accionistas interesados en concurrir deberán comunicar fehacientemente su asistencia al domicilio legal de Lavalle 1125, 9º piso, Of. 22 de Capital con no menos de tres días hábiles de anticipación. El Directorio.

e. 23/5 Nº 58.432 v. 29/5/97

"O"

OSVALDO TACCONI Y CIA
S. A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/6/97 a las 11:00 horas en el local sito en Magallanes 830/42 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/96;
3º) Consideración de los honorarios al directorio;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 23/5 Nº 113.346 v. 29/5/97

"S"

S. A. C. SOCIEDAD ANONIMA CINEMATORGAFICA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de junio de 1997 a las 17 horas en la sede social de la calle Lavalle 869 (altos) Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo actuado por el directorio en cuanto a la celebración de un contrato de Unión Transitoria de Empresas con Cinemark Argentina S.A. y Multiplex S.A.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Horacio Vidou

NOTA: Si a la primera convocatoria no se consiguiera quórum, se convoca a los señores Accionistas en segunda convocatoria para el mismo día en el mismo lugar a las 19 horas.

Art. 16 de los Estatutos: para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación al Directorio con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea como mínimo, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales. Los accionistas podrán hacerse representar por otros accionistas o no accionistas por carta poder con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

e. 23/5 Nº 113.415 v. 29/5/97

"U"

UNION TRANSITORIA DE AGENTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A., para el día 11 de junio de 1997, en la sede de San Pedrito 49/69 Capital Federal, en primera convocatoria a las 18.00 hs. y en segunda convocatoria a las 19.00 hs., conforme el estatuto social y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración fuera de término de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cuarto finalizado el 31 de agosto de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del directorio. Remuneración.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.

Presidente - Nazareno Lacquaniti

De acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y el estatuto social, el depósito previo de acciones y/o certificados, llévese a cabo con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social y domicilio legal en San Pedrito 49/69 Capital Federal en el horario de 15 a 18 horas.

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia 9104 Libro III Tomo A de Sociedades Anónimas.

e. 23/5 Nº 35.697 v. 29/5/97

URANGA CABRAL HUNTER
S. A.

CONVOCATORIA

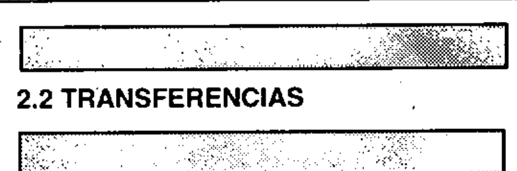
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de URANGA CABRAL HUNTER S.A., en Córdoba 1439, 5º piso, Of. 62, Capital Federal, para el próximo 10 de junio de 1997 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día y lugar mencionados a las 11 horas., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las razones habidas en la demora en la convocatoria a la presente asamblea;
3º) Consideración del Balance General, estado de resultados y demás estados contables y memoria correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/11/95 y 30/11/96;
4º) Consideración de la gestión de cada uno de los directores, y en su caso su responsabilidad y acciones a promoverse;
5º) Retribución de los miembros del directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores y designación de los mismos con mandato por un año.

Presidente - Luis A. Uranga Bunge

e. 23/5 Nº 58.370 v. 29/5/97



2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"M"

Couto y Cía. Repr. por Daniel E. Couto Mart. Públ. c/ofic. en EE. UU. 719, Cap. avisa: María Teresa Méndez vende a Fariñas-Fontela Hnos. SRL ambos domic. en EE. UU. 719, Cap. su negocio de: (500.200) Elab. de masas, past., sandw., y prod. simil. etc. (500.202) Elab. de prod. de panad. c/vta. directa al público (500.204) Elab. de churros y fact. fritas c/vta. al público, sito en MANUEL R. TRELLES 2448, Cap. Libre de deudas y personal. Reclamos de Ley mi oficina.

e. 23/5 Nº 58.425 v. 29/5/97

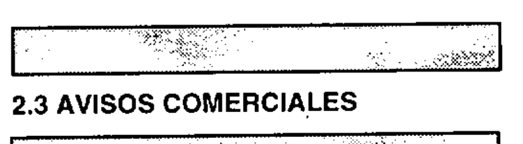
Héctor A. Donato Domínguez, abogado, con oficinas en Uruguay 949, piso 3º, "14", Capital, comunica que María Margarita Herrlein, titular L.C. 3.578.980, por sí y en representación de José Jacob, titular DNI 5.811.304, domiciliada en Superí nº 1267, piso 5º "B", Capital, y Mariano Isidoro Cortes Bores, titular C. I. 7.254.183, domiciliado en Delgado nº 1015 de Capital, ceden y transfieren a don Pedro Bello, titular C. I. nº 5.510.035, domiciliado en Carabobo nº 471 de Capital y Mariano Isidoro Cortes Bores, en comisión, libre de toda deuda y gravamen el fondo de comercio del negocio de Hotel y Pensión familiar denominado "Hotel Ancon" sito en MARCELO T. DE ALVEAR Nº 2223 de Capital Federal con todos sus muebles y accesorios. Reclamos de ley dentro del término legal, en Uruguay nº 949, piso 3º nº 14 de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

e. 23/5 Nº 58.392 v. 29/5/97

"P"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Uruguay 667, 10º Cap. avisa: ha quedado sin efecto la venta del Bar sito en PERON 1417, Cap. y anula edicto publicado recibo Nº 0043-00107199 fecha 4/4/97 al 10/4/97. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/5 Nº 113.325 v. 29/5/97



2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACRO TECHNOLOGY
S. A.

(Inscrip. 2-12-93, Nº 12.116, Lº 114 S. A.) Por Asamblea General Ordinaria 20-1-96, se designó autoridades: Presidente: Roberto Horacio Olivero, Vicepresidente: Oscar Rosario Algranti; Director Suplente: Diana Algranti de Olivero.

Presidente - R. Olivero

e. 23/5 Nº 58.463 v. 23/5/97

AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN
S. A.

Por Asamblea General ordinaria Unánime del 19 de marzo de 1997 y reunión de Directorio de la misma fecha designó el siguiente Directorio: Presidente: Klaus Bertram; Director Suplente: Carlos Forti.

Autorizada - María A. Eijo

23/5 Nº 35.703 v. 23/5/97

ALUSUD ARGENTINA
S. A. I. C.

Nº 1.536.042. Se hace saber por un día, que ALUSUD ARGENTINA S. A. I. C. resolvió por Acta de Directorio Nº 79, del 31/1/97, protocolizada por Escritura Pública Nº 333 de fecha 14/5/97 pasada al Fº 1132 del Registro Nº 374 de Capital Federal, (i) otorgar un poder a favor de los Sres. Michel Humpert, Nicolás J. Anderson, Eduardo R. Gemelli, Víctor D. Pereyra, Gustavo Douille, Liliana Outon y Martín Torrás; y (ii) revocar el poder otorgado a favor de los Sres. Michel Humpert, Fernando Silveyra (F), Nicolás J. Anderson, Eduardo R. Gemelli, Víctor D. Pereyra, Gustavo Douille e Itamir Ricci Dalla Rosa, protocolizado mediante Escritura Nº 56 del 30/1/96 pasada al Fº 143 del Registro Notarial 374 de Capital Federal e inscripto en el Registro Público de Comercio el 13/3/96, bajo el Nº 76, Libro 79 de Poderes.

Autorizado - Marcos José Benegas Lynch

e. 23/5 Nº 35.702 v. 23/5/97

ARDANA
S. A.

Ins. 31/7/95, Nº 6802, Lº 117, Tomo A de S. A. Artículo 60, Ley 19.550. Por Escritura del 5/5/1997 y Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 2/8/1996. La presente Asamblea reúne los requisitos exigidos por Ley Asamblea Unánime. A continuación se pasa a tratar el Orden del Día; Primero: Tratamiento de las renuncias presentadas por el Señor Presidente Julio César Molinari, y el Vicepresidente; José Lorenzo Machioli, las que son aceptadas por unanimidad. Se reemplazan en consecuencia los cargos vacantes de la siguiente forma: Presidente: Carlos Enrique Narea, C. I. P. F.A. 6.916.589, chileno, casado, y como Vicepresidente al Señor Aldo Vicente Citrano, L. E. 8.247.209, argentino, casado, encontrándose presentes aceptan los cargos conferidos y suscriben la presente conformidad. En este acto.

Apoderada - Rosa Altube

e. 23/5 Nº 113.302 v. 23/5/97

ATOMIC ENERGY OF CANADA LIMITED

Se hace saber por un día que por reunión del Directorio del 29-3-96 se designaron los representantes legales en la República Argentina: Robert Nixon, Reid Morden, David Thomas, Allen Kilpatrick y Gary Kugler; o dos cualesquiera de las siguientes personas: Bal Kakaria, Saleem Azez, David McDougall y Allan Hawryluk.

Autorizado - Roberto Garibaldi

e. 23/5 Nº 113.412 v. 23/5/97

AZUCARERA BENVENUTO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Insc. Nº 1, Fº 445, Lº 62, T. A. 12-1-977. Conforme Asamblea del 19 de marzo de 1996 por Fusión con Guayal Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, se disuelve sin liquidar.

Escribano - José Luis Pereyra Lucena (h.)

e. 23/5 Nº 113.304 v. 23/5/97

"B"

BAISUR
S.A.

Inscripta en IGJ el 20/2/95, bajo el Nº 1346, Libro 116, Tomo "A" de S. A. Por Acta de Asamblea Nº 5 del 18-4-97 y Acta de Directorio Nº 10 del 8-4-97, el Directorio de "BAISUR S.A." ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Luis Enrique Ruiz; Directores Suplentes: Mariel Foretic y Miguel Angel Basterretche. Y por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 4 del 8/4/97 se decidió trasladar la sede social de Arenales 1115, Piso 4º, depto. "20" a Blanco Encalada 3153, Piso 3º, depto. "2" Cap. Fed.

Escribana - Susana del Blanco

e. 23/5 Nº 113.288 v. 23/5/97

BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR
S. A.

Aclaratoria de publicación del día 16/5/97, Recibo Nº 112.439, donde dice: "el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.549.789" debe decir "la Inspección General de Justicia, Expte. Nº 1.549.789", "Vicepresidente: Ricardo Guillermo Sigwald" debe decir "Vicepresidente Primero: Ricardo Guillermo Sigwald" y donde dice: "Nicolás Angel Agüero Iturbe" debe decir: Angel Nicolás Agüero Iturbe".

Apoderada - Daniela Noemí Amallo

e. 23/5 Nº 113.427 v. 23/5/97

"C"

CAOLING
S.A.

Hace saber que por Acta del 25-4-97 ha resuelto establecer una Sucursal en Argentina, acorde al Art. 118, Ley 19.550. No asignó capital. Nombró representante al Sr. Carlos Alberto Natale Surur, L. E. 7.605.981. Fijó domicilio en Paraguay 390, 6° Piso, Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31-8. Bs. As. 19-5-97.
Representante - Carlos A. Natale Surur
e. 23/5 N° 113.344 v. 23/5/97

CHAPAS
S. R. L.

Por Esc. del 19/2/97 doña Laura Inés Maigre renuncia al cargo de Gerente en la sociedad CHAPAS S. R. L.
El Autorizado
e. 23/5 N° 58.427 v. 23/5/97

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION
S. A.

Informa los resultados del sorteo del mes de abril. Ganadores por la Lotería Nacional sorteo del 5/4/97: símbolo 535, 1° premio títulos: C2E0985, C3E2447, 2° y 3° premios vacantes. Av. L. N. Alem 822, P. B. (1001) Capital Federal. I.G.J. N° 1.534.147
Presidente - Juan Peralta Ramos
e. 23/5 N° 35.575 v. 23/5/97

"D"

DARROL
S.A.

Cambio de sede social. Se hace saber por un día por Acta de Directorio N° 21 de fecha 26/7/1996 que consta en el libro de Actas de Directorio N° 1, Foja 27, se procedió a constituir nuevo domicilio legal, en la calle Belgrano 2580 de la Provincia de Santiago del Estero. Sin modificación de Estatutos.
Presidente - Rodrigo Fernández
e. 23/5 N° 113.324 v. 23/5/97

DOMINIQUE VAL
Sociedad Anónima

NC. 189.966/81.423 IGJ. En Asamblea y reunión de Directorio del 31/3/97, el Directorio se constituyó así: Presidente: Guillermo Felipe Thompson; Vicepresidente: Alfredo Gustavo Boll; Directores: Alejandra Thompson, Juan Carlos Santiago Deambroggio y Andrés Thompson.
Abogada - Isabel Martínez Diego
e. 23/5 N° 58.405 v. 23/5/97

DUNLOP ARGENTINA
S.A.
Registro N° 473.743

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 25 de abril de 1997 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Adalberto Raúl Moderc; Vicepresidente: Samuel Eduardo Yastremiz; Directores Titulares: John Thompson, Michael D. Collins, Edgard Devylder, Néstor del Valle y Luis A. Erize; Directores Suplentes: Félix Colas Morea, Norivaldo Correa, Miguel Angel Quiñónez y Pablo A. Pinnel.
Abogada - María Florencia Maggi
e. 23/5 N° 113.378 v. 23/5/97

"E"

ECOLOGIA URBANA
S. R. L.

Por cesión onerosa en Inst. Priv. del 20/1/97. El Sr. Gastón Carlos Leroi, renuncia a la gerencia, la que es aceptada por unanimidad, designándose por unanimidad a los Sres. Miguel Angel Frutos y Juan José Pérez.
Abogada - Lorena Mariana Constanza Barusso García Soriano
e. 23/5 N° 113.358 v. 23/5/97

EL FUNDADOR
S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 14/4/97, el Directorio de la sociedad "EL FUNDADOR S.A." aceptó la renuncia al cargo de Director y Vicepresidente presentada por Armando Luis Alvarez, quedando integrado el nuevo Directorio en la forma siguiente: Presidente: Jorge Enrique García Fernández, Vicepresidente: Modesto García Fernández, Directores Titulares: Alfredo Marcelo Alvarez y Enrique Alejandro Adanez. Inscripción de la sociedad: 2/6/82, N° 2331, L° 96, T° A de Sociedades Anónimas.
Escribana - Susana L. Dusil
e. 23/5 N° 113.306 v. 23/5/97

EUROAMERICANA SUPPLY
S. R. L.

Renuncia gerentes. Designación nuevo gerente. Inst. Púb. Esc. 3. Fecha: 5/5/97, Esc. Susana O. Puyalto, Reg. 1472. Guillermo Fabio Pedro, arg., sol, DNI 13.851.752, dom. La Pampa 1702, Cap. Claudio Luis Pedro, arg., solt., DNI 16.130.346 dom. Conde 1939, Cap. presentan renuncia indeclinable al cargo de Gerentes y designan Gerente a Luis María Guillermo Pedro, arg., viudo, LE 4.496.999, dom. La Pampa 1702, Cap.
Escribana - Susana O. Puyalto
e. 23/5 N° 113.307 v. 23/5/97

EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINAS
S.A.

Se publica por un día que EXPORTACIONES AGROINDUTRIALES ARGENTINAS S.A. ha procedido a solicitar su inscripción en la O. N. C. C. A. (s/Ley 21.740 art. 20) en el registro de Exportador y/o Importador, Matarife Abastecedor y Matadero. Sede social, Paraguay 786, Capital. Directores, Eduardo José María de Royere, Norberto Horacio Menzi, Silvia Elena Boldt y Agustín Javier Alvárez.
Presidente - Eduardo José María de Royere
e. 23/5 N° 113.318 v. 23/5/97

FERROMEL
S.A.
N° de Registro en IGJ 63.720

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 2/5/97, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Sr. Jaime Meller, Vicepresidente: Sr. Sergio Meller, Director Titular: Sr. Fernando Torretta, Director Suplente: Sr. Gustavo Meller, todos por el término de tres años.
Presidente - Jaime Meller
e. 23/5 N° 113.330 v. 23/5/97

FRANK'S INTERNATIONAL (BVI) LIMITED

Se hace saber que la Junta Directiva de la Sociedad FRANK'S INTERNATIONAL (BVI) LIMITED, constituida conforme las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, con domicilio en Road Town, Tortola British Virgin Islands, BWI decidió en la reunión del 11 de abril de 1997 la apertura de una sucursal en la República Argentina designando como representante, agente y gerente al Sr. Alain Miramon, constituyendo domicilio en la República Argentina en Avda. del Libertador 602, 4° piso, Capital Federal. Se deja constancia que la sociedad no ha asignado capital social.
Autorizada - María Eugenia Ricardes
e. 23/5 N° 113.287 v. 23/5/97

FRIGORIFICO TAPALQUE
S. R. L.

Cumpliendo Res. de la Secret. de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, hace saber que FRIGORIFICO TAPALQUE S. R. L. ha solicitado la reinscripción de matrícula de fábrica de chacinados arrendataria de matadero y matarife de porcinos abastecedor, cámara frigorífica, exportador e importador ante el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. Sede de los negocios: Lisandro de la Torre 1764, Cap. Fed. Socios gerentes: Carlos Hebero Boni, Eugenio Mario Piegari y Ricardo Miguel Magrané.
Apoderado - Juan Carlos G. Garcés
e. 23/5 N° 58.450 v. 23/5/97

FRIMCA
S.A.

N. C. 1.601.546. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 25/10/1996, confirmó Directorio designándose Presidente: Osvaldo Agustín Huarte, Director Suplente: Horacio Aníbal Huarte.
Autorizado - Roberto Montalvini
e. 23/5 N° 113.331 v. 23/5/97

"G"

GALOISE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado de fecha 13/3/97 se ha aprobado por unanimidad la modificación de la sede social en la calle Franklin Delano Roosevelt 5828, Capital Federal.
Autorizada - Débora Raquel Hambo
e. 23/5 N° 58.471 v. 23/5/97

"H"

HARTMAN ARGENTINA
S.A.
Registro N° 1.556.125

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio celebradas el 27 de diciembre de 1996, se resolvió: 1) Fijar el número de Directores Titulares en tres y no designar Directores Suplentes. 2) Designar a los siguientes miembros: Presidente: Frans Hartman; Vicepresidente: Pablo Alejandro Pinnel; Director Titular: José María García Cozzi.
Abogada - María Florencia Maggi
e. 23/5 N° 113.377 v. 23/5/97

HECKETT MULTISERV
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9-4-97 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó integrado como sigue: Presidente: Richard Chapla; Vicepresidente: Sergio Bornemann; Directores Titulares: Máximo Bomchil, Percy Oliver y Gustavo A. de Jesús; Director Suplente: Néstor Belgrano. Todos con vencimiento de mandato el 31-12-97.
Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 23/5 N° 113.419 v. 23/5/97

"I"

IFCO ARGENTINA
S.A.

Se comunica que por la Asamblea General Ordinaria del 15/5/97 y reunión de Directorio del 16/5/97, el Directorio de la Robert Bosch Frenos S. A., que fuera inscripta en el Registro Público de comercio el 4/1/95, bajo el número 74 del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Hubertus (o Hubertus) Siegfried Franz von Thielmann. Director suplente: Nelson Fiedler.
Autorizada - Beatriz López Provera
e. 23/5 N° 113.352 v. 23/5/97

IGLYS
S. A.
Expediente I. G. J. N° 29.550

Infórmase que por resoluciones de Asamblea Ordinaria del 22/04/97 y Directorio de distribución de cargos de fecha 28/04/97 este ha quedado constituido como sigue: Presidente: Rattazzi, Cristiano Santiago Argentino. Vicepresidente: Rizzo, Gianfranco. Directores Titulares: Giuseppe Gatto, Franco Vischi, Maximiliano Bellini - Tinchi y Miguel Carlos Violetto. Directores Suplentes: Arnaldo Bruno Facchinetti, José Eduardo Wynne, Guillermo Osvaldo Díaz y Luis Alberto Graña. Síndicos Titulares: Lisdero, Arturo, Sarnari Santos Oscar Olivera, Enrique Dalmacio. Síndicos Suplentes: Adolfo Lazara, Ricardo J. Demattei y Ramón J. Vizcarra.
Abogada - María Laura Sergio
e. 23/5 N° 113.316 v. 23/5/97

IMPRA
S. A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 11-7-96 y reunión Directorio de igual fecha se designaron autoridades y se distribuyeron cargos habiendo quedado integrado el Directorio: Presidente: Jaime Fabrykant. Vicepresidente: Semi Ismael Yomha. Director Titular: Ramón Alcides Weller y Director Suplente: Osvaldo Héctor Fernández. Mandato 3 ejercicios. Inscripto Reg. Púb. Comercio 26-12-66 N° 3545.
Escribano - José María Stortini
e. 23/5 N° 113.362 v. 23/5/97

"L"

LA FERTIL
S. R. L.

Comunica que por escritura del 12/5/97 se designaron gerentes a Carlos Alberto Recondo, Santiago Miguel Fegan y Ricardo Luis Villanueva quienes actúan en forma indistinta.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 23/5 N° 58.442 v. 23/5/97

"M"

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S. A. (Reg. Nro. 7 C. N. V.), en función de lo establecido por el Decreto Nro. 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, el día 15 de mayo de 1997, procedió a la revisión de la calificación de los siguientes instrumentos:

I) Obligaciones Negociables por hasta un V/N. U$S 100.0 millones.

II) Programa de Eurobonos a Mediano Plazo por hasta V/N. U$S 150.0 MM. aprobado por Resolución Nro. 11.189 de la Comisión Nacional de Valores.

Emisor: LOMA NEGRA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA S. A.

Asignándoles la calificación de categoría "A" subcategoría "AAA". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponde a la categoría "A" "aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "AAA" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "A". Corresponden a los de menor riesgo relativo.

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Estructura Financiera. La que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios.

— Sector económico al cual pertenece el emisor.

— Posición competitiva de éste dentro de su sector.

— Administración y Control Societario.

— Resguardos y condiciones del instrumento.

Los principales aspectos que pueden señalarse del análisis de su Estructura Financiera en base a los Estados Contables al 28/02/97, primer semestre de su ejercicio económico: El volumen de producción fue de 1.430.7 M. de toneladas y las ventas totales fueron de 1.444.3 M. de toneladas, los ingresos de explotación fueron de $ 123.3 MM. y la utilidad alcanzó los $ 14.7 MM. El nivel de endeudamiento es de 0.79, muestra una buena posición en la relación de sus deudas con su patrimonio. El índice de liquidez es de 1.21, el mismo se mantiene aproximadamente igual respecto al del ejercicio anterior; no presenta problemas de liquidez por cuanto cuenta con facilidades crediticias financieras permanentes. La rentabilidad es de 8.61 % sobre activos y del 15.42 % sobre el patrimonio, en ambos casos anualizada. Las proyecciones para el período 1996/2000 determinan una cobertura promedio de gastos financieros proyectados de 4.68, lo que indica una buena generación de fondos. El calce de flujo de fondos determina que el emisor tiene una muy alta probabilidad de cumplimiento de todos los compromisos asumidos, manteniendo un nivel de endeudamiento inferior al actual. Puede destacarse de los otros aspectos analizados lo siguiente: a) Sector de la economía de riesgo medio, b) El emisor es una empresa líder en la producción y venta de cementos, c) Muy buen nivel de management, d) Accionistas de "character" indubitable. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - Piso 6to. - Of. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.
Presidente - Douglas R. Elespe
e. 23/5 N° 113.356 v. 23/5/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
(Reg. Nº 7 C.N.V.)

En función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 15 de mayo de 1997, procedió a la calificación de las acciones ordinarias emitidas por MASSALIN PARTICULARES S.A. otorgándole la categoría "1". De acuerdo al manual de procedimientos corresponde la categoría "1" "a títulos accionarios con una muy buena cobertura o capacidad de generación de ganancia y la liquidez alta o media; o con una buena capacidad de ganancia siempre que su liquidez resulte alta. Corresponde a la más alta categoría". De acuerdo a nuestra metodología, se procedió a analizar cuál es el flujo de fondos residual que quedaría disponible para los accionistas una vez cubierta todas las cargas fijas preferentes. La empresa posee una buena cobertura y un flujo estable (core earnings) que asegura generación libre para los accionistas. Los indicadores base, los de administración y propiedad son muy buenos. Se procedió a medir la liquidez de las acciones, observando tanto la rotación como la presencia, la rotación es baja, inferior a 1.5 % y la presencia es media, en consecuencia se considera a la liquidez como baja. Se determinó la calificación básica, asignando la categoría 2. Se procedió conforme a lo descripto en el cap. III, del Manual de Procedimientos, a verificar si la calificación básica requerirá de adecuación que reflejara algunas de las circunstancias que pueden generar un cambio en la calificación, se considera que en función de la calidad del emisor, de su propiedad, los controles societarios y sistema para evitar conflictos de intereses y la alta rentabilidad que la empresa muestra en forma consistente corresponde subir la calificación una categoría. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6º Piso - Ofic. 15 - Capital Federal o en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 23/5 Nº 113.357 v. 23/5/97

MARVITO
S. A.

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 225.152 - Infórmase que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 15 de abril de 1997 el Directorio de la Sociedad, ha quedado constituido como sigue: Director Titular: Doctor Guillermo Osvaldo Díaz y Director Suplente: Señor Raúl Carlos Drelichman.

Presidente - Guillermo Osvaldo Díaz
e. 23/5 Nº 113.424 v. 23/5/97

MERCOVIA
Sociedad Anónima
(I. G. J. Expte. 1.621.668)

Infórmase que por resoluciones de Asamblea Ordinaria y de Directorio distribuyendo cargos, del 28 de abril de 1997, éste ha quedado constituido como sigue: Presidente: Rizzo, Gianfranco. Vicepresidente: Relats, Juan Carlos. Directores Titulares: Rattazzi, Cristiano Santiago Argentino; Facchinetti, Arnaldo Bruno; Chediack, Juan. Directores Suplentes: Bellini-Trinchi, Massimiliano; Sananez, Fernando Alexis; Díaz, Guillermo Osvaldo; Comparini, Juan Carlos; Tiscornia, Fernando César. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Sarnari, Santos Oscar; Lázara Adolfo; Kennel, Eduardo Luis. Síndicos Suplentes: Demattei, Ricardo J.; Cariglino, Eduardo; Benolol, Jorge Sergio.

Abogada - Graciela I. Cazamajou
e. 23/5 Nº 113.339 v. 23/5/97

"N"

NAGEL Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

Inscripción JNPICRCF 6/8/79 No. 2440 Lo. 93 To. A de SA. Por reunión de Directorio de fecha 5/12/94 se resolvió por unanimidad otorgar Poder de Administración a favor de Adelina Villaverde.

Autorizado - Walter Fernando Stankiewich
e. 23/5 Nº 58.495 v. 23/5/97

NORFOLKSEA
S. A.
Expte. 1.608.037

Hace saber que por Acta del 3-2-97, resolvió designar representante al Sr. Jorge Leonardo Lipschitz, LE 4.372.115. Bs. As., 19-5-97.

Representante - Jorge L. Lipschitz
e. 23/5 Nº 113.343 v. 23/5/97

"O"

OBERLAND
S. A. C. I. F. I. y A.

Insc. 16/6/70 - Nº 2331 - Fo. 259 - Lo. 71 - To. A. Insc. 22/4/74 - Nº 718 - Fo. 137 - Lo. 81 - To. A. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/10/96 y Extraordinaria del 16/12/96, protocolizadas por Esc. 48 del 12/5/97 Esc. de Bs. As. Inés R. Grinjot de Caillava, Fo. 162, Reg. 1635, "OBERLAND SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", resolvió su disolución anticipada y liquidación. Designó liquidador a la Sta. Sofía Celestina Alvarez, con mandato hasta la terminación de la liquidación, para actuar por sí sola, con todas las facultades, sin limitación. Aprobó el Inventario y Balance del Patrimonio Social, y de las constancias contables al 30/11/96, surge la total inexistencia de pasivo social.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
e. 23/5 Nº 113.323 v. 23/5/97

8 DE ENERO
Sociedad Anónima

(20/7/92-Nº 6487-Lº 111-Tº A de S. A.) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/02/97, protocolizada por Esc. Públ. nº 332 - Fº 1285, Reg. 1481 de Cap., del 29/4/97, se ha resuelto por unanimidad fijar en 2 el nº de directores titulares, designándose a: Pte.: Juan Carlos De Gennaro; Vice.: Domingo Viterbo; Dirs. Suplentes: Juan de Genaro y Ricardo Daniel Velchoff.

Abogado - Hugo Antonio Mir
e. 23/5 Nº 58.414 v. 23/5/97

ORAL SECURITY
Sociedad de Responsabilidad Limitada
13/4/93 Nº 2321 Lº 98 S. R. L.

Disolución y nombramiento de Liquidadores: Escritura Nº 15 del 17/4/97 entre Horacio José Ceccotti, Eduardo Luis Ceccotti y Jorge Horacio Canzani, únicos socios de "ORAL SECURITY S. R. L." resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores de la misma a los señores Horacio José Ceccotti, Eduardo Luis Ceccotti y Jorge Horacio Canzani.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 23/5 Nº 113.398 v. 23/5/97

"P"

PAMPA RURAL
S.R.L.

Hace saber por un día que por Escritura del 14/5/97 se resolvió aumentar el capital social de $ 6.000 a la suma de $ 86.000.-

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 23/5 Nº 113.298 v. 23/5/97

PIRELLI CABLES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/3/97, la sociedad "PIRELLI CABLES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", ha integrado su directorio así: Directores titulares: Elvio Baldinelli, Juan Carlos Migliorini, Franco Alfredo Livini, José María Dagnino Pastore, Piero Giorgio Sierra, Guillermo Gully, Giussepe Morchio, Javier Fernando Defferrari y Giorgio Della Seta. Directores suplentes: Roberto Jesús Barraza y Enrique Alejandro Canónico, en ese orden. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Carlos Jorge Manzone, Luis María Gómez Iza y Alejandro Raúl Fourcade. Suplentes: Eduardo Alberto Lioi, María Lucrecia Gómez Iza y Silvia Ana María Molaro en ese orden. Y por acta del directorio de 26/3/97 se designó presidente al Sr. Elvio Baldinelli y director delegado al Ing. Juan Carlos Migliorini.

Escribana - Teresa S. Galtieri
e. 23/5 Nº 58.509 v. 23/5/97

PIRELLI CONSULTORA CONDUCTORES E INSTALACIONES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26/3/97, la sociedad "PIRELLI CONSULTORA CONDUCTORES E INSTALACIONES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", ha integrado su directorio así: Directores Titulares: Juan Carlos Migliorini, Javier Fernando Defferrari y Roberto Jesús Barraza. Director Suplente: Enrique Alejandro Canónico. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Carlos Jorge Manzone, Luis María Gómez Iza, Alejandro Raúl Fourcade. Suplentes: Eduardo Alberto Lioi, María Lucrecia Gómez Iza y Silvia Ana María Molaro en ese orden. Y por acta de directorio del 26/3/97 se designó presidente al Ing. Juan Carlos Migliorini.

Escribana - Teresa S. Galtieri
e. 23/5 Nº 58.508 v. 23/5/97

PIZZA MAIPU
S.A.

Por Acta de Directorio del 10/9/96 se aceptó la renuncia al cargo de presidente del Sr. Jorge Barreiro. Por Acta de Asamblea del 20/9/96 se designó presidente al Sr. Néstor Nazareno Orlandi y director suplente al Sr. Roberto Rodríguez por el término estatutario; y establecen domicilio legal y sede social en Mercedes 4454, Piso 1º "5", Capital Federal, sin modificar la jurisdicción del domicilio.

Presidente - Néstor Nazareno Orlandi
e. 23/5 Nº 58.466 v. 23/5/97

POLYSIUS DE ARGENTINA
S.A.
(Registro Nº 1.548.145)

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 29 de abril de 1997 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Angel Vargas Flores; Vicepresidente: Jürgen Bauer; Directores Titulares: Arturo F. Mogrovejo, Frank Meyer zu Heringdorf y Pablo Alejandro Pinnel. Síndico Titular: Juan Carlos Affif; Síndico Suplente: Marcelo D. Pfaff.

Abogada - María Florencia Maggi
e. 23/5 Nº 113.376 v. 23/5/97

"R"

RIGEL
Sociedad en Comandita por Acciones

Juzg. Nac. 1ª Inst. en lo Com. de Reg. 16/10/68, Nº 3398, Fº 139, Libro 246 de Contratos Públicos. Por esc. del 15/5/97, Fº 52, Reg. 1672, se transcribió el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 31/5/96, que por unanimidad resolvió disolver la sociedad en términos del art. 94 inc. 1, ley 19.550 y nombró liquidadora a Gloria Máxima Noguera, LC 6.347.297, con las más amplias facultades quien aceptó el cargo.

Escribana - María F. Martínez Pita
e. 23/5 Nº 58.424 v. 23/5/97

"S"

SAMSUNG CORPORATION (EXTRANJERA)

Por instrumento de la casa matriz del 23-12-1996 cierra su sucursal con sede social Avda. del Libertador 602, Piso 12º, Of. "B", Capital Federal, designando liquidador a Jung Kwon Kohn, coreano, con pasaporte nº 6.151.696.

Autorizado - Ignacio Alonso
e. 23/5 Nº 113.420 v. 23/5/97

SERVICIOS ESPECIALES SAN ANTONIO
S.A.
IGJ Nº 61.287

Se comunica que mediante Asamblea General Ordinaria del 20 de marzo de 1997 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 10.770.000 a la suma de $ 12.000.000, habiéndose emitido 1.230.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción, valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción.

Abogado - Germán Fernández Lahore
e. 23/5 Nº 113.286 v. 23/5/97

SIDECO AMERICANA
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nº 2542, ambas del 7-4-97, los Accionistas designaron a los nuevos miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Edgardo Próspero Poyard; Vicepresidente: Luis A. Graziani; Directores Titulares: Jorge Aguado, Orlando Luis Rosemberg, Ricardo Marcos Kesselman, Tristán González Correas, Ernesto Alberto Gaspari y Luis da Costa; Directores Suplentes: Hernán Carlos Rey Willis, Néstor Osvaldo Grindetti, Bernardo Gustavo Custo y Horacio Roberto De Vita.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 23/5 Nº 113.416 v. 23/5/97

SMITHKLINE BEECHAM ARGENTINA S. A.
(continuadora de STERLING PRODUCTS ARGENTINA S. A.)

IGJ 19-9-96 Nº 9034 Lº 119 Tº A S. A. Por Esc. 85 del 27-3-97, renueva Poder al Sr. Domingo Di Martino para que la represente conforme se lo faculta en dicho poder.

Escribano - Ricardo M. Cendali
e. 23/5 Nº 58.433 v. 23/5/97

SMITHKLINE BEECHAM ARGENTINA S. A.
(continuadora de STERLING PRODUCTS ARGENTINA S. A.)

Nº 9034 Lº 119 de S. A. Esc. 257 del 23-4-97 protocoliza Acta de Asamblea Nº 1136 del 20-3-96 y 21-3-96 de su sociedad fusionada STERLING PRODUCTS ARGENTINA S. A. que decidió la aprobación de la gestión de Directores y Síndicos. Determinó número de integrantes y distribuyó cargos. Fijó en 7 los Directores titulares y en 2 suplentes. Presidente: Carlos Alberto Carreira. Vicepresidente/Secretario Tesorero: Antonio Ortiz Bolaños. Directores Titulares: Hugo Daniel Bruschi, Adrián Cruz, Carlos Alberto Martorell, Ernesto Morresi y Paul Parsonson. Directores Suplentes: Eduardo Camino y Emilio Nicolás Vogelius. Síndico Titular: Osvaldo H. Canova y Suplente: Ignacio González García. Ratifican domicilio constituido: Cerrito 740, Piso 16, Capital sede de la sociedad.

Escribano - Ricardo M. Cendali
e. 23/5 Nº 58.434 v. 23/5/97

"U"

URANGA CABRAL HUNTER
S.A.

Se hace saber por tres días el ofrecimiento a los Accionistas de URANGA CABRAL HUNTER S. A. la emisión de la cantidad de 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción, que fuera resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad de fecha 12 de agosto de 1996. La integración será en dinero efectivo y al contado y dentro de los tres días corridos de ser aceptado el derecho de acrecer. A los efectos de los derechos de suscripción preferente y de acrecer, los Accionistas interesados, en el plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso, deberán suscribir e integrar el valor de las acciones que deseen adquirir, haciendo saber, al mismo tiempo, la opción de acrecer y adquirir en la proporción que corresponda aquellas acciones que no fueren suscriptas por los demás accionistas una vez vencidos los plazos legales. Las comunicaciones se deberán dirigir al establecimiento agrícola que explota la sociedad en Daireaux, Provincia de Buenos Aires o, a la Avda. Córdoba 1439, 5º piso, of. 62, Capital Federal.

Presidente - Luis A. Uranga Bunge
e. 23/5 Nº 58.500 v. 26/5/97

"V"

VICTOR V. QUINTIERI E HIJOS
S. A. I. C. I.

Se hace saber que por acta de Directorio Nº 215 del 12 de enero de 1997 se acepta la renuncia al cargo de Vicepresidente al Señor Guillermo Osvaldo Romano.

Abogado - Armando E. Latessa
e. 23/5 Nº 58.472 v. 23/5/97

"Y"

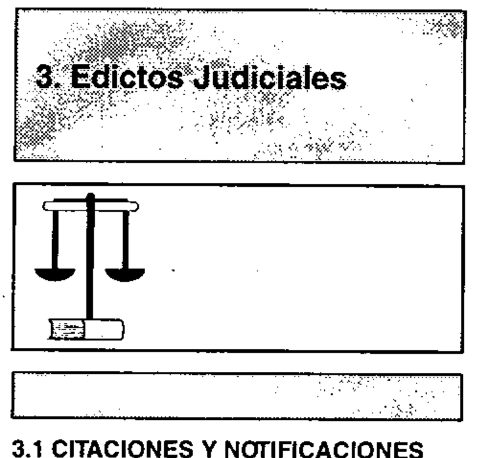
YPF GAS
Sociedad Anónima

Ultima inscripción el 31/12/93 Nº 13.553 Libro 114 Tomo A de S. A. Por Asamblea General Ordinaria Nº 60 del 20/3/97, folios 81 y 82 Libro Actas Asamblea Nº 2 rubricado en Registro Público de Comercio el 17/3/75 Nº A 2152, se

designó al Directorio y Comisión Fiscalizadora, y por Acta Directorio Nº 443 del 20/3/97, fojas 46 Libro Actas Directorio Nº 5, rubricado en I. G. J. el 6/4/92 Nº B 13475 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Carlos Alberto Olivieri. Vicepresidente: Enrique Luis Mallea. Directores Titulares: Carlos María Benaglia, Miguel Angel Marizza, Norberto Emilio Noblia, y Cedric David Bridger. Directores Suplentes: Silvia Filgueira de Natoli, y María Luján Crespo, quienes aceptaron los cargos en el mismo acto, excepto Silvia Filgueira de Natoli y María Luján Crespo, quienes lo hicieron con fecha 14 de abril de 1997. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Mario Eduardo Vázquez, Dr. Amador Alberto Díaz, y Dr. Alejandro Sánchez Kalbermatten. Síndicos Suplentes: Dra. María Cristina Ansorena, Dr. José Antonio Bugallo, y Dr. Eduardo Llanos, todos por el período estatutario de un año.

Escribano - Roberto J. Parral

e. 23/5 Nº 113.400 v. 23/5/97



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, secretaría Unica, en autos "GUIDO, FERNANDO s/ Adopción" (Expte. 93.697/96) cita a la Sra. María Angela Anhelcher, para que comparezca en el plazo de 10 días a fin de hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de tenerla por conforme con la adopción solicitada. A tal fin publíquense edictos por dos días. Buenos Aires, 8 de mayo de 1997. (Fdo.) Silvio P. Pestalardo. Juez Nacional en lo Civil.

Bs. As., 14 de mayo de 1997.

Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 23/5 Nº 113.338 v. 26/5/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a Guillermo Enrique Moralli por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por el art. 5to. y 6to. de la Ley 24.321, en autos caratulados: "MORALLI GUILLERMO ENRIQUE s/ Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

Miguel Angel Grispo, Juez.

e. 23/5 Nº 186.153 v. 27/5/97

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 situado en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, cita, por el término de dos días, a herederos de José M. Carranza y Arcadio Carranza, para que dentro de diez días comparezcan a tomar intervención en autos "ARGENTINO, VICENTE y Otros c/ CARRANZA JOSE M. s/ Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente. Víctor Juan Perrotta, juez. El presente edicto será publicado en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 23/5 Nº 58.488 v. 26/5/97

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RAFAEL HECTOR AQUILIO y doña ALBA ROSA BRUSA. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.

Patricia Barbieri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19 al 21/5/97.

e. 23/5 Nº 57.789 v. 27/5/97

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 comunica la siguiente resolución dictada en autos: "DE STEFANO, ENRIQUE OSCAR s/ Cancelación de pagaré": "Buenos Aires, 26 de febrero de 1997. ... A tal fin publíquense edictos por el plazo de quince días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo, que se autorizará el pago del documento señalado precedentemente a ENRIQUE OSCAR DE STEFANO, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición ... Carlos A. Villar, Juez". El pagaré consta de los siguientes datos: Lugar y fecha de emisión: Capital Federal, 26 de diciembre de 1996. Vencimiento: 14 de marzo de 1997, Beneficiario: Enrique Oscar De Stéfano, Presunto Firmante: Eduardo A. Tiscornia Biaus, Monto: U$S 15.000.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1997.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 23/5 Nº 113.368 v. 13/6/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 (Paraná 386 5º, Capital) hace saber que, MARIA OLGA ACOSTA, C.I./D.N.I. Nº 92.053.976, de nacionalidad Paraguaya de ocupación desempleada ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.

Ximena Rocha, secretaria.

e. 23/5 Nº 113.314 v. 23/5/97

JUZGADOS EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE HECTOR RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 28.083 que se le sigue por lesiones culposas —art. 94 del C.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.

Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

e. 23/5 Nº 186.332 v. 27/5/97

Nº 10

"Buenos Aires, 9 de mayo de 1997 ... cítese a ZHANG, ZHENBAI ... a fin de que se presente a estar a derecho en la causa nº 41.130 ante el Tribunal dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Fernando Larrain, Juez. Juan Pablo Sassano, secretario.

Jorge M. E. Fernández, secretario.

e. 23/5 Nº 186.326 v. 29/5/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a FLORO FERNANDO BOSCOLO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 40.299 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.

Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 23/5 Nº 186.328 v. 29/5/97

"Buenos Aires, 12 de mayo de 1997 cítese por edicto a YOON OH KIM a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de la última publicación del presente en la causa nro. 40.916 caratulada "YOON OH KIM por lesiones...", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por tres días del presente. Fernando A. Larrain, Juez.

Jorge R. E. Fernández, secretario.

e. 23/5 Nº 186.330 v. 27/5/97

Nº 14

"///nos Aires, 17 de abril de 1997 ... emplácese a OSVALDO OMAR VILLADA —DNI: 24.769.129—, para que dentro del tercer día de notificado comparezca al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlo rebelde y librar la correspondiente orden de captura ... Fdo. Fernando Luis Pigni (Juez). Ante mí: Walter Candela (Secretario).

e. 23/5 Nº 186.154 v. 29/5/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 16 del Dr. Carlos Alberto Martínez Frugoni, cita y emplaza al presidente de la firma COMPAÑIA AMERICANA DE COMPUTACION S.R.L. a los fines de notificarse del auto que a continuación se transcribe ... ///nos Aires, 24 de marzo de 1997. ... Atento al recurso de apelación planteado a fojas anterior, hágase lugar al mismo (art. 450 del C.P.P.). Notifíquese. A los fines del artículo 439 del C.P.P., líbrese cédula al presidente de las firmas imputadas...", en relación de la causa Nro. 4422/96, caratulada "N.N. Sobre Delito de Acción Pública".

Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.

Carlos A. Martínez Frugoni, secretario federal.

e. 23/5 Nº 186.311 v. 23/5/97

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

///nos Aires, 28 de abril de 1997. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LEVY LUIS ALFREDO s/ infracción al art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", expte. 180.317/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LEVY LUIS ALFREDO, M.I. 10.012.862 para que a partir notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal.".

///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Exma Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... LEVY LUIS ALFREDO. M.I. 10.012.862 ... Fiscalía, 6 de septiembre de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean - Fiscal Electoral.

Horacio Paschini, prosecretario electoral.

e. 23/5 Nº 184.669 v. 23/5/97

///nos Aires, 28 de abril de 1997. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MOLL RAUL ALEJANDRO s/Infracción al art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", expte. 171.389/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MOLL RAUL ALEJANDRO, M.I. 4.612.208 para que a partir notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal".

///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... MOLL RAUL ALEJANDRO, M.I. 4.612.208. Fiscalía, 15 de agosto de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean - Fiscal Electoral.

Horacio Paschini, prosecretario electoral.

e. 23/5 Nº 184.671 v. 23/5/97

///nos Aires, 28 de abril de 1997. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BAK SOON WOO s/ Infracción al art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", expte. 520.065/96, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, oficina Inhabilitados, sub-suelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BAK SOON WOO, M. I. 17.810.816 para que a partir notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal".

///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a la ciudadana argentina naturalizada que ha adoptado la nacionalidad coreana, y atento lo dispuesto por los arts. 1 y 2 de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral de BAK SOON WOO, M. I. 17.810.816, clase 1957. Fiscalía, 31 de octubre de 1996. Fdo.: Jorge F. Di Lello Jean-Fiscal Electoral.

Horacio Paschini, prosecretario electoral.

e. 23/5 Nº 184.673 v. 23/5/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 98.167, don Gerardo JUVENAL AGUILAR ESPINOZA (Masculino) nacido el día 24 del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, hijo de don Genaro Aguilar y de doña Aurora Espinoza en la localidad de Cochabamba, departamento........ provincia de..........., Nación: Bolivia con domicilio en la calle Garibaldi Nº 5026, de la localidad de Victoria provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

San Martín, 10 de abril de 1997.

Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 23/5 Nº 113.334 v. 23/5/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 97.395, doña MIN PAI HSIAO (Femenino) nacida el día 25 del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, hija de don Wen Tung Hsiao y de doña Wang Shov Hsiao Tsai, en la localidad de Kaohsiung Hsien, departamento.............provincia de Taiwan, Nación: China con domicilio en la calle San Martín Nº 1915, de la localidad de José León Suárez provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

San Martín, 3 de febrero de 1997.

Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 23/5 Nº 113.372 v. 23/5/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de ésta ciudad, de la provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 6, interinamente a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nro. 922, caratulada "GUAGLIANONI MARCELO HUGO, PESSAGNO SUSANA BEATRIZ, LUNA DAVID ESTEBAN p/ Pres. falso testimonio", cita y emplaza por el término de cinco días (5) a DAVID ESTEBAN LUNA, titular del D.N.I. Nro. 23.066.747, para que se presente dentro de los cinco días (5) de enterado, en razón de estar imputado en la presente causa, por el delito tipificado en el art. 275 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 5 de mayo de 1997.

Fernando M. Moras Mom, secretario.

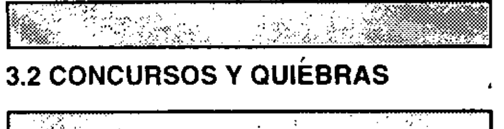
e. 23/5 Nº 186.424 v. 29/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	Fernando Bosch	07/05/97	GABRIEL SCAPELLATO	3	Nº 81.017/96 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
4	113	Fernando Bosch	12/05/97	RAUL ERNESTO MONTENEGRO DNI Nº 16.662.851	3	Nº 33.460/97 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
13	140	Jorge G. Malagamba	06/05/97	SUSANA LOLLI	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
18	156	Marcelo Conlazo Zavalía	16/05/97	CARLOS ALBERTO ALBANESE	3	Nº 80.209/96

e. 23/5 Nº 60 v. 23/5/97



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de DELGADO AUGUSTO CESAR. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis M. Escobar con domicilio en Tucumán 1539, 7º Piso 71, Cap. Fed., hasta el día 15 de julio de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que: a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/5 Nº 186.466 v. 29/5/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo comunica por cinco días en los autos caratulados "COHEN, JACOBO s/Quiebra", que se ha designado Síndico a la Dra. Silvia María Maccio con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 17 de abril de 1997. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 30 de junio de 1997. Asimismo el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de agosto de 1997 y 10 de octubre de 1997 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5, y en caso de corresponder, los previstos en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 23/5 Nº 186.156 v. 29/5/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por la Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 30 de diciembre de 1996, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados THE BACKERY S.A. s/Quiebra en la sociedad de referencia, Expte. Nº 80.265 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 18 de junio de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Alberto Daniel Chebi, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2330 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de agosto y 30 de setiembre de 1997, respectivamente.

Buenos Aires, abril de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 23/5 Nº 186.343 v. 29/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, Callao 635 6º, comunica que con fecha 26 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "JULIO R. CHAMIZO Y CIA. S.R.L. s/Quiebra", Expte. 80.720 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. Constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 17 de julio de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Alberto Daniel Chebi, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2330, P. B. Local 9, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de setiembre y 23 de octubre de 1997, respectivamente.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 23/5 Nº 186.347 v. 29/5/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "WATERLAND S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 55.560, con fecha 30/4/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Sicart Oscar A., con domicilio en Rivadavia 1342, 5º Piso, Of. 4, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/6/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 15 de mayo de 1997.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/5 Nº 183.323 v. 29/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por dos días, que en autos "FRIGORIFICO ALMAGRO S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 59.787, ha dictado la siguiente providencia a fs. 1209: "Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a efectos de hacer conocer el proyecto de distribución de fondos a los acreedores".

Buenos Aries, 28 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 23/5 Nº 186.474 v. 26/5/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1996 se decretó la quiebra de DOS MUÑECOS S.A., en la cual se designó síndico al Señor Juan Ulnik y Asociados con domicilio en la calle Maipú 509, 3º. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de julio de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 4 de setiembre de 1997 y 16 de octubre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 23/5 Nº 186.434 v. 29/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 1997 se decretó la quiebra de JUAN CARLOS BIANCHI, en la cual se designó síndico la Señora Marta Beatriz Jankelevich, con domicilio en la calle Lavalle 1523, 4º 42. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de julio de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 8 de setiembre de 1997 y 20 de octubre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 23/5 Nº 186.435 v. 29/5/97

Nº 7

Juzgado Nacional Comercial Nº 7 del Dr. J. Gutiérrez Cabello, Sec. Nº 14, a mi cargo sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 2º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "CHIESA, CLARA s/Concurso Preventivo", que en fecha 21/3/97 se abrió este concurso preventivo. Se fijó plazo hasta el 27-6-97 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico Dr. Alberto E. Scravaglieri en Perón 1558, 5º Piso. Presentación informe individual el 26/8/97. Informe general el 12/9/97. Audiencia art. 45 LC, el 19/12/97, 10 hs. en sala de audiencias del Juzgado.

Bs. As., 15 de mayo de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/5 Nº 58.498 v. 29/5/97

Nº 8

Comunícase por 2 (dos) días a los Señores Acreedores, que se ha procedido a producir proyecto de distribución provisoria de fondos para créditos laborales (conf. art. 215 LC y conc.) todo ello por haberse ordenado en autos "MAR Y TIERRA CIA. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Inst. Comercial Nº 8, Secretaría 16, Capital Federal, Exp. 64.468.

Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 23/5 Nº 186.458 v. 26/5/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal 1211, P. B., Capital, comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de CARLOS VALENTIN PUSKELNIK, DNI 12.070.115. Se ha designado síndico la Dra. Lacor Ada Mabel, con domicilio en Lavalle 1454, 2º (Sdo. Cpo.) ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 4 de julio de 1997. El Sr. Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC los días 2 de setiembre y 14 de octubre, respectivamente. Convócase para el día 9 de febrero de 1998 a las 9.00 hs. en la Sede del Juzgado a la audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. Para ser publicado en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria

e. 23/5 Nº 113.284 v. 29/5/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscrita, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de MARIA ANGELA SAMILIAN DE EKMEKDJIAN (L.C. 1.744.313) en la cual ha sido designado síndico el contador Alberto Macías, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, Piso 11 "D", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 12/6/97 (art. 32 de la Ley 24.522). El plazo para formular observaciones o impugnaciones ante el síndico vence el día 27/6/97, debiendo el síndico dentro de las 48 horas presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (art. 34 de la Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11/8/97 y el general el día 23/9/97 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 26/8/97. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 y 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la

Ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 23/5 Nº 186.147 v. 29/5/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de BAUAB MAXIMO LEON, decretada con fecha 2/5/97. El síndico actuante es el Contador Oscar Guarini, con domicilio constituido en la calle Gral. Fructuoso Rivera 1048, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/7/97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 28/8/97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 9/10/97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 11/9/97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 23/5 Nº 186.337 v. 29/5/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 22/4/97, en los autos caratulados R. R. O. D. S. R. L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de R. R. O. D. S. R. L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian, con domicilio en la calle Córdoba 1247, 5º Piso I, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4/8/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L. C.).

Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 23/5 Nº 186.152 v. 29/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 22/4/97, en los autos caratulados "MAZZINI, ADRIANA FERNANDA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MAZZINI, ADRIANA FERNANDA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Albite, Lydia Elsa, con domicilio en la calle Tacuarí 119, Entrepiso, Of. 5, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5/8/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L. C.).

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 23/5 Nº 186.157 v. 29/5/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo interinamente del Dr. F. Ottolenghi, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Avda. Callao 635, 2º Piso, de la Capital Federal, comunica por dos días que en la quiebra de "CAÑAR S.A.C.I. s/Quiebra" se ha presentado el "Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos" y se han regulado los honorarios a los funcionarios de la quiebra. Asimismo se les hace saber que se podrá formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. Se deja constancia además que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 23/5 Nº 113.387 v. 26/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5-5-97 en los autos caratulados "CITREN S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CITREN S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13-8-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 24-9-97 y el 5-11-97 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 17-6-97, a las 9 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio en Uruguay 772, Piso 10º, Of. 105 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.)

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 23/5 Nº 186.315 v. 29/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5-5-97 en los autos caratulados "SCAGLIONE DANIEL ANGEL s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DANIEL ANGEL SCAGLIONE, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13-8-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 24-9-97 y el 5-11-97 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 13-6-97, a las 12 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Rosa Catalina Falduto con domicilio en Lavalle 774, Piso 6º "21", al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.)

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 23/5 Nº 186.317 v. 29/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5-5-97 en los autos caratulados "ARBO SACI en Liquidación s/Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ARBO S.A.C.I. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18-7-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12-9-97 y el 24-10-97 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 28-5-97, a las 11,30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador María Inés Martínez, con domicilio en San Martín 793, Piso 1º "A", al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.)

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 23/5 Nº 186.319 v. 29/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, que desempeña el Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 17 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de "GOICOECHEA CARLOS ALBERTO" (Expte. Nº 74.110). El Síndico designado en autos es Ricardo Norberto Belli, con domicilio en Avda. Santa Fe 962, piso 7º, of. 23 de Capital Federal. Se hace saber que en los términos del art. 202 L. C. tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 L. C., los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Intimar al fallido a: a) entregar al Síndico sus bienes de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L. C.; b) A constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos; c) A cumplir con los requisito a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7. d) A entregar dentro de las 24 de aceptado el cargo el Síndico, los libros de comercio, y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se le comunica a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces y que deberán hacer entrega de los bienes que posean del fallido. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 23/5 Nº 186.322 v. 29/5/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CAPOZZOLI GARCIA DE ZUÑIGA HELENA decretada con fecha 6/2/97, síndico designado Jorge F. Podhorzer con domicilio en Pasaje del Carmen 716 8º piso "B", por ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5/8/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles efectuar pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/5 Nº 186.320 v. 29/5/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ANTONIO DELGADO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Concurso Preventivo", que con fecha 30 de abril de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de ANTONIO DELGADO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio en Av. Juan de Garay 2435 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, Contador Alfredo Jorge Araya, ubicado en Arenales 1662, piso 3º de Capital Federal, hasta el día 5 de agosto de 1997. Se han fijado los días 16 de septiembre de 1997 y 28 de octubre de 1997 para que el síndico presente los informes correspondientes a los Arts. 35 y 39 respectivamente de la Ley 24.522. Asimismo, se comunica que el día 26 de febrero de 1998 a las 8 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 23/5 Nº 113.408 v. 29/5/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 39 (sito en Talcahuano 550 P: 7, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 23/4/97, ha sido decretada la quiebra de DAMY ELECTRONICA S.A. con domicilio en la calle Famatina 3784/54, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/6/97, ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6º piso, of. "F", Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 18/8/97 y 29/9/97 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ). Asimismo, intímase a la fallida para que dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 ley 24.522. Dr. Raúl Alberto Taillade. Juez.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 23/5 Nº 186.353 v. 29/5/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 7mo. Piso, Capital, hace saber por cinco (5) días que con fecha 17 de abril de 1997 se dispuso la apertura del concurso preventivo de POLICLINICA PRIVADA SIMEL S.R.L. con domicilio en Felipe Vallese 3631 Dpto. "C" Capital Federal. Se ha designado Síndico a la Dra. Ma-

ría Claudia Portomañe, con domicilio en Avda. Córdoba 1646 2do. Piso, Capital Federal, ante la cual deberán los acreedores presentar sus verificaciones de crédito hasta el día 19/6/97. La Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15/8/97 y 26/9/97 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la L. C. y Q. se fijó para el día 28/11/97 a las 8.30 hs., haciéndose saber que el período de exclusividad finalizará el 5/12/97. Art. 43 de la ley citada. Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 23/5 Nº 113.310 v. 29/5/97

Nº 22

LLAMADO A MEJORA DE OFERTA

"FIBRASUR S.A. s/Quiebra". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Carlos Mata, sito en Talcahuano 550, 7º piso, llama a mejorar la oferta presentada en autos "FIBRASUR S.A. s/Quiebra s/incidente de venta materiales Baradero" (Expte. 22811), por la venta de los siguientes lotes: 1) Un analizador de vibraciones Bruely Kjaer Tipo 2515 con accesorios, 2) Un analizador de vibraciones marca Vibrador modelo M.A. 2000 Nº 7001; 3) Setecientos Kg., aprox., aceros AISI 440, trece barras; 4) Veintidós chapas acero inoxidable (titanio), aprox. 2500 Kg.; 5) Un cuerpo de torre de acero inoxidable (titanio) de 4 mts. largo x 1,20 diám. 600 Kg.; 6) Una soldadora eléctrica por arco CC-CA marca Rojo con tubo de argón. Presentación de ofertas: la presentación de las ofertas, que implica pleno conocimiento y aceptación de las condiciones de llamado a mejora, deberá ser efectuada ante el Juzgado y Secretaría, por escrito, en sobre cerrado, por su propio derecho y, en caso de sociedades, acreditando fehacientemente el carácter invocado. En todos los casos deberán constituirse domicilio en jurisdicción del Tribunal. El plazo para la presentación de las ofertas vence el día 11 de junio de 1997 a las 13 hs., momento en que se procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública. Oferta base a mejorar: Precio base: $ 15.000 (Pesos quince mil), IVA incluido. Garantía: deberá depositar el 5% del precio de su oferta a la orden del Tribunal en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, acompañando la boleta de depósito en el sobre cerrado, la falta de la misma desestimará la oferta. Modalidades de la adjudicación: las ofertas se clasificarán por orden de mayor precio. Una vez conocidas las propuestas, todos los oferentes podrán mejorar la mayor oferta presentada en un 3 % más que aquélla y así sucesivamente. El adjudicatario deberá integrar el precio en efectivo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y suscribir el boleto de venta dentro de las 72 horas de notificada la adjudicación; en caso de incumplimiento se le adjudicará al oferente que siga en orden de turno. El incumplimiento del adjudicatario implicará resolución del contrato y lo hará pasible de lo previsto por el art. 584 Cód. Psal. La posesión de los lotes será entregada al adquirente contra acreditación en el expediente del depósito del precio de compra. Información complementaria: podrá requerirse en las oficinas de la Sindicatura, a saber: Dra. Cristina Mattioni - Uruguay 385, Piso 7º "704", Capital Federal, Te: 373-2322/2325; Dr. Ernesto García - Montevideo 536, Piso 10º "I", Capital Federal, Te: 371-1533; Dr. Raúl Fiorda - Carbajal 3993, Capital Federal, Te: 551-2958/553-6904. Las actuaciones quedan a disposición de los interesados en el Juzgado interviniente. Publíquese edictos por el término de 2 días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 23/5 Nº 186.687 v. 23/5/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto (Juez Subrogante), Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de G. Iezzi y Cía. S.A., con domicilio social en la calle Viamonte 1446, piso 3º de Capital Federal, con fecha 23 de abril de 1997. Se informa a los acreedores que se ha fijado el 30 de junio de 1997, fecha hasta la cual podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Eugenio Prestipino, con domicilio en Helguera Nº 2598 de Capital Federal. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 14 de julio y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 11 de agosto de 1997. Se ha fijado en el día 25 de febrero de 1998 la cláusula del pedido de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley Nº 24.522 y convócase para el día 17 de febrero de 1998 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que deseen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 23/5 Nº 58.417 v. 29/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de abril de 1997, se ha decretado la quiebra de PICHEL CARLOS MANUEL intimándose a los acreedores para que hasta el día 2 de julio de 1997 presenten al síndico Cano Francisco Rogelio con domicilio en Uruguay 618 piso 2º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PICHEL CARLOS MANUEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 23/5 Nº 186.316 v. 29/5/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "INARCASA S.R.L. s/Quiebra", se ha decretado la quiebra de INARCASA S.R.L., habiéndose fijado plazo hasta el día 20/6/97, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos al síndico designado, Cdor. Marcos A. Kalomysky, domiciliado en Rodríguez Peña Nº 231, piso 2º, Capital Federal. Se han fijado los días 19/8/97 y 30/9/97 para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que posean bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Deberán abstenerse, asimismo, de efectuar pagos al mismo, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 23/5 Nº 186.350 v. 29/5/97

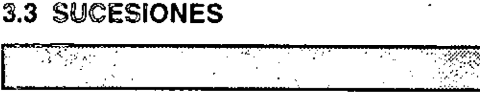
Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de la Sra. GRIMBERG ALICIA CLARA con domicilio en la calle Sarmiento 3591 piso 2º C, Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Gabriel M. Ali, con domicilio en la calle Rivadavia 1615 7º of. 25 de esta Capital Federal (Tel. 372-5806). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 8 de julio de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 3 de septiembre de 1997 y 15 de octubre de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 17 de septiembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L. C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/5 Nº 186.308 v. 29/5/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados CREATIVE CAPITAL SYSTEMS SA s/Quiebra que con fecha 15 de mayo de 1997, se decretó la presente quiebra mencionada. La fallida se encuentra inscripta el 26/12/91 bajo el Nº 11.459 del libro 110 tomo A de SA y tiene su domicilio en la calle Cerrito 740 piso 16, Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 23/5 Nº 186.357 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal (sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, C.P: 1022) Secretaría Nº 52 del Dr. Gonzalo Ballester, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1997 se le decretó la quiebra a "GATICA EVANGELISTO", habiendo sido designado síndico el contador Emilio Julio Bianco con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, Piso 7º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de mayo de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 15 de julio y 10 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 23/5 Nº 186.468 v. 29/5/97



3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

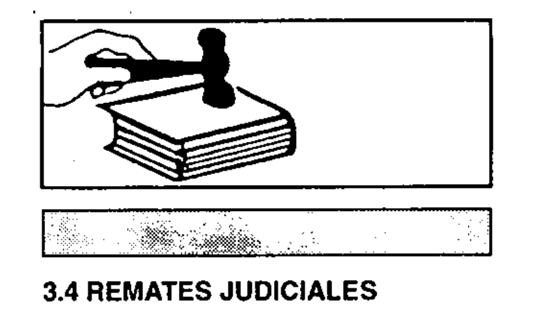
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/5/97 - Vence: 27/5/97

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo Nº
6		Luis Eduardo Sprovieri	07/05/97	JOSEFINA PELLEGRINI DE KAN	58.259
14		Eduardo Daniel Gottardi	08/05/97	EFTIJIA CHIJLI	58.287
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	03/03/97	MARI ESTHER BERAZA	113.124
15	U	Beatriz E. Scaravonati	15/05/97	JOSE ENRIQUE CARMONA	58.312
15	U	Beatriz E. Scaravonati	22/04/97	ADA NICOLASA DELFINA TORTAROLO	58.340
21	U	Luis Guillermo Köhler	05/05/97	BEATRIZ NAVARRO	58.306
21	U	Luis Guillermo Köhler	07/05/97	JAIME RODOLFO WEINBERG	58.368
22	U	Fernando L. Spano	09/05/97	CECILIA CRISTINA SPAGNUOLO	58.258
22		Fernando L. Spano	12/05/97	NELIDA NORMA VALDES	58.273
22		Fernando L. Spano	14/05/97	AIDA MANES Y NELIDA ZULEMA PASSARELLI Y ERNESTO ADOLFO PASSARELLI	58.281
24		Alejandro Daniel Rodríguez	14/05/97	MIGUEL CARABETTI	58.288
27	U	Roberto Parrilli	12/05/97	MARIA ELENA JOSEFINA SACHERI	58.348
28	U	Mónica C. Fernández	25/04/97	CRUZ CAMPOS, SALVADOR Y/O SALVADOR CRUZ	58.293
29		Fernando Cesari	08/05/97	PERTUSI LYDIA OTILIA	58.313
30	U	Alejandro L. Pastorino	15/05/97	JUAN CARLOS BELDA	58.363
32		José Benito Fajre	12/05/97	DUBINI RICARDO MARIO	58.261
32		José Benito Fajre	25/04/97	ELSA SUSANA PORRO CAMPETTI	58.329
32		José Benito Fajre	13/05/97	ZULEMA LUISA BARZAGHI Y ALFREDO NICOLAS RODRIGUEZ	58.366
34	U	José María Pérez	15/04/97	ROSA CARMEN CIGORRAGA	113.186
43	U	María C. Espinosa de Benincasa	14/05/97	COLACE ROBERTO Y MUÑOZ DE COLACE NICOLASA	58.338

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo Nº
44	U	Gustavo Pérez Novelli	08/05/97	MANUEL MIGUEL ROSAS COBIAN	58.265
46	U	María del Carmen Kelly	13/05/97	ALFISIO NARDO	58.284
47	U	Silvia R. Rey Daray	12/05/97	RODOLFO JUAN OSCAR PENSOTTI	58.303
49	U	Virginia Simari de Landó	14/05/97	MARIA ESPERANZA GARCIA	58.371
51	U	Jorge A. Cebeiro	06/05/97	JULIANA RODRIGUEZ	58.271
51	81	Jorge A. Cebeiro	05/05/97	CRISTINA BUCETA	58.350
52	U	Silvia N. de Pinto	13/05/97	FRANCISCO JULIO ALFARANO	58.297
53	U	Elsa Isabel Miranda	09/05/97	OCTAVIO DELGADO Y LUCIA ROSA ANTONELLI	58.286
53	U	Elsa Isabel Miranda	02/05/97	MARIA GRACIA DONATO	58.328
53	U	Elsa Isabel Miranda	02/05/97	SALVADOR FRANCO	58.330
54		Javier Fernández	21/04/97	SUSANA ADELA CALVO	58.343
54	U	Javier Fernández	08/05/97	CHEMELINSKI SARA	113.109
55		Olga María Schelotto	15/05/97	MARCOS ALFREDO MIRANDA	58.360
57	U	Carlos Roberto Garibaldi	14/05/97	SALVADOR GUREVICH	113.184
57	U	Carlos Roberto Garibaldi	14/05/97	REBECA SVONKIN	113.185
58	88	Viviana Fernández Seoane	30/04/97	MARIA PAULINA RAGO	58.268
62		Mirta Lucía Alchini	06/05/97	DORA GAZANEO	58.260
62	U	Mirta Lucía Alchini	15/04/97	JUAN ANGEL POLETTI	58.326
62		Laura B. Frontera	15/04/97	RIOS CENTENO RAUL HORACIO	58.359
65	U	Rubén D. Orlandi	13/05/97	MARGARITA BURJAN	58.335
65	U	Rubén D. Orlandi	13/05/97	JULIO RODRIGUEZ	58.337
67		Julio M. A. Ramos Varde	06/05/97	ADELINA MARTINEZ	58.365
69	U	Nora C. González de Roselló	14/05/97	MARIA ROSA DEL VALLE SANCHEZ LORIA	58.377
72	U	Daniel H. Russo	13/05/97	PABLO TAKACS Y CATALINA HOMORULT	58.307
73		Dolores Miguens	02/05/97	LUCCHINELLI ELSIE RINO	58.267
73	U	Dolores Miguens	12/05/97	DOLORES CANO DE GONZALEZ	58.283
73	U	Dolores Miguens	11/04/97	LUCHIA GUILLERMO ALFREDO	113.146
74		Juan A. Casas	25/04/97	MARIO ALDO SOLER	58.367
75	U	María Inés Lezama	28/04/97	HAYDEE MARIA GRACIELA LABONIA DE BERNAUS	58.305
75		María Inés Lezama	30/04/97	MIGUEL ROBERTO NASIF	113.126
79	U	José Luis López Castiñeira	13/05/97	KRIKOR KARAKACHIAN	113.120
79	U	José Luis López Castiñeira	12/05/97	JUAN ENRIQUE ARZAC	113.147
89	U	Damián Ignacio Font	12/05/97	ISABEL PAULINA LYNCH Y JUAN DOMINELLO	113.148
90	U	Martín Alejandro Christello	29/04/97	IRMA TERESA ZORZOLI	58.354
91	U	Alberto Ugarte	21/04/97	HORACIO JORGE GONZALEZ Y MERCEDES ELENA GONZALEZ	58.315
94	U	Eduardo Parody	15/05/97	PEDRO JOSE BAUTISTA ARRAIDOU	58.308
97	U	Déborah B. Aleandri	02/05/97	SALVADOR CLEMENTE	58.295
97	U	Déborah B. Aleandri	22/04/97	HIPOLITO MENGORANCE Y ANA CASTELLITO	113.141
98		José Luis González	12/05/97	IRENE TERROBA	58.253
98		José Luis González	12/05/97	ANTONIO JOSE FAUSTINO CAMPO	58.257
99	U	Marta N. Coccia	09/05/97	ROBERTO PEDRO MARINO	58.269
99	U	Marta N. Coccia	08/05/97	ALBINO PRADO E INES AMADO IZAGUIRRE	58.289
100	U	Estela Robles	09/05/97	BEATRIZ ELVIRA GONZALEZ	113.161
104		Adrián H. Elcuj Miranda	13/05/97	HORACIO ENRIQUE ARQUEROS	58.277
105	U	Daniel Ricardo López	13/05/97	FERNANDO ENRIQUE TEODORO LIEDERT Y PAULA ISABEL PIAGGI VDA. DE LIEDERT	58.369
105	U	Daniel Ricardo López	13/05/97	IRENE STILARCK Y FRANCISCO BELECZ	113.137
108	U	Daniel Rubén Tachella	06/05/97	DANIEL FERNANDO LARA	58.309
108		Daniel Rubén Tachella	06/05/97	FRANCISCO LARA	58.310
109	U	María C. Bourguès Capurro	02/05/97	OMAR MARIO SANZ	113.144
110		María Clara Lagache	12/05/97	JOSEFINA GENOVEVA FRANGI	58.344

e. 23/5 Nº 94 v. 27/5/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Sec. Unica, sito en calle Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, comunica por dos días en autos: "LICHTER ALBERTO GASTON c/MARIANELLI MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 4743/96 que el martillero Roberto Martín Piorutti rematará el día 28 de mayo de 1997 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, un inmueble desocupado en calle Alferez Bouchard 1431 de Olivos, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral Circ. VI, Sección c, Mz. 19, Parc. 9. Matrícula 35.093; Sup. terreno 258,08 m2; que según constatación de fs. 193 se compone de una finca compuesta de dos plantas: P.B. integrada por un garaje c/espacio p/2 autos, liv.-comedor, una cocina c/1 baño, jardín, lavadero, quincho de construcción cubierta, formado por 2 ambientes; en la planta superior de la casa consta de 4 dormitorios, uno de ellos en suite y un baño. Estado de conservación muy bueno. Registra deudas de Munic. de Vte. López según fs. 191 al 18/12/96 $ 92,74, Rentas de la Pcia. de Bs. As. a Fs. 235/6 $ 823,46 al 29/4/97, Aguas Argentinas y Obras Sanitarias sin deudas según fs. 239, por que no han contestado requerimientos sobre posibles deudas, de existir deberán ser abonadas con las explicitadas más los respectivos accesorios. Base U$S 143.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, exhibición 26 y 27 de mayo de 1997 en horario de 10 a 11 hs.; El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de la aprobación del remate, el que deberá ser depositado en efectivo en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. No se admitirán posturas inferiores a los un mil dólares (U$S 1000.-). Por mayor información llamar al martillero 816-4625/2054. Arenales Nº 1140 4º "F". El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 16 de 1997.

Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 23/5 Nº 113.293 v. 26/5/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Adolfo Granillo Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días en los autos caratulados "BANCO QUILMES S. A. c/ALTOMAQ S. A. s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 28 de mayo de 1997, a las 12,30 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital: un lote de terreno sito en Monte Chingolo, Partido de Lanús, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. AS., con frente a la calle Chorroarín 1755 entre Sitio de Montevideo e Ituzaingó (hoy Tucumán), con una superficie total de 396,8012 m2, con un frente de 8,66 m2 por 45,82 m2, Lote Nº 32, de la manzana 12, que consta de un galpón y una casilla de ladrillos, con un ambiente grande, baño y cocina. Matrícula 12551 el 3 de octubre de 1991, Nomenclatura Catastral: Circ. II Secc. H, Manzana 74, parcela 14, Partida 76.370, Base $ 50.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Deudas: Dirección Provincial de Rentas: $ 307,07 al 29/12/95; Alumbrado, Barrido y Conservación $ 2.595,96 al 7/9/95, Obras Sanitarias de la Nación $ 24,69 al 5/9/95, no registra deudas Aguas Argentinas al 30/8/95. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (Artículo 580 del C.P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el inmueble será exhibido los días 26 y 27 de mayo de 14,00 hs. a 16,00 hs. No se acepta la compra en comisión. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a compulsar el expediente para mayor información. Según constatación de fs. 69, el inmueble se encuentra desocupado al 2/4/96. En razón de lo exiguo de los plazos solicito su publicación con carácter de urgente en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1997.

Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 23/5 Nº 113.810 v. 26/5/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6º, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "VENTAJA NELIDA ETHEL y Otros c/TENAGLIA ROBERTO RAYMUNDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 77.795/95; que el martillero público Alberto Gurevich (Tel./Fax: 374-3930); rematará el 29 de mayo de 1997 a las 9,20 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 27 y 28 de mayo de 1997 de 16 a 18 hs.; ubicado sobre la calle Gral. Pintos 278, entre las de Brandsen y Coronel Suárez; de la Localidad y Partido de Chivilcoy; Nomenclatura Catastral es: Circ.: 18; Secc.: D; Mza.: 273; Parcela: 12a. Matrícula: 13554. Superficie total s/títulos: 300,94 m2. El inmueble consta según informe del martillero actuante de: living al frente, arcada por medio se accede al comedor y a continuación cocina instalada, pasillo de distribución al que convergen 2 dormitorios, uno con ventana al frente y otro con ventana en contrafrente, antebaño y cuarto de baño instalado, amplio fondo, cuarto auxiliar; notándose en la propiedad, algunas manchas de humedad. Cuenta con agua corriente, corriente eléctrica, gas natural sin conectar, servicio cloacal; calificando la misma de buen estado de uso y conservación. Ocupado por el demandado y su grupo familiar. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 20.487. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en los términos y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del C.P.C.C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: Rentas: s/fs. 137 $ 381,67 al 20-5-96. Municipalidad: s/fs. 139/140 $ 386,02 al 20-8-96. A.G.O.S.: s/fs. 97 a 99 $ 1.618 al 24-6-96. Red Gas Natural: s/fs. 141 $ 553,08 al 20-8-96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 23/5 Nº 113.403 v. 26/5/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Raquel Elena Rizzo, comunica por dos días en los autos "RUTSTEIN DE PENER, ANA LILIAN y Otros c/SANTOS DE ESTECHE, MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria" (expediente Nº 99.631/95), que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 29 de mayo de 1997, a las 10,00 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 1 de Planta Baja, del inmueble de la calle Munilla Nº 1938, de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio con fondo, y al frente garaje y jardín, con entrada principal y entrada de servicio, integrada por polígono cero cero- cero uno, superficie total de la unidad funcional y el polígono: 172,29 mts., porcentual 64%. El estado de conservación es regular. Matrícula Fr. 29.460. Base U$S 31.363. Seña: 30%. Comisión: 3 %. En efectivo. El saldo de precio

deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El inmueble se encuentra ocupado por la parte demandada según constatación obrante en autos. Deudas: Obras Sanitarias fs. 69 $ 10,20 al 10/7/96; Aguas Argentinas S. A. fs. 67 $ 403,03 al 20/6/96; Impuesto Inmobiliario fs. 82 $ 348,23 al 23/7/96; Impuestos Municipales fs. 100 $ 218 al 29/7/96. Exhibición los días 23, 24 y 27 de mayo de 1997, de 10:00 horas a 12:00 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 23/5 Nº 113.369 v. 26/5/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 1º de Capital Federal, en autos: "COBEP S. A. c/CORTI CARLOS RAMON y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 111.423/95, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 3 de junio de 1997, a las 9:30 Hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un Lote de Terreno ubicado en el Pdo. de Merlo, Parada Agustín Ferrari, Pcia de Bs. As., designado como Lote 6, Manzana 315, con frente a la calle Ducasse 1335, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección T, Manzana 315, Parcela 6, Pda. 159.007, Matrícula 13.854. El mismo se compone de: Living-comedor con cocina, baño, tres dormitorios, y un terreno en los fondos. Encontrándose todo el inmueble en mal estado general de conservación. Dejando constancia que se encuentra ubicado sobre calle de tierra, en una zona descampada, y con pocos inmuebles en la zona. Ocupado por la Sra. Edith María Barrios, y su marido, quien manifestó en la diligencia realizada que lo ocupan en carácter de propietarios, junto a cuatros hijos menores de edad y otras dos personas mayores, según constancias de Fs. 141. Base Pesos Dieciséis Mil ($ 16.000.-), a Fs. 143 vta. Seña 30%. Comisión 3%, Sellado 5 Por Mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Deudas, con OSN a Fs. 93, está fuera de radio, con A.A. a fs. 113, no presta servicios en la zona, con Municipalidad de Merlo a Fs. 109 $ 820,48 al 21-10-96, con Rentas a Fs. 129 y 130 $ 320,49 más $ 141,16 al 13-1-97. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 29 y 30 de mayo de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 23/5 Nº 113.385 v. 26/5/97

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, a mi cargo, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "PASCUAL, MIGUEL JOSE c/ITURRI, ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 49.989/95), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 4 de junio de 1997, a las 12,30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, al mejor postor y "ad corpus", cuatro lotes de terreno con todo lo en ellos edificado, plantado y demás adherido al suelo, ubicados en el Paraje denominado Del Viso, del Partido de Pilar, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Los Tulipanes, sin número, entre el Nº 3054 y el terreno baldío que forma esquina con la calle Las Lilas, designados según título antecedente con los Nros. Tres, Cuatro, Diecinueve y Veinte, todos de la manzana Setenta y Dos-h, con una superficie los lotes Tres y Cuatro de 317,50 m2. cada uno; ambos lotes han sido unificados mediante plano aprobado bajo característica 15-24/76 formando la parcela Tres-a, con una superficie total de 600 m2.; Nomenclatura Castastral: Circunscripción IX; Sección M; Quinta 72; Manzana 72-h; Parcela 3-a; Partida Nº 132.830; lote Diecinueve, con una superficie de 317,50 m2.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX; Sección M; Quinta 72; Manzana 72-h; Parcela 19; Partida Nº 132.846; y el lote Veinte, con una superficie de 317,50 m2., Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX; Sección M; Quinta 72; Manzana 72-h; Parcela 20; Partida Nº 132.847; inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires bajo el Nº 1125702/4 el 12-8-94 en las Matrículas 43252, 43253, 43254 y 43255 del Partido de Pilar, según surge del títulos y mútuo hipotecario de fs. 33/41; inmuebles que, según constatación del martillero de fs. 121, tienen una entrada común, tipo tranquera, de manera y espacio, en su frente, para estacionar un vehículo y se compone de amplio living comedor; un dormitorio, con placard embutido; baño completo, sin bañera; cocina; amplio comedor diario; sala de máquinas con motobombeador; lavadero cubierto; y amplio parque; Los inmuebles se encuentran ocupados por la ejecutada y su marido, en calidad de propietarios, lo que surge del mandamiento de fs. 135/136. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula décima primera del mútuo (fs. 8 vta./9), la deudora se comprometió a desocupar los inmuebles con quince días de anticipación al día del remate. Los inmuebles adeudan a la D.P. de Rentas al 29-3-96 el periodo 16-1, por $ 11,13 (informe fs. 74/76) y a la Municipalidad de Pilar al 31-12-95, desde año 1990 hasta año 1996, $ 545,92 (informe fs. 81/82); encontrándose fuera del área de prestación de servicios de Aguas Argentinas S. A. (informe fs. 88). Base: $ 27.000,00; Seña: 30%; Comisión: 3%; sellado de ley; todo en dinero efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal y el saldo de precio deberá ser efectivizado por el eventual adquiriente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Código Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los interese de la tasa mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable en la misma frecuencia, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Código citado. Visitas: 2 y 3 de junio de 1997, de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 23/5 Nº 113.391 v. 26/5/97

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "GILABERT, HUMBERTO RICARDO y Otro c/ESCH o ESCH y BAUMGARTNER o ESCH DE FRIFRICH, ISABEL O E. s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nº 53.759/95, que el martillero Carlos Alberto Massa, rematará el día 29 de mayo de 1997 a las 11 hs. en el salón de ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gral. Enrique Martínez 2264/2266/2268 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sec. 39. Manz. 12. Parc. 29. Matrícula FR 16-15304. El inmueble se encuentra ocupado por la señora Elizabeta Esch de Fridrich D.N.I. 14.406.249 quien manifestó en el acto de constatación vivir en el Nº 2264, departamento de dos ambientes, baño y cocina en calidad de propietaria exhibiendo que el mismo se encuentra en regular estado de conservación. Asimismo manifestó ser propietaria del inmueble del Nº 2266 situado en el primer piso y que consta de tres dormitorios, living - comedor, cocina, comedor, dos baños, pasillo con placard, lavadero cubierto y terraza en segundo piso que también exhibe, manifestando que se encuentra desocupado. Asimismo exhibe el Nº 2268 correspondiente a un garaje con comunicación interior con la vivienda con entrada por el Nº 2264. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 200.000. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: M.C.B.A. (A.B.L.) al 8-1-96 $1388,11 (Fs. 58/59). Aguas Argentinas al 20-11-95 $ 237,66 (Fs. 52). O.S.N. al 22-3-96 No registra deuda (Fs. 66). La venta de inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 26, 27 y 28 de mayo de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 23/5 Nº 113.380 v. 26/5/97

Nº 60

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60 Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "BIBILONI ALCIRA CRISTINA y Otro c/LEITUZ LUIS JORGE y Otro s/Ejec. Expte. 114.690/96" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el Treinta de mayo de 1997, a las 9 hs. 50' en Talcahuano 479 Capital, la Unidad Funcional Nº 12 Piso 2º del inmueble calle Avenida La Plata 158/60/62/64 e/Quito e Hipólito Yrigoyen de esta Capital; Sup. total 56 ms 53 dec. 2 Porcentual 1,22% Nom. Cat. Circ. 6 Sec. 36 Manz. 14 Parc. 11 a. Dominio Matrc. FR-6-1.666/12. Deudas: Fs. 39 A. Arg. al 19/3/97 $ 19,18; Fs. 65 Expensas al 31/3/97 $ 65,29; OSN. y Municipal no cumplimentaron información. Según acta notarial de comprobación Fs. 65 y 68 la unidad se encuentra desocupada, constancia de living comedor, dos dormitorios, cocina y baño, siendo su estado bueno. Base U$S. 25.537,19. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que apruebe el remate. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1997.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.

e. 23/5 Nº 113.388 v. 26/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, del Dr. Fernando Galán (Int.), Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Delia E. De Osores (Int.), comunica por dos días en los autos caratulados "LIUSSI, NELIDA MARIA c/VIGLIAROLO, COSME NICOLAS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 56.448/94 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 30 de mayo de 1997, a las 11 hs. en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., lo siguiente: "Ad-Corpus", el inmueble sito en la calle José Enrique Rodó 670, e/Banfield y Ambrosetti, Barrio Gaona, Part. de Morón, Prov. de Buenos Aires, donde sobre terreno que mide 10 m. de frente por 42,72 sup. total aprox. 424,70 m2, se levanta un inmueble que se compone de un pasillo de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y un espacio guarda-herramientas. Existe línea telefónica. Se encuentra ocupado por la señora Gladys Pereyra, quien es ocupante con su esposo y dos hijos s/ningún tipo de contrato. Horario de visitas de 10 a 13 en días hábiles a partir de la primera publicación del presente. Según constancias obrantes a fs. 89,90 y 91 al 30/11/95 adeuda $ 2.152,92 deuda sujeta a reajuste. Base: U$S. 16.500. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que las deudas por tasas e impuestos que tiene la propiedad, el comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes o viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de ley del auto que aprueba el remate.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.

e. 23/5 Nº 113.393 v. 26/5/97

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 4º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "DALLAN NELLY H. y Otros c/CAORSI CARLOS y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 23949/95; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel/Fax 374-3930/863-0273); rematará el 29 de mayo de 1997 a las 9,25 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 27 y 28 de mayo de 1997 de 12 a 14 hs. sobre la calle Ituzaingó 207 (hoy sin Nº visible) siendo el Nº lindero 203 esquina Colón, en la Localidad y Partido de Chivilcoy. Nomenclatura Catastral: Circ. XVIII; Secc: A; Mza: 23; Parcelas: 5 y e 5z. Matrículas: 14103 y 14102 Respectivamente. Designación según títulos y plano característica "28-38-92" con los números Cinco "y" e Cinco "z" de la Mza: 23. Superficie s/títulos de la Parcela 5 "y" 88,45 m2 y de la Parcela 5 "z" s/títulos 407,53 m2. El inmueble consta según el informe realizado por el martillero de: pasillo de entrada, un dormitorio con ventana a la calle, un amplio comedor con ventana a la calle, sala de estar con hogar a leña, puerta ventana a un amplio garaje, amplia cocina comedor con ventana a un patio descubierto, siguiendo galería cubierta que da a dos dormitorios, un cuarto auxiliar un toilete, y un amplio baño instalado, desde el garaje y hacia los fondos otro dormitorio, un hall otra cocina y otro cuarto de baño instalado, lavadero cubierto amplio patio descubierto. Calificando el mismo en buen estado de uso y conservación hay gas natural sin conectar hay agua corriente, corriente eléctrica hay teléfono funcionando; servicio cloacal. Ocupado por Susana Esther Izaguirre en calidad de propietaria conjuntamente con su esposo Carlos Caorsi y su grupo familiar. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del títulos obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 40.000. Seña: 25%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en la sucursal Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en una cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes estas actuaciones, como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Adeuda a: Rentas: s/fs. 144 $ 844,27 al 31-1-97. Municipalidad: s/fs 143 $ 2.325,08 al 7-3-97.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 23/5 Nº 113.401 v. 26/5/97

Nº 64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "PILNIK JORGE LEON c/SOCIEDAD GENERAL DE CONSTRUCCIONES S. A. s/Ejec. Expte. 90.852/96" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el Treinta de mayo de 1997, a las 9 hs. 20' en Talcahuano 479, Capital el inmueble ubicado en la calle Mariano Acha 3215/19 e/José P. Tamborini e Iberá de esta Capital Federal: Mide: 17,23 ms. Fte. S. O. línea EA s/M. Acha; 25,32 ms. costado NO línea AB lindando con la Parcela 12 a. su c/Fte. al NE está formado por una línea de dos tramos que miden: 5,70 línea BC y 11,53 ms. línea CD lindando con las parcelas 23 y 19 su otro costado al SE mide: 23,48 ms. línea DE lindado con las parcelas 16 y 18; Nom. Cat. Circ. 16 Sec. 53 Manz. 79 Parc. 14 a. Dominio Matrícula FR 16-48067. Deudas: Fs. 40 OSN. al 12/11/96 no registra; Fs. 38 A. Arg. al 29/10/96 $ 316,69; Municipal: No registra. Base U$S. 500.000.- Seña 30%. Comisión 3%; saldo del precio: Se hace saber a quien resulte comprador para el caso que no depositare el saldo del precio dentro del quinto día de realizado el remate, el mismo deberá aplicársele la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 Código Procesal). Asimismo, se hace saber que en el supuesto caso que los fondos provenientes del remate sean insuficientes, el adquirente del inmueble en la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, servicios y contribuciones que pesaren sobre el mismo hasta la fecha de la toma de posesión del bien. Según comprobación notarial el inmueble se compone de escritorio, hall, living comedor, baño compartido completo comedor diario, cocina escalera baño integrado al dormitorio principal completo, tres dormitorios más y un baño más, hall de distribución, garaje y jardín; se encuentra ocupado por matrimonio, 4 hijos y la madre de la señora, en autos se encuentran agregadas ilustraciones fotográficas del inmueble que será exhibido Lunes a Viernes de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en radio de esta Capital.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 23/5 Nº 113.405 v. 26/5/97

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714, 6º piso, Capital, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO RAUL SCALABRINI ORTIZ 2368/70/72 c/TRAFFIC S. A. sobre Ejecución de Expensas", reservado que el martillero Ricardo Alonso rematará el día 29 de mayo de 1997 a las 10,00 hs. en el salón de subasta "San Cayetano", sito en Humberto Primo Nº 2042/46 de Capital, lo siguiente: "Una cochera sita en la calle Scalabrini Ortiz 2368/70/72, 4º Subsuelo, Unida 10 de Capital Federal, con una superficie total: 12,30 m. porcentual 0 con 24 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, secc. 19, Manz. 151, Parcela 032, matrícula 18-8320-10. Deudas: Aguas Argentinas $ 10,24 a fs. 158 al 17/5/96, ABL $ 443,36 a fs. 163 al 11/6/96, Expensas $ 2.245,35 a fs. 180 al 8/6/96; OSN $ 98,47 (fs. 154) 10/5/96. Desocupado. Base: $ 4.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En dinero en efectivo. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales dentro del 5º día de realizada la subasta, sin notificación ni intimación alguna (art. 580 y 584 Cód. Proc.) se encuentre o no aprobada esta en pesos equivalentes a la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquella. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente. La exhibición se realiza-

rá los días 27 y 28 de mayo de 1997 en el horario de 14 a 16 hs. respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.
e. 23/5 N° 58.449 v. 26/5/97

N° 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70 a cargo de la Doctora Beatriz Lidia Cortelezzi —Secretaría Unica a mi cargo—, Sede: Maipú 92, Piso 7°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ALONSO, ALFONSO y Otros c/SUAREZ FREIRIA, NESTOR JOSE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado N° 66.967/96) que el Martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día martes 17 de junio de 1997 a las 13.30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano N° 479, Capital —totalmente desocupado— con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad corpus" el inmueble sito en esta Capital Federal con frente a la calle Pi y Margall números 701-711-715 y 717 formando esquina con calle Necochea sin número. Conforme surge del informe adjunto en autos se trata de una propiedad de Planta Baja, Altillo, Primer Piso y pequeña terraza a saber: Planta Baja: Salón comedor con arcadas, parrilla y escalera interior donde se accede a un altillo que resulta ser una especie de vestuarios. En la Planta Alta 1 salón con baño privado, 7 habitaciones (6 de ellas externas), 2 baños, todo en regular estado de habitabilidad. Superficie: Mide 10,46 metros de frente al Sud Este, 6 metros en la ochava al Este, 16,26 metros al Nord Este, 14,70 metros al Nord Oeste y 20,50 metros al Sud Oeste. Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 47, Parcela 21b, Matrícula 4-1416, Partida 124472. Dominio e inhibiciones fs. 105/111 - Títulos: fs. 96/104 - Municipal - ABL al 20/3/97 fs. 113 $ 1.132,20 - Aguas Argentinas al 14/3/97 Fs. 114 $ 759,91 - Obras Sanitarias de la Nación al 14/3/97 fs. 115 $ 849,45. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 193.048. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en dólares estadounidenses, billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del 5° día realizada la subasta. Días de exhibición: jueves 12 y viernes 13 de junio de 1997 dentro del horario de 14 a 16.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 23/5 N° 113.390 v. 26/5/97

N° 79

El Juzgado Nac. 1ra. Inst. en lo Civil N° 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Tucumán 1393, P. 1°, Cap., comunica por 2 días en autos BELLISIMO DOMINGO ANTONIO y Otro c/GUZMAN MAXIMA LEONIDAS y Otro s/Ejec. Hipotecaria - Exp. 134.685/95, que el martillero Diego Héctor Brom (Tucumán 2190, 1°, 12, Cap.) rematará el 30 de mayo de 1997 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479, C. Fed., al contado y mejor postor, en el estado que se encuentra (ad corpus), el inmueble Av. Independencia 653/55/57, P° 9°, UF 36, Cap., entrada por 655, Matrícula FR 13-667/36; Catastro: 13-2-19-25; que seg. acta notarial de comprobación lo ocupa Nelly Agustina Salgado como cesionario compradora del crédito seg. cesión obrante en autos, habiéndosele otorgado la tenencia precaria hasta la aprobación de la subasta. Antigüedad del edificio 26/28 años c/2 ascensores; consta de 1 ambiente c/piso de parquet y balcón, a la calle; baño y cocina completos con todos sus artefactos; electricidad y gas natural; superficie (fs. 131/3) 27,32 m2; en buen estado de uso y conservación. Deudas: OSN residual, fs. 117, sin deuda al 14/3/97; Aguas Arg. fs. 112, $ 17,24 al 3/3/97; GCBA, fs. 127/8, sin deuda al 9/4/97; Expensas, fs. 91, sin deuda al 31/1/97. El título obra a fs. 9/14. Base: fs. 145, $ 16.000; Seña 8 %; Comisión 3 %; Exhibición: fs. 144, 28 y 29 de mayo de 1997 de 11 a 12 hs. No se admitirá compra en comisión conf. Art. 3936 CC y Ley 24.441. Los concurrentes al salón de subasta deberán identificarse con nombre y apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o persona comisionada. El adquirente asumirá a su cargo las deudas publicadas que registre el inmueble, sin perjuicio de ocurrir oportunamente por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez satisfecha la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. El comprador deberá constituir domicilio en C. Federal y dentro de 5° día de aprobada la subasta depositar en el Bco. Nación Arg. el importe del precio que corresponda abonar al contado, más los intereses que cobra el B.C.R.A. a tasa pasiva promedio a 30 días, en caso que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de la realización de la subasta.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 23/5 N° 58.402 v. 26/5/97

N° 93

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 93, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 490, piso 2°, comunica por dos días, en autos "AVERSANO DE HOFFAY CARLINA ESTHER c/PONTORIERO LAURA JOSEFINA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 1185/96, que el martillero Martín José Ortelli rematará el día 30 de mayo de 1997, a las 10 hs., en la calle Uruguay 666, Capital, la Unidad Funcional 70, que es parte integrante del inmueble sito en la calle Juan Francisco Seguí N° 3949, Piso 9° "E" de esta ciudad, con superficie total de 50,17 m2. Porcentual 1,62 %. Matrícula 18-11973/70. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manzana 80, Parcela 23 a. El inmueble se encuentra ocupado por la propietaria demandada y está situado en el contrafrente de la finca y consta de living comedor, un dormitorio con placard, baño completo, cocina equipada con un horno, calefón y mesada de fórmica; lavadero semicubierto y balcón de 5m. corrido. Todo en buen estado de uso. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 30.000. Seña 20 %, Comisión 3 %, en efectivo. El saldo de precio el comprador deberá depositario dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 CPCC. Adeuda en concepto de impuestos a M.C.B.A. $ 752,46 al 20/3/97 fs. 219; a Aguas Arg. $ 165,08 al 21/4/97 fs. 232. Expensas $ 1.425,45 a junio de 1995 fs. 215, con más las actualizaciones correspondientes; no registra deuda por O.S.N. fs. 217. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias le serán notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 CPCC. Visitar los días 27 y 28 de mayo de 14 a 17 hs.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.
e. 23/5 N° 58.462 v. 26/5/97

N° 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98 de la Capital Federal, sito en Bmé. Mitre 718, piso 3°, comunica por dos días en los autos caratulados "NEWTON, MARIA TERESA y Otro c/MAGLIANO, ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 87.342/95, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 29 de mayo de 1997, a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en calle Olivera 1792, entre Cnel. Niceto Vega y Barros Pazos, Paraje Ituzaingó, pdo. de Morón. Superficie total: 399,80 m2. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por 4 personas como propietario y su núcleo familiar. Se trata de un inmueble de aproximadamente 40 años de antigüedad, no posee agua corriente y cloacas, y se compone de un garaje, jardín al frente, un living en "ele", un star, dos dormitorios, baño completo y cocina. Todo en mal estado de conservación y con gran parte en obra y sin terminar. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 27 y 28 de mayo próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 30.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio se depositará con un interés equivalente al promedio mensual de tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones de descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las parte e interesados. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Ituzaingó (fs. 40) por 626,34 al 11/9/96; y en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 56/7) por $ 68,06 más $ 23,55 más $ 22,80 más $ 22,50 más $ 22,31 mas $ 22,12 más $ 21,60 más $ 21,30 más $ 21,10 al 7/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.
José Luis González, secretario.
e. 23/5 N° 113.382 v. 26/5/97

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, a cargo del Doctor Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Maipú 92 piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "KOHAN DE GARRIDO y Otro c/MOLTENI y Otro s/ejec. Hip.", Expte. N° 23.063/96, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 5 de junio de 1997 a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, en block, la finca ubicada en Av. Castañares 1803/05/07 esquina Miró 1787, Capital Federal (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. 44, Manz. 105, Parc. 17a), integrada por las siguientes cuatro unidades funcionales: Unidades funcionales 1 y 2: en Planta Baja, con entradas independientes por Av. Castañares 1807 y 1805, respectivamente U.F. 1 Sup. cub. y total 48,65 m2. Porcentual 20,55 % y U. F. 2. Sup. total 35,21 m2. Porc. 14,88 %. Actualmente se encuentran unidas conformando un local de negocio con dependencias (cocina y dos baños), ocupado por una persona que dijo llamarse Hien Chiel Lee (DNI. 92.450.916) y ser inquilino mediante contrato de locación que se celebrara con posterioridad al contrato de mutuo con el Sr. Juan José Molteni, en representación de Julio Egidio Molteni por treinta y seis meses a partir del 1° de marzo de 1995, venciendo en consecuencia el día 28 de febrero de 1998, abonando un canon mensual de un mil dólares estadounidenses (U$S 1.000) y, además, los servicios y/o impuestos de Aguas Argentinas y Municipales. Unidad funcional 3: ubicada en Planta Baja, Primer Piso y Segundo Piso con entrada independiente por Av. Castañares 1803, Sup. P. Baja: 4,25 m2 cubierta; 6,32 m2 de superpuesta exteriores —escalera— común a Un. 2, formando una Sup. parcial de planta de 10,57 m2. Sup. Primer Piso: 101,84 m2 de cub.; 2,36 m2 de descub.; y 15,89 m2 de balcón, parcial planta 134,87 m2 y Sup. Segundo Piso 17,25 m2 cub.; 6,68 m2 semicub.; 85,45 m2 descub. y 15,31 m2 de balcón. Superficie parcial de planta 124,69 m2. Total Un. Func. 270,13 m2. Porc. 54,02 %. Se trata de una vivienda compuesta de living comedor, cocina, dos dormitorios y dos baños (uno de éstos sin terminar) en planta primer piso y un lavadero y terraza en planta segundo piso. Ocupada por la familia Molteni compuesta por el Sr. Juan José Molteni, demandado en autos y la madre de éste y cónyuge a su vez del codemandado Julio E. Molteni. Unidad funcional N° 4: en Planta Baja con entrada independiente por calle Miró 1787. Sup. Cub. Total 24,96 m2. Porc. 10,55 %. Se trata de un local de negocio con baño ocupado por Marta Angélica Jerez como inquilina, mediante contrato de locación celebrado también con posterioridad al contrato de mutuo con el Sr. Juan José Molteni, en representación del Sr. Julio Egidio Molteni, que arranca el 10 de enero de 1995 y venciendo el 9 de enero de 1998, con el canon mensual de U$S 220 más los gastos de servicios y/o impuestos de Aguas Argentinas y Municipales. El juzgado resolvió con fecha 6 de mayo de 1997 que los inmuebles a subastarse se encuentran en condiciones de ser desalojados. Registran globalmente las siguientes deudas: a Aguas Arg. al 11/11/96 $ 1.046,41 y al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 8/11/96 $ 8.800,97. No tienen deudas a Obras Sanitarias al 5/12/95. No devengan gastos de expensas comunes. Exhibición: los días lunes 2 y miércoles 4 de junio de 1997 de 14 a 16 hs. Condiciones de venta: En block, al contado y mejor postor. Base U$S 90.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del C.P.C.C.N.). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 23/5 N° 113.407 v. 26/5/97

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica, Talcahuano 550, 6° piso, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/SELACH, ALEJANDRO JOSE y Otros s/Ejecución Hipotecaria", exp. 859/96, que el Martillero Horacio E. Garrido, rematará el día jueves 29 de mayo de 1997 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Tacuarí N° 34, entre las de Añasco y Recreo, Localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Superficie terreno 267,50 m2. Matrícula 29835. Según constatación del escribano (fs. 150/51) el inmueble consta de living, comedor, cocina (todos con pisos de baldosas), baño completo, 2 habitaciones (una con piso de madera y la otra de baldosas), en el fondo un patio c/parrilla, otro baño c/lavatorio e inodoro y un galón c/piso de cemento, y techo de chapa, además cuenta con garaje. Se encuentra en buen estado general. Está ocupado por el codemandado Pedro Horacio Selach en carácter de propietario, que vive con su madre. Existe una línea telefónica. Base u$s 28.000, al contado y mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; IVA sobre comisión. El saldo lo depositará el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta. No adeuda Municipal hasta 5ª cuota/96 (fs. 125); Aguas Argentinas $ 21,34 (fs. 118) al 29/10/96; Rentas (fs. 131/132) $ 39,87 al 30/12/96; (fs. 137), $ 28,90 al 13/12/96; O.S.N. sin deuda al 2/1/97 (fs. 168). Las deudas sujetas a intereses y actualizaciones por las respectivas reparticiones. La venta se realiza ad corpus y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 26 y 27 de mayo de 1997, de 16 a 17 hs.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 23/5 N° 113.421 v. 26/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, comunica por 2 días en autos "FINUR S. A. c/GIGENA, WALTER ERNESTO y Otro s/Ejecutivo", Exp. 68.135/94, que el Martillero Osvaldo J. E. Leveratto subastará el 30 de mayo de 1997, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay N° 666 de esta Ciudad, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de las Unidades Funcional N° 2 y 3 de la Planta Baja del inmueble sito en la calle San Blas N° 3905/3913 y 3915 de la Capital Federal. La Unidad Funcional N° 2: es un local de negocio con entrada independiente por San Blas N° 3913; Matrícula 15-478.153/2; N.C.: C.15, S.79, M.57, P. 28; que mide 35,31 m2 y un porcentual del 15,71 % y que adeuda: MCBA $ 296,99 al 5/12/96; OSN $ 144,96 al 27/6/96 y Aguas Arg. $ 196,02 al 24/6/96. De la constatación surge que esta ocupada Walter Gigena, su esposa y 3 hijos menores en carácter de pariente del demandado propietario, se trata de un local de negocio con vidriera a la calle de aprox. 33 m2 con un bañito en su interior, el que se encuentra dividido en 2 ambientes por un tabique de mampostería, todo en muy mal estado de uso y conservación, y la Unidad Funcional N° 3: con entrada por el N° 3905 de la calle San Blas, consta de una superficie total de 88,94 m2 y un porcentual del 15,71 %; matrícula 15-48.153/3, N.C.: C.15, S.7, M. 57, P. 26; que adeuda OSN $ 134,27 al 11/11/96; Aguas Arg. $ 121,66 al 30/10/96 y MCBA $ 746,68 al 31/3/97; De la constatación del Martillero se trata de un departamento interno el que se compone de un patio, baño y tres ambientes, el que se encuentra en total estado de abandono, cerrado y en muy mal estado, faltándole sus pisos, aberturas, revoques, etc., libre de ocupantes y de ocupación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U. F. N° 2 $ 1.660, y de la U.F. N° 3 $ 4.300. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición: del 26 al 29 de mayo de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/5 N° 113.348 v. 26/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, comunica por dos días en autos "DEUTSCHE BANK A. G. c/ABALSAMO GUSTAVO ALFREDO y Otros s/Ejecutivo", exp. 57.154, que el Martillero Antonio Julio Perrone (Arenales 1998, 5°, 812-1202) rematará el día 30 de mayo de 1997 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Colombia N° 735 de Villa Don Bosco, localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza. Remate "ad-corpus" con todo lo plantado, adherido y edificado. Nomenclatura catastral: circ. II, secc. L, manzana 110, parcela 6. Al contado y mejor postor. Base $ 24.000, seña 30 %, comisión 3 %, saldo de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5° día de aprobada la subasta cuyo auto se notifica por ministerio de la ley. El inmueble se encuentra ocupado por su propietario Sr. Horacio Ricardo Scarzella y una hija mayor de edad. Consta de living-comedor, 3 dormitorios, cocina y baño. Patio al frente y jardín al fondo, con entrada para autos, contando con todos los servicios. El inmueble es de material con ladrillo a la vista y está en buen estado de mantenimiento. Deudas por O.S.N. (E.L.) $ 32,14 al 28/4/97 (fs. 319); Municipal (fs. 308) $ 788,54 y Moratoria (fs. 307) 55,27, las dos al 24/2/97; Aguas Argentinas (fs. 301) $ 803,60 al 3/3/97 y Rentas $ 3.867,03 (fs. 286) al 28/2/97. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del R.J. C. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 26 y 27 de mayo de 1997, de 17 a 19 hs.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/5 N° 113.397 v. 26/5/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos caratulados "SASETRU S. A. s/Quiebra - Incidente de Venta del inmueble calle 62 Nº 2842/58/60 Unidad Funcional Nº 1 Necochea" (Expte. Nº 31.963) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el viernes 30 de mayo de 1997 a las 16 horas en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el local para negocio del inmueble situado en la calle 62 Nº 2842/58/60 de la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, designado como unidad Funcional 1 que tiene una superficie de 343,82 m2. y un porcentual de 8,31 % y se encuentra desocupado. Base $ 66.000, Seña 30 % y Comisión 3 % más IVA en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104-6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Puede visitarse los días 26, 27 y 28 del mismo mes de mayo de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Nota: Se deja constancia que el presente edicto deberá publicarse los días 23, 26 y 27 de mayo de 1997. 20 de mayo de 1997.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 23/5 Nº 113.597 v. 27/5/97

Nº 12

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 4º de C. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "MEJALELATY TEOFILO c/SZARLAT GUILLERMO, s/Ejecutivo", Expte. Nº 57.637, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 6 de junio de 1997, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de C. Fed. el 50 % indiviso de la unidad funcional Nº 3 (cochera) ubicada en Planta sótano del inmueble sito en la calle Paraguay Nº 1461/63/65, entre las de Uruguay y Paraná. Ocupada. Nomenclatura catastral: Circ. 20, Secc. 7, Manz. 83, Parc. 25. Nº Matrícula: 20-2498/0. Sup. Total 11,29 m2. Porcentual: 0,27 % (fs. 77). Deudas A. Arg. (fs. 46) al 6/6/96 $ 48,57. Expensas. (fs. 48) al 21/6/96 $ 627,30. Al. B y L. (fs. 69 y 70) al 24/6/96 $ 206,39 O. San. (fs. 91) al 27/12/96 no registra deudas. Base: $ 2.100,77 (50 % de las 2/3 partes Val. Fiscal) (fs. 86). Seña: 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Entrega sobres. Hasta 4 de junio a las 12 horas. Apertura: 5 de junio a las 12 horas, en el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de C. Fed. No se permite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Días exhibición: 2 y 3 de junio de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 23/5 Nº 113.383 v. 26/5/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría 28, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2º Capital Federal, comunica por un día en los autos "DICKENS BOOKS S.A. s/Quiebra s/Inc. Realización Bienes Muebles", Expte. Nº 65.502 que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día viernes 6 de junio de 1997 a las 12.00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Federal, los siguientes bienes: 1) 3170 libros de distintas editoriales, algunos repetidos, de diferentes temas (política, educativos, turísticos, deportivos, novelas, cuentos infantiles) algunos de ellos con casette y 180 ejemplares "Los Barrios" de la editorial Página 12. Base $ 2.500 y 2) 1 computadora sin marca compuesta por CPU, monitor, teclado y mouse mod. 286, sin funcionar. Base $ 70. Exhibición: 30 de mayo y 2 y 3 de junio de 1997 de 14 a 16 hs., en Humberto Iº 2346 Cap. Federal. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, con las bases ya establecidas. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA sobre el precio a la alícuota que corresponda. Todo en el acto de la subasta. Los gastos de acarreo y cualquier otro necesario serán a cargo de los compradores. Oferta bajo sobre: Se admiten conforme art. 104 inc. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta dos días hábiles antes de la fecha de la subasta, en horario de atención del tribunal, con los requisitos establecidos en el auto de venta. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos por secretaría. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/5 Nº 113.399 v. 23/5/97

Nº 17

Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO DEL OESTE S.A. EN LIQUIDACION POR EL B.C.R.A. c/OUAGLIA, DELIA ESTHER s/Ejecutivo" Expte. 11.829, que el martillero Aníbal Edmundo Rodríguez rematará el 30 de mayo de 1997, a la hora 11.00 en Talcahuano 479 Capital Federal el 100 % del inmueble ubicado en Juan B. Justo s/n (hoy 3334) entre Ant. Arg. y J. Martel de José C. Paz (Pcia. de Bs. As.). Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. "P" - Mz. 13, Matrícula 2938/75. Se trata de una casa en construcción con tres dormitorios, baño, cocina y comedor. Faltando terminaciones. Ocupado por Rosalba López. Base $ 10.000. Seña 30 %. Sellado 1 %. Comisión 3 % más IVA. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Deudas; Municip. José C. Paz $ 1.091,26 al 1/4/97; Rentas, Pcia. Bs. As. $ 1.626,37 al 30/4/97. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 28 y 29 de mayo de 1997 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 23/5 Nº 58.430 v. 26/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por tres días, en el juicio "BABIS ALBERTO HECTOR s/Incidente de Liquidación de Bienes" que el martillero Joaquín A. Enríquez, con oficina de Medrano 582 p. 3º "A", Cap. T. 863-4761, rematará el 30 de mayo de 1997, a las 14.30 hs. en el Salón de la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Cap., los bienes que se encuentran en la Av. Gaona 2475, Cap. Son: Rollos de telas estampadas, corderito, lana, piqué, etc.; el inventario de dichos bienes se encuentra a fs. 4 del Exp. 41315. Sin base: al mejor postor. IVA incluido en el precio de venta. Las marcas se realizarán sin base: "BALINGER Y JOALDE" al contado. comisión 10 %. Exhibición: 28 y 29 de mayo de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 23/5 Nº 113.425 v. 27/5/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 1 día en los autos: "STURA, RODOLFO JULIO c/D'AMICO, MIDIO JOSE s/Ejecutivo" (Expte. 20.363/92), que el martillero Mario Andrés Duwavran rematará al contado y al mejor postor el día 30 de mayo de 1997 a las 14,00 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, el 12,50 % del inmueble de la calle Vicente T. Damonte (ex calle 3 de Febrero) Nº 1090/92 Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Circunscripción II, Parcela 39 a. Manzana 23. Unidad Funcional Nº 1, Polígono 0001 (planta baja) y 0102 planta 1er. piso (Terraza). PH 25-166-72. Conforme informe presentado por el Martillero se trata de un departamento que se encuentra alquilado por un grupo familiar de cuatro integrantes. Posee la siguiente distribución: en la planta baja consta de dos dormitorios, un baño, una cocina, un pasillo que comunica con los dormitorios, un patio al fondo del terreno que posee un cuarto con un pequeño baño. En la planta alta posee una terraza. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación con detalles de pintura propios del uso. Superficie total según títulos: Polígonos 0001 (planta baja) y 0102 (planta alta) es de 111,42 mts2. Deudas: Obras Sanitarias al 8/5/96. $ 8,87. Aguas Argentinas al 7/5/96, $ 34,86. La deuda por impuestos y/o tasas adeudadas estará a cargo del adquirente. Condiciones de venta: Base $ 800 (2/3 partes del 12,50 % de la valuación fiscal). Seña 30 %. Comisión 3 %, más IVA de la comisión del Martillero. Sellado 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el momento de suscribir el respectivo boleto de compra-venta. Exhibición días 26 y 27 de mayo de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 23/5 Nº 113.389 v. 23/5/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en autos caratulados "FAX S.A. c/CARRASQUEDO MONICA s/Cobro de Pesos" que el martillero Alfredo Vicente Ocampo rematará el 4 de junio de 1997 a las 9,40 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento Unidad Nº 58 (piso 7º "D") del edificio situado en esta Capital calle Soldado de la Independencia Nº 1017/21/25/27/31/35/37 y el 1,3888 % de la unidad 6 de la planta baja del mismo edificio, inscripto en la matrícula bajo el Nº 14.816/58 y 06 respectivamente. La unidad 58 tiene una superficie cubierta de 47,88 m2., descubierta de 1,41 m2, un porcentual de 0,80 % y consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina; la unidad 6 (local para estacionamiento) tiene una superficie cubierta de 2,89 m2. semicubierta de 180,87 m2. y descubierta de 409,82 m2. y entrada independiente por el Nº 1017. Adeuda por impuestos municipales al 23-2-96 $ 176,56; por Obras Sanitaria al 29-2-96 $ 13,14; a Aguas Argentinas S.A. al 29-2-96 $ 61,40 y por expensas al 26-2-96 $ 3.707,07. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 24.157,76 Seña 30 % y Comisión 3 % más IVA en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, según lo dispuesto en el art. 104 del Reglamento del fuero comercial. El departamento se encuentra ocupado por una inquilina según contrato del 8 de marzo de 1996 y puede visitarse los días 2 y 3 de junio de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/5 Nº 113.386 v. 26/5/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, por la Secretaría Nº 44, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por un día en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ARROYO OSVALDO PAULINO s/Ejec. Prendaria" que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará al contado y mejor postor, el 28 de mayo de 1997, a las 11,20 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un automotor Ford Sierra GL 1988, chapa patente W074729, Motor Nº JPAZ12620; chassis Nº KA61JG06186, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido. Cuenta con equipo de gas con dos tanques. Presenta deterioros en la pintura e interior. Base $ 1.500; Seña 30 %, saldo contra entrega en forma inmediata. El vehículo se vende libre de deudas por patentes y multas. Exhibición libre de 10 a 18 hs., en Moreno 1812. Informes 372-9616 y 371-5396.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 23/5 Nº 113.395 v. 23/5/97

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por tres días en autos "EMPRESA CONSTRUCTORA NATALIO FAINGOLD S.A. s/Quiebra" expte. Nº 10.610 que los martilleros Alfredo Ezequiel Bollón (tel/fax 383-6069 y 827-2858/59) y Rodolfo Hugo Gineste (tel-fax 374-7666 y 375-1790) rematarán el día 3 de junio de 1997 a las 11.30 hs. en la sede del Tribunal Av. Callao 635 piso 1º Capital Federal los inmuebles ubicados en el Gran Mendoza de esa provincia, de propiedad de la fallida que se detallan: Chuquisaca 1050, Villa Hipódromo, Godoy Cruz con una superficie de terreno de 10.484,22 m2 y 52,50 m de frente, encontrándose afectado a ensanche de la calle Chuquisaca una superficie de 525 metros (s/título fs. 6576/79), Base de $ 75.000; y Carril San Martín 6864 y 6894, Carrodilla, Departamento Luján de Cuyo, con una superficie de terreno de 33.785,94 m2 y 71,41 m de frente. Base de $ 200.000, ambos con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo según constancias en autos. La propiedad ubicada en Chuquisaca 1050 resulta de la unificación de dos inmuebles y de acuerdo con su título "ambos inmuebles reconocen una servidumbre a su favor de tránsito, gratuita y permanente constituida por escritura número 49 fojas 142 de fecha 22 de mayo de 1957 pasada ante el escribano Antonio Sampieri, titular del registro Nº 122 de esta ciudad de Mendoza." Ad-corpus. Ocupados por personal de vigilancia hasta la entrega de la posesión. Al contado y mejor postor. Seña 30 %; comisión 3 %, más I.V.A. sobre el 50 % de la misma. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes de la subasta. Deudas: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como deudas del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellado y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendiendo por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición los días 29 y 30 de mayo de 1997 de 10.00 a 12.00 y de 16.00 a 18.00 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
Mariel Dermardirossian, Secretaria.

e. 23/5 Nº 186.411 v. 27/5/97

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 12

Juz. Nac. de Pra. Inst. del Trabajo Nº 12, Secretaría Unica, comunica por 1 día en autos: "CASTILLO ULISES c/MACELTEX S.R.L. s/Despido", exp. Nº 42334/94 que el martillero José Humberto Larocca rematará el día 3-6-97 a las 12 hs. sin base, contado y mejor postor y en el estado en que se encuentran, en la calle Amancio Alcorta 3255 de Cap. Fed.: Una mesa térmica estampada de prendas para 30 planchas; Una mesa térmica, giratoria, marca Metalnox para 12 planchas, modelo G.P. todo en buen estado de conservación y funcionando. Los bienes se exhiben de 10 a 12 hs. los días hábiles en la calle Remedios de Escalada de San Martín Nº 4436/38 de Cap. y el comprador deberá correr con los gastos de desarme y traslado de los mismos. Pago total. Entrega inmediata. Dinero efectivo. Com. 10 %.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Gabriela R. Kralj, secretaria.

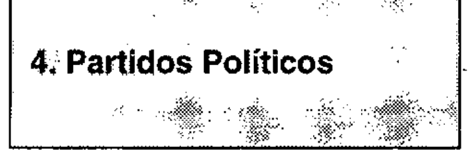
e. 23/5 Nº 186.467 v. 23/5/97

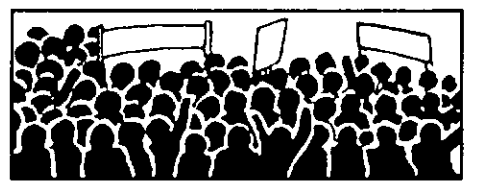
Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 50, Secretaría Unica, a cargo de la infrascrita, comunica por dos días, en los autos caratulados: "ORTIZ ZULEMA BLANCA c/ASOCIACION GALLEGA DE BENEFICENCIA Y MUTUALIDAD PRO HOSPITAL GALLEGO sobre Despido", (expte. Nº 31.921/91), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día jueves 29 de mayo de 1997, a las 16.20 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la avenida Belgrano Nº 3141, entre las de Gral. Urquiza y 24 de Noviembre, de la Capital Federal. Las medidas: 17,05 mts. de frente por 22 mts. de eje a eje de paredes medianeras, por 58,10 mts. de fondo medidas desde las líneas de edificación hasta el eje de la pared medianera del fondo y linda por el frente calle Belgrano, por el fondo al N y lado E con Teófilo Méndez y por el O con Samuel García. Nomenclatura catastral, circunscripción 3, sección 28, manzana 38, parcela 23. Inscripción dominial matrícula Nº 9-4353. Título de propiedad glosado a fs. 338/358. Consta: en planta baja de hall de entrada, 15 ambientes, un baño con ante baño, tres baños, patio cubierto, pequeño hall, patio cerrado con toldo metálico, dos depósitos, un jardín, en la planta alta, cuatro ambientes, una cocina, un baño y una terraza; en mal estado de conservación. Desocupado. Puede visitarse los días 27 y 28 de mayo de 1997, entre las 15 y 17 horas. A fs. 400, por impuesto municipal, al 23/12/96, no hay deudas. A fs. 392, por Obras Sanitarias de la Nación, al 16/12/96, partida sin deudas. A fs. 374, por Aguas Argentinas S. A., al 3/12/96, años 1994 al 1996, de $ 8.596,56. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 100.394,86. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Lavalle Nº 1268, piso 4to., de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1997.
María Eugenia Cervio, secretaria.

e. 23/5 Nº 113.360 v. 26/5/97





NUEVOS

PARTIDO POPULAR INDEPENDIENTE

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el distrito de la Capital Federal a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO POPULAR INDEPENDIENTE s/ SOLICITA RECONOCIMIENTO CAP. FED.", Expte. Nro. 530.814, se ha dictado la siguiente resolución: \\\nos Aires, 13 de mayo de 1997. - ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "PARTIDO POPULAR INDEPENDIENTE", como así también la fecha 30 de abril de 1997 en que fuera adoptada, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14 Ley 23.298). Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. — Gustavo A. González Hardoy, Prosecretario Electoral.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.

e. 23/5 Nº 186.433 v. 27/5/97

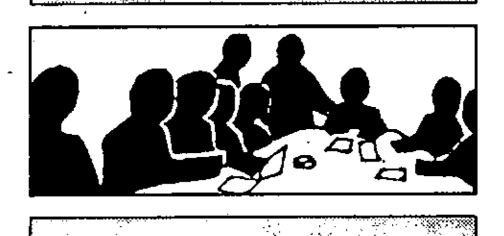
PARTIDO OBRERO

DISTRITO SANTA FE

"Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieren tener un interés legítimo que el 19 de setiembre de 1994 ha iniciado trámite de reconocimiento la agrupación política PARTIDO OBRERO en virtud de lo determinado por el art. 53 de la ley 23.298. Quedan de ello notificados a los fines de las oposiciones que consideren pertinentes (art. 14, ley 23.298). (Fdo.) Dr. Guillermo Bravo. Secretario Electoral Nacional Santa Fe".

e. 23/5 Nº 186.338 v. 27/5/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTONIA
S. C. A.

ASAMBLEA ORDINARIA EN 1RA. CONVOCATORIA Y EN 2DA. CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas de ANTONIA S. C. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de junio de 1997 en 1ª convocatoria a las 13 horas y en 2ª convocatoria a las 14 horas en el domicilio social de Avenida de Mayo 776, Piso 2º, Dto. "C" de Capital Federal con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico todo por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1997.
2º) Consideración de las remuneraciones del directorio por encima del tope establecido por el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus modificatorias y consideración de las remuneraciones del Síndico, ambas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 1997.
3º) Designación del Síndico titular y suplente.
4º) Destinos de los resultados.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Socia Comanditada - Ceferina Alonso de Nofal
e. 19/5 Nº 112.577 v. 23/5/97

ALEXANDER FLEMING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio de 1997 a las 9.00 horas 1º Convocatoria y a las 10.00 horas en 2º Convocatoria en la sede social de ALEXANDER FLEMING S. A., Crámer 1180, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de mayo de 1996.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, los honorarios del Directorio y Síndico titular y suplente, en exceso al art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Designación de un Director Titular a efectos de completar mandato por renuncia.
6º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.
Presidente - Reinaldo D. Chacón
e. 22/5 Nº 113.173 v. 28/5/97

ASOCIART S. A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Inscripción I.G.J. Nº 3896, Lº 118, Tº A de S.A. Sres. Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Leandro N. Alem 621 de esta ciudad de Buenos Aires, el día 12 de junio de 1997 a las 14.30 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Aumento del capital social en $ 10.000.000.-, suma comprendida dentro del quíntuplo estatutario.
3º) Modificación del art. 9º del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Carlos María Benítez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar al Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 22/5 Nº 113.208 v. 28/5/97

"B"

BAHIA GRANDE
S. A.
Nº I.G.J. 183.173/117.709

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de junio de 1997, a las 15 hs. en primera convocatoria, y 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 750 - 1º Of. 21 - Dock 5 - Puerto Madero - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 - inc. 1 - de la Ley 19.550 referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996, y la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Aprobación de la distribución de dividendos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Miguel Angel Bekenstein

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 7 de mayo de 1997. El Directorio. Sr. Miguel A. Bekenstein - Presidente.
e. 22/5 Nº 113.170 v. 28/5/97

"C"

CENTRAL PEDRO DE MENDOZA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día martes 3 de junio de 1997 a las 10.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla. La misma tendrá lugar en la sede social de la calle: Avda. Benito Pérez Galdós 36 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Reducción del capital social por las pérdidas del ejercicio finalizado el 31/12/96.
3º) Tratamiento del desarrollo futuro de la sociedad.
Presidente - Eduardo Pagola

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar previa comunicación o efectuar el depósito de acciones, según corresponda, en la sede social sita en la calle: Avda. Benito Pérez Galdós 36, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, hasta el día 28 de mayo de 1997 a las 14:00 horas, inclusive. De acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la Ley 19.550, se informa que la presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Prensa. El Directorio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/5 al 19/5/97
e. 20/5 Nº 36.252 v. 26/5/97

CLINICA PRIVADA SAN VICENTE DE PAUL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de junio de 1997, a las 10:30 horas, en Tacuarí 119, 1 "5", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación Presentación convocatoria de acreedores.
Presidente - Roberto Arturo Hoffmann

Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia al acto con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
e. 20/5 Nº 112.794 v. 26/5/97

COPINCO INVEST
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de COPINCO INVEST S. A., para el día 13 del mes de junio de 1997 a las 21 hs. en el domicilio de Av. Pte. Figueroa Alcorta 3221, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Reorganización del Directorio y fijación del número de Directores y designación de los mismos con mandato hasta el tratamiento del ejercicio económico que cierra el 30 de junio de 1998.
Buenos Aires, mayo de 1997.
Presidente - Raúl A. Rolando
e. 20/5 Nº 58.108 v. 26/5/97

CASA ARTUS
S. A. C.
Reg. 26.706

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de junio de 1997 a las 17.30 horas en Defensa Nº 326 de esta Ciudad para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-12-1996.
3º) Ratificación "Ad Referendum" de la decisión de la Asamblea de honorarios técnicos al Directorio.
4º) Tratamiento de la renuncia de los miembros del Directorio.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1997
Director - C. Francisco Gandino
e. 22/5 Nº 113.129 v. 28/5/97

CASA ARTUS
S. A. C.
Reg. 26.706

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de junio de 1997 a las 18.30 horas en Defensa Nº 326 de esta Ciudad para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1997
Director - C. Francisco Gandino
e. 22/5 Nº 113.128 v. 28/5/97

CEVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 12 de junio de 1997 a las 15 hs. en Montevideo 496, Piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Liquidación de la sociedad. Ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º) Enajenación de bienes remanentes.
4º) Designación de Directores y/o Liquidadores. La Asamblea se regirá por las disposiciones legales y estatutarias vigentes. El Directorio.
Presidente - César Izbicki
e. 22/5 Nº 113.175 v. 28/5/97

CLEMENTE LOCOCO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de junio de 1997 a las 16 horas, en Corrientes 860, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 28/2/97.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, todo por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Síndico Titular - Roberto Miauro
e. 22/5 Nº 58.339 v. 28/5/97

CONTROL SINIESTRAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo previsto por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 13 de junio de 1997 a las 10:00 horas en primera convocatoria, fijando para las 11:00 horas del mismo día la segunda convocatoria, para allí considerar y resolver sobre los siguientes asuntos y:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico Nº 7, finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Elección de Directores hasta el máximo establecido en el Estatuto Social.
5º) La incorporación como accionista de Numancia Seguros en General S.A. lo que implica un aumento de capital dentro del quíntuplo por la suma de pesos dos mil conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades.
Presidente - Carlos Alberto Mammolino
e. 22/5 Nº 113.237 v. 28/5/97

"E"

EL ESPARTANO
S. A.
Nº de Registro de la Inspección General de Justicia: 13.204

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas para el día cinco (5) de junio de mil novecientos noventa y

siete a la Asamblea General Ordinaria a realizarse a las diez horas en el domicilio legal de la sociedad, calle Vedia 2838, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Memoria, Balance General y demás estados contables y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1997.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección de Directores por el término de un año y distribución de los cargos por el mismo período.
4°) Elección de Síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Constantino Kehayoglou
e. 19/5 Nº 112.702 v. 23/5/97

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de la clase B a celebrarse en las oficinas de Av. Rivadavia 413, sexto piso, Oficina 1, el día 10 de junio de 1997, a las 14 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/96.
4°) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Ratificación de los honorarios fijados a Directores y Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31/12/96 por encima de los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Fijación de honorarios a Directores y Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31/12/97.
6°) Consideración de la renuncia de un Director y designación de su reemplazante.
7°) Análisis económico, posibles soluciones de financiamiento. Aumento de Capital Social.
8°) Autorización para actuar como operador técnico en próximas privatizaciones Nacionales e Internacionales. Consideraciones Legales.
9°) Autorización para cotizar en oferta pública las acciones clase B en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Presidente - Daniel E. Frontera

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550 los accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 21/5 Nº 113.029 v. 27/5/97

"F"

FINANBAN
S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de junio de 1997, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 673, 10 piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 10 cerrado el 31 de marzo de 1997.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Designación de miembros del Directorio con mandato para el período Abril 1997/Marzo 1999. Fijación de honorarios de Directorio. Art. 261 in fine, Ley 19.550.
6°) Fijación de honorarios de Síndicos. Art. 292, Ley 19.550.
7°) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato para el ejercicio Abril 1997/Marzo 1998. El Directorio.
Presidente - Norberto López Isnardi
e. 20/5 Nº 112.837 v. 26/5/97

"G"

GUICHAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de junio de 1997 a las 15:30 horas, en la calle Paraguay 776, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al primer ejercicio económico social irregular, cerrado el pasado 31 de diciembre de 1996.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
Presidente - Carlos Alberto Guillamet Chargué
e. 21/5 Nº 113.075 v. 27/5/97

GUIFOUR
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de junio de 1997 a las 13:30 horas, en Paraguay 776, piso 1ro. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio.económico social cerrado el pasado 31 de diciembre de 1996.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
Presidente - Turquesa Fournier de Guillamet Chargué
e. 21/5 Nº 113.084 v. 27/5/97

GIASISA
S. A.
I.G.J. Nº Registro 94662

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de junio de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Paraguay 1484 5° "F" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
3°) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Conveniencia de disolver anticipadamente y liquidar la Sociedad o bien decisión de los Señores Accionistas sobre la continuidad de los negocios.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Alvaro Corral San Martín
e. 22/5 Nº 113.232 v. 28/5/97

"H"

HIDROELECTRICA TUCUMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de junio de 1997, a las 9,30 horas, en la sede social, Florida 547, piso 16 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Informe a la Asamblea sobre las razones de la convocatoria y realización fuera de término.
3°) Consideración del balance general, estado de resultados, memoria e informe del síndico.
4°) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndicos y sus honorarios.
5°) Designación de directores, síndicos y miembros del consejo de vigilancia. Depósito de acciones según art. 235 de la ley 19.550.
Presidente - Alejandro Miedvietzky
e. 19/5 Nº 112.683 v. 23/5/97

"I"

INAL
S.A.C.I.F.e I.

ACLARACION DE LA CONVOCATORIA

En las ediciones publicadas según recibo número 111.888 para los días 13 al 19 de mayo de 1997, por error se publicó como fecha de asamblea el día 11 de junio de 1997, debiendo ser el día 4 de junio de 1997.
Apoderado - Norberto H. Lob
Apoderado - José Roberto Di Gaeta
e. 20/5 Nº 112.869 v. 26/5/97

INDUCUER
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el 6 de junio de 1997 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en caso de fracaso de la primera y que se llevará a cabo en Av. Corrientes 550, 4to. piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que firmarán el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de los términos legales.
3°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 de la ley 19.550 de sociedades comerciales.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución de los Directores y Síndicos.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes. El Directorio.
Presidente - Guillermo M. Nano

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo fehacientemente para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en Av. Corrientes 550, 4to. piso frente, Capital Federal, hasta el 3 de junio de 1997 en el horario de 11 a 18 horas.
e. 20/5 Nº 112.841 v. 26/5/97

INMOBILIARIA ITALIA
S. A.
Reg. I.G.J. Nº 35.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA ITALIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 1997 a las 14 hs. en Bernardo de Irigoyen 88, Piso 4°, Of. "P" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Autorizar al Directorio a vender o hipotecar, indistintamente, cinco lotes de terreno ubicados en calle Chile y Mississippi, en el paraje La Lonja del Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires.
2°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Francisco Manuel Rinaldi

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 20/5 Nº 58.014 v. 26/5/97

ILUMINACION AGUERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 10 de junio de 1997 a las 10 hs. en Thames 744, Capital Federal, y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Retribución a los directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996, en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Destino de los resultados no asignados del ejercicio.
6°) Asignación de una retribución mensual a los directores con funciones específicas.
Presidente - Miguel M. Aguero
e. 21/5 Nº 112.976 v. 27/5/97

"J"

JOYAS ESPECIALES COMPLEMENTI
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 11/6/97, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 469, Piso 5, Frente, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, referidos al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997 y Distribución de Resultados;
2°) Elección de miembros del Directorio;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Alejandra Larroque

Se informa que se recibirán las acciones en depósito para la presente Asamblea en: Salguero 3172, Piso 2, Local 2014, Cap. Fed.
Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
e. 19/5 Nº 112.573 v. 23/5/97

"L"

LA BOTIJA
S. A.
I.G.J. Nº 466.124

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 6/6/97 en Figueroa Alcorta 3427, 7° "E" a las 17 hs. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentación del art. 234 inc. 1° ley 19.550.
2°) Elección de Autoridades.
3°) Designación de socios para firmar el acta.
Presidente - Marco Antonio Saúl
e. 20/5 Nº 112.818 v. 26/5/97

LINEA EXPRESO LINIERS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1997 a las 10:00 horas en primera convocatoria

y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en el inmueble sito en Palmar 7151 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Elección y designación de miembros del Directorio renunciantes y aquellos cuyo mandato se encuentre vencido al 31 de diciembre de 1996.
3°) Elección y designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
Consejo de Vigilancia: Horacio Azcarate - Miguel Cirigliano - Carmelo Turrisi

Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán cumplir con los previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 20/5 N° 58.012 v. 26/5/97

LORENZO EZCURRA MEDRANO
Sociedad Anónima Mandataria y Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 10 de junio de 1997 a las 16 horas en la sede social de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones que llevaron a la postergación de la Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Determinación del número de Directores y Elección del Directorio.
5°) Honorarios del Directorio.
6°) Distribución de Resultados.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Presidente - Lorenzo Ezcurra
e. 21/5 N° 112.958 v. 27/5/97

LOS GUINDOS
S. A. C. A. G. e I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En mi carácter de único integrante del Directorio de LOS GUINDOS S. A. C. A. G. e I. convoco a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1997 a las 14 horas, en la calle Demaria N° 4712, entrepiso, de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Segundo: Aumento del capital social para solventar el pago de la primera cuota de la hipoteca que grava el inmueble de la Empresa.
Los Señores Accionistas Titulares de acciones nominativas deberán informar hasta el día 3 de junio de 1997 si participan de la Asamblea convocada para ser incorporados la Registro de Asistencia a Asambleas. El Directorio.
Presidente - Francisco Leto
e. 22/5 N° 113.174 v. 28/5/97

LYRA
S. A. C. I. M. y C.
I.G.J. N° Registro 5681

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Paraguay 1484 5° "F" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 cerrado el 30 de junio de 1996 y motivos que originaron la postergación de su tratamiento.
3°) Destino de las utilidades.
4°) Análisis de la gestión de Directores y Síndico y su remuneración.
5°) Fijación del número de Directores, su elección y designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Conveniencia de disolver anticipadamente y liquidar la sociedad o bien decisión de los señores accionistas sobre la continuidad de los negocios.
Presidente - Gonzalo Corral San Martín
e. 22/5 N° 113.230 v. 28/5/97

"M"

MIRAFLORES COUNTRY CLUB
S. A.
Registro I.G.J. N° 228.085

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de junio de 1997, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Salguero N° 2686, de esta Capital Federal, a las 18,00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del Artículo N° 7 de los Estatutos en cuanto a la cantidad de Directores Titulares y Suplentes, y forma de renovación de mandato.
2°) Requisitos necesarios para ser Director.
3°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Alfredo H. Nahon

NOTA: En caso de no existir quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 18,30 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 19/5 N° 112.603 v. 23/5/97

MIRAFLORES COUNTRY CLUB
S. A.
Registro I.G.J. N° 228.085

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1997, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Salguero N° 2686, de esta Capital Federal, a las 18,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los Documentos del Art. N° 234, inciso 1, de la Ley N° 19.550 modificada por ley N° 22.903, correspondiente al 22° Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura a la misma fecha.
4°) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5°) Elección de nuevas autoridades del Directorio por el plazo de dos años.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el término de dos años.
Presidente - Alfredo Héctor Nahon

NOTA: En caso de no existir quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 19/5 N° 112.609 v. 23/5/97

MEDICINA INTEGRAL PRIVADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: Convócase a los señores accionistas de MEDICINA INTEGRAL PRIVADA SOCIEDAD ANONIMA a la realización de la Asamblea General Ordinaria Anual el día 6 de junio de mil novecientos noventa y siete a las doce horas, en la sede social de la empresa, sita en la calle Viamonte 1133, piso 2°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables exigidos por la legislación vigente, correspondientes al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31/12/96;
3°) Consideración de la gestión del Honorable Directorio;
4°) Destino del Resultado del Ejercicio;
5°) Designación de autoridades y
6°) Asignación de honorarios a los miembros del Honorable Directorio para el ejercicio económico N° 15.
Presidente - Antonio A. Gabrielcic

La Memoria, Balance y Estado de Cuentas está a disposición de los socios desde el día 16 de mayo de 1997 en la sede de la empresa, en horario de 9 a 13 hs. y 15 a 18 hs. El Directorio.
e. 20/5 N° 35.526 v. 26/5/97

"N"

NASIVERT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de junio de 1997 a las 17:00 horas, en Paraguay 776, piso 1ro. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al primer ejercicio económico social irregular cerrado el pasado 31 de diciembre de 1996.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Presidente - Héctor Raúl Trevisán
e. 21/5 N° 113.087 v. 27/5/97

"O"

OLIMPIO CURTI
S. A.
Inscripción IGJ N° 63.561

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15-6-97 en 1° convocatoria a las 11 hs. y en 2° convocatoria a las 12 hs. en Segurola 4527 Cap. Fed., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-96.
4°) Consideración de los honorarios de los directores en exceso de lo prescrito por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Destino de las utilidades del ejercicio.
6°) Aprobación de la gestión de los directores por el ejercicio que se está tratando.
Presidente - Jorge Marcelo Curti
e. 22/5 N° 58.351 v. 28/5/97

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo de la Doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría N° 32, a mi cargo, con sede en la calle Avda. Callao 635, piso 3° de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS Sociedad Anónima s/Incidente de Convocatoria Judicial a Asamblea" (Expediente 27.800/96) se ha dispuesto convocar a los señores Accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo día 12 de junio de 1997 a las ocho treinta horas en primera convocatoria y a las nueve treinta horas del mismo día en segunda convocatoria para el caso de no registrarse quórum suficiente, en la Sala de Audiencias del Tribunal en la calle Callao 635, piso 3° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Remoción del Directorio;
2°) Acciones de Responsabilidad contra los miembros del Directorio;
3°) Elección de nuevas autoridades;
4°) Análisis de la situación patrimonial. La Asamblea será presidida por el titular de la Secretaría en que tramitan las actuaciones (art. 242 ley 19.550).
Se hace saber a los señores accionistas que el artículo trigésimo sexto (36°) del Estatuto constitutivo (texto según reforma del mismo decidida por Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de mil novecientos sesenta y dos, aprobada por el Ministerio de Educación y Justicia con fecha 23 de abril de 1964) dice: "Hasta tres días antes de la Asamblea los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad para tener derecho a asistir, deliberar y votar pudiendo hacerse representar por mandatario con carta poder dirigida al Presidente. Los miembros titulares del directorio no pueden representar a otros accionistas".
Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Secretario - Jorge Héctor Yacante
e. 22/5 N° 113.150 v. 28/5/97

"P"

PLAZA BELGRANO
S. A.
IGJ 1.553.035

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 11 de junio de 1997 a las 18 horas, en la calle Monroe 2970 de Capital Federal, para considerar en la de carácter Ordinario el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término:
3°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 31/12/96.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Revocación del mandato de todos los directores, fijación de su número y nueva elección con mandato por dos ejercicios.
6°) Afectación de resultados.

NOTA: 1) Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada para la primera convocatoria a efectos de tratar el mismo orden del día.
2) Se comunica a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para que se las inscriba en el registro de asistencia a asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Carlos José Carugo
e. 22/5 N° 113.204 v. 28/5/97

PRODUCTOS ORGANICOS ARGENTINOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de junio de 1997, a las 11:00 horas en primera convocatoria y si ésta no tuviera éxito a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en sede social sita en Carlos A. López 3826, piso 1, dto. 1, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la convocatoria fuera de término. Motivos.
2°) Consideración de la documentación art. 234, incisos 1° y 2° de la Ley 19.550, por el

ejercicio iniciado el 1 de enero de 1996 y cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por haberse cumplido el término de su mandato.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por Haberse cumplido el término de su mandato.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El directorio.
Presidente - José R. Guarino

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238 Ley 19.550), en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En caso de concurrir personalmente deberá hacerlo en el horario de 12:00 a 18:00 horas.

e. 22/5 Nº 35.676 v. 28/5/97

"R"

RODRILUC
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 17 de junio de 1997 a las 18 horas en el local social Salguero 3084 5º A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Inventario, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de enero de 1997.
2º) Elección de Directores.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Leonardo Winograd
e. 20/5 Nº 112.904 v. 26/5/97

REMOTTI
S. A.
I.G.J. Nº 2679 - Fº 436, Lº 242

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de REMOTTI S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de junio de 1997 a las 16 hs., en Av. Corrientes 3537/45, Capital Federal, en primera convocatoria, y a las 17 hs. del mismo día, en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la sociedad y en su caso reconducción del mismo.
3º) Modificación del Estatuto. Artículo tercero. Plazo de duración.
4º) Elección de director titular y suplente en atención al vencimiento del plazo de las designaciones a producirse el 1/7/97. Fijación de su retribución. Análisis de la gestión de la anterior administración
Director Titular - Amelia Inés Bargero de Remotti

NOTA: Conforme a lo prescripto por el art. 238 de la ley 19.550 los socios deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la celebración de la asamblea en el horario de 8 a 16 hs.
e. 21/5 Nº 113.048 v. 27/5/97

ROYAL HOUSING SYSTEM ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima

Reg. Nº 1.589.969. Convócase a los Sres. Accionistas de ROYAL HOUSING SYSTEM ARGENTINA LTDA S.A. en Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10/06/97, a las 11 horas, en Suipacha 1111, Piso 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, sus planillas anexas y el Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Causas que motivaron la convocatoria fuera del término previsto por la Ley 19.550.
4º) Remuneración al Directorio y Sindicatura. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio analizado.
5º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Pedro A. Boullhesen

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea según lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 22/5 Nº 58.341 v. 28/5/97

"S"

S. K. S.
S. A. C. C. I. F. A. y M.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 1997, a las 10:00 hs., en su sede social de la calle Godoy Cruz 2769, 1er. Piso de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 t. o. dec. 841/84 por el ejercicio cerrado el 28/2/96.
4º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio en la memoria, por el ejercicio cerrado el 28/2/96.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 28/2/96.
6º) Elección de directores Titular y Suplente, fijación de su número y término de su mandato.
Presidente - Alberto Julio Reitman
e. 20/5 Nº 112.747 v. 26/5/97

SOCIEDAD ANONIMA DEL PICHON

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 16 de junio de 1997 a las 18 horas en el local social Salguero 3084, 5º A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Inventario, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de enero de 1997.
2º) Elección de directores.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 261 último párrafo de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Jorge Andrés Kalwill
e. 20/5 Nº 112.905 v. 26/5/97

SANTA MARIA DEL SALADO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de junio de 1997 a las 18:30 horas, en Paraguay 776, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al primer ejercicio económico social irregular, cerrado el pasado 31 de diciembre de 1996.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Presidente - Ofelia Guillamet Chargué de Bustos
e. 21/5 Nº 113.086 v. 27/5/97

SELCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 16 de junio de 1997, a las 18:00 horas, en la sede social de Av. Belgrano 355, piso 8º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Exposición de Motivos, realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275, ley 19.550);
4º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1996;
5º) Fijación del número de Directores y su elección. El Directorio.
Presidente - Jorge Pizzabiocche
e. 22/5 Nº 113.140 v. 28/5/97

SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Sociedad con personería jurídica sin fines de lucro - C. F. Nº 9. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Consejo Directivo de la SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE DE SOCORROS MUTUOS ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 28 de junio de 1997, a las 14:30 horas, en su sede social en Avda. San Juan 3244 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, del Ejercicio concluido el 31 de marzo de 1997.
3º) Panteón.
4º) Sede social.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.
El Consejo Directivo

Artículo 43: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.
e. 22/5 Nº 113.178 v. 26/5/97

"T"

TAN
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de TRANSPORTES AEREOS NEUQUEN SOCIEDAD ANONIMA (TAN S. A.), a celebrarse el día tres (3) de junio de 1997, a las once horas (11 hs.), en la sede social, sita en Diagonal 25 de Mayo 180 de la ciudad de Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración del Balance, Estado de Resultados y Memoria correspondientes al Ejercicio 1996. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.
Presidente - José Chalén
e. 19/5 Nº 35.458 v. 23/5/97

TAN
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas de TRANSPORTES AEREOS NEUQUEN SOCIEDAD ANONIMA (TAN S. A.), a celebrarse el día tres (3) de junio de 1997, a las diez horas (10 hs.), en la sede social, sita en Diagonal 25 de Mayo 180 de la ciudad de Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Ratificación de la Asamblea Extraordinaria del 21 de abril de 1997. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.
Presidente - José Chalén
e. 19/5 Nº 35.459 v. 23/5/97

TAMIC INTERNACIONAL
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 94.983

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de TAMIC INTERNACIONAL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 1997, a las 10:00 horas en la sede social Av. Paseo Colón 439, piso 3º, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Motivos que originan la demora experimentada en llamado a Asamblea General Ordinaria para tratar el punto 3º del orden del día.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en art. 234 punto 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/95.
4º) Motivos que originan la demora experimentada en llamado a Asamblea General Ordinaria para tratar el punto 5º del orden del día.
5º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 punto 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/96.
6º) Remuneración al Directorio.
7º) Remuneración al Síndico.
8º) Distribución de Utilidades.
9º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos. El Directorio.
Presidente - Horst E. Martens

NOTA: Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán cubrir los recaudos indicados en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 20/5 Nº 112.741 v. 26/5/97

TAMIC INTERNACIONAL
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 94.983

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de TAMIC INTERNACIONAL a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 1997, a las 14:00 horas en la sede social Av. Paseo Colón 439, piso 3º Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Disolución de la sociedad. Nombramiento y retribución de los liquidadores. El Directorio.
Presidente - Horst E. Martens

NOTA: Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán cubrir los recaudos indicados en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 20/5 Nº 112.740 v. 26/5/97

TORSBY S.A. DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

A los Sres. Accionistas. El Directorio de TORSBY S.A. DE SERVICIOS, cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto y en la ley 19.550, convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, para el día 12 de junio de 1997, a las 17 horas, en la sede social de la sociedad sita en Avenida Corrientes 369, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 en el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1996;
3°) Distribución de utilidades (eliminando restricciones del art. 261 de la ley 19.550;
4°) Consideración y aprobación de la gestión y los honorarios del Directorio;
5°) Designación de una nueva sede social;
6°) Tratamiento de la carta documento remitida por el Sr. Horacio Alfredo Bahler y la contestación a la misma efectuada por esta empresa;
7°) Designación del nuevo Directorio.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Presidente - Antonio Lopresti
e. 22/5 N° 113.104 v. 28/5/97

TRANSPORTES EL TREBOL S.A.C.
I.G.J. N° 30.593

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 17 de junio de 1997, a las 18:00 horas en el local de la calle Río Cuarto 4880 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Modificación de los artículos Cuarto, Quinto y Décimo del estatuto social;
3°) Aumento del capital social. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997
Presidente - José Oscar Til
e. 22/5 N° 113.273 v. 28/5/97

TRANSPORTES EL TREBOL S.A.C.
I.G.J. N° 30.593

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 17 de junio de 1997, a las 19:00 horas en el local de la calle Río Cuarto 4880 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 28° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
4°) Elección del Directorio por vencimiento del mandato;
5°) Elección del Consejo de Vigilancia;
6°) Consideración de los resultados del ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Presidente - José Oscar Til
e. 22/5 N° 113.277 v. 28/5/97

TUCUMAN 313 S.A.
Registro N° 6900

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria 12 de junio de 1997, a las 11 horas, en Tucumán 313, Capital Federal, considerar

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración documentación art. 234 inc. 1° ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1996. El Directorio.
Presidente - Dardo Mario Sisto.
e. 22/5 N° 35.669 v. 28/5/97

"V"

VELSUR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.P.J. 23.210. Solicita publicación de edictos. Convócase a los señores Accionistas de VELSUR S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1997, a las diecisiete horas, en Zuviría 550 PB. D, Capital Federal, a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al trigésimo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración de la distribución de ganancias.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
5°) Modificación de la sede social.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Claudia S. Chingotto

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación al mencionado domicilio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 20/5 N° 112.861 v. 26/5/97

VENTALUM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 1997 a las catorce horas en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segunda convocatoria a llevarse a cabo en la sede social de Av. Cabildo 1239, 7° piso de Capital Federal y a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Motivos de la convocatoria fuera de término;
2°) Consideración de los documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996;
3°) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio;
4°) Elección de los señores Directores de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente;
5°) Designación del síndico Titular y el Síndico Suplente;
6°) Honorarios a los Señores Directores y Síndicos y Distribución de Utilidades;
7°) Designación de Gerentes y fijación de su retribución;
8°) Elección de la forma más conveniente para la financiación de los nuevos emprendimientos comerciales. Información de los montos requeridos y plazos para obtenerlos;
9°) Si corresponde, con respecto al punto anterior, forma de compensación o pago a los socios que han realizado préstamos a la sociedad;
10°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Jorge Amil

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la ley 22.903.
e. 22/5 N° 113.100 v. 28/5/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

María Celia García Fernández, abogada (T° 16 F° 663), domicilio en Corrientes 1844, 11 piso "C", Capital Federal, en representación de Maluzmo S. R. L., avisa que Maluzmo S. R. L. domicilio Córdoba 1536, Capital Federal, vende a Dionisio E. Sierra y Pérez, (C.I. 3.642.631), domicilio en Montañeses 1910, 1° "6" de Capital Federal, el fondo de comercio del local dedicado al rubro gastronómico (bar y cafetería) sito en AVDA. CORDOBA 1536 de Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en Administración Toyos, Pte. Juan D. Perón N° 1515, 2° piso, Capital Federal.
e. 19/5 N° 57.959 v. 23/5/97

Se comunica que Mosic S.R.L., con domicilio en Av. Triunvirato 4551, Capital Federal, transfiere a Carlos Alberto Tanno (DNI. 7.607.803), Nilda Haydée Revelli (DNI. 4.659.833), María Elena Schreiber (DNI. 11.095.564) y Francisco Menoyo (DNI. 4.363.151), con domicilio en Av. Triunvirato 4551, Capital Federal, el locutorio telefónico ubicado en AVENIDA TRIUNVIRATO 4551, Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Triunvirato 4551, Capital Federal.
e. 20/5 N° 35.516 v. 26/5/97

Rodríguez Hnos. representados por el martillero público Carlos G. Rodríguez, Uruguay 228, P.B. 7, Cap. Fed., 372-1283, avisa que Diego Fernández Fernández, domic. Alvarez Thomas 618, Cap., vende a Juan Carlos Della domic. Chacabuco 178, Cap. su negocio de comercio minorista, vta. de productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, golosinas (kiosco), según Ordenanza 33.266, helados sin elaboración y art. de limpieza, Expte. N° 007966/96, ubicado en AV. ALVAREZ THOMAS 616, Cap Fed., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestra oficina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/5 al 19/5/97.
e. 21/5 N° 57.510 v. 27/5/97

Por cinco días, Mirta Sara Rodríguez, con domicilio en Alvarez Jonte Nro. 4692 Capital, vende, cede y transfiere a Casa Chon S. A. con igual domicilio, su negocio de Librería, Juguetería, Reproducción de Fotocopias, venta de rodados en gral., bicicletas, motocicletas, motos, comercio minorista de libros y revistas, papelería, impresos, discos y grabaciones, arts. de cotillón, arts. personales y para regalos sito en AVDA. ALVAREZ JONTE Nro. 4692 Capital. Oposiciones, reclamos de ley y responsabilidades en Lope de Vega Nro. 3086 Capital por el plazo legal.
e. 21/5 N° 112.986 v. 27/5/97

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10847 Capital, avisa que: Queda nula y sin efecto legal alguno la venta del negocio sito en la AV. DR. HONORIO PUEYRREDON N° 848 P.B. de Capital Federal, según edicto N° 109.655 publicado del 23 al 29 de abril de 1997. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 21/5 N° 113.027 v. 27/5/97

La Dra. Mónica A. Szlak T° 28-F° 784, Congreso 2501, Cap. avisa que Benito A. Justini Janovic, dom. en Arregui 4087, Cap. transfiere a Jorge Koladesky, dom. Güemes 3095, San Martín, Pcia. de Bs. As., el Fdo. de Com. Locutorio de Telef. de Arg. sito en AV. RIVADAVIA 8193, Cap. libre de gravámenes, inhibiciones y de personal. Opos. de Ley en Congreso 2501, Cap.
e. 21/5 N° 58.242 v. 27/5/97

El que suscribe José M. Gavicagoxeascoa D.N.I. N° 04.602.388 con domicilio en Brandsen N° 6153 Wilde, Pcia. de Bs. As. transfiere el negocio de elaboración de helados — com. min. de bebidas en gral. envasadas — de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) — comercio minorista de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 — com. minorista de helados sin elaboración — y venta de helados sito en AVDA. RIVADAVIA N° 8301 Capital Federal, a Mariana Gavicagoxeascoa D.N.I. N° 24.684.035 con domicilio en Brandsen N° 6153 Wilde, Pcia. de Bs. As., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Avda. Rivadavia N° 8301 Capital Federal.
e. 21/5 N° 58.232 v. 27/5/97

El que suscribe José M. Gavicagoxeascoa D.N.I. N° 4.602.388 con domicilio en Brandsen N° 6155 Pcia. de Bs. As. Transfiere el negocio de elaboración y venta de helados sito en AVDA. SAN JUAN N° 3999 Capital Federal, a José Ignacio Gavicagoxeascoa D.N.I. N° 23.336.291, con domicilio en Brandsen N° 6155 Wilde Pcia. de Bs. As. libre de deudas y gravámenes reclamos de ley en Avda. San Juan N° 3999 Capital Federal.
e. 21/5 N° 58.233 v. 27/5/97

Juan Carlos Berisso (h.), abogado, domiciliado en Maipú 267, piso 11°, Capital Federal, hace saber que Tucano Tours S.R.L., inscripta el 30.4.87 bajo el Nro. 2260 del libro 87 de S.R.L. con domicilio en Ave. Corrientes 753, 5° piso, Capital Federal, transfiere parcialmente el fondo de comercio dedicado a agencia de viajes y turismo, AV. CORRIENTES 753 5 P. Cap. Fed., a favor de Rosenbluth International Ltd., con domicilio en Maipú 267, piso 11, Capital. La transferencia se realiza libre de toda deuda y gravamen, sin personal. Reclamos de ley: Maipú 267, piso 11, Capital Federal (tel. 326-2340).
e. 22/5 N° 113.132 v. 28/5/97

Issac Sabaj Martillero Público Of. Tucumán 881, PB 3 Cap. avisa que Rigamar SRL. representada por sus socios gerentes Enrique R. García, Rubén H. Marino, Armando Ríos y Juan José Ríos, Dom. en Juan B. Alberdi 180, Cap. Venden a Juan Ramón García (quien compra en comisión) con domicilio Sánchez de Bustamante 244, PB, el Garage Comercial, sito en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 180, PB, Capital, con su personal: José Paulino Fernández, con ingreso 1°/5/92, Ramón Agustín Minuet, con ingreso 1°/6/94, Ludovico Raczko, con ingreso 11/11/93, Oscar Alberto Acqua, con ingreso 1°/9/95. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas en término legal.
e. 22/5 N° 113.164 v. 28/5/97

"B"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 P.B. 3 Cap. rectifica edicto N° 31.872 del 13/6 al 20/6/95, siendo la compradora Angela Dileo, dom. Blanco Encalada 4558 Cap. del Hotel SSC. sito en BLANCO ENCALADA 4558 PB Capital. Libre deuda y gravamen. Rec/Ley mismo negocio en término legal.
e. 20/5 N° 112.768 v. 26/5/97

"C"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7° Cap. avisa que anula venta negocio de panadería sito COMBATIENTES DE MALVINAS (ex-DONATO ALVAREZ) 3212 Cap. por superar el pasivo al activo edictos N° 106.339 días 26/3 al 3/4/97 deslindando toda responsabilidad por lo actuado por las partes sin su intervención.
e. 20/5 N° 110.770 v. 26/5/97

David Claudio Fromer, Contador Público U.B.A., domiciliado en José María Moreno 186 de la Capital Federal, avisa: Defensa 678 S.R.L. domiciliada en Defensa 678 de la Capital vende a Colombo Luis Raúl, domiciliado en Aráoz 1547, 3° A, Capital Federal, garage comercial ubicado en COLOMBRES 755/59/61 Planta baja, entrepiso y primer piso de la Capital Federal libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en José María Moreno 186, 1° C, Capital Federal.
e. 22/5 N° 113.767 v. 28/5/97

"D"

El Dr. Edgardo M. Villa con domicilio en Av. Corrientes 818 P 13 Of. 1304 Cap. avisa que Ricardo Francisco Cuoco con domic. en Estados Unidos 4119 Cap., vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en DR. ANGEL ROFFO 7033 Cap. y CUZCO N° 40 Cap. dedicado a: Of. de prestación de servic. de comunic. Urb. Subur. Inter. Telex, Fax, Correo priv. Expte.: 9169/96, al Sr. José Luis Olivari y María Teresa Minuto, domicilio en Av. Santa Fe 3674 P 7 "A" Cap. Reclamos de ley Corrientes 818 P 13 Of. 1304 Cap.
e. 21/5 N° 112.993 v. 27/5/97

"J"

La Escribana María Cecilia Zucchino, avisa que Sociedad Industrial Bebidas sin Alcohol, Alcohólicas y Anexos S. A. (SIBSAYA S. A) transfirió su fondo de comercio a S.A.V.A. Sociedad Anónima Industrial Financiera y Agropecuaria, sitas ambas en JERONIMO SALGUERO 2835, 3° p, "B", Cap. Fed. Reclamo de ley en mi estudio Lavalle 416, 2° p, Cap. Fed. de 12 a 18 horas.
e. 22/5 N° 58.179 v. 28/5/97

"G"

El Contador Público Gregorio E. G. Castillo, con domicilio en Ayacucho 1053, 7°, B, Capital Federal, informa que el Sr. Hugo Osvaldo Contureyuzon Colomes, con domicilio en Avelino Díaz 1257 Capital, vende al Sr. Néstor Antonio Escobar, con domicilio en Garro 3082/84 Capital Federal el fondo de Comercio de Taller Mecánico de chapa y pintura, depósito y oficina complementarias Expte. N° 68.573/92, ubicado en GARRO 3082/84 Capital Federal, asimismo se informa que la misma se efectúa sin personal, herramientas ni maquinarias. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 21/5 N° 112.960 v. 27/5/97

"M"

Se comunica por el término de cinco (5) días a los efectos establecidos en la Ley 11.867 que Sirti Societa Per Azioni Milano (Sucursal Argentina), con domicilio en Maipú 1300, Piso 12, Ciudad de Buenos Aires, cuya actividad consiste principalmente en el diseño, construcción y sistemas de control de redes de telecomunicaciones, transfiere a Sirti Argentina S.A., con domicilio en MAIPU 1300, Piso 10, su fondo de comercio. Reclamos de ley en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, de 10.30 a 13.00 y de 15.30 a 18.00 horas. El fondo de comercio se encuentra ubicado en Maipú 1300 Piso 12, Ciudad de Buenos Aires.

e. 20/5 N° 113.131 v. 26/5/97

Oscar Alberto Manzoni con L.E. 4.400.335 con domicilio en Moldes N° 2247 1 P. Dep. D. Cap. Fed. transfiere el Fondo de Comercio del Negocio "de Carnicería, Comercio Minorista y Productos de Abasto MIÑONES 1902 Cap. Fed. a Mario Alberto Salinas con D.N.I. 11.068.181 con domicilio en Dtr. Teodoro Aubain N° 1825 P.B. Dep. 1 Cap. Fed. Reclamos de Ley en Miñones N° 1902 Cap. Fed.

e. 20/5 N° 112.746 v. 26/5/97

Victoria Haydee Bergamo, DNI 10.161.829, dom. Corrientes 4359, V. Ballester, comunica que transfiere libre de toda deuda a Mónica Lucía Cejas, DNI 14.563.499, dom. Tupac Amaru 1131, Cap., el comercio hab. como Elab. de Pastas Frescas, con vta. directa al público y comercialización de prod. alim. y bebidas en gral., sito en MONROE 4425, Cap. Reclamos de Ley en Monroe 4425, Cap.

e. 22/5 N° 113.282 v. 28/5/97

"N"

Eduardo Arturo Guidetti, corredor Matrícula N° 109, Folio 345, Libro 77 domiciliado en Crisólogo Larralde 2805, Capital Federal, avisa que la Sra. María del Carmen Albor Senra de Ibarra, con domicilio en 11 de Setiembre 3316, 4° piso, "A", Capital Federal, vende a la Sra. Martha Beatriz Kohen de Loria, con domicilio en Coronel Antonio Susini 2120, Dto. "4", Capital Federal, el fondo de comercio del hotel sito en NUÑEZ 2129, Capital Federal, libre de toda deuda y personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Crisólogo Larralde 2805, Capital Federal.

e. 22/5 N° 113.180 v. 28/5/97

"P"

Rubén Adrián Juan, D.N.I. 14.548.147, domiciliado en Cachimayo 180 4° "A", capital, Titular de la Agencia de Turismo "Joan Viajes", PERON 1875 P.B. "A", Capital, transfiere Fondo de Comercio y Licencia de "Joan Viajes " a Eduardo Yanzón, D.N.I. 12.715.892, domiciliado en Alfonso Durán 474, Ciudad de Córdoba, libre de deuda y gravámen. Reclamos de ley en domicilio del vendedor.

e. 20/5 N° 58.046 v. 26/5/97

Gustavo Mármol Mar. Púb. c/ofic. en Florida 470 4° 401 Cap. comunica que Aníbal Alberto Blanco LE 4.630.839, domic. Libertad 741 Quilmes Bs. As. vende su negocio de Elaboración de masas pasteles, sándwiches y productos similares comercio de productos alimenticios en gral. bebidas en gral. envasadas venta de masas, bombones, venta de helados (sin elaboración) y casa de comidas y rotisería ubicado PTE. PERON 905 Cap. libre de deudas y personal a María Cristina Estanga DNI 11.130.443 domic. Jujuy 277 1ro. C. Acassuso Bs. As. Reclamos de ley domic. de las partes nuestras oficinas.

e. 20/5 N° 112.795 v. 26/5/97

"S"

Se avisa al comercio, que Manuel Calvo, domiciliado en la calle Córdoba 358, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Agapito Fernández, domiciliado en la calle Mario Bravo 805, Piso 1° "A" de Capital, y los herederos declarados en los autos sucesorios de don Manuel Rey Bustelo, Sra. Catalina Asunción Vera Aquino de Rey Bustelo, quien comparece por sí y en representación de su hijo menor de edad Santiago Ariel Rey Vera, conforme autorización suficiente otorgado en los autos caratulados "Rey Bustelo Manuel s/Sucesión", en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 104 y el señor Ernesto Rey Vera, con domicilio estos últimos en la Avda. San Juan 3951, 2° "M" de la Capital. Venden a Nieves Vena Alfonso, domiciliada en la calle Solís 994, 3° "F" Capital, su negocio Restaurante y Bar, sito en la calle SANCHEZ DE LORIA 71, Capital, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley Avda. Independencia 2294, 8° "A", Capital. Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.

e. 20/5 N° 58.121 v. 26/5/97

"V"

Público, con oficinas en la calle 24 de Noviembre 828 Cap. T. 931-9186 avisa que Juan Carlos Caputo L.E. 4.187.372 con domicilio en Guardia Vieja 3529 P.B.A. Cap. y María Ramos con D.N.I. 0.122.530 con domicilio en Boyacá 205 4° piso B. Capital han transferido a Elda Graciela Barbaressi con D.N.I. 5.418.534 con domicilio en Virrey Liniers 568 Capit. el negocio de Geriátrico sito en VIRREY LINIERS 568 Capital, libre de todas deudas, gravamen y de personal. Reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 19/5 N° 57.930 v. 23/5/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CADINIA
S.A.

Se comunica a los señores Accionistas que por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 15 de abril de 1997 se dispuso el aumento del capital de $ 0.30 a $ 150.000 y la correspondiente emisión de 149.999,70 acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto por acción, para ser suscriptas por los señores Accionistas de acuerdo a los respectivos aportes ya integrados y teniendo en cuenta su derecho de preferencia y de acrecer, en su caso, dentro de los treinta días posteriores a la última publicación del presente aviso, en nuestras oficinas de Tucumán 2362, quinto piso "D", Capital, de 12 a 16 horas.

Presidente - Ernesto Pedro Martínez
e. 22/5 N° 113.138 v. 26/5/97

CIADEA
S.A.

Inscripción I. G. J. N° 7613. Pago dividendo en efectivo a las acciones ordinarias (1 voto). Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 26 de mayo de 1997 se acreditará en la cuenta de cada Accionista en el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1997, del 20% por el ejercicio 1996, a razón de $ 0.002 por cada acción de VN$ 0,01 en circulación. El pago se efectuará en la Caja de Valores S. A., Leandro N. Alem 310 - Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, y en sus sucursales de Sarmiento 165, Mendoza, Rosario de Santa Fe 235, Córdoba - Calle 48 N° 515, La Plata - Provincia de Buenos Aires, Córdoba 1402, Rosario, Pcia. de Santa Fe. El Directorio.

Vicepresidente 2° a/c de la Presidencia - Omar E. Daneri
e. 22/5 N° 113.115 v. 26/5/97

CONSOLIDAR ART
S.A.

INCA ART
S.A.

Se hace saber que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el día 9 de mayo de 1997, CONSOLIDAR ART S. A. con sede social en Lavalle 570, 3 piso, ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Número 2682, Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuya valuación del activo es de $ 31.032.663 y del pasivo de $ 15.419.197 al 31 de marzo de 1997, ha incorporado por fusión a INCA ART S. A., con sede social en Avenida Belgrano 680, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Número 2815, Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuya valuación del activo es de $ 9.714.059 y del pasivo de $ 9.354.946 al 31 de marzo de 1997. CONSOLIDAR ART S. A. ha aprobado el mencionado compromiso previo de fusión por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de mayo de 1997 e INCA ART S. A. ha hecho lo propio mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada en la misma fecha. Teniendo en cuenta que CONSOLIDAR es la única accionista de INCA, no existe, en consecuencia, relación de cambio en las participaciones sociales que dé lugar a un aumento de capital en la sociedad absorbente. Por ello, no se produce, en relación directa con la presente fusión, modificación alguna en el estatuto.

Apoderado CONSOLIDAR ART S.A. - Fernando Horacio Payá (h.)
Apoderado INCA ART S.A. - Gabriel Omar Ciadera
e. 22/5 N° 113.262 v. 26/5/97

"D"

DELPHI L'EM ARGENTINA
S. A.

R.P.C. 26/06/96 N° 5922 L° 119 T° A de S.A. Se hace saber por tres (3) días que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14/05/97 se dispuso: Aumentar el Capital Social en la suma de $ 2.000.000, llevándolo de $ 6.920.000 a $ 8.920.000, disponer la emisión de 1.020.000 acciones Clase "A" y 980.000 acciones Clase "B" ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y realizar las publicaciones establecidas en el Art. 194 de la Ley 19.550, a fin de que los Sres. Accionistas tengan oportunidad de ejercer su derecho de suscripción preferente. Condiciones de integración: 100 % al contado al tiempo de la suscripción o dentro de los 10 días de la suscripción; si la misma se produce dentro del plazo de suscripción preferente a los 10 días del ejercicio del derecho, pero nunca después de vencido el plazo legal para el ejercicio de dicho derecho.

Autorizado Especial - Tomás Machado de Villafañe
e. 21/5 N° 112.988 v. 23/5/97

DAKOTA
S.A.

Comunica por tres (3) días a los señores Accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente por el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, en la Sede Social: Bernardo de Irigoyen 546, 9°, Capital Federal, de las acciones emergentes del aumento de capital social a la suma de $ 4.500.000, resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 30 de agosto de 1996, representado por 45.000.000 de acciones nominativas no endosables de un voto cada una y de $ 0,0001 de valor nominal cada una. El Autorizado.

Escribano - Sebastián Zaputovich
e. 22/5 N° 113.187 v. 26/5/97

"H"

HIDAYE
S. A.

Por esc. 198 del 25-9-96 del Reg. 672 de la Esc. M. S. Magne, se efectúa la reducción del capital social en $ 1.000 mediante el rescate y cancelación de acciones por ese valor, en forma proporcional a las tenencias accionarias de todos los accionistas. Se declaran canceladas las acciones que fueron propiedad de Rubén Bordigoni. Capital anterior: $ 17.000; Capital resultante: $ 16.000.- La resolución se adoptó en Asamblea Extraordinaria Unánime N° 5 del 16-9-96. Se modifica el art. 4 así: "El capital social es de $ 16.000 representado por 160 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de $ 100 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de las Asambleas Ordinarias hasta el quíntuplo de su monto, conforme art. 188 Ley 19.550".

Escribana - Marta S. Magne
e. 22/5 N° 113.166 v. 26/5/97

"I"

ITRON
S. A.

y

RED ELECTRONICA
S. A.

— FUSION POR ABSORCION —

A los efectos de dar cumplimiento al art. 83 punto 3 de la Ley 19.550 se comunica que por asambleas extraordinarias celebradas el 27 de marzo de 1997, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión por absorción de la sociedad ITRON S. A. con la sociedad RED ELECTRONICA S. A., bajo la denominación de ITRON S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 25 de marzo de 1997. Las sedes sociales de las mencionadas empresas son las siguientes: ITRON S. A.: Carlos M. Della Paolera 299, piso 27, de Capital Federal y RED ELECTRONICA S. A.: Carlos M. Della Paolera 299, Piso 27, de Capital Federal. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: ITRON S. A.: Inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de mayo de 1983 bajo el número 91.915, del libro 98, tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales: RED ELECTRONICA S. A., Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1990 bajo el número 3554, libro 108, tomo A de estatutos de sociedades anónimas. La valuación de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 1996 es la siguiente: ITRON S.A. Activo 29.264.463,91, Pasivo 17.247.190,35 RED ELECTRONICA S. A. Activo 7.526.572,72 Pasivo 3.741.475,06. Con motivo de este compromiso, el capital social de la sociedad ITRON S. A. se ve modificado, ascendiendo a $ 6.714.718. Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas, lugar donde serán atendidos los reclamos de ley. El Directorio.

RED ELECTRONICA S. A., Presidente - Roberto N. A. Celentano
ITRON S. A., Presidente - Luis G. Cudmani
e. 21/5 N° 113.446 v. 23/5/97

"M"

METALURGICA TANDIL
S. A.
Inscripción I.G.J. N° 7631

PAGO DIVIDENDO BASICO EN EFECTIVO A LAS ACCIONES PREFERIDAS 8 %

Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones preferidas que a partir del 26 de mayo de 1997 se acreditará en la cuenta de cada uno de ellos en el registro de acciones escriturales de la sociedad el dividendo básico en efectivo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de abril de 1997, del 8 % por el ejercicio 1996.

El pago se efectuará en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 310 - Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, y en sus sucursales de Sarmiento 165, Mendoza, Rosario de Santa Fe 235, Córdoba - Calle 48 N° 515 La Plata - Pcia. de Buenos Aires, Córdoba 1402, Rosario Pcia. de Santa Fe. El Directorio.

Presidente - Aurelio S. Selvetti
e. 22/5 N° 113.200 v. 26/5/97

"P"

PUNTA TOLEDO
S.A.

Por Acta de Directorio del 23/4/97 se resuelve el cambio de su domicilio legal a Avda. Belgrano 1370, 8° piso A, Capital Federal.

Autorizada - Nilda Pizarro
e. 21/5 N° 113.069 v. 23/5/97

"S"

S.A.V.A. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

y

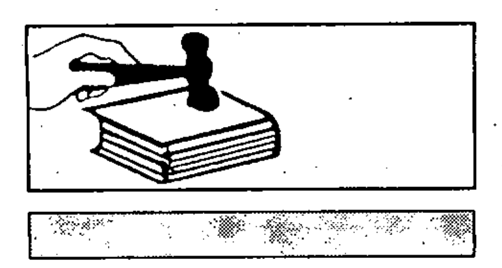
SOCIEDAD INDUSTRIAL BEBIDAS SIN ALCOHOL, ALCOHOLICAS Y ANEXOS S.A. (SIBSAYA)

15/12/53 N° 1077 F° 352, L° 49, T° A S.A.; 3/9/96 N° 8370 L° 119, T° A S.A. Comunican que S.A.V.A. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA (sociedad incorporante) y SOCIEDAD INDUSTRIAL BEBIDAS SIN ALCOHOL, ALCOHOLICAS Y ANEXOS S.A. (SIBSAYA S.A.) (sociedad incor-

porada) han resuelto la reorganización empresaria y patrimonial en los términos de lo previsto por el art. 77 inciso "c" de la ley de impuesto a las ganancias. De acuerdo a lo resuelto por la sociedad incorporante en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8/4/1997 y por la sociedad incorporante en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8/4/1997, transfiriendo la sociedad incorporada la totalidad de sus activos incluyendo el fondo de comercio y pasivos según inventario y balance general al 31/1/1997. Activo de la empresa incorporada $ 1.736.662, pasivo $ 121.365.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba

e. 21/5 N° 58.180 v. 23/5/97





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Miguel Alfredo María Soaje comunica por 3 días, que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, subastará el 29 de mayo de 1997, a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nro. 5 ubicada en el quinto piso y la 1/20 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria Nro. I sita en la planta sótano y planta baja y la 1/14 parte indivisa de la Unidad Complementaria Nro. II, sita en la planta baja, todas integrantes del edificio sito en la zona Norte de esta Capital Federal con frente a la calle Soldado de la Independencia Nro. 1424/30/32 entre las calles Virrey Loreto y Zabala; Matrícula FR 17-15.347/5 y UC I y II; N. C.: C. 17, S. 23, M. 100, P. 21-a; con una Sup. total la UF 5 de 229,93 m2 y un porcentual del 6,32%; UC I Sup. Total de 482,18 m2; porcentual 2,43% y UC II, Sup. Total de 320,61 m2, porcentual 1,62%; que adeuda: Expensas $ 21.853,61 al 13/5/97. OSN $ 19.928,47 al 1/4/97 y Aguas Arg. $ 2.468,75 al 31/3/97 (ambas todo el consorcio). Respecto a la deudas de la MCBA por aplicación de los apercibimientos de la Ley, el bien sale a la venta libre de deudas. Del acta notarial surge que se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, y que consta de: palier privado, living y comedor con balcón al frente, comedor diario, cocina, toilette, living íntimo, 4 dormitorios, dos en suit (uno con vestidor), dos de ellos con balcón corrido al contrafrente. Los pisos a excepción de la cocina, comedor diario y baños están sin revestir y estos últimos sin grifería y la cocina sin artefactos. Lavadero con equipo de aire frío calor y un termotanque, dos cuartos de servicio con baño, dos cocheras (una en PB y otra en SS) y baulera. Todas estas constancias surge de los autos caratulados: "LOGASCIO, CARLOS ALBERTO c/LUZZA, FORTUNATA s/Ejecución Hipotecaria-Régimen Especial Ley 24.441", Exp., que se tramita por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 105, ubicado en Talcahuano 550, piso 6to. de esta Ciudad. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 229.399.- Seña: 30%, Comisión: 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberán ser integrado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, depositando el importe en cuenta a nombre de estos actuados y a la orden del Tribunal actuante en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, y el acreedor que ostenta la tenencia realizará la tradición y lo pondrá en posesión del bien. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, se realizará otro seguidamente con la base reducida en un 25% (U$S 172.050.-), y si tampoco hubieren postores, se realizará otro seguidamente sin base. Exhibición: los días hábiles del 22 al 28 de mayo de 14 a 17 horas y el sábado 24 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.

Miguel A. M. Soaje, Martillero Público.

e. 22/5 N° 113.182 v. 26/5/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank Of Boston (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra JORGE O. BRINVILLE, subastará el 28/5/97 a las 9 hs. en Lima N° 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.7, año 1995, motor N° 146B20005008419, chasis N° 8AS146000S5228889, Dominio AOK 548, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto 1° N° 1737, Capital Federal. Base u$s 7.438.- Seña 30%. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonase dentro de las 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.

Alberto J. Radatti, Martillero Público.

e. 22/5 N° 113.243 v. 26/5/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank Of Boston (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra CARLOS A. GODOY, subastará el 28/5/97 a las 9,25 hs. en Lima N° 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Sierra GL, año 1993, motor N° MUAZ18137, chasis N° 8AFZZZ55ZMJ015420, Dominio H-080.626, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto 1° N° 1737, Capital Federal. Base u$s 3.080.- Seña 30%. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonase dentro de las 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.

Alberto J. Radatti, Martillero Público.

e. 22/5 N° 113.244 v. 26/5/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank Of Boston (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra SUSANA G. CORREA, subastará el 28/5/97 a las 9,20 hs. en Lima N° 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9 RL, año 1995, motor N° R301538, chasis N° VF1L42T00TR203973, Dominio AGA 208, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto 1° N° 1737, Capital Federal. Base u$s 8.038.- Seña 30%. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonase dentro de las 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.

Alberto J. Radatti, Martillero Público.

e. 22/5 N° 113.245 v. 26/5/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank Of Boston (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra RAFAEL C. VALDUEZA, subastará el 28/5/97 a las 9,10 hs. en Lima N° 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Asia, tipo familiar, modelo Towner A114, año 1994, motor N° CD800-D29001, chasis N° KN1ANM8D1PKO14856, Dominio H-088.032, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto 1° N° 1737, Capital Federal. Base u$s 3.579.- Seña 30%. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonase dentro de las 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.

Alberto J. Radatti, Martillero Público.

e. 22/5 N° 113.247 v. 26/5/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank Of Boston (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra MARCELO H. VITALE, subastará el 28/5/97 a las 9,15 hs. en Lima N° 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9 RL, año 1995, motor N° R025791, chasis N° VF1L42T00TR188362, Dominio ACQ 309, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto 1° N° 1737, Capital Federal. Base u$s 5.342.- Seña 30%. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonase dentro de las 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.

Alberto J. Radatti, Martillero Público.

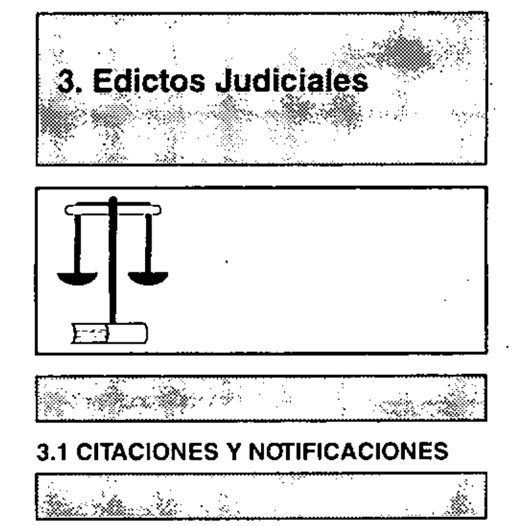
e. 22/5 N° 113.248 v. 26/5/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank Of Boston (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra RUBEN A. BROGGIA, subastará el 28/5/97 a las 9,05 hs. en Lima N° 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Racer GTI Grade 1M (Full), año 1995, motor N° G15MF176249, chasis N° KLATF19Y1SB516136, Dominio ARB 328, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto 1° N° 1737, Capital Federal. Base u$s 15.836.- Seña 30%. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonase dentro de las 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.

Alberto J. Radatti, Martillero Público.

e. 22/5 N° 113.249 v. 26/5/97



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CAMARA DEL TRABAJO TUCUMAN - SALA I

Ley 22.172. San Miguel de Tucumán, Noviembre 24 de 1995. Autos y vistos: ...Resuelve: I-) Hacer lugar a la demanda promovida por ANGELA ERMINDA NIEVA, MANUEL LLANOS, HUGO MANUEL JUAREZ, JUAN CARLOS CORONEL, OSVALDO ENRIQUE ALDERETE y CECILIO DEL CARMEN LEDESMA, en contra de CAÑAVERALES S.R.L. quienes deberán abonar a los actores las sumas de $ 6.494, $ 15.003, $ 6.576, $ 12.320, $ 4.730; respectivamente en el plazo de diez días. II) Costas a la accionada vencida. III) Regular honorarios por el proceso de conocimiento a los letrados Manuel Antonio Poliche y María Angela Poliche de Sobre Casas en las sumas de $ 1.865 y $ 9.145; respectivamente. IV) Regular honorarios por su actuación de fs. 68, al letrado Gerardo Poliche, en la suma de $ 180. Hágase saber. Fdo. Dra. Gladys Nelly Ríos y Norma Moreno de Papa - Vocales de la Excma. Cámara del Trabajo Sala Iª. San Miguel de Tucumán, Marzo 5 de 1996. Vistos: ....Considerando: ...Resuelva: ...Aclarar las sentencia de fecha 24-11-95 en el punto I de su resolutiva, excluyéndose a Cecilio del Carmen Ledesma de entre los titulares del crédito por el que procede la Demanda. Hágase saber. Fdo. Dra. Gladys Nelly Ríos. Dra. Norma Moreno de Papa. Vocales Sala I.

Norma Beatriz Moreno, vocal.

Gladys Nelly Ríos, vocal.

Silvio Arnaldo Maza Villalba, secretario.

e. 21/5 N° 113.036 v. 27/5/97

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

N° 18

Tribunal Oral en lo Criminal N° 18, Secretaría a cargo de la Dra. María Isabel Klappenbach, notifica a la Sra. MONICA LAURA BERTHET que en la causa N° 301 seguida contra la misma por el delito de encubrimiento en concurso real con estafa en grado de tentativa, se resolvió regular los honorarios profesionales del Dr. Augusto R. Coronel en la suma de tres mil pesos ($ 3.000) por sus labores, suma ésta a la que deberá adicionarse la alícuota correspondiente al impuesto al valor agregado. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.

M. Isabel Klappenbach, secretaria de cámara.

e. 20/5 N° 185.812 v. 26/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, Secretaría Unica cita por treinta (30) días a herederos y acreedores de DANIEL DE LA FUENTE y ROSA MARANO DE DE LA FUENTE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 21/5 N° 58.019 v. 23/5/97

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA PRZEPIORKA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 22/5 N° 58.138 v. 26/5/97

N° 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 8, Secretaría N° 15 de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ROCCO, Mónica c/WITTE HANS JOACHIM s/Divorcio Vincular". Se ha proveido a fs. 189 vta. y 190: "Buenos Aries, 24 de febrero de 1997. ... Fallo: Admitiendo la demanda promovida. En consecuencia, decreto el divorcio vincular de los cónyuges Mónica Rocco y Hans Joachim Witte por las causales previstas en el art. 202 incs. 4 y 5 del Código Civil. Declaro disuelta la sociedad conyugal (art. 1306 del Código Civil). Con costas al demandado. Regulo los honorarios de la letrada en causa propia, Dra. Mónica Rocco en la suma de dos mil pesos y los del Dr. Carlos Alberto Merello Frers, patrocinante de la misma parte en la suma de mil pesos (arts. 6, 10, 12, 13 y 30 de la ley 21.839 y su modificatoria 24.432). Cópiese, regístrese, notifíquese a las partes por Secretaría. Una vez firme, inscríbase a cuyo fin líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Oportunamente, expídanse testimonios para las partes y archívese", y a fs. 195: "Buenos Aires, 11 de abril de 1997. ... Atento lo expuesto a fs. 192, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 190". Fdo: Julia L. Servetti de Mejías, Juez. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.

Victor P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 22/5 N° 58.304 v. 23/5/97

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a TERESITA MARIA SCIANCA a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "SCIANCA, TERESITA MARIA s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. Nº 91.661/96. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 21/5 Nº 186.133 v. 23/5/97

Nº 85

El Juzgado Civil Nº 85 Secretaría Unica sito en Lavalle 1212, Piso 3º, Capital Federal en autos "BONGIOANNI DE AGAZZI GABRIELA y AGAZZI DANIEL HUMBERTO s/Divorcio 67 Bis" se dispuso notificar a GABRIELA BONGIOANNI DE AGAZZI la Resolución que con fecha 26 de octubre de 1995 ordena la conversión en divorcio vincular de la separación personal de los cónyuges. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1995.
Alicia Marta Rivas, secretaria.
e. 22/5 Nº 113.192 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, a cargo del Dr. Gustavo A. Smuclir, Secretaría Unica, a mi cargo interinamente, cita y emplaza a don JORGE OSVALDO COSTA, para que comparezca en el plazo de Diez días a tomar intervención en los autos "BARBIERI HAYDEE INES ROSALIA c/COSTA JORGE OSVALDO s/Divorcio", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Gustavo Daniel Moreno, secretario.
e. 22/5 Nº 182.818 v. 23/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Aclárase el edicto publicado entre el 9/5/97 y 15/5/97 convocando judicialmente a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FERRY LINEAS ARGENTINAS S.A. en los autos caratulados "MERGOGLIANO, GLORIA ITALIA JOSEFINA c/ Ferry Lineas Argentinas S.A. s/ Sumario", a saber: Se convoca simultáneamente a Asamblea en primera y segunda convocatoria, citadas para celebrarse el mismo día, fijando la segunda de ellas a las 10:30 hs. En el 3) punto del orden del día léase: "Consideración denuncia sobre la sociedad FLASA AGENCY S.A. En el 5) punto del orden del día léase: "Consideración acciones de recupero contra los demás codemandados en juicio "PLATESTIBA S.A. c/ FERRY LINEAS ARGENTINAS S. A. y otros s/ Ejecutivo". En el punto 6) del orden del día léase: "Consideración deudas de Ferry Líneas Argentinas S.A. denunciadas en los autos "TERMINAL PORTUARIA IN.TE.FE.MA. S.A. s/ Concurso Preventivo". A los fines del depósito de las acciones y/o la comunicación de asistencia deberá cumplirse con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Sociedades fijando a tal efecto el domicilio de la Dr. Matilde S. Davison sito en Tucumán 141, 1º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Rodolfo A. Herrera, juez.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 19/5 Nº 113.096 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 5, con asiento en Callao 635, piso 6º, cita a GUILLERMO BARNES para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 17 de febrero de 1997. — Fdo.: Rodolfo Herrera, juez.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 22/5 Nº 58.274 v. 23/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, en expediente "LIRES, LUIS ANGEL s/Cancelación, ha resuelto disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nº 64- -200003-9, librado por la Banca Nazionale del Lavoro, Sucursal Uruguay, con fecha de vencimiento 16/12/92 por u$s 7.857, autorizando su pago después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de la presente resolución, siempre que no mediare oposición. Publíquese por el término de quince días (art. 89 Dec. Ley 5965/63). Edicto a publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de junio de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/5 Nº 58.375 v. 12/6/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 desempeñada por el suscripto, sito en Diagonal Roque Saénz Peña 1211, Planta Baja, de esta Capital Federal, cita y emplaza a ALBERTO RUBEN BRAJER para que en el término de 5 días a partir de la última publicación, comparezca en autos caratulados "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/BRAJER, ALBERTO RUBEN s/Ejecutivo" a constituir domicilio y oponer las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 22/5 Nº 58.256 v. 23/5/97

Nº 8

Para ser publicado en "Boletín Oficial". Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº.15, desempeñada por el suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7mo. del esta Capital Federal, cita y emplaza a JOSE SAUL para que en el término de 15 días a partir de la última publicación, comparezca en autos caratulados "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/CHUEKE ALBERTO y Otro s/Ordinario", a estar a derecho y oponer las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente y defienda, de conformidad con lo previsto por los arts. C. Pr. 145 y 343. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 22/5 Nº 58.255 v. 23/5/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por quince días que en los autos "SIEMENS S. A. s/ Cancelación" con fecha 3 de mayo de 1996 se decretó la cancelación del pagaré sin protesto, cuyo librador corresponde a Kion S. A., su beneficiario Lago Electromecánica S. A. y endosatario Siemens S. A., emitido sin fecha, con vencimiento el día 6 de junio de 1995 y por la suma de $ 13.957,25. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 9/5 Nº 57.261 v. 29/5/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que en los autos caratulados: BANCO ROBERTS S.A. s/ Cancelación de documento", Expte. Nº 73.897, se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado con fecha 6/2/95 por la firma Calzar S.A. a favor de Alpargatas S.A., endosado por ésta a favor de Suavestar S.A., quien a su vez lo descontó en el Banco Robert S.A., por la suma de $ 101.212,00, con fecha de vencimiento el 16/06/95, pagadero en Buenos Aires, y extraviado en los archivos del referido Banco, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días corridos contados desde su última publicación, a no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 decreto ley 5965/63).
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 8/5 Nº 57.095 v. 28/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO ROBERTS S.A. s/ Cancelación de documento", Expte. Nº 65207, se ha dispuesto la cancelación de los siguientes documentos: 1) letra de cambio, por U$S 783.551,34 con vencimiento el 11/3/97 a nombre de Standart Chatered Trade Services Corporation, girado Agar Cross S.A. y Beneficiario Standart Chartered Trade Services Corporation, y, 2) letra de cambio por $ 979.657,94, con vencimiento el 12/3/97 librada por Standart Chartered Trade Services Corporation, girado Agar Cross S.A. y beneficiario Standart Chartered Trade Service Corporation. Publíquense Edictos por 15 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/5 Nº 57.096 v. 28/5/97

Nº 21

El Juzgado de Primera Instancia, en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/NARVAEZ RICARDO ALBERTO y Otro s/Ejecutivo" notifica al codemandado NARVAEZ, RICARDO ALBERTO, por 2 días la siguiente resolución: "Buenos Aires 6 de marzo de 1995 ... Resuelvo: .... sentencio esta causa de remate, mandando llevar adelante la ejecución contra Ricardo Narvaez .... hasta hacerse al acreedor Banco de Crédito Argentino, íntegro pago del capital reclamado U$S 5.954 que devengará desde el 24/9/94 los intereses a la tasa estipulada del 15% anual. Asimismo, mando llevar adelante la ejecución contra Ricardo Narvaez, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de $ 52.232,11. Desde la fecha de la mora, acaecida en 15/6/94 y 15/7/94, el crédito devengará intereses a la tasa pedida en la demanda (24% anual). Impónese a los ejecutados las costas del pleito con arreglo a la directiva del art. 558 ... Notifíquese, en su caso, conforme a la ley 22.172. Hágase saber al ejecutado Ricardo Narvaez que las futuras notificaciones quedarán sujetas al régimen del art. 133 CPCC Fdo: Germán Páez Castañeda, juez. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Ley".
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/5 Nº 58.272 v. 23/5/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P:7, cita por cinco días a ALBERTO RUFINO CALDERON a estar a derecho en los autos caratulados CIRCULO DE INVERSORES S. A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CALDERON ALBERTO RUFINO y Otra s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial. El presente debe publiquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/5 Nº 58.379 v. 23/5/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º piso, de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/GALARZA, CRISTINA y Otra s/Ejecutivo" Expte. Nº 23.938, cita a la demandada CRISTINA GALARZA, emplazándola para que dentro del quinto día desde la última publicación del edicto, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 22/5 Nº 58.374 v. 23/5/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Paraná 386, Piso 5º, Capital Federal, comunica y hace saber al Sr. JOSE LUIS PADIN GALVAN que se ha iniciado demanda por nulidad de la marca "REDUCING G" y se lo cita para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, en los autos caratulados "FINADIET S.A.C.I.F. c/PADIN GALVAN, JOSE LUIS s/Nulidad de Solicitud de Marca" (Expte. Nº 5102/94). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Rozas, secretario federal.
e. 22/5 Nº 58.263 v. 23/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa Nº 53.575 seguida por averiguación de encubrimiento cita y emplaza a JUAN MANUEL GABILONDO, D.N.I. 23.618.395, argentino, de 23 años de edad, soltero, con último domicilio real en San Juan 2878 de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 29 de abril de 1997.- ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez, Miguel Sabino, Secretario.
e. 19/5 Nº 185.745 v. 23/5/97

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 52.736 seguida por abandono de personas - art. 106 del C. Penal, cita y emplaza a HECTOR OSCAR ARTICO, con laboral en la calle Iberá 1815 de Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: /// nos Aires, 2 de mayo de 1997.- ... emplácese al imputado ... por el término de tres días .... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez, en lo Correccional; ante mí Miguel Angel Sabino, Secretario.
e. 19/5 Nº 185.746 v. 23/5/97

Mónica Nidia Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 45.467 seguida por el delito de lesiones culposas - art. 94 del Código Penal - cita y emplaza a HECTOR ARMANDO CARRASCO, argentino, de 31 años de edad, nacido en Lanús, Provincia de Buenos Aires, el 17 de enero de 1966, hijo de Héctor Antonio y de Lidia Ester Maldana, titular del D.N.I. 17.525.461, con último domicilio real registrado en Marcos Sastre 862 de Banfield, Provincia de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.- ... emplácese al imputado HECTOR ARMANDO CARRASCO por el término de tres días ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez; ante mí Miguel Angel Sabino, Secretario.
e. 19/5 Nº 185.747 v. 23/5/97

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ALICIA MERIGGI (con último domicilio en Viamonte 372, piso 2º "17" de esta ciudad), en causa Nº 12.962 que se le sigue por el delito de desobediencia —art. 239 del C. P.— ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 8 de mayo de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/5 Nº 185.814 v. 26/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ROSA ALBA FALBO, DNI. 0.221.347, en causa Nº 17.083 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 179 del C.P., ante la Secre-

taría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, Juez.
Secretaría, 9 de mayo de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/5 N° 185.810 v. 26/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional N° 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2do. p. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MONICA MALCO DE ROJAS y a FELIX ROJAS, en causa N° 12.493 que se les sigue por el delito de Lesiones —arts. 92 y 89 del C.P.— ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca dentro del quinto día de publicado, a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría N° 67, 12 de mayo de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/5 N° 186.046 v. 27/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional N° 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2do. p. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JORGE ROBERTO MELCHI, en causa N° 12.483 que se les siguen por el delito previsto en el art. 162 del C.P. ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca dentro del quinto día de publicado, a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría N° 67, 12 de mayo de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/5 N° 185.997 v. 27/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional N° 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2do. p. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MIGUEL ANGEL JAVIER ROLDAN, en causa N° 11.300 que se les siguen por el delito previsto en el art. 94 del C.P. ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca dentro del quinto día de publicado, a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, Juez.
Secretaría N° 67, 12 de mayo de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/5 N° 186.021 v. 27/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional N° 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2do. p. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ROSA REYNA, en causa N° 12.387 que se les siguen por el delito previsto en el art. 94 del C.P. ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca dentro del quinto día de publicado, a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría N° 67, 12 de mayo de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/5 N° 186.003 v. 27/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ARNOLDO JULIO GONZALEZ, CI. N° 8.317.370, a estar a derecho en la causa N° 14.183 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 22/5 N° 186.172 v. 28/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional N° 4 Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2° p., de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a RICHARD NEYRA TAPIA, en causa N° 12.185 que se les siguen por el delito previsto por los arts. 237, 239, 183 y 89 del C.P. ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca dentro del quinto día de publicado, a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, Juez.
Secretaría N° 67, 13 de mayo de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 22/5 N° 186.173 v. 28/5/97

N° 8

"Buenos Aires, 2 de mayo de 1997. Citar por edicto a JORGE LLAMPA, a fin de hacerle saber que se está instruyendo esta causa en la que se le imputa la comisión del delito de hurto para si así lo desea haga uso de los derechos que se le acuerdan en los arts. 73 y 279 del Código Procesal Penal esto es presentarse personalmente con su abogado defensor aclarando los hechos y aportando las pruebas que a su juicio puedan serle útiles".
Angela M. Braidot, juez en lo Correcional.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 21/5 N° 186.057 v. 27/5/97

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 78, a cargo del Dr. Omar O. Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 313, Cap. Fed., cita y emplaza a FABIAN RAMON HEREÑU (con último dclio. conocido en Barrio Güemes, casa 36, Cap. Fed., DNI. N° 17.870.761, sin otros datos en autos) a fin de que dentro del tercer día de la ultima publicación; comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 286, seguida en averiguación al delito de "incumplimiento de los deberes de asistencia familiar" (art. 1° ley 13.944), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 20/5 N° 185.788 v. 26/5/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, Cap. Fed., cita y emplaza a LILIANA BEATRIZ ROJAS a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, dentro del quinto día de la ultima publicación del presente edicto, en la causa N° 3132, caratulada "ROJAS, LILIANA por hurto simple art. 162 del C.P.", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 2 de mayo de 1997. ...publíquense edictos en el boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a LILIANA BEATRIZ ROJAS que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal)...Fdo.: Raúl J. E. García (Juez), ante mí: Omar Osvaldo Fente (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.
e. 20/5 N° 185.796 v. 26/5/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los Integrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a PABLO FABIAN CARMONA VILLARRUBIO y a RAUL DARIO MARTINEZ (con últimos dclios. conocidos en Falucho 4172, Ing. Budge, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., y Gallo 319, Capital; respectivamente, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 3745, seguida en averiguación al delito previsto en el art. 280 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "/-/nos Aires, 9 de mayo de 1997... cítese a PABLO FABIAN CARMONA VILLARRUBIO y a RAUL DARIO MARTINEZ mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y solicitar sus detenciones (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.
e. 21/5 N° 186.008 v. 27/5/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los Integrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a EDUARDO VERGARA ACABALES (con último dclio. conocido en Olavarría 1621, hab. 20 Hotel Islas Canarias, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 10.252, seguida en averiguación al delito de tentativa de hurto —arts. 42 y 162 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 7 de mayo de 1997... cítese a EDUARDO VERGARA ACABALES mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.)". Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.
Juan José Baric, secretario.
e. 21/5 N° 186.023 v. 27/5/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los Integrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a WALTER GODOY PEREIRA (con último dclio. conocido en Belgrano 2232 de esta ciudad, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 4230, seguida en averiguación al delito previsto en la ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 9 de mayo de 1997... Atento al resultado de la citación precedente cítese a WALTER GODOY PEREIRA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del quinto día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)"; "Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, juez, ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.
e. 21/5 N° 186.002 v. 27/5/97

N° 14

"Buenos Aires, 28 de abril de 1997... Emplácese a JUAN CARLOS FLURY, argentino, soltero, empleado, nacido el 17 de marzo de 1971 en San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Bs. As., titular de C.I. 21.890.738, hijo de Juan Carlos y de Herminia Trinidad Muñoz, cuyo último domicilio conocido fuera Yatay 770 depto. 3 de esta ciudad; para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional N° 14, Secretaría N°82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. piso; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Dr. Javier F. Ríos, secretario".
e. 21/5 N° 185.937 v. 27/5/97

"///...emplácese a CARMEN FALCON, chilena —nacida el 13 de junio de 1961—, para que dentro del tercer día de notificada comparezca al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararla rebelde y librar la correspondiente orden de captura... Fdo. Fernando Luis Pigni (Juez). Ante mí: Walter Candela (Secretario).
Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
e. 22/5 N° 186.160 v. 28/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, Secretaría N° 2, cita y emplaza por tres (3) días, a contar de la publicación del presente a CARLOS OSCAR AMAYA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 14, párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 21/5 N° 186.065 v. 27/5/97

N° 4

Emplácese a ANA MARIA BARRIOS, que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Secretaría N° 8, 13 de mayo de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 22/5 N° 186.159 v. 28/5/97

"Emplácese a EUGENIO JOSE GALANTI (D.N.I. 24.881.547), que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde."
Secretaría, 14 de mayo de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 22/5 N° 186.161 v. 28/5/97

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. GERARDO DOMINGO GENARO, argentino, DNI. 17.541.522, de 31 años, soltero, nacido el día 27 de enero de 1966, que con fecha 14 de abril del corriente año, en causa N° 2931/97, se ordenó el sobreseimiento conforme a lo normado por el art. 336, inc. 3° del C.P.P., declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozare. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal, ante mí: Alejandro Almeida Leighton.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
e. 20/5 N° 185.874 v. 26/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa N° 7337/96, caratulada "TORRES, CHRISTIAN HUMBERTO y ORELLANA, PEDRO ALBERTO s/Inf. Ley 23.737, notifica al Sr. PEDRO ALBERTO ORELLANA, con DNI. 24.420.990, que ha resultado sobreseído en los autos de referencia, por no encuadrar en figura legal alguna el hecho atribuido (art. 336 inc. 3° el C.P.P.N.). El presente edicto se expide a los cinco días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y siete. Fdo. Jorge Urso, Juez Federal, ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
e. 20/5 N° 185.864 v. 26/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa N° 1587, caratulada "ROJO, MIGUEL ANGEL y PORTAZ, ALEJANDRA s/Inf Ley 23.737", notifica a los Sres. FABIAN MUSCIO y VICTOR VERDOLINO y a las Sras. CRISTINA SOLEDAD ALVEAR y MARIA ELIZABETH KOLESNIK, que han resultado sobreseídos en los autos de referencia, en virtud del art. 336 inc. 3° del C.P.P.N. y en orden al art. 14 del la ley 23.737, con fecha 8/5/1997. El presente edicto se expide a los ocho días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y siete. Fdo.: Jorge Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
e. 20/5 N° 185.808 v. 26/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. RUBEN ADRIAN VALINOTI, DNI. 21.852.308 y a la Sra. IRMA ZULEMA PETRUZZI, DNI. 11.098.662, que con fecha 23 de abril del año en curso, en causa Nº 2585/97, se ordenó su sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3º del C.P.P., declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozare. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1997.
e. 20/5 Nº 185.806 v. 26/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. A. Almeida Leighton, notifica al Sr. JUAN CARLOS DA LUZ, DNI. 13.656.487, que con fecha 21 de abril del año en curso, en causa Nº 2569/97, se ordenó su sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3º del C.P.P., declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozare. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
e. 20/5 Nº 185.802 v. 26/5/97

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a JOSE PAIS, HECTOR VICTOR FERNANDEZ AVELLO, SANDRA JANNETTE FERNANDEZ AVELLO, ELIZABETH VIVIANA FERNANDEZ AVELLO e IRIS LEONOR MANSILLA para que comparezcan a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 199 seguida por infracción a la Ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 22/5 Nº 186.170 v. 28/5/97

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 8294/96, cita y emplaza al Sr. HUGO MARCELO DIAZ, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 19/5 Nº 185.663 v. 23/5/97

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar de la última publicación del presente, comparezca PABLO MARTIN ESMORIS a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en al causa registrada bajo el Nº 8308/96 caratulada "BALLESTEROS, RAUL O. y Otros s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Gustavo Adolfo Literas, Juez Federal.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 20/5 Nº 185.799 v. 26/5/97

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a RODRIGUEZ RICARDO DANIEL, de nacionalidad argentina, D.N.I. 23.169.005, a que en término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante los Estrados del Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina".
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 21/5 Nº 185.935 v. 27/5/97

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 24, del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a HUI LIN, "...nos Aires, 13 de mayo de 1997. ...Publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a HUI LIN a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: P.R.S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.
Secretaría Nº 24, 13 de mayo de 1997.
e. 21/5 Nº 185.971 v. 27/5/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica por intermedio de la presente a DULIO EZEQUIEL FABRIZIO, de la resolución recaída en la causa 9.612/96 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737: "///nos Aires, 14 de mayo de 1997... no siendo posible determinar el paradero de DULIO EZEQUIEL FABRIZIO, cítese por edicto al nombrado, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, acompañado por sus padres y/o tutores, dentro de las 48 horas de notificado, con el objeto de hacer uso del derecho que le confieren los arts. 104 y 107 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de no concurrir de nombrar al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al nombrado del emplazamiento de fs. 40. Firmado: P.R.S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, Secretario Federal." ..."///no Aires, 17 de marzo de 1997. Por presentado al recurso de reposición interpuesto por el Sr. Agente Fiscal, no ha lugar. Asimismo, concédase el Recurso de Apelación subsidiario y en virtud de lo normado por el art. 451 del Código de rito, emplácese a las partes."... Firmado: Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, Secretario Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
e. 22/5 Nº 186.163 v. 28/5/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Federal Nº 12, Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi notifica a Lorenzo Walter Palacios "...nos Aires, 14 de mayo de 1997... Advirtiendo el suscripto los informes que anteceden, publíquese un edicto por el término de cinco días a fin de citar ante los estrados del Tribunal dentro de los tres días de la última publicación a LORENZO WALTER PALACIOS, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal interinamente a cargo. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.
Secretaría 24, 14 de mayo de 1997.
e. 22/5 Nº 186.164 v.28 /5/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12, de la Dra. Laura L. Pérez Membrade sito en Tucumán 1381, piso 1º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos: FISCO NACIONAL (DGI) c/FRIGORIFICO TRES ESTRELLAS DE EDELMUTH S. A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 13.394/89, notificar la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 13 de abril de 1994 ... Autos y Vistos .. Y Considerando ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra FRIGORIFICO TRES ESTRELLAS DE EDELMUTH S. A. hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de Pesos $ 0,0253.- actualización ley 11.683 (t. o. en 1978), sus intereses y costas. Se posterga la regulación de honorarios hasta su oportunidad. Notifíquese. Fdo. Francisco De Las Carreras, Juez Federal. Buenos Aires, 15 de marzo de 1996. Atento a lo solicitado, el estado de la causa, y lo dispuesto en la Resolución Nº 2210/79, publíquese edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, a fin de notificar a la demandada la sentencia recaída en autos. Firmado, Martín Silva Garretón, Juez Federal. Publíquese por cinco (5) días. El presente Edicto se publicará por cinco (5) días, en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Laura M. Pérez Membrade, secretaria.
e. 19/5 Nº 57.978 v. 23/5/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expte. caratulado "ECO VICTOR NATALIO s/Estafa" se resolvió con fecha 13 de mayo de 1997... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a VICTOR NATALIO ECO por el término de tres días a partir de la publicación, a comparecer en las presentes actuaciones que llevan el Nº 38.384 de esta Secretaría Nº 118 que se le sigue por la presunta comisión del delito de Estafa —art. 172 del Cód. Penal— y bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y encomendarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Fdo. Ana María Selva, juez interinamente a cargo, ante mí: Domingo Montanaro, secretario. Queda Ud. legalmente notificado.
e. 22/5 Nº 186.171 v. 28/5/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.-....cítese por edicto a ROBERTO H. TANCO para que concurra a la audiencia se llevará a cabo el 4 de junio a las 10.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. — Fdo.: Carlos A. Liporace, juez.
Delia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 22/5 Nº 186.162 v. 28/5/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42 a cargo de la Dra. Betti A. Cabrera Sarmiento, sito en la calle Cerrito 550 Piso 6 de Capital Federal, Secretaría Unica a cargo de la autorizante, en autos caratulados "ORDUÑA ANSELMO c/LA FLOR DE OVIEDO SRL. s/Accidente Ley 9688", cita y emplaza a herederos y sucesores de ANSELMO ORDUÑA, quienes dentro del plazo de 30 (treinta) días deberán comparecer a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado y notificar en lo sucesivo por art. 29 LO. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de mayo de 1997.
Irene Graciela Demitòli, secretaria.
e. 22/5 Nº 186.166 v. 23/5/97

JUZGADO FEDERAL SAN LUIS

El Juzgado Federal de San Luis, con domicilio en calle Belgrano Nº 1020 de esa ciudad, a cargo del Juez Titular Dr. Juan Esteban Maqueda, Secretaría Civil a cargo del Dr. Alfredo Luis Pardo, en los autos caratulados "CONTRERAS ROBERTO ADRIAN c/BLAS DURANTE SEBASTIAN s/Daños y Perjuicios - Sumario", Expte. Nº 2977/94; según interlocutoria Nº 1315 de fecha 20/11/96, ha dispuesto ordenar la publicación de edictos por el término de dos (2) días, a los fines de emplazar a la señorita Mónica Viviana Barbarica, con último domicilio conocido en calle Lincoln Nº 4676 de Capital Federal, para que en el término de cinco (5) días comparezca a tomar intervención que el corresponda en el precedente, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente.... Protocolícese y notifíquese. Fdo. Juan Esteban Maqueda, Juez Federal. Para ser publicado en el Boletín Oficial de Capital Federal.
San Luis, 7 de febrero de 1997.
Alfredo Luis Pardo, secretario.
e. 22/5 Nº 113.149 v. 23/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citc.	Causa
1	105	Ventura Daniel Bustos	07/05/97	JULIO CESAR ROSEMBERG	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura Daniel Bustos	07/05/97	ROBERTO J. CUFFARO	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura Daniel Bustos	08/05/97	ANTONIO ROBERTO D ATRIO SILVA	3	ROBO
1	105	Ventura Daniel Bustos	13/05/97	MIRTA NELIDA BLANCO	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura Daniel Bustos	08/05/97	CARLOS ALBERTO TUNEU	3	ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	02/05/97	ANTONIO BENJAMIN PEREZ, L. E. Nº 8.556.510 y EDUARDO MAS, DNI Nº 10.132.009	3	DEFRAUDACION
9	108	Carlos Alberto Haiek	02/05/97	CARLOS BEYNE Y JORGE DELIO LONGATI	3	Nº 73.886/96
9	108	Carlos Alberto Haiek	08/05/97	ALFREDO CARLOS VIGNART	3	Nº 18.866/97
10	130	Daniel E. Petrone	02/05/97	SILVIA HAYDEE INGENIERO	5	ESTAFA
17	153	Silvia López Crespo	07/05/97	BENJAMIN ZYWICA	2	Nº 579/97 - DEFRAUDACION
17	153	Silvia López Crespo	08/05/97	OSCAR ROLANDO PAZZAGLINI	2	Nº 88545/96 - DEFRAUDACION
23	158	Gustavo M. Pierretti	02/05/97	MIGUEL ANGEL GUEVARA (D. N. I. 22.093.627, DE NACIONALIDAD ARGENTINO, NACIDO EL DIA 26 DE MARZO DE 1971 EN MENDOZA, SOLTERO, HIJO DE DANIEL IGNACIO Y TERESA ROMERO, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN EL BARRIO ILLIA, MANZANA 4, CASA 646 DE CAPITAL FEDERAL)	5	Nº 58.214/96
27	124	María Fernanda Martínez	06/05/97	JUAN CARLOS OTOYA VELIZ	3	HOMICIDIO

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citc.	Causa
27	124	María Fernanda Martínez	06/05/97	MIGUEL ANGEL CHE TRECE	3	HOMICIDIO
28	142	Claudio J. Caffarello	21/04/97	LILIANA HYDEE STABILE	10	ESTAFA
29	136	Jorge A. De Santo	13/05/97	MANUEL ALBERTO AVALOS	3	Nº 27.463/97 - MALVERSACION
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	28/04/97	JUAN RAMON GONZALEZ	3	ROBO
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	28/04/97	DIEGO CARLOS PAGANO y FABIAN DUPUY	3	ROBO
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	06/05/97	JORGE MILICH	3	Nº 12.493/97 - ESTAFA
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	05/05/97	RICARDO ENRIQUE AGUIRRE	3	ROBO
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	05/05/97	SANDRO CARLOS ALANCAY	3	ROBO
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	05/05/97	LEONARDO OSCAR CIGOI	3	ROBO
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	05/05/97	RUBEN OSVALDO OVIEDO	3	ROBO
32	114	Jorge Luciano Gorini	28/04/97	JUAN CARLOS JANCOVICH	5	MALVERSACION DE CUDALES
38	132	Pamela Bisserier	09/05/97	ANALIA LALLANA	5	ESTAFA

e. 19/5 Nº 56 v. 23/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
3	5	Sandra Viviana Goñi	8/05/97	MARIO RAIMUNDO GIMENEZ, TITULAR DEL DNI Nº 11.734.390	3	Nº 10.698
3	5	Sandra Viviana Goñi	7/05/97	PEDRO HECTOR VERGEZ, TITULAR DE LA MATRICULA Nº 7.361.705	3	Nº 10.563
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	5/05/97	EDUARDO DANIEL ANDINO D.N.I. Nº 13.699.102	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	5/05/97	JORGE ALBERTO MENDOZA, TITULAR DE LA L.E. Nº 12.218.683	3	INFRACCION A LA LEY 22.415
6	11	Mario Alberto Villar	30/04/97	SALVIA CELSO RAFAEL	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL

e. 19/5 Nº 59 v. 23/5/97



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña, 1211 Planta Baja, Capital Federal, hace saber que por resolución del 30 de marzo de 1995 se decretó la quiebra de SOCIEDAD ITALOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio en Cerrito 1070 piso 4to. "76", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24 de junio de 1997 ante síndico designado Dr. CPN Alejandro Hugo Tacsir, con domicilio en Av. Corrientes 524 piso 8, quien deberá presentar el informe individual el día 21 de agosto de 1997 y el informe general el 2 de octubre de 1997. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 22/5 Nº 186.176 v. 28/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que el 7 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de SODIBE S.A., con domicilio social en la calle Cabrera 5856, Capital Federal y establecimiento industrial en la calle 845 Nº 2666/98, de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Síndico designado: Esteban Martín Antelo con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de junio de 1997. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de agosto y 8 de octubre de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que: a) entregue dentro de las 24 al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento, b) constituya domicilio en autos dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos, la que se extiende a sus administradores; c) actualice dentro del quinto día los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522, y en su caso los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para los que pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 15 de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/5 Nº 186.286 v. 28/5/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de abril de 1997 se decretó la quiebra del Sr. "CUTULI, FRANCISCO", L. E. Nº 4.267.836, con domicilio en Mapuche Country Club, Ruta 8 Km. 45,5 calles Chequén y Pilinco, Ptdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires; en la cual se designó síndico Contadora a la Dra. Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Setiembre Nº 1503, Piso 4º de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/7/97. La Sra. Síndico, presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 2/9/97 y 29/10/97, respectivamente. Se intima al fallido, y a los terceros, para que entreguen al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviere en su poder, dentro del término de 24 hs.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la L. C. Q. Fdo. Juan Roberto Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 19/5 Nº 185.753 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de POLYPLAST S.R.L., decretada con fecha 11 de abril de 1997. Síndico designado el cont. Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º piso, of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 11 de julio de 1997. El plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos vence el 8 de agosto de 1997, y el plazo para contestarlos ante el síndico vence el 22 de agosto de 1997. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de setiembre y 20 de octubre de 1997, respectivamente. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo se ordena a la fallida y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 20/5 Nº 185.885 v. 26/5/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 4 de abril de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "KHAN, NICOLAS MIGUEL JONAS s/Quiebra", Expte. Nº 80.793 y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 30 de junio de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en Paraná 224, Piso 6º 22 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de agosto y 3 de octubre de 1997, respectivamente.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 19/5 Nº 185.665 v. 23/5/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del doctor Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en la calle Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha fijado la hora 10 para la audiencia informativa a celebrarse el día 12 de marzo de 1998, conforme artículo 45 de la ley concursal, en calle Callao 635 piso 6º (estrado del Juzgado) en los autos "CLUB FERROCARRIL OESTE ASOCIACION CIVIL s/Concurso Preventivo Exp. 808.254".
Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 20/5 Nº 58.023 v. 26/5/97

Juzgado Nacional de Primera Inst. Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 comunica por 5 días en autos "RIPLES S.R.L. s/Quiebra" que el 23 de abril de 1997 se le ha decretado la quiebra. Síndico: C. P. Beatriz Laura Colucci con domicilio en Eduardo Acevedo 217. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 5 días. Se prohibe efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida cumplir los requisitos de los incs. 2 al 5 del art. 11, ley 24.522 y responder, de corresponder, en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo, debiendo entregar a la síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes. Se le intima a constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal y se ordena a los integrantes y administradores de la fallida a abstenerse de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se fija plazo hasta el 26 de junio de 1997 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndico. Los informes prescriptos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán presentarse el 20 de agosto de 1997 y el 1º de octubre de 1997 respectivamente. Se ordena la interceptación de la correspondencia del fallido la que deberá ser entregada a la síndico.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 20/5 Nº 185.900 v. 26/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 19 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados SAHARA S. R. L. s/Quiebra de la Sociedad de referencia, expte. Nº 80698 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 17 de junio de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio constituido en Avda.

Rivadavia 2890; Piso 10º, Dpto. 901, de esta Capital los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de agosto y 22 de setiembre de 1997, respectivamente.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 21/5 Nº 185.936 v. 27/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1997 se le decretó la quiebra a LANATI S.A., habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman con domicilio constituido en Panamá 976 piso 8º dto. "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de junio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 12 de agosto de 1997 y 23 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo cuerpo legal, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Asimismo, deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/5 Nº 186.165 v. 28/5/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo sita en R. S. Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal, hace saber que en autos "DISTALI S.A. s/Concurso Preventivo" se dispuso la apertura concursal con fecha 28 de abril de 1997. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el 4/7/97 ante el síndico designado Dra. Silvia Beatriz Ferruello, con domicilio en la calle Tucumán 1539, 7mo. piso, Of. "71", Cap. Fed. Hasta el 4/8/97 los acreedores y el deudor podrán realizar las impugnaciones y observaciones de las solicitudes presentadas. El síndico presentará los informes (art. 35 y art. 39) el 2/9/97 y 14/10/97 respectivamente. Se fija el 10/2/98 a las 10:00 hs. como fecha de la audiencia informativa (art. 14 inc. 10). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 20/5 Nº 112.842 v. 26/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PARMA, FELIX OSVALDO s/Quiebra", expte. Nº 54.299 con fecha 12/5/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jacobo Guillermo Salem, con domicilio en Uruguay 385, 8º Piso, Of. 804, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/7/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 21/5 Nº 185.952 v. 27/5/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1997 se decretó la apertura del concurso preventivo de BESSONE E HIJOS S. de H. DE JUAN CARLOS ANDRES BESSONE, CARLOS M. BESSONE y EDUARDO JUAN BESSONE, con domicilio en Cochrane 3125, Capital Federal, en la cual se designó síndico al señor Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1185, piso 2º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 19 de junio de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18 de agosto y 29 de setiembre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa (inc. 10 del art. 14 ley 24.522) se ha señalado para el día 2 de diciembre de 1997 a las 10 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 19/5 Nº 57.992 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de mayo de 1997, se decretó la quiebra de BAPI S.A. designándose como síndico al contador Eduardo Facciuto, con domicilio en Arévalo 3070 (776-0313), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4 de agosto de 1997 y 15 de setiembre de 1997. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) SE abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de mayo de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 19/5 Nº 185.656 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de abril de 1997, se decretó la quiebra de ESCO S.A. designándose como síndico a la contadora María Cristina Agrelo, con domicilio en Montevideo 771, piso 1º E (811-4721) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22 de agosto de 1997 y 3 de octubre de 1997. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de abril de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 19/5 Nº 185.657 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 1997, de CARULLA TEOBALDO CESAR, L. E. Nº 8.107.764, en la cual se designó síndico al Señor Eduardo Facciuto, con domicilio en Arévalo 3070, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19 de agosto de 1997 y 30 de setiembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L C.: 88: 7). d) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 19/5 Nº 185.658 v. 23/5/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de abril de 1997 se decretó la quiebra de REYNALDO HECTOR BISCIA, en la cual se designó síndico al Señor Daniel Rubén Moiron, con domicilio en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 189, 4º C. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de julio de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de setiembre de 1997 y 20 de octubre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 21/5 Nº 185.981 v. 27/5/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, con asiento en Libertad 533, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MASIS S.A.I.C.F. e I. En carácter de síndico se designó al estudio Azar-Lavezzari, con domicilio en Av. Corrientes 1312, 4º piso, Of. 404, Capital, a quien todos lo acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias en el domicilio indicado, hasta el día 24 de junio de 1997. Fíjase la fecha para la realización de la audiencia informativa respectiva, el día 18 de febrero de 1998 a las 9.30 hs., la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 20/5 Nº 112.765 v. 26/5/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 9 del Dr. Eduardo Favier Dubois (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja), Secretaría Nº 18 cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días que con fecha 3 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra a "JIM S. A.", habiendo sido designado síndico el Contador Héctor Julio Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159, Piso 4º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de junio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 18 de agosto y 29 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Asimismo se los cita a rendir las explicaciones que le requerirá el Tribunal a la audiencia fijada para el día 27 de junio de 1997 a las 9.00 horas. Eduardo Favier Dubois, Juez.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 21/5 Nº 186.000 v. 27/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17, sito en Diagonal 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MATTEUCCI, CARLOS ALBERTO con fecha 1 de abril de 1997, en la cual se ha designado Síndico al Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de julio de 1997. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 27 de agosto de 1997 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 8 de octubre de 1997. Designar el día 10 de setiembre de 1997, a las 11,00 hs. para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida y el Síndico. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen en el término de 24 horas los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Firmado: Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez.

Buenos Aires, de mayo de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 21/5 Nº 186.132 v. 27/5/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, de la Dra. María del Milagro Paz Posse, hace saber por 5 días, la apertura del concurso preventivo de POLINESIA S. A., para que se presenten los acreedores a verificar créditos ante la Síndico Nancy Edith González, hasta el 2/7/97 en Lavalle 1290, 6º 605, quien presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, el 29/8 y 10/10/97, respectivamente. La audiencia informativa se celebra el 10/3/98, hora 10, en la sede de Juzgado, Callao 635, piso 5º, Cap. Fed.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 21/5 Nº 58.227 v. 27/5/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SZTYCBERG, SERGIO RICARDO, con fecha 22 de abril de 1997 se decretó la quiebra de SERGIO RICARDO SZTYCBERG, con DNI Nº 11.949.699, manteniéndose como síndico el Dr. Roberto Rolando Evangelista, con domicilio en Viamonte 658, primer cuerpo, piso 3º y haciéndose saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo del fallido que podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental (art. 202 ley 24.522). Se intima a la deudora y sus administradores para que en el término de 24 horas haga entrega al síndico de sus bienes, así como los libros de comercio y demás documentación contable. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición de la sindicatura. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de declararlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del deudor para que los pongan a disposición del síndico. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 30 de abril de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 19/5 Nº 185.724 v. 23/5/97

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 (Callao 635, piso 4º) hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de AUTOVALV S. A., en que se ha designado síndico a Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, piso 6º of. "611", ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 30 de junio de 1997, fijándose el día 26 de

agosto de 1997 y el 7 de octubre de 1997 para que el Sr. Síndico presente los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522, habiéndose fijado el día 15 de diciembre de 1997 a las 11,00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.
Emilio Perea, secretario.
e. 21/5 Nº 112.933 v. 27/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados: "JEANNERET DE DE LA PEÑA AHYDEE MARIA ANGELICA s/Quiebra" Expte. Nº 63.735, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 24 de abril de 1997 se resolvió decretar la quiebra de HAYDEE MARIA ANGELICA DE DE LA PEÑA (C.I. 1.302.944), haciéndole saber a ésta y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hácese saber que las insinuaciones de crédito o causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 de la L.C. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 1; 3; 4; 5 y 7. El síndico actuante en autos es el contador Héctor Osvaldo Chaiman, con domicilio en la calle Paraná 230 6º "62", Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 22/5 Nº 186.177 v. 28/5/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 14, Sec. Nº 27, sito en Callao 635, Pso. 2º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "SALVATI NESTOR JAVIER s/Quiebra" que el domicilio de la Síndico designada Dra. Lydia Noemí Podliszewski es Av. Rivadavia 3356, 1º Cpo. Pso. 8º Of. 4, Cap. Fed., fijándose nuevas fechas hasta el día 7 de julio de 1997 para que los acreedores formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos. Los días 25 de agosto y 6 de octubre de 1997 para la presentación de los informes Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/5 Nº 186.025 v. 27/5/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de "SCHLIAK CLAUDIA MONICA" decretada con fecha 25 de abril de 1997; Síndico designado el Cont. Jorge Alberto Gualta con domicilio constituido en Carlos Calvo 839 PB "C", ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 4 de agosto de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 19/8 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de setiembre de 1997 y 28 de octubre de 1997 respectivamente; Ordénase a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 2 de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 19/5 Nº 185.940 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica que con fecha 22 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA MADERO'S S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de julio de 1988 bajo el Nº 4099 del Libro 89 de SRL, con domicilio legal en Av. de Los Incas 3450, piso 3º, oficina "A", de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, piso 2º "7" (702-7953), hasta el día 14 de julio de 1997. Se intima asimismo a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla sujetos a desapoderamiento. La fallida queda intimada a cumplir los recaudos del art. 86 L.C., a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/5 Nº 185.911 v. 26/5/97

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "PADDLE'S HOUSE CLUB S. A. s/Quiebra" que es síndico el contador Julio Domingo Bello con domicilio constituido en Uruguay 660, Piso 3º "D", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de mayo de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de agosto de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29 de setiembre de 1997 y 10 de noviembre de 1997 respectivamente. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/5 Nº 185.915 v. 27/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 1997, se ha decretado la quiebra de ALBERTO BENIGNO CARRANZA, expte. Nº 27.071. El síndico Norberto José Pironio con domicilio constituido en Lavalle 1546, 8º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 11 de julio de 1997. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 21/5 Nº 185.916 v. 27/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 1997, se ha decretado la quiebra de SOMOSBUENOS S. R. L., expte. Nº 27.747. El síndico Oscar Alberto Vertzman con domicilio constituido en Bmé. Mitre 3120, 2º Piso, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 7 de julio de 1997. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 21/5 Nº 185.917 v. 27/5/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber que el día 10/4/97, en autos LINEA BLANCA S. A. s/Concurso Preventivo, se decretó la apertura del Concurso. Fíjase plazo hasta el 8/8/97 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante los Sres. Síndicos Estudio Carelli-Martino, con domicilio en la calle Esmeralda 770, piso 12º "B" de Capital Federal. Fíjanse los días 22/9/97 y 4/11/97 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la L. Q. Fíjase audiencia informativa en los términos del antepenúltimo párrafo del art. 45 L. Q. 27/3/98 a las 10,00 hs. Publíquense edictos en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la L. Q., en el Boletín Oficial de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/5 Nº 112.982 v. 27/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 del Dr. Eugenio Bavastro Modet (sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, C. P. 1013), Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli, comunica por cinco días que con fecha del 17 de abril de 1997 se le decretó la quiebra a "JOSE CIROCCO S.A.C.I.F.I.A.", habiendo sido designada síndico la Contadora Ana María Telle con domicilio constituido en Florida 470, Piso 4º "411" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de junio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 21 de agosto y 3 de octubre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término del 24 hs. Eugenio Bavastro Modet, juez.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/5 Nº 185.987 v. 27/5/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30-4-97 se ha decretado la quiebra de HUALCAN PROPIEDADES S. R. L., inscripta en la IGJ el 3-11-97, bajo Nº 3327 del Lº 71 de S. R. L. intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de junio de 1997 presenten al síndico Bonesi Alberto con domicilio en la calle Av. J. B. Justo 5096 1º "A", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Abraham Goldfarb, C. I. 3.913.750 y José Goldfarb C. I. 2.342.749. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "HUALCAN PROPIEDADES S. R. L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Jorge E. Médici, secretario.
e. 19/5 Nº 185.659 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 28-4-97 se ha decretado la quiebra de TRAVERCO S. R. L. (inscripta bajo el Nº 1503 del Libro 76 de Sociedad de Responsabilidad Limitada con fecha 4 de julio de 1978), intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de junio de 1997 presenten al síndico Jorge Podestá con domicilio en Sargento Cabral 827, 4º Piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "TRAVERCO S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/5 Nº 185.660 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30-4-97 se ha decretado la quiebra de OSVALDO NICOLAS BAZILLO (L. E. 04.052.153), intimándose a los acreedores para que hasta el día 25 de junio de 1997 presenten al síndico Fernando Aulino con domicilio en Tucumán 811, Piso 1º Depto. "B" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "BAZILLO OSVALDO NICOLAS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/5 Nº 185.661 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30-4-97 se ha decretado la quiebra de NATALICIO ROLON (D.N.I. 92.053.690), intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de junio de 1997 presenten al síndico Angel De Mendonca con domicilio en Humboldt 2491, Piso 1º Depto. "3" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "ROLON NATALICIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/5 Nº 185.662 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30-4-97 se ha decretado la quiebra de POLA DE LENA SOCIEDAD ANONIMA inscripta en la IGJ el 22-2-73, bajo Nº 312 Fº 35 del Lº 79 Tº "A" de ESAN (modificada el 24-7-89 bajo el Nº 4507 Lº 107 Tº "A" de SA), intimándose a los acreedores para que hasta el día 1 de julio de 1997 presenten al síndico Oronel Yolanda con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 4º Piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Rubén Omar Castro DNI 4.432.580. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "POLA DE LENA

S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 22/5 Nº 186.207 v. 28/5/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, durante la feria que soporta dicho Juzgado a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del suscripto, comunica por cinco días que con fecha 21 de abril de 1997 se ha decretado en estado de quiebra a la firma NUEVA CALIFORNIA S.A. (Expte. 25.841), inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de abril de 1987 bajo el Nº 2545 del libro 163 del tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle San Martín 523 Piso 3 Dto. E, siendo el Síndico actuante el Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, Piso 5to. de esta Capital Federal, a donde los acreedores posteriores al auto de apertura del concurso preventivo de fecha 16 de abril de 1996 deberán concurrir a verificar el título de sus créditos hasta el día 2 de julio de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el día 29 de agosto y 24 de septiembre respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) ponga a disposición del síndico los bienes a fin de que el funcionario concursal pueda tomar segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) se abstengan sus directivos de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se prohibe en los pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Sr. Síndico. Firmado: Adela Norma Fernández, juez en lo comercial.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 22/5 Nº 186.265 v. 28/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840 P. B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "YEDRO LUIS s/Quiebra", que con fecha 3 de abril de 1997 se decretó la quiebra referida. Síndico: Nélida Manuela Schub, con domicilio en Paraguay 1307, piso 6º "51" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 10 de junio de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 7 de agosto y 3 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; y para que dentro de las 24 hs. entregue el síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se ordena al fallido y los terceros a que entreguen al síndico los bienes de aquel. Se intima al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la L.C.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 22/5 Nº 186.174 v. 28/5/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, en los autos "DIBEGA S.A. s/Quiebra" hace saber que se ha resuelto con fecha 13 de mayo de 1997 fijar nuevas fechas, las que a continuación se detallan: fíjase hasta el día 30 de junio de 1997 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico interviniente, Contador Roberto José Alvarez, con domicilio constituido en la calle Adolfo Alsina 1441, piso 3, oficina 308/309; fíjanse los días 26 de agosto y 7 de octubre de 1997 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de mayo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/5 Nº 186.285 v. 28/5/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DICTUM S. R. L. el día 8 de mayo de 1997. El síndico designado en autos es CARRILLO ANIBAL DIEGO con domicilio constituido en San Martín 793, 9º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de julio de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 3 de setiembre de 1997 y 15 de octubre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 19/5 Nº 185.765 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RUFFOLO JOSSE el día 9 de mayo de 1997. El síndico designado en autos es Miguel Angel Loustau con domicilio constituido en Viamonte 993 Piso 9º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de julio de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 27 de agosto de 1997 y 8 de octubre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 22/5 Nº 186.307 v. 28/5/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por dos días, en los autos caratulados "ITALAR S.A. s/Quiebra", expediente 9852/82, que con fecha 14 de mayo de 1997 se ha ordenado publicar por dos días, la puesta a disposición de los Sres. acreedores la reformulación del proyecto de distribución.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 22/5 Nº 58.353 v. 23/5/97

Nº 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, y por disposición del 24 de abril de 1997 se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de VASILE HERMANOS SOCIEDAD DE HECHO DE VICENTE Y ANTONIO VASILE, con domicilio en la calle Cuenca 3101 de Capital Federal, que gira en plaza bajo el nombre de fantasía "Bellas Artes". Ha sido designado síndico el Dr. Ricardo N. Belli, quien ha constituido domicilio en la calle Avenida Santa Fe 960/62, Piso 7, departamento 23 de esta Capital. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes ante el Síndico en el domicilio de la calle Avenida Santa Fe 960/62, Piso 7 departamento "23" de Capital Federal, hasta el día 20 de junio de 1997. Fecha de presentación del informe individual del Síndico: 20 de agosto de 1997. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 1º de octubre de 1997. Audiencia Informativa: 29 de diciembre de 1997 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Firmado: Dra. Silvia Rey, Juez. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Javier Cosentino, secretario.
e. 19/5 Nº 112.665 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "BASSANO HUGO NESTOR s/Quiebra", Expte. Nº24.285. El síndico designado en autos es la contadora Clara Beatriz Falcov, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 4º, 34, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 27 de junio de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 25 de agosto de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 6 de octubre de 1997. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquense por 5 días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 20/5 Nº 185.794 v. 26/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de abril de 1997 se ha abierto el Concurso Preventivo de MAROCCO Y CIA. S.A.C.I.F.I.C.A. El Síndico designado es el Contador Gabriel M. Ail, con domicilio en la Avda. Rivadavia 1615, piso 7º oficina "25", de la Capital Federal. Fíjase hasta el día 3 de julio de 1997 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, debiendo presentar el Síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.552 los días 29 de agosto de 1997 y 10 de octubre de 1997, respectivamente, y que se ha señalado la audiencia informativa del día 9 de marzo de 1998 a las 9,30 hs. a los efectos previstos por el art. 45 L. C. que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se designe al efecto. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 21/5 Nº 112.985 v. 27/5/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, hace saber en los autos ZEN ANGEL s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 25 de abril de 1997, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Paraná 539, piso 6º, oficinas "36" y "37" hasta el día 23 de junio de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20 de agosto de 1997 y 1º de octubre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1997, a las 9.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 19/5 Nº 112.724 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, hace saber en los autos FREEZEN S.A. s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 25 de abril de 1997, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Paraná 539, piso 6º, oficinas "36" y "37" hasta el día 23 de junio de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20 de agosto de 1997 y 1º de octubre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1997, a las 9.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 19/5 Nº 112.725 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, hace saber en los autos ZEN S.A.I.C. s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 25 de abril de 1997, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Paraná 539, piso 6º, oficinas "36" y "37" hasta el día 23 de junio de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20 de agosto de 1997 y 1º de octubre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1997, a las 9.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 19/5 Nº 112.726 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º comunica por cinco días en los autos caratulados "ELECTRONICA Y COMUNICACIONES S.A. s. Quiebra", que con fecha 9 de diciembre de 1996, se decretó la quiebra de ELECTRONICA Y COMUNICACIONES S.A. la cual posee domicilio en Bartolomé Mitre 2234. Síndico: Héctor Andrés Linares Figueroa con domicilio en Hipólito Yrigoyen 330, 4º, of. 82, hagase saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posteriores a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 19/5 Nº 185.667 v. 23/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de la Capital Federal, Secretaría Nº 52, comunica y hace saber en autos "FAIVELIS, HECTOR s/Quiebra s/Inc. de Nulidad" que por resolución del 31 de diciembre de 1996 se decretó la nulidad del auto de quiebra oportunamente declarada respecto del Sr. HECTOR FAIVELIS, D.N.I. 4.473.913. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 20/5 Nº 185.910 v. 26/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BANCO CASEROS S.A. con fecha 17 de abril de 1997, en la cual se han designado síndicos a los contadores Jorge Fernando Podhorzer, Estrugo Jacobo y Britti Susana Laura, con domicilio en Corrientes 1485, piso 5º M, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 1997. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubiesen presentado a verificar sus créditos ante el síndico que hasta el día 11 de julio de 1997 podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Se deja constancia que los acreedores que se hubiesen presentado a insinuar sus créditos en la etapa de liquidación, se encuentran exentos de insinuarse nuevamente. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 25 de agosto de 1997 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 6 de octubre de 1997. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Intímese a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C.; entregar al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y a su administradores para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimien-

to de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Firmado: María Elsa Uzal. Juez.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 20/5 Nº 185.840 v. 26/5/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados TECNOLOGIA TEMPO S. A. s/Quiebra que el síndico designado en dichas actuaciones es la contadora Sra. Turco Graciela Silvia con domicilio en la calle Cochabamba 4272, Capital Federal. Se deja constancia que el presente es rectificatorio del edicto que fuera publicado con anterioridad.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 21/5 Nº 186.060 v. 27/5/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en la calle Callao 635, piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días, que en autos: "FABRICS S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 20.500), se ha decretado con fecha 28-4-97, la apertura del concurso de FABRICS S.A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23-6-97, ante la Sra. Síndico designada Cdra. Graciela Silvia Turco, con oficinas en la calle Cochabamba 4272. Acreedores y deudor podrán impugnar las solicitudes hasta el 7-7-97. Los informes de los arts. 35 y 39 deberán presentarse por el Síndico los días 20-8-97 y 1-10-97. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5-12-97, a las 9 horas.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 22/5 Nº 58.349 v. 28/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, hace saber que en autos caratulados: "ASEGURADORA RURAL S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS s/Liquidación Forzosa", (Expte. Nº 10.488), se ha presentado proyecto de distribución a fs. 922/925 y que vencido el plazo previsto en el art. 218 párrafo tercero, sin que se hubiera formulado observaciones al proyecto el mismo será aprobado sin trámite alguno. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 22/5 Nº 113.122 v. 23/5/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 8ª NOMINACION ROSARIO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "SOCIEDAD RURAL DE CEREALISTAS CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Disolución (pedida por acreedor)" Expte. Nº 1428/96, mediante sentencia Nº 32 de fecha 26 de febrero de 1997 se ha declarado la disolución y liquidación de SOCIEDAD RURAL DE CEREALISTAS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., siendo su domicilio real en calle Salta 3235 de la ciudad de Rosario. Entreguen los terceros y la firma disuelta los bienes y documentos de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas. Prohíbese hacer pagos a la firma referida, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada que mediante auto Nº 492 de fecha 11 de abril de 1997 se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 1º de julio de 1997; habiéndose fijado fecha para la presentación de los informes individual y general los días 26 de agosto de 1997 y 8 de octubre de 1997, respectivamente. Se hace conocer de igual modo, que mediante resolución Nº 21.125 emanada de la Superintendencia de Seguros de La Nación, han sido designados síndicos liquidadores los Dres. Norberto A. Cacace, Juan Antonio García Morillo, Rafael E. Virasoro, Diego A. Zicari y Ricardo Luis Crosetto, con domicilio constituido en calle 9 de Julio Nº 1803 de Rosario, quienes cumplirán su cometido actuando conjunta, separada o alternativamente; habiendo sido aceptado formalmente el cargo respectivo.
Rosario, Secretaría, 11 de abril de 1997.
Mónica L. Gesualdo, secretaria subrogante.
e. 20/5 Nº 185.801 v. 26/5/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/5/97 - Vence: 23/5/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	Gabriela Pardiso Fabbri	09/05/97	DOLORES FOURNIE	58.077
3		Marcela L. Alessandro	06/05/97	ERNESTO DUNA	58.024
3	U	Marcela L. Alessandro	07/05/97	SEBASTIANA MARTA VACANTE VIUDA DE PAZ VIDELA	58.036
3	5	Marcela L. Alessandro	12/05/97	CARMEN ISABEL PAGANO	58.099
3	U	Marcela L. Alessandro	09/05/97	DORA TERESA SANGUINETTI DE GUENZANI	112.923
5	U	Eduardo Antonio Collazo	05/05/97	MARIA RUBINSKY	58.084
13	U	Gustavo Pedro Torrent	07/05/97	HERALDO LUZORO	58.021
13	U	Gustavo Pedro Torrent	12/05/97	AIDA FAJRELDINES	112.802
14		Eduardo Daniel Gottardi	07/05/97	FRANCISCO MAZZITELLI	58.015
17	U	Raquel Elena Rizzo	07/05/97	EDUARDO ALBERTO ROCCA	58.069
17		Raquel Elena Rizzo	06/05/97	ESTHER ROGANTINI O ESTHER ROGANTINI DE MENEGATTI	112.797
17		Raquel Elena Rizzo	06/05/97	ANTONIO MENEGATTI	112.803
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	15/04/97	ENCARNACION ISABEL LORETO GOMEZ	112.851
19	U	Alejandro G. Petrucci	06/05/97	BERTA RESNIK DE REICH	58.043
20	40	Celia Angeles Pérez	29/04/97	ELENA FERNANDEZ Y RAUL ALBERTO LOBO	58.010
21	U	Luis Guillermo Köhler	08/04/97	MANUEL OLMOS HERBIN	58.080
21	U	Luis Guillermo Köhler	12/05/97	SERGIO GUSTAVO ITZIK	112.800
22	U	Fernando L. Spano	08/05/97	MATILDE FOYO DE ORONA	58.078
24	U	Alejandro Daniel Rodríguez	30/12/96	CONSTANTINO ALVAREZ FERNANDEZ	112.788
27	U	Roberto Parrilli	09/05/97	JORGE ALFONSO CROGLIANO	57.998
27	U	Roberto Parrilli	12/05/97	MARIA ELVIRA MARTINELLI	58.051
27	U	Roberto Parrilli	02/05/97	JUAN CARLOS TRAPANI	58.100
28	U	Mónica C. Fernández	12/05/97	FRANCISCO MANUEL CASSISI	58.038
29	U	Fernando Césari	30/04/97	JOSE ANDRES BAZARAS	58.016
30		Alejandro L. Pastorino	14/02/97	ROBERTO PERUSO	58.039
33	U	Clementina del Valle Montoya	13/05/97	AARON DONOZO Y ESTHER LEVY	58.027
33	U	Clementina del Valle Montoya	06/05/97	LUIS URIN	58.059
33	U	Clementina del Valle Montoya	12/05/97	MARIA TERESA RUEDA	58.072
33	U	Clementina del Valle Montoya	08/05/97	JUAN CARLOS GARCIA	58.101
33	U	Clementina del Valle Montoya	12/05/97	LUIS ALBERTO NOGUEIRA	58.102
34		José María Pérez	06/05/97	ENRIQUETA SARA PINTO	58.032
35	U	Alejandra D. Abrevaya	06/05/97	ASIS JOSE SADICK HILAL	58.000
36	U	Guillermo Valentini	08/05/97	MARIA DEL CARMEN NICOMEDES MATAS	58.033
37	U	Gustavo Daniele	29/04/97	LUISA TRIPOLI	58.066
40	U	Carlos E. Antonelli	13/05/97	LOVECE DE MAZAIRA ELSA YOLANDA	58.088
41	U	José Antonio Charlín	09/05/97	ANTONIO LOZANO Y MARINA FERRINI	58.085
44	U	Gustavo Pérez Novelli	29/04/97	BARTOLOMEA LUISA VIGETTI	112.771
45	U	Marisa S. Sorini	02/04/97	LEONOR MATILDE WUSTELFELD	112.784
45	U	Marisa S. Sorini	05/05/97	LEANDRO BENITEZ	112.805
46	U	María del Carmen Kelly	07/04/97	GUSTAVO ADOLFO GARCIA	112.804
48		Ana María Himschoot	06/05/97	MARIA ESTHER BRISBOURG	58.007
49	U	Virginia Simari de Landó	29/04/97	EDUARDO GIULIANO Y MARIA EMETERIA GAUNA	58.055
50		Juan C. Insúa	02/05/97	ZANANIRI, ELENA Y SCIMONE, PLACIDO LORENZO	58.037
50	U	Juan C. Insúa	14/03/97	JOSE NATALIO MANULI	58.054
51	U	Jorge A. Cebeiro	07/05/97	LUIS TRISTAN D' ALESSIO	58.064
51	U	Jorge A. Cebeiro	09/05/97	ROSALIA BEATRIZ FONTANETTO	58.082
52	U	Silvia N. de Pinto	12/05/97	MARIA CONCEPCION CARATOZZOLO	58.089
53	U	Elsa Isabel Miranda	14/04/97	CELIA MOSQUERA	58.063
53		Elsa Isabel Miranda	25/04/97	PLACIDA MENDOZA	58.106
54	U	Javier Fernández	29/04/97	ANDRES DIAZ	58.020
54	U	Javier Fernández	08/05/97	EMILIO RODOLFO HEREDIA	58.096
54		Javier Fernández	06/05/97	LUIS BELTRAMI	58.098
55	U	Olga María Schelotto	09/05/97	ANGEL ROBERTO VICARIO	58.056
58	U	Viviana Fernández Seoane	10/04/97	HECTOR ANIBAL CALVO	58.110
59		Juan Pablo Rodríguez	24/04/97	EDUARDO ROQUE PIMENTEL	112.799
60	U	María Delia E. de Osores	07/05/97	MARIA STAROPOLI DE PULLELLA	58.058
60	U	María Delia E. de Osores	30/04/97	ROBERTO OSCAR FRANCISCO JOSE RAGONESE	112.812
61		Eduardo José Gorris	17/04/97	RAMOS AMELIA	58.052
65	U	Rubén D. Orlandi	09/05/97	JULIO CESAR NAVARRO	58.009
68		Patricia Barbieri	07/05/97	RENEE GIOMBETTI	112.801
68	U	Patricia Barbieri	22/04/97	DELIA CLEMENTINA VITALE	112.816
69	U	Nora C. González de Roselló	29/04/97	PIERINA PERLI	58.079
71	U	Susana A. Nóvile	09/05/97	JULIA HORTENSIA SUBIRANA	58.053
72	U	Daniel H. Russo	07/05/97	ROSA LUISA PORTALUPPI	58.091
73		Dolores Miguens	08/05/97	MARIA DE LOS ANGELES BLANCO	58.097
75	U	María Inés Lezama	06/05/97	ARCANCHOLI, NEMESIA ROSA	112.750

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	U	María Inés Lezama	06/05/97	GIANNATTASIO, ENRIQUE	112.751
79	U	José Luis López Castiñeira	02/05/97	LEON HIMELSTEIN	58.034
80		Gustavo Enrique Toledo	06/05/97	PAULA EVARISTA FRANCO	58.002
89		Damián Ignacio Font	08/05/97	FIORINDO MARCONI	58.004
89	U	Damián Ignacio Font	12/05/97	JORGE ALBERTO FERNANDEZ ESCUDERO Y ROSA ARATUZ DE FERNANDEZ ESCUDERO	58.011
89		Damián Ignacio Font	14/05/97	RAUL ALBERTO RAINA	112.872
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	08/05/97	BLAS ANTONIO LAMONICA	58.013
93	U	Marta Susana M. Gastaldi	12/05/97	PEGERTO ARIAS	58.050
93	U	Deborah B. Aleandri	09/05/97	ANA JALAM	58.076
95	U	Fernando P. Christello	02/05/97	ISABEL ESTHER AREVALO	58.017
97	U	Déborah B. Aleandri	09/05/97	CALVI NELLY NOEMI CAROLINA	58.030
97	U	Déborah B. Aleandri	26/02/97	CORA MAGDALENA AMBROSETTI	112.758
98		José Luis González	29/04/97	IRENE ARIAS	58.003
99		Marta N. Coccia	21/04/97	DOMINGO BASILE	58.028
99	U	Marta N. Coccia	24/04/97	ELBA ROSA LATERZA VDA. DE MARTINEZ TOLEDO	58.081
103	U	Eduardo A. Villante	29/04/97	CUETO JORGE ANSELMO	112.798
109		María C. Bourgues Capurro	07/05/97	CONTARTESI, JUAN CARLOS FRANCISCO	58.067
110		María Clara Lagache	09/05/97	LUCIA ROSI	58.062

e. 21/5 Nº 92 v. 23/5/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

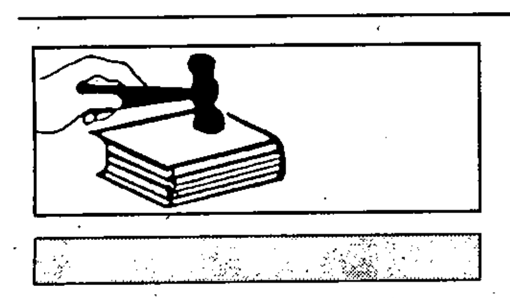
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/5/97 - Vence: 26/5/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	1	Sergio D. Betchakdjian	09/04/97	RUBEN OSCAR COLLO	113.033
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	12/05/97	GUSTAVO ALBERTO VAISMAN	58.212
5		Eduardo Antonio Collazo	13/05/97	LUCIA ELENA MICUCCI	58.240
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	02/05/97	OSVALDO HUGO AMICI	112.984
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	09/05/97	DORA GARCIA DE DEMOUSSELLE	58.162
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	06/05/97	MANUEL BENZION	112.983
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	07/05/97	AZUCENA EDY RASQUIN	58.166
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	25/02/97	CARMEN HENRIQUEZ	58.220
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12/05/97	KYUNG WHAN RIM	58.154
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	30/04/97	LUIS ADOLFO LAVIE	58.149
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	13/05/97	JOSE GRUMBIANIN	58.177
27	UNICA	Roberto Parrilli	07/05/97	ROSA WIERZBA	58.161
28	55	Mónica C. Fernández	05/05/97	ROSARIO Y/O ROSARIA Y/O SAVINA Y/O SARINA CANTALE VDA. DE D'AGOSTINO	58.217
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	09/05/97	BUSSO, JORGE ROBERTO	58.225
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	08/05/97	PATRICIA ELVIRA ALTOLAGUIRRE	58.197
32	UNICA	José Benito Fajre	24/04/97	RAUL AZCONA	58.157
37		Gustavo Daniele	04/04/97	ANDREA CRISTINA RETAMAR	58.133
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	09/05/97	IRENE MARIA LUISA CHIESANOVA	58.200
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	12/05/97	PILAR MARIA LANATA	58.153
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	12/05/97	ESTHER ANTONIA TRAVERSO	112.932
45	75	Marisa S. Sorini	13/05/97	JESUS FERNANDEZ DIAZ Y AMELIA CASTELNUOVO	58.158
45	UNICA	Marisa S. Sorini	12/03/97	ANGELA MANTELLA	58.171
46		María del Carmen Kelly	08/05/97	LIBA RADZANOWER	58.204
47	UNICA	Silvia R. Rey Daray	12/05/97	CONSTANTINO GOMEZ	58.169
47	UNICA	Silvia R. Rey Daray	07/05/97	VIOLETA RYAN DE SCARINCI	58.185
47	UNICA	Silvia R. Rey Daray	28/04/97	LEJA BURKO	58.188
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	08/05/97	GABRIEL JORGE CANDALAFT	58.172
50	UNICA	Juan C. Insúa	07/04/97	EMILIO ARIÑO	58.168
50	UNICA	Juan C. Insúa	09/05/97	HECTOR JORGE TAGLIAFERRI	58.189
51		Jorge A. Cebeiro	09/05/97	LUISA JOSEFA HUTAK	58.137
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	12/05/97	VICENTE VAICIULIS	58.202
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	12/05/97	IRENA LORENZANA	58.203
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	12/05/97	HUGO JOAQUIN CASTRO	58.223
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	09/04/97	OCA, CARLOS ERNESTO	58.163
54		Javier Fernández	29/04/97	CONTE LUIS ALBERTO	58.139
54		Javier Fernández	13/05/97	PEDRO IGNACIO ANTUNEZ	58.231
55	UNICA	Olga María Schelotto	12/05/97	DANIEL LUIS GOUROVICH	58.128
55	85	Olga María Schelotto	08/05/97	NORBERTO JOSE VALIÑO	58.132
55	UNICA	Olga María Schelotto	13/05/97	PIROLO ANTONIA	58.178
55	85	Olga María Schelotto	26/04/97	MONASTEROLO MARGARITA	112.949
58		Viviana Fernández Seoane	29/04/97	ZELMAN APEL	58.176
60	UNICA	María Delia E. de Osores	13/05/97	FRANCISCO JOSE ZANONE	58.147
64		Liliana E. Abreut de Begher	07/05/97	MARCOS SPILZINGER	58.252
66		Juan José Caprín	13/05/97	SOFIA MAYANTZ	58.192
66		Alejandro L. Pastorino	17/03/97	MARIANO JOSE VIVO	112.980
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	12/05/97	VICENTE JOSE JUAN PAOLILLO	58.165
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	07/05/97	NICOLAS MAURANO	58.136
71	UNICA	Susana A. Nóvile	05/05/97	MIGUEL ANGEL CETRANGOLO	58.219
72	UNICA	Daniel H. Russo	07/05/97	MANUELA JOSEFINA VERGARA DE GARCIA	58.210
74	UNICA	Juan A. Casas	12/05/97	SALOMON POPRITKIN	58.181
74	UNICA	Juan A. Casas	17/04/97	ROBERTO OMAR LEONARDO	58.247
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	30/04/97	LEONARDO MESA	58.209
90		Martín Alejandro Christello	22/04/97	GRACIELA MABEL BARROCA	58.196
91	UNICA	Alberto Ugarte	09/05/97	CARLOS CATOIRA Y ELENA GERONIMA PAJAROLA	58.173
91	UNICA	Alberto Ugarte	23/04/97	JUAN CARLOS GOMEZ	58.246
93		Marta Susana M. Gastaldi	13/05/97	ANALIA RAQUEL PERALTA	58.194
93		Marta Susana M. Gastaldi	18/04/97	NOEMI RUTH LEZCANO	58.230
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	12/05/97	TOMAS GILBERTO AROCENA	58.237
94	UNICA	Eduardo Parody	15/04/97	BEYERL, MARTA NOEMI	58.164
94	UNICA	Eduardo Parody	13/05/97	RAQUEL CHERÑACOFF	58.201
95		Fernando P. Christello	20/03/97	LEON KOSOWSKI	58.129
95	UNICA	Fernando P. Christello	08/05/97	LUIS TOMAS PAREDES Y NELIDA MARGARITA FERNANDEZ	58.144
97	28	Deborah B. Aleandri	14/04/97	JOSE VAZQUEZ	58.190
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	05/05/97	MAGINA LOPEZ	58.218
98	UNICA	José Luis González	23/04/97	HORACIO ALBERTO TRILLO	58.216
100	UNICA	Celia Angeles Pérez	06/05/97	ORLANDO HIPOLITO SUCARI	58.167
103	UNICA	Eduardo A. Villante	08/04/97	ISAAC ERLACH	58.127
104		Adrián H. Elcuj Miranda	18/11/93	AGAPITO CALVIÑO FERNANDEZ	58.140
105	UNICA	Daniel Ricardo López	06/05/97	RODOLFO ALCIBIADES MORASSO	58.145
105	UNICA	Daniel Ricardo López	09/04/97	JUAN CARRIZO	58.156
107		Pablo M. Aguirre	19/03/97	EMILIO FREIRE	58.250
110	UNICA	María Clara Lagache	09/05/97	JOYCE FLORA MESSULAM	58.130
110		Juan C. Benincasa	12/03/97	JOSEFA VELAZQUEZ	58.239

e. 22/5 Nº 93 v. 26/5/97





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950, entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "HERRERA, RAUL JORGE c/BIFFI, GABRIEL BERNARDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 34.277/95), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 30 de mayo de 1997 a las 13,00 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, al mejor postor y "ad corpus", un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo ubicado en la Ciudad de Lincoln, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Güemes Nº 3445 hoy Nº 454, entre los Nros. 444 y una casa lindera sin chapa municipal identificatoria en su frente y otra finca lindera a ésta última que lleva el Nº 462, entre las calles Martín Yrigoyen y Montes de Oca; el lote de terreno es parte del lote cinco del solar trescientos sesenta y cinco, a su vez de los lotes cuatro y cinco, del solar trescientos sesenta y seis y se designa en el plano 60-129-58 como lote dos a, de la manzana ciento sesenta y tres, con una superficie de 346,40 m2; Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección B; Manzana 163; Parcela 2 a; Partida 8866; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires a nombre del ejecutado el 1-7-1993 bajo el Nº 735065/1 en la Matrícula 1794 del Partido de Lincoln (60), conforme surge del mutuo hipotecario de fs. 2/6 y del título de fs. 64/66; inmueble que, según constatación del martillero de fs. 99/100, se encuentra en construcción, en total estado de abandono desde hace bastante tiempo y desocupado y se compone de dos plantas; en planta baja estarían ubicados el living comedor; un escritorio; baño; cocina; antecocina; lavadero cubierto; garage; y fondo libre; en planta alta, tres dormitorios; baño principal; un hall de estar; y terraza. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula octava, apartado e) del mutuo hipotecario, para el caso de ejecución judicial, el inmueble hipotecado saldrá a la venta completamente desocupado. Días de visita: 26 y 27 de mayo de 1997, de 10,00 a 12,00 horas. El inmueble adeuda: a O.S.B.A. al 5-3-96, desde cuota 1 año 1986 y hasta cuota 6 año 1994; y cuotas 94-6, 95-A1 hasta cuota 95-6, un total de $ 1.507,22 (informes fs. 50/51 y 52/55); a la Municipalidad de Lincoln al 9-3-96, desde año 1989 hasta cuota 2 c/año 1996, $ 968,50 (informe fs. 61); y a la D. P. de Rentas al 15-4-96, desde cuotas 16 1 y 17 1 hasta cuota 96 1, un total de $ 1.487,11 (informe fs. 74/80). Base: $ 20.000,00; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; sellado de ley; todo en dinero efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584, del Código citado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 22/5 Nº 113.265 v. 23/5/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica de la Dra. Raquel Elena Rizzo, sito en Bmé. Mitre 718, P. 7, comunica por dos días en el juicio "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/D'ALESIO, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 66.926/94 (reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 4 de junio de 1997, a las 10.15 hs., el inmueble embargado, ubicado en la calle Avda. Chiclana Nº 3174 (Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2; Sección 32; Manzana 88; Parcela 12) y Avda. Chiclana 3176/80 (Nomenclatura Catastral: idem. Parcela 13), Capital Federal. Desocupado. Consta de planta baja, planta sótano, entre piso, primer piso y azotea. En planta baja existe un amplio salón, oficina, dos amplios depósitos en uno de los cuales hay un montacargas, comedor, cocina. Por una amplia cortina metálica ubicada a la derecha de la puerta principal se accede a una playa de estacionamiento con entrada para vehículos. En el entre piso existe una amplia cocina. En primer piso existen tres ambientes para oficina, un salón donde estaba la sala de computación, recepción, dos bañxos y amplio depósito. Luego se llega a la terraza amplia donde hay un tanque de agua. En planta sótano existe un depósito grande y baños para el personal. Todo en buen estado de conservación. Así resulta de la diligencia de constatación realizada por el martillero —fs. 102/103— Medidas: Parcela 12: son 9 mts. 16 cmts. frente al N; 25 mts. 10 cmts. fondo E; 22 mts. 86 cmts. costado SO Parcela 13: 9 mts. 17 cmts. de frente al N; 17 mts. 30 cmts. de fondo N. El costado O son 20 mts. 30 cmts. en el del E y 8 mts. 65 cmts. en su contrafrente al S. Base: U$S 587.689 (dólares estadounidenses quinientos ochenta y siete mil seiscientos ochenta y nueve). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Visitas: días 23 y 26 de mayo de 1997, en el horario de 9 a 12 horas. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: no registra deudas al 2/7/96 —ver fs. 166—. Aguas Argentinas S.A.: $ 1.469,95 al 26/6/96 —fs. 141/3—. Municipalidad: al 2/8/95: $ 3.096,25 —fs. 115/116—. El comprador abonará directamente el saldo de precio a la actora, en día hábil en el horario de 8 a 12, en la Sede Central de Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista, sita en Av. Córdoba 1674, Capital Federal, dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 22/5 Nº 113.251 v. 23/5/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa Díaz de Vivar, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días en los autos caratulados "GORGA DE LAJUD MARIA c/AGROPECUARIA LAS CUATRO ASTILLAS S.A. s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 28 de mayo de 1997, a las 13:00 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital: una fracción de campo del establecimiento "El Chairo" designadas con los números dos y tres sito en el Partido de Castelli, Pcia. de Bs. As. Establecimiento "El Chairo", Lote 2 lindando con vías del Ferrocarril Sud en su ramal a Castelli y a Sevigné y camino a Mar del Plata pavimentado, Ruta Nº 2 en medio de Nemesio Alvarez y Esteban Ehul; y Lote 3 lindando vías del Ferrocarril Sud en su ramal a Castelli y a Sevigné y camino a Mar del Plata pavimentados, ruta Nº 2 en medio de Esteban Ehul, ocupado por el gobierno de la Pcia. de Bs. As. (Sec. de Seguridad, Comisión Fogelman) y que consta la Casa Principal de tres dormitorios, dos baños, cocina comedor, sala de recepción y pileta de natación en buen estado y la Casa del Personal con tres dormitorios, baño, cocina, un galpón muy grande, matera de dimensiones amplias en buen estado de conservación Matrícula Lote 2 Nº 3264 y Lote 3 Nº 3265, Nomenclatura Catastral: Circ. V Secc. Rural, Fracción 9, Parcela 11 el lote 2 y Parcela 12 Lote 3, superficie 106,72 áreas el lote 2 y 149,64 áreas el Lote 3, Base U$S 243.400.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Deudas: Dirección Provincial de Rentas: $ 475,18 al 16/11/96; Impuesto Inmobiliario Código 6 $ 492,80 al 29/11/96, Código 7 $ 802,80 a la misma fecha; Tasa Servicios Rurales Municipalidad de Castelli $ 935,50 al 30/11/96. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (Artículo 580 del C.P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 584 del mismos ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el inmueble será exhibido los días 26 y 27 de mayo de 14:00 hs. a 18:00 hs. No se acepta la compra en comisión los interesados podrán concurrir al Tribunal a compulsar el expediente para mayor información. Se solicita su publicación por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 22/5 Nº 113.622 v. 23/5/97

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en la calle Bartolomé Mitre 718, piso 2do., Capital, comunica por dos días en los autos "TERDJMAN GARAZI DE CHAITMAN MONICA RAQUEL c/TREVINCA S.A. s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 68319/96, que el martillero Alvaro Barros rematará el día miércoles 28 de mayo de 1997, a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital la Unidad Funcional Nº 1 del inmueble sito en la calle Piedras 1329/33, Capital. El inmueble se desarrolla en sótano, Planta Baja, Primero y Segundo piso. Sup.: Sótano: Sup. Cub.: 245mc60, Sup. Superpuesta escalera: 3mc61, Sup. Total por Piso: 249mc21, Planta Baja: Sup. Cub.: 367mc51, Sup. Descub.: 19mc28, Sup. Total por Piso: 388mc79; 1er. Piso: Sup. Cub. y Total: 166mc89; 2do. Piso: Sup. Cub.: 317mc07, Sup. Descub.: 31mc10, Sup. Total por Piso: 348mc17, Sup. Total de la U.F. Nº 1: 1153mc06. Porc.: 38,24 %. Nom. Cat.: Circ. 12, Secc. 4, Manz. 1, Parc. 17a. Partida: 1.911.312. Matrícula: 12.010.760.01. Desocupado. Base: U$S 286.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El inmueble se desarrolla en tres plantas. La primera a nivel de la calle con muy amplias vidrieras con cortinas metálicas que se accionan con motor eléctrico, un amplio salón, privados, y otro salón de personal al contrafrente. Piso Primero que abre al local de planta baja y al que se accede por escalera y además se comunica por los palier del edificio, división modular de madera y vidrio conformado privados, bancos de hombres y mujeres. En Piso Segundo comunicando con la Planta Bajas y piso primero por escalera, se encuentra un gran salón que fuera destinado a microcine o exhibición de productos con cielo raso acústico, aire acondicionado individual. También al frente otro gran salón o directorio con baño privado y pequeña terraza, otro despacho gerencial con interno y terraza al frente. Baños de hombres y de mujeres, kitchenette. Al contrafrente gran salón a aire y luz y baños, dos privados y pequeña habitación depósito. Sótano destinado a depósito con piso de concreto con equipo de aire acondicionado central marca Lix-Klet Carrier. Montacargas entre sótano y planta baja de carga y descarga. El bien adeuda: por O.S.N. al 19/11/96 $ 0,00 a fs. 46; por Aguas Argentinas al 18/11/96 $ 708,38 a fs. 47; por A.B.L. al 15/11/96 $ 51.173,06 a fs. 48; por expensas al 30/11/96 $ 5.344,00 a fs. 57. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. No procede la compra en comisión ni se procederá a la indisponibilidad de los fondos. Se visita martes y jueves de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 22/5 Nº 113.254 v. 23/5/97

Nº 28

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, sito en Talcahuano Nº 490, 3º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "CITIBANK N.A. c/COPOLILLO, OMAR EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 42.063/96), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de junio de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en calle 43 Nº 1037, entre 15 y 16, La Plata, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. I, Sec. K, Man. 782, Parc. 18, Matrícula 116.576; Superficie según título 256,50 mt2, "ad Corpus". Conforme acta de constatación de fecha 27 de agosto de 1996 realizada por el Escribano Marcos A. Giulitti y la realizada por el martillero obrante a fs. 123 que ratifica la primera, se trata de una finca de dos plantas en buen estado. En la planta baja existe living comedor, hall de distribución, un ambiente destinado a escritorio y un baño o toilette, cocina amplia que da a un ambiente amplio destinado a comedor diario, otro ambiente donde hay una cocina chica y una parrilla techada y un patio descubierto; en planta baja también hay un garaje cubierto que da a un corredor y patio chico descubierto. En el primer piso que se ingresa desde el living a través de una escalera amplia, donde hay 3 dormitorios, un hall de distribución y un baño y en la Planta segundo piso azotea y está ocupada por la Sra. María Cristina Amado, codemandada en autos, en calidad de propietaria, y tres hijos. A los fines de la transmisión del dominio el bien a subastar no registra deudas por aplicación del apercibimiento previsto en el art. 398 del C.P.C.C. referente a la Dirección de Rentas, Municipalidad de La Plata y O.S. Todas las deudas que pudieran existir son a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Base: $ 28.900. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. El inmueble será exhibido los días 26; 29 y 31 de mayo de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 22/5 Nº 113.240 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, interinamente a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Nº 55, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, con asiento en Talcahuano 490, Piso 3, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MARIN NOEMI CELIA y Otros c/CONVEST S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 59.182/96, que el martillero José Luis Adán, rematará al contado y al mejor postor, el día 4/6/97, a las 11.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 29.115, según dominio Fs. 42. Nom. Catastral: Cir. II, Secc. G, Parcela 1 B, Manz. 55, Superficie terreno 2635 mts2 (teniendo afectado 15,70 m2 por servidumbre), con frente sobre las calles Matanza, Comodoro Rivadavia y Roque Pérez. El inmueble se encuentra desocupado (Ex fábrica textil) tiene dos accesos, uno por la calle Comodoro Rivadavia 5281, frente al Nº 5278 y el otro acceso por la calle Roque Pérez, entre los Nros. 321 y 375, frente a los Nros. 328/72/74, según surge en el Acta de Constatación; y consta de: ingresando por la calle Comodoro Rivadavia 5281 existe un primer ambiente con piso de cemento y techo de chapa de zinc, desde aquí, ingresando sobre la izquierda se encuentra una escalera que se comunica con el entrepiso del inmueble, que posee una habitación con un baño, un cuarto donde presumiblemente funcionaba el laboratorio, otro cuarto de las mismas características del anterior, otro contiguo a éste, y sobre la derecha, otro espacio tipo depósito grande; y en forma recta, con la Planta Baja, consta de: 1) Un galpón principal con piso de cemento y techo de chapas de zinc, y sobre el fondo del mismo un techo de hormigón armado que comunica a otro galpón también con piso de cemento, techo de chapa de zinc y común, y que tiene en su fondo una puerta que comunica con el acceso principal. 2) Existe también un cuarto ubicado en forma lindera al galón, destinado a oficina, una cocina y un baño. 3) Otro cuarto lindero al galpón principal donde se encuentran construidos baños y vestuarios para el personal. 4) Otra habitación con piso de cemento y techo de hormigón, armado, observándose un orificio en el suelo con una escalera empotrada en la pared, presumiblemente sea un sótano. 5) Un segundo galpón grande con techo de chapa común, piso de cemento, de aproximadamente 100 metros de largo por 6 metros de ancho. A través de éste se accede al espacio libre y al portón de acceso que da a la calle Roque Pérez. 6) Dos cuartos, con techo de chapa común y piso de cemento, que se comunican con el segundo galpón (identificado en el Punto 5) en los cuales existe un orificio en el suelo de aproximadamente tres metros de diámetro y dos de hondo. Las instalaciones se encuentran en mal estado de uso y conservación. Se exhibe los días 2 y 3 de junio de 1997, de 15.00 a 17.00 horas. Base $ 122.360. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará dentro del tercer día de aprobada la subasta. Deudas informadas en autos: Fs. 51 Vta. Cloacas $ 12.952,80 (al 18/9/96); Municipalidad de Avellaneda: Parcela 001 Fs. 53 a 57 $ 12.966.76 (al 4/9/96); Parcela 008 Fs. 58 a 62 $ 12.966,76 (al 5/9/96); Parcela 026 Fs. 63 a 67 $ 12.966,76 (al 5/9/96); Parcela 002 Fs. 68 a 72 $ 12.966,76 (al 5/9/96); Parcela 024 Fs. 73 a 77 $ 12.966,6 (al 5/9/96); Parcela 003 Fs. 78 a 82 $ 12.643,87 (al 5/9/96); Parcela 025 Fs. 83 a 87 $ 12.966.76 (al 5/9/96); Parcela 027 Fs. 88 a 92 $ 12.323,31 (al 5/9/96); Parcela 004 Fs. 93 a 97 $ 12.966,76 (al 5/9/96); Parcela 007 Fs. 98 a 102 $ 12.966,76 (al 5/9/96; Fs. 49 y 50 Obras Sanitarias $ 5.724,61 (al 5/9/96); Fs. 48 Aguas Argentinas $ 3.781,25 (al 4/9/96); Fs.106,107 y 108 Rentas $ 4.163,76 (al 30/9/96).Las deudas que existieren a la fecha de la realización de la subasta, por impuestos, tasas, y contribuciones estarán a cargo del adquirente. Para mayores datos comunicarse con el Martillero, Tel. 372-2023. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 22/5 Nº 113.246 v. 23/5/97

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Juez José Luis Bournissen, Secretaría Unica, a cargo de Alejandra Abrevaya, comunica en el exp. Nº 30.086/93 "CONSORCIO SAN BERNARDO 198 SAN BERNARDO c/GONZALEZ, HORACIO s/Ejecución de Expensas" que el martillero Pablo R. Hiriart rematará 4 de junio de 1997, a las 9.00 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Públicos, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un departamento ubicado en la Av. San Bernardo 198 esquina San Juan 2797, Unidad Funcional

42, ubicada en el 8° y 9° piso, en la ampliación de la localidad de Mar de Ajó Norte, partido de Gral. Lavalle, playa San Bernardo del Tuyú de la Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.: IV; Secc: RR; Mz.: 26; Parc: 16; Subparc: 42; Polígonos: 08-13 y 09-03. Deudas: Municipalidad al 30/6/96 $ 5.780,08 (fs. 107/109). Servicio Municipal de agua al 27/6/96 $ 4.143,90 (fs. 111). Expensas al 30/4/97 $ 17.936,89 (fs. 258/9). Inmobiliario al 28/6/96 $ 1.562,92 (fs. 110). Base U$S 18.000. Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley. Visitar el 3 de junio de 15 a 17 hs. Es un departamento con living comedor con salida balcón corrido, lavadero semicubierto, cocina sin ningún tipo de muebles, dos dormitorios, baño compartimentado sin lavatorio, todo en estado gral. de abandono. Desocupado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133. El saldo de precio deberá depositarse dentro de diez días corridos de realizada la subasta caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El presente edicto se publicará por días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 22/5 N° 58.280 v. 23/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Alejandra Abrevaya, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CORNATSKY, ENRIQUE y Otra c/LONGHI, DOMINGO ERNESTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado N° 65.024/96), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 11 de junio de 1997 a las 9,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble situado en la calle Manuela Pedraza N° 2747/51, Planta Baja, Unidad Funcional N° 4 de Capital Federal, el cual consta de: Un dormitorio; un baño y un ambiente destinado a cocina-comedor-estar. Se encuentra ocupado por el Sr. Enrique Nicolás Puentes; la Sra. Cecilia de García y cinco hijos menores, quienes manifestaron hacerlo en carácter de inquilinos sin exhibir el contrato de alquiler correspondiente. La propiedad se encuentra en muy malas condiciones de conservación y pintura. Superficie total: 36,50 mts./2. Porcentual: 9,06 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 127, Parcela 16. Deudas: Impuestos Municipales: no tiene al 14-1-97 (Fs. 53/54), O.S.N.: $ 20,76 (Fs. 34) al 21-11-96. Aguas Argentinas: $ 80,74 al 5-11-96 (Fs. 29). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 12.000. La seña: 30 %. La comisión: 3 %, más el IVA correspondiente sobre dicha comisión, deben efectuarse en dinero en efectivo al finalizar la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y deberá efectivizar el pago de el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de corridos de aprobada la subasta caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. Días de exhibición: el 9 y 10 de junio de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 22/5 N° 113.238 v. 23/5/97

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, Secretaría Unica, ubicado en la calle Uruguay 714, piso 2°, comunica por tres (3) días, en autos: "BATALLE, OSCAR y Otros c/ROLLERI, PABLO s/Ejecución Hipotecaria" (Exptc. N° 125.053/94) que el martillero Ricardo Alonso rematará el día 29 de mayo de 1997 a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primero 2042/46 de esta Capital Federal, las siguientes propiedades: 1°) Ubicada en el Partido de Islas Malvinas (ex General Sarmiento), lote 10 de la manzana 94, matrícula 73.162, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección K, Manzana 94 a, Parcela 10; con frente a la calle Fray C. Rodríguez 390 esquina Dante Alighieri, Barrio Parque Los Pinos, de la localidad de Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, el que se encuentra ocupado por la propietaria, conforme constancias obrantes en autos. El inmueble consta de cocina-comedor, dos dormitorios y baño, en regular estado de conservación, según constatación agregada en autos. Superficie terreno: 205,50 m2. Base: $ 16.667. Y 2°) Ubicada en el Partido de Islas Malvinas (ex General Sarmiento), lote 14 de la manzana 69a, matrícula 28.051, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección K, Manzana 69a, Parcela 14; con frente a la calle Alejandro Sirio 3194 esquina General Mosconi, Barrio Parque Los Pinos, de la localidad de Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, el que se encuentra ocupado por la propietaria, conforme constancias obrantes en autos. El inmueble consta de living comedor, cocina, dos dormitorios y un baño, en regular estado de conservación, según constatación agregada en autos. Superficie terreno 273,52 m2. Base: $ 18.667. Deudas: Para el ubicado en Fray C. Rodríguez 390, en Rentas de la Provincia de Bs. As., al 15/7/96 $ 436,93 (conf. fs. 138); Municipalidad de General Sarmiento, por Tasas Conservación Vía Pública y Servicios Varios al 18/7/96 $ 629,44 (conf. fs. 141); y para el ubicado en Alejandro Sirio 3194, en Rentas de la Provincia de Buenos Aires, al 30/7/96 $ 355,80 (conf. fs. 163); Municipalidad de General Sarmiento, por Tasa Conservación Vía Pública y Servicios Varios al 7/8/96 $ 565,69 (conf. fs. 166); haciéndose constar que los inmuebles mencionados se encuentran fuera del radio de servicios de aguas y cloacas. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley (para cada uno de los inmuebles). En dinero efectivo. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los diez días de efectuada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Los inmuebles se exhiben los días 27 y 28 de mayo de 1997, de 14:00 a 16:00. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho, en la ciudad de Buenos Aires a los 14 días del mes de mayo de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 21/5 N° 113.092 v. 23/5/97

El Juzgado en lo Civil N° 42 del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica de la Dra. María Elena Ucar, sito en Uruguay 714, p. 2°, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "INMOBILIARIA FERSE S.A. c/RODRIGUEZ, ANIBAL EDMUNDO s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 93.857/95, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 27 de mayo de 1997, a las 9.40 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, la Unidad 89 "A", piso 7° de la calle Santiago del Estero 115/125 (matrícula 13-2727/89). Capital Federal. Sup. total: 36,23 m2. Porcentual: 0,68 %. Se trata de un ambiente grande, baño con vanitori y cocina. Desocupada. Base: $ 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los diez días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Rep. Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C. Proc.). La unidad registra las siguientes deudas: $ 23,55 al 16.1.97 por Ag. Argentinas (fs. 64); $ 980,35 por expensas al 31.3.97 (fs. 92) y $ 433,97 al 28.2.97 por imp. municipales (fs. 104). Exhibición: días 21, 22 y 23 de mayo de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 22/5 N° 113.209 v. 26/5/97

N° 45

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 45, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "FELDSZTEJN, ABRAHAM c/MINKEVICH, AMALIA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 66.606/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 29 de mayo de 1997, a las 13,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay N° 666 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Morón N° 4178/80/82 entre las de Segurola y Sanabria de esta Capital Federal, Matrícula 1-73.037, N.C.: C. 1, S. 77, M. 83, P. 4, que mide 8,66 mts. de fte. al ONO. 9,30 mts. c/fte. al E, 20,55 mts. cdo. EN y 25,09 mts. cdo. SE; que adeuda MCBA $ 612.99 al 6/2/97; Aguas Arg. $ 240,84 al 3/1/97 y respecto de OSN la partida no tiene deudas al 9/1/97. De la constatación realizada por el martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata de una casa muy antigua, en pésimas condiciones físicas como de habitabilidad, la que se compone de un amplio garaje, 4 habitaciones, un baño, una cocina, y una galería a la que convergen todos los ambientes descriptos, y con un amplio patio descubierto en sus fondos. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 30.000. Seña 30 %, comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio (art. 579 CP) y dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de Tribunal y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de los cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada. Exhibición: del 23 al 28 de mayo de 13 a 16 horas, y el sábado 24 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 22/5 N° 113.139 v. 23/5/97

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, comunica por dos días en autos "STRAUSS BERGER ROBERTO y Otro c/PASCUAL EDUARDO ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", expediente N° 123.382/96, que el martillero Horacio E. Garrido (rematará el día jueves 29 de mayo de 1997 a las 13,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, "ad-corpus" el inmueble ubicado en la calle Terrada 3831/35 entre las de Pedro Morán y Asunción. Nom. Catast. circ. 15, secc. 71, manzana 71, parcela 15. El terreno mide 10m por 26,46 m. Según informe del martillero está ocupado por el demandado, quien ocupa con su familia la vivienda. Se trata de una casa que consta de living-comedor, estar, cocina, dos dormitorios y baño a la derecha; una habitación, baño y garage hacia la izquierda; en los altos un dormitorio, baño, cocina y terraza y en los fondos jardín. Base $ 40.000 al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, IVA s/comisión. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento art. 584 Cód. Proc. Adeuda $ 219,44 por O.S.N. al 12/3/97 (fs. 47), por Aguas Argentinas $ 182,52 al 12/3/97 (fs. 48) y al Gob. Autónomo Ciudad de Bs. As. $ 282,75 (fs. 49). Todas las deudas sujetas a intereses y recargos por las respectivas reparticiones. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se visita los días 26 y 27 de mayo de 1997 de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 22/5 N° 113.268 v. 23/5/97

N° 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 3ro., comunica por dos días en el Expediente N° 58.723/94, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 30 de mayo de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional N° 3, ubicada en el piso bajo, primer piso, segundo piso y azotea de la finca sita en zona Norte de Capital Federal, Parroquia del Socorro, con frente a calle Marcelo T. de Alvear 1555/57/59, entre las de Montevideo y Paraná, Nomenclatura Catastral Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 29, Parcela 27. Superficie exclusiva de 216,40 m2, de los cuales 149,80 m2 son del 1er. piso; 4,80 m2 en el piso bajo; y 61,80m2 en el 2do. piso; porcentual 46,69 %, Matrícula FR 20.792/3. El bien, según mandamiento de constatación (fs. 169 vta.) se encuentra ocupado por el demandado y su núcleo familiar, en un total de 5 personas, como propietarios. Consta de living y escritorio, ambos con balcón a la calle, hall de entrada, 4 dormitorios, uno de ellos en un entre piso y el otro en un piso superior, pasillo, cocina, comedor diario, habitación y baño de servicio, dos baños, un toilette, una terraza, con los servicios de una línea telefónica. El bien se encuentra en regular estado de conservación, no abonando expensas por no haber gastos en común. Fs. 169 vta. libre de deudas (expensas) Fs. 157. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 26 y 27 de mayo próximos 10 a 12 hs. Base: $ 179.943,51. Seña 30 %, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, saldo que devengará desde la fecha de remate y hasta el efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina. No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta. Comisión 1 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 130) por $ 574,70 al 8/8/95; en Aguas Argentinas (fs. 87) por $ 44,21 al 17/7/95; y en OSN (fs. 90) sin deuda al 24/7/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 22/5 N° 113.236 v. 23/5/97

N° 49

Juzgado Nacional en lo Civil N° 49 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "LINGER SUSANA ANGELICA c/FOLLONIER EDUARDO IRINEO s/Ejec. Expte. 103.287/96" (Reservado), que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el Treinta de mayo de 1997, a las 9 hs., en Talcahuano 479, Capital, Una finca sita en el Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Murature N° 4L3 c/Don Orione y Hernandarias, edificada en lote terreno designado s/plano 25-58-81 como Lote 6 Manzana 86; Sup. 224 mts. 80 dec. 2; Nom. Cat. Circ. I Sec. S Manz. 86 Parc. 6 Partida 124. 404. Dominio Matrc. 16.270. Deudas: Fs. 46 A. Arg. al 10/3/97 no registra Rentas al 31/3/97 $ 133,32; Municipal al 24/3/97 $ 345,87; O.S.N. al 25/3/97 no registra. Base U$S. 5.826. Seña 30 %. Comisión 3 % sellado de ley; saldo del precio conf. art. 580 C. Procesal dentro quinto día de aprobada la subasta; según constancias de autos el inmueble se encuentra ocupada por la parte demandada, habiéndose establecido la exhibición Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 22/5 N° 113.255 v. 23/5/97

Juzgado Nacional en lo Civil N° 49 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "RUBINSTEIN GERARDO HECTOR c/LEIVA ELENA ESTER s/Ejec. Expte. 108.790/96" (Reservado), que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el Treinta de mayo de 1997, a las 8 hs. 45' en el salón calle Talcahuano 479, Capital la Unidad Funcional Número Trece ubicada en el Tercer Piso del inmueble sito en Z. N. de esta Capital, calle Tucumán 2801/07 Esquina Boulogne Sur Mer Nros. 706/708/10; Sup. total 53 mts. 51 dec. 2. Porcentual 2,854 %. Nom. Cat. Circ. 9 Sec. 13 Manz. 93 Parc. 20. Dominio Matrc. FR. 9-5444/13. Deudas: Fs. 47 A. Arg. al 4/3/97 $ 14,71; Fs. 59 Expensas año 10/3/97 $ 3.374,29; Fs. 86 Municipal al 5/3/97 $ 199,70; Fs. 92. Según acta comprobación notarial, la unidad se encuentra ocupada por la demandada y un hijo; consta de living comedor al frente c/balcón, cocina, dos dormitorios, un baño, en buen estado de conservación. Base $ 20.500. Seña 30 %. Comisión 3 %; saldo del precio conf. art. 580 C. Procesal dentro quinto día de aprobada la subasta. Exhibición Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 22/5 N° 113.257 v. 23/5/97

N° 53

Juzgado Nacional en lo Civil N° 53 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "CONCI JOSE LUIS y Otro c/RODRIGO MYRIAM GLADYS s/Ejec. Expte. 68242/094" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el Veintiocho de mayo de 1997, a las 11 hs. 15' en Talcahuano 479, Capital, Una Finca ubicada en la calle Remedios 3084/86 e/José Martí y Quirno de esta Capital, cuyo terreno mide: 8,66 Fte. al N., 26,95 Fdo. al E., 27,15 costado O.; 8,67 mts. de c/Fte. S; linda por su Fte. c/calle Remedios, por el O. c/Lote 237 por el E. c/Lote 235 y por el S. c/parte Lote 238 Nom. Cat. Circ. 5 Sec. 48 Manz. 18 Parc. 10 Matrc. 5-13-390. Deudas: Fs. 101 OSN. al 16/4/97 $ 166,84; Fs. 102 A. Arg. al 8/4/97 $ 1.122,21 Fs. 103/104 Municipal al 31/3/97 $ 485,23, todas sujetas a sus correspondientes reajustes. Base U$S 46.670. Seña 30 %. Comisión 3 % efectivo. Saldo del precio dentro quinto día aprobada la subasta conf. art. 580 C. Procesal sin necesidad de interpelación alguna. Según informe del Martillero el inmueble está ocupado por la demandada; consta de garage, local, patio, dependencia y cocina en P.B.; La P. Alta se encuentra en construcción; dispone de servicio de T. E. Exhibición Lunes a viernes de 15 a 17 hs. Existiendo partes nuevas en construcción, en el supuesto caso de corresponder el IVA dicho tributo será a cargo del comprador quien deberá asumir su responsabilidad en el momento de quedar perfeccionada la venta. El comprador debe constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 22/5 N° 113.253 v. 23/5/97

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418, piso 2do., Capital, comunica por

dos días en el expediente Nº 102.709/95, que el martillero Alvaro Barros rematará el día Viernes 30 de mayo de 1997, a las 12 hs., en Lavalle 425, Capital, la unidad Funcional Nº 1, del inmueble sito en la Localidad de San Isidro, calle Gral. Paz 1008, Cuartel 2do., Prov. de Buenos Aires, que cuenta con una superficie Polígono 00-01: cubierta de 34mc75, semcub. 11mc18, descub. 30mc83, superficie total 76mc76; Polígono 01-01 Sup. Cub. y total 32mc89, total U.F. Nº 1 109mc75. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Manz. 43, Parc. 8, U.F.1, Polígono 00-01, 01-01. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Alberto Ben, la Sra. Ma. Mercedes Cosentino y dos hijos. Base: U$S 43.500, al contado. Seña: 20%. Comisión: 3 %. El inmueble consta de fachada exterior de ladrillos a la vista, rejas de hierro sobre la vereda, es de dos plantas, y consta de de dos dormitorios, living-comedor, cocina, un baño chico abajo, un baño grande arriba. Deudas: por Rentas al 30/5/96 $ 672,44 a fs. 79; por Aguas Argentinas al 25/6/96 $ 353,21 a fs. 91; por impuesto municipal al 31/5/96 $ 582,34; O.S.N. al 31/5/96 $ 141,04 a fs. 85. Se visita martes y jueves de 11 a 13 hs. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio; indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá construir domicilio dentro del radio de Capital Federal. En Buenos Aires a los 13 días del mes de mayo de 1997.

Laura B. Frontera, secretaria ad hoc.

e. 22/5 Nº 113.256 v. 23/5/97

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CALCENA, MARIA DE LOS ANGELES c/PONDE DE TORRENDEL, GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 125.021/95 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 29 de mayo de 1997 a las 11 hs. Talcahuano 479, Capital Federal: La Unidad Funcional Nº 1 sita en la Planta Baja del inmueble sito en calle Rivadavia 1125/35/37, entre 11 de Septiembre y Constitución; San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total: 207,78 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección A, Manzana 16, Parcela 9a; Matrícula 9876/1. Según acta de constatación efectuada por el martillero, el bien consta de 3 dormitorios con placard, dos baños completos con sus placards, un living comedor, un estar, un comedor diario, un patio y cocina, todo en regular estado de conservación, con servicios de luz, gas, agua corriente y cloacas. El bien se encuentra desocupado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 27 y 28 de mayo próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 70.000. Seña 30 %, saldo de precio dentro del 5to. día realizada la subasta, se encuentre o no aprobada la misma, en pesos equivalentes a la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquélla. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 100) por $ 39,56 al 17/02/97; en Municipalidad de San Fernando (fs. 73) por $ 622,50 más $ 487,65 al 14/10/96; y $ 2922,96 al 30-10-96 (fs. 72 vta.) en Rentas (fs. 71) por $ 3,42, $ 6,84, 410,24, $ 9,96, $ 11,91, $ 12,22, $ 12,24, $ 11,88, $ 13,11, $ 13, $ 14,59, $ 14,47, $ 14,35, $ 14,12, $ 13,97, y $ 23,60 al 06/11/96, y OSN fuera del Radio servido por la Empresa. En caso de tener deudas por expensas, las asume la parte actora (fs. 115). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.

Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 22/5 Nº 113.242 v. 23/5/97

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, sito en Uruguay 714, piso 6to., Capital, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANC. PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES c/NAVARRO JOSE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 82935/93), que el martillero Antonio La Rocca rematará el día 29 de mayo de 1997, a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, en el estado de ocupación en que se encuentra, un inmueble situado en el Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, Paraje denominado Villa Magdalena, calle Guayanas 3019, entre Charlon y Rivarola, lote 11 manzana catorce b, Momenclatura Catastral: Circ. III, Secc. J, Quinta 11, Manzan 11 b, Parcela 11. Partida Inmobiliaria 89788. Matrícula 24050. Superficie 278,30 m2. Deudas: a) Tasas municipales: b) Impuesto Inmobiliario: Todo ello según constancias de autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días 26, 27 y 28 de mayo de 1997, en el horario de 15 a 18. Base: $ 7.500. Seña: 10 %. Comisión: 1,5 %. Todo al contado y en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.

Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 22/5 Nº 113.263 v. 23/5/97

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "POL DEL VALLE, ROBERTO c/CIRELLI, MARIO FRANCISCO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 64.826/94, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 30 de mayo de 1997, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Dos lotes de terreno con todo lo en ellos plantado, clavado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en la Localidad de Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Diario La Prensa, Parcelas 9 f y 9 G de la Quinta 127; que miden: Parcela 9F: 16,81 mt. de frente al SE por 26,91 al SO; 18,50 mts. al contrafrente al NO y 34,45 al NE; superficie total 518,22. Parcela 9 G: 20 m. de frente al SE, 17,93 m. al SO, 21,92 m. al contrafrente al NO y 26,91 al NE; superficie 448,40 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección M, Quinta 127, Parcelas 9F y 9G, Partidas 27.456 y 95.537 respectivamente. Según mandamiento de constatación, el bien consta de una cocina, comedor diario, 3 baños, 3 habitaciones, living comedor, escritorio y garage, teniendo un estado general bueno. Se encuentra ocupado por 5 personas como propietario y su núcleo familiar. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 26, 27 y 28 de mayo de 1997 de 8 a 10 hs. Base: $ 50.400. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Rentas (fs. 185/88) por $ 16,08; $ 903,55; $ 2410,84 y $ 372,49 al 30/04/96; más (fs. 191) por $ 4614,34 al 15/04/96; y más (fs. 199) por $ 372,49, $ 2410,84, $ 16,08, $ 903,55 al 30/04/96; por Municipalidad de Moreno (fs. 194) por $ 4079,97 al 15/04/96; a fs. 208 registra contrato de obra de gas con la empresa Gigas S. R. L.; a fs. 207 adeuda por tasa Alumbrado, limpieza, protección civil, salud y asistencia y contribución para recomposición del subsidio $ 7.577,32 al 31/05/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 22/5 Nº 113.233 v. 23/5/97

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1393, P. 1º, Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos: "BASILE, ANA MARIA FILOMENA c/LEPORI, RUBEN HORACIO s/Ejecutivo", Expte. Nº 7872/95, que la martillera María Claudia Galimi rematará el día 28 de mayo de 1997 a las 9.30 hs. en el salón de la calle Humberto I 2042, Cap. Fed., el inmueble de la calle Av. Santa Fe 5319/21/23/25 entre Avda. Dorrego y vías del Ferrocarril Mitre, piso 4º, Unidad 33 de Cap. Fed. Sup. total: 22 m2, 60 dm2. Porcentual: 0,65 dm2. Nom. Catastral: Circunsc.: 17, Sección: 23, Manzana: 3C. Parcela 3B. Matrícula: 17/3021/33 de Cap. Fed. Se trata de un departamento de un ambiente, baño y cocina, kichinette. El mismo es interno encontrándose en buen estado de mantenimiento. Ocupado por el Sr. Rubén Horacio Lepori, demandado, identificado por la letra "D" del cuarto piso. Hay una línea telefónica. Deudas: O.S.N.: al 20-5-96: $ 28,29 (fs. 60). Aguas Argentinas al 15-5-96: $ 17,41 (fs. 61). Rentas A.B.L. al 16-5-96: $ 227,30 (fs. 620. Expensas: al 30-4-97 no registra deuda. Base: $ 18.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe del precio que corresponda abonar al contado y con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio a 30 días en el caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. El pago de las deudas que por tasas y servicios registre el inmueble así como también los gastos que demande la inscripción de la venta judicial se encontrarán a cargo del adquirente sin perjuicio de los derechos que pudieran corresponderle contra el actual titular del mismo. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre y apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o persona que esté comisionada a esos efectos. Exhibición 26 y 27 de mayo de 1997 de 14 a 16 hs. Publique por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 22/5 Nº 58.355 v. 23/5/97

Nº 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, con sede en la calle Talcahuano 490, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "VATER, GUSTAVO ADOLFO y Otro c/PAPADOPULOS, DANIEL DAVID CRISTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 97.568/94), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 28 de mayo de 1997, a las 10.00 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la calle Balcarce 1461/63/69, entre las de Brasil y Juan de Garay, piso 2do., Depto. "10", Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 3; Secc. 8; Manz. 74; Parcela 28. Sup. total: 90 m2 72 dm2. Porcentual: 6,56 %. Se trata de un departamento sobre el contrafrente del edificio que consta de cuatro ambientes, cocina, altillo, y lavadero y bañito que dan a pasillo, galería descubierta. Todo en regular estado. Desocupado. Deudas: Expensas (fs. 87): $ 2.312,57 al 31/10/96. Municipales: Al., Bar. y Limp. (fs. 99): $ 1.099,84 al 20/3/97; Aguas Argentinas (fs. 100): $ 304,92 al 17/3/97; Obras Sanitarias (fs. 101): $ 226,62 al 20/3/97. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 8.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. todo en efectivo en el acto del remate. El bien no puede ser adquirido en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Exhibición: Los días 26 y 27 de mayo de 1997, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.

Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 22/5 Nº 58.347 v. 23/5/97

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1150, piso 6to., Capital, comunica por dos días en el expediente Nº 94.910/96, que el martillero Alvaro Barros rematará el día jueves 29 de mayo de 1997, a las 12 hs., en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nº 57, piso 2do., letra "A", del inmueble sito en la calle Sánchez de Loria 149/51/55/57/63, Capital, que cuenta con una superficie de 47mc69, semicub. 1mc26, balcón 4mc27, superficie total 53mc22. Porc.: 0,59 %. Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 24, Parc. 38a, Matrícula: FR 9-5557/57. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Nélida Margarita Cammarota de Cianchetta y su hija. Base: U$S 30.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El inmueble consta de living-comedor con pequeño balcón al contrafrente, dos dormitorios, baño completo, cocina y lavadero. El estado de conservación es bueno. Deudas: Según informe de fs. 67 el inmueble no adeuda suma alguna por exp. al 28/11/96, abonando por dicho concepto la suma de $ 79 al 11/96, Aguas Argentinas al 21/11/96 $ 14,03 a fs. 40; por M.C.B.A. al 18/2/97 $ 121,17 a fs. 103; según auto de fs. 108 vta. el bien se rematará como libre de deudas por O.S.N. de acuerdo a lo dispuesto por el art. 598 inc. 3 del C.P.C.C. Se visita martes y jueves de 11 a 13 hs. Dentro del 5to. día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.

Marta N. Coccia, secretaria.

e. 22/5 Nº 113.252 v. 23/5/97

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del doctor Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica del doctor Daniel Tachella, sito en la calle Talcahuano 490, 3º piso de Capital, comunica por tres días en los autos "FERNANDEZ DE SILVA D'HERBIL, MARTHA c/CAVA DE MONTAGNO BOZZONE, VIRGINIA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 20.527/94, que el martillero Fausto J. Fernández Quiroga rematará el día 28 de mayo de 1997 a las 10.15 horas en el local de la calle Talcahuano 479 de la Capital el inmueble de la calle Cañada de Gómez 1540 (Capital), compuesto de una gran local que abarca parte del frente del terreno hasta el fondo del mismo cuyas medidas, según título son 7,79 m. de frente por 33,40 m. de fondo, con baños y oficina en planta baja y entrepiso que se comunica con una buena vivienda en altos, con balcón, ocupada por la propietaria. De autos surgen deudas de impuestos Municipal (ABL) $ 4.304,65, $ 31,70 de Aguas Argentinas al 22/12/94 y de Obras Sanitarias $ 69,93, según informe del 7/2/96. Condiciones de venta Al contado y al mejor postor. Base $ 80.000. Seña 40 % y 3 % de comisión, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación sucursal Tribunales dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme al artículo 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso por el artículo 584 del mismo ordenamiento legal. Exhibición del inmueble: Martes y viernes de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.

Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 21/5 Nº 112.975 v. 23/5/97

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, sito en Talcahuano 490, 4º P., a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: "FERNANDEZ LUIS s/Suc. "Ab-Intestato", Expte. Nº 39.429/89, que el martillero designado en autos rematará el día 6 de junio de 1997 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto I Nº 2042 las 3/4 partes indivisas del inmueble ubicado en calle Lavoisier Nos. 3183/85 entre Iberá y Quesada de la Capital Federal, construcción de aproximadamente 120/130 m2 cubiertos. Ocupado por el señor Claudio G. Fernández, su hermana María Esther y una hija de ella (menor). La casa se compone de tres dormitorios, living-comedor, baño, cocina, garage, bañito chico (en desuso), terraza, lavadero y otro dormitorio en la misma terraza, todo en regular estado de conservación. Deudas: ABL $ 1.305,34 al 14/11/96; Aguas Arg. $ 649,09 al 11/11/96; OSN $ 434,25 al 11/11/96. Base: $ 30.000, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo al bajar el martillo. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: días 4 y 5 de junio de 1997 de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.

María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 22/5 Nº 113.231 v. 23/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por dos días en autos "SUPERSIL S. A. s/Quiebra (Malabia 136/138/140) Exp. 64.258, que el día 26 de mayo de 1997, a las 14,30 hs. en Talcahuano 479, Bs. Aires, y por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Ostroff, se procederá a la subasta en block a) de las unidades funcionales 1 y 2, del inmueble sito en esta Ciudad, calle Malabia 136/38/40 entre Padilla y Murillo, que en conjunto se compone de subsuelo, planta baja y primer piso, cuyas superficies y porcentuales son: U.F. 1, 398,79 mts. cdrs., por 17,99, y U.F. 2 18,06 mts. cdrs., por 10,18. Según informe de fs. 64, se accede por los Nros. 138 y 140 de calle Malabia, por puerta blindex, a recepción, oficina y pasillo a 7 oficinas más, sala de máquina, patio abierto con jardín, donde se hallan los equipos de refrigeración central, teniendo calefacción central a gas natural. Los divisores de ambiente son de madera y cristal, piso de goma y moquet. Office y baño masculino. En piso 1º, tiene recepción y 5 oficinas, a la calle y en cont. fte., dos oficinas con ventanales al jardín, con mamparas de madera y cristal, otra oficina espacio amplio a sala de estar, que conduce a dos oficinas con placares. Baño masculino y en entrepiso, baño damas. El subsuelo, amplio y con luz natural, se accede desde planta baja. Superficie total: 616,85 mts.

cdrs. Tiene ascensor o montacarga, que une las tres plantas. Adeudan respectivamente las U.F. 1 y 2: Aguas Argentinas $ 1.638,19 y 898,35. Imp. municipales $ 9.600,51 y $ 4.998,52. Expensas: $ 15.165,24 y $ 8.502,32. Y b) Los bienes muebles existentes en el lugar (fs. 99) entre los que se destacan 21 escritorios, sillas armarios, equipos de aire acondicionado individuales y centrales "Airtherm" y de calefacción central a gas, cocinas, sillones, cajas fuertes, etc. Base de venta en block: $ 180.000. Seña 30 %, comisión 3 % e IVA, sobre los bienes muebles, cuyo valor se ha estimado en el 0,75 % sobre el precio de venta. Se visita: 21 y 22 de mayo de 1997, de 13 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, debiendo deposita el salo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna y bajo apercibimiento previsto art. 580 CPCC. Dentro del tercer día de la subasta deberá denunciar el comprador el nombre de su comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCC. Venta ad corpus. Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 22/5 Nº 186.268 v. 23/5/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo (sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Cap. Fed.), Secretaría Nº 10 a cargo del suscripto, comunica por cinco días en los autos caratulados "INDUSTRIAS RAB S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", expediente Nº 36.529, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 6 de junio de 1997 a las 12,30 horas en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el inmueble de dos plantas ubicado en la calle Río Cuarto 1960/64 entre Herrera y Vieytes de Capital Federal. Medidas: 10 m. de frente al N. por 39 m. con 85 cm. de fondo; linda al N. con calle Río Cuarto, al fondo S. con Carlos Petit, al E. con el lote 5 y al O. con el lote 7 (fs. 75 y 89). Superficie del lote 398,5 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscrip. 3, Sección 18, Manzana 107, Parcela 5, Matrícula 3-6926. Deudas: Aguas Arg. $ 829,75 al 3/7/96 (fs. 47); O.S.N. 189,99 al 8/7/96 (fs. 61); Municipalidad $ 5.715,86 al 8/11/96 (fs. 241). Características del inmueble: Se encuentra desocupado y enclavado en zona netamente industrial, con una buena entrada de vehículos por el Nº 1964, acceso a una oficina de recepción y un galpón de aprox. 175 m2. Por el Nº 1960 acceso a la planta alta que se encuentra dividida en oficinas de distintas dimensiones. Base: $ 70.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo al contado y en el acto de la subasta. Saldo de precio: El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida su aprobación; si no lo hubiere deberá adicionar al precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Compra en comisión: Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta en los términos del art. 104.6 del R.P.J.N. (Acordada del 13/12/89), las que serán abiertas el mismo día a las 12 horas por el Actuario en presencia del síndico, el martillero y los interesados. Exhibición: El inmueble se exhibirá los días 2 y 3 de junio de 1997, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 20/5 Nº 185.889 v. 26/5/97

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 a mi cargo, comunica por 3 días en los autos "TRANSPORTES LINGAS S.A. s/Quiebra, incidente promovido por el Banco BICA S.A. Expte. Nº 25.888", que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso (con oficinas en Uruguay 911, 1° piso, Capital y tel. 812-0587) rematará el día jueves 29 de mayo de 1997, a las 11:00 hs. el que se realizará en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal. Los siguientes rodados: 1) Un acoplado marca Fruehauf, tipo Batea patente-dominio C 944.214, modelo NR F2 BA V 15.220, dos ejes traseros, en regular/mal estado por aparente vuelco. Base $ 4.000. 2) Un acoplado marca Fruehauf, tipo Batea patente-dominio C 944.218, modelo NR F2 40 15.222, dos ejes traseros, en buen estado. Base: $ 8.000. 3) Un acoplado marca Fruehauf, tipo Batea, patente-dominio B 1.977.695 mismo modelo que el anterior, dos ejes traseros en buen estado. Base $ 8.000. 4) Camión Fiat Iveco modelo 150 N B - 26952, motor marca Fiat Nº 8060-25-A695-050558, patente-dominio B 2.262.570, según su tablero cuenta con 151.196 km. recorridos y se encuentra en aparente buen estado contando con seis ruedas. Base $ 28.000, todos en el estado en que se encuentran y que se exhiben en la calle San Martín 2215/25, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires los días miércoles 21, jueves 22 y viernes 23 de mayo de 10 a 13 hs. Venta al contado, al mejor postor. Con las bases indicadas. Seña 20 %. Comisión 10 %. Los saldos de precio deberán ser abonados indefectiblemente el día siguiente a la subasta en el mismo lugar del remate en el horario de 11 a 13 hs., bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta, en los términos del art. 584 de C.P.C.C. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6° del reglamento para la Justicia Comercial, de las que se podrán presentar hasta dos días antes del remate, procediéndose a su apertura antes de comenzar la subasta. No se admitirán reclamos sobre los bienes rematados, ni observaciones respecto a sus estados, características, etc.; los restantes datos de cada automotor y/o acoplado (chasis, motor, etc.) podrán ser requeridos a la martillera en ocasión de la exhibición y/o comprobarlos personalmente en el expediente en la sede del Juzgado, Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 21/5 Nº 112.969 v. 23/5/97

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 2°, Capital, comunica por 5 días en autos: "BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S.A. s/Quiebra" Exp. 52.465, que los martilleros Rodolfo J. Pernice y Lucas M. López Cabanillas, rematarán el 29 de mayo de 1997 a las 14 hs. en Talcahuano 479 Capital: 1) Los inmuebles sitos en la calle Manuel R. Trelles 2715 entre Añasco y M. A. Rodríguez y Manuel R. Trelles 2701/09 esq. Añasco 2781/83/85 de la Capital Federal. Matr. 15-22615 y 15-22616 Sup. aprox. 339,90 m2 y 456,80 m2 respectivamente. Circ. 15. Secc. 59. Manz. 104. Parc. 9 y 10. 2) Inmueble sito en calle Añasco 2763 entre J. A. García y Manuel R. Trelles, Cap. Fed. Matr. 15-22618. Sup. 438,71 m2 aprox. Circ. 15. Secc. 59. Manz. 104. Parc. 12, según estado que surge de autos. Las deudas que pudieran registrar los inmuebles se abonarán conforme resolución de fs. 667/668. Desocupados. Venta ad-corpus. Al contado y al mejor postor. Bases: Parc. 9 y 10 en conjunto $ 80.000 y Parcela 12 $ 30.000. Seña 20 % Comisión 3 %. Acto seguido se subastarán los bienes muebles y maquinarias de la fallida con y sin base, que surgen del loteo de fs. 749/749 bis, cuyos catálogos se entregarán en la exhibición y en el lugar del remate. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 28-5-97 a las 9,30 hs. en el Tribunal, realizándose su apertura el mismo día a las 12,30 hs., de acuerdo al art. 212 de la Ley 24.522 y art. 579 del Cód. Proc. Exhibición inmuebles y bienes muebles 26 y 27 de mayo de 1997 de 14 a 17 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Más informes en autos o a los martilleros a los Tel. 961-4929/803-1529.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.
Vivian C. Fernández Garrello, secretaria interina.

e. 19/5 Nº 185.712 v. 23/5/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en los autos caratulados "VIVIANI, MARIA c/BORDINO, DANIEL s/Ejecutivo" (Expediente Nº 73905/84), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 29 de mayo de 1997 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad, la propiedad ubicada en la calle Bogotá 3745/47, 4° Piso Unidad Funcional 12, de la Capital Federal, que se trata de un departamento que consta de cuatro dormitorios, living comedor, baño completo, toilette y cocina, a la calle y la casa no posee ascensor, con la base de $ 18.000, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 %, en dinero en efectivo. Cabe aclarar, que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código de Procedimiento; y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual desde el 5° día de la fecha del remate (arts. 7 y 8 de la Ley Nº 23.978 y 622 del Cód. Proc.). La exhibición de la unidad en cuestión se efectuará los días 27 y 28 de mayo de 1997 de 10 a 11 horas, teniendo las siguientes deudas: MCBA al 16-1-96 $ 352,04 (fs. 60), Aguas Argentinas al 16-8-96 $ 100,37 (fs. 79), expensas al 4-11-96 $ 2.098,- (fs. 99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 19/5 Nº 112.703 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres (3) días en los autos "GUAMA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expediente Nº 56.394, que el martillero Ernesto Santiago Ballve Sardá, rematará el día 29 de mayo de 1997, a las 14,30 hs. en la calle Perón Nº 1233, Capital, el siguiente bien: Un minibús marca Chevrolet, origen EE.UU., modelo Extended Sportvan 8600 GVW año 1993, caja automática, con aire acondicionado, gas, techo elevado con escalones externos, asientos reclinables, para transportar 13 personas, incluyendo el conductor, motor KP 4141587, patente C 1.708.480. Base: $ 15.000. 30 % al boleto y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, de acuerdo al art. 580 del Código Proc. Exhibición de 10 a 18 horas en Yerbal 304, Capital. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre y se usará la mejor como base. También se podrán recibir en el domicilio del martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Claudia R. de Merenzon, secretaria

e. 21/5 Nº 113.059 v. 23/5/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo (interinamente) del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, 1er. piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "FINMARK S. A. DEL MERCADO ABIERTO s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes", Expediente Nº 62.068, que el martillero Néstor L. G. Barthe, rematará el día 2 de junio de 1997 a las 13,30 horas en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble ubicado en el Edificio "Cirrus", Distrito Los Molles, del departamento de Malargüe, en el lugar denominado "Las Leñas", individualizado como unidad 0-14 (Designación interna 950) de la Provincia de Mendoza. El mismo consta de un ambiente con baño completo y una kichinette, amoblado según consta en el mandamiento de constatación que obra en autos. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 13.000. Seña 30 %. Comisión 3 % en efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realiza ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación alguna (art. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13/12/89). Hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán con una antelación de dos días a la fecha de subasta, siendo su apertura a las 12,30 horas del mismo día, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Aquellos interesados que deseen visitar el bien deberán cargar con la totalidad de los gastos que demande dicha diligencia. Asimismo se hace saber que en el mismo acto se subastará el bien mueble perteneciente a la fallida, un automóvil marca Peugeot sedán 4 puertas motor Nº 942964 Año 1994 modelo 504 XSTCADA dominio Nº C 1.750.395, el que saldrá a la venta con una base de $ 5.600 más IVA a cargo del comprador, al contado y al mejor postor, comisión 10 %. El bien será exhibido los días 27 y 28 de mayo de 1997 de 15 a 17 horas, en la calle Ramos Mejía 751, Capital Federal, "Garaje Parque Centenario".

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 22/5 Nº 186.266 v. 28/5/97

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 4°, comunica por dos días en los autos caratulados "EXTRADER S.A. s/Quiebra" - Incidente de venta de automotores" —Exp. Nº 62.713— que los martilleros Eneas Gianella, Oscar Ramírez y Patricio M. Carreras rematarán el próximo 30 de mayo a las 9,20 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, exhibiéndose de lunes a viernes de 10 a 12 hs. en el garaje de la calle Ramos Mejía 751, los automotores todos del año 1992 (salvo los que se aclaran), a saber: Un Fiat Regatta gris, chocado, C 1.590.637, sin base, deuda patente al 24/10/96 (fs. 52) $ 811,81, un Peugeot 405 bordó, chocado, C 1.590.686, sin base deuda patente al 24/10/96 (fs. 43) $ 1.834,86; un Fiat Duna SCR gris perla chocado C.1.590.613, base $ 500. Deuda patente al 24/10/96 (fs. 44) $ 1.005,72; un Fiat Duna SCL azul ATL chocado atrás C 1.590.609, Base $ 3.000. Deuda patente al 24/10/96 (fs. 53) $ 955,78; un Fiat Uno negro 3 puertas con averías C 1.590.684, Base $ 3.500. Deuda patente al 24/10/96 (fs. 50) $ 997,32; un Fiat Uno SCR gris 5 puertas c/averías C 1.620.245 (año 1993), Base $ 4.000. Deuda patente al 24/10/96 (Fs. 48) $ 997,32; un Fiat Duna SCR azul atlántico c/averías C 1.620.143, Base $ 4.500. Deuda patente al 10/12/96 (fs. 46) $ 1.145,61; un Peugeot 405 SR azul Persia C 1.590.611, c/averías Base $ 7.000, deuda patente al 24/10/96 (fs. 51) $ 1.834,86; un Peugeot 405 SR azul prusia c/averías C 1.620.145, Base $ 7.500. Deuda patente al 24/10/96 (fs. 49) $ 1.975,63; un Peugeot 405 SR gris oscuro c/averías C 1.590.687, Base $ 7.500. Deuda patente al 24/10/96 (fs. 45) $ 1.834,86; un Peugeot 405 SR gris perla c/averías C 1.590.610, Base $ 7.500. Deuda patente al 24/10/96 (fs. 56) $ 1.834,86; un Peugeot 405 SR gris perla c/averías C 1.590.612, Base $ 8.000. Deuda patente al 24/10/96 (fs. 55) $ 1.834,86; un Peugeot 405 SCR gris satinado c/averías C 1.620.246 (año 1993), Base $ 8.000. Deuda patente al 24/10/96 (fs. 47) $ 1.834,86; al contado. Al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % más IVA. Se entregan contra pago del saldo de precio dentro de las 48 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta 2 días antes de la subasta en el juzgado en horario de atención del Tribunal, de acuerdo a las condiciones especificadas en autos y serán abiertas un día antes de la subasta a las 12 hs. En Buenos Aires, a 14 días del mes de mayo de 1997.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 22/5 Nº 113.214 v. 23/5/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, comunica por cinco días en los autos caratulados "IMAGEN ORIENTADA S.A. s/Inc. de Enajenación", Expte. Nº 66070 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 3 de junio de 1997, a las 10,30 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital Federal (Asoc. de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos) lo siguiente: "Ad-Corpus", el inmueble sito en la Avda. Juan de Garay 2541/2545 de la Capital Federal. Desocupado. Se compone de amplia recepción con spot de iluminación, un baño a la derecha, luego amplia oficina con cortinas modernas y muy luminosa, siguiendo por la derecha se accede a un pasillo que conduce a dos pequeños depósitos, y siempre por la derecha se accede a un pasillo que conduce a un comedor amplio, y al fondo una cocina, y un baño c/termo-tanque, todo esto es P. Baja; al primer piso se accede por adelante o por atrás, es decir entrando por una escalera a la der., se accede a tres despachos importantes, uno c/aire acondi-cionado, y luego dos despachos más con separadores y carpintería de aluminio. Base: $ 57.700. Seña 10 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, asimismo el comprador deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; queda prohibida la compra en comisión y cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Unidades Funcionales Nº 1 de P.B. y Nº 2 de P.B. y Primer Piso (Circ.: 8, Sec. 22, manz. 1, parcela 26 FR 81344/1 y FR 8-1344/2). A continuación sin base un conjunto de bienes muebles: escritorios, sillas giratorios, etc. Visitas en días hábiles de 12 a 15 hs. Más informes en la oficina del martillero (tel. 446-2912 y tel/fax 207-0074).

Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 19/5 Nº 112.711 v. 23/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en la calle Callao 635, piso 2º, hace saber por cinco días en autos "ARTRADE S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 68.806, que el martillero Rufino de Elizalde, Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 6º, Tel. 322-8245 rematará un departamento usado como oficina, sito en la calle 25 de Mayo 756/758, que es la entrada y 762, entre Av. Córdoba y Viamonte. Está ubicado en el piso noveno letra B, a la calle y que consta de hall de entrada, tres oficinas, baño y cocina. Es la Unidad Funcional Nº 103, mide 63 m. 16 y tiene un porcentual del 1,23, de acuerdo a fs. 106. Hay una central telefónica y tres aparatos de acuerdo a fs. 721. Desocupada. Base $ 26.000. Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Ambos pagos en efectivo. El martes 3 de junio de 1997 a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital. Acto seguido se rematarán 19 lotes de muebles y varios, cuyo detalle obra a fs. 721 y vta. En el momento del remate se pagará el precio de compra, más el IVA, y el 10 % de comisión, todo en efectivo. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Ofertas bajo sobre: de acuerdo al punto IV según fs. 625. Comprador en comisión: de acuerdo al punto VII de fs. 625 vta. Exhibición: jueves 29 y viernes 30 de mayo de 1997 de 14 a 15 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 21/5 Nº 186.104 v. 27/5/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 2º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "SHELBY FUEGUINA s/Quiebra s/incidente de enajenación de inmueble promovido por la Sindicatura" (Expediente Nº 66.862),que los martilleros Enrique Ricardo Lanusse y Martín Sarachaga rematará el día 11 de junio de 1997, a las 10.40 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avenida Corrientes Nº 2037/2039, entre Ayacucho y Junín todas ellas de Capital Federal, edificado sobre lote de terreno que mide: 8,95 mts. de frente sobre Av. Corrientes x 64,95 mts. de fondo. El mismo consiste en un importante edificio que consta de: Planta baja y 3 pisos superiores. A) Planta baja: Con un ingreso al ascensor y escaleras y otro ingreso a un gran salón con una oficina de recepción a la calle Corrientes y otro ascensor en el centro del mismo. Desde el medio hacia atrás, sobre el lateral izquierdo hay: un depósito; patio y dos salones, uno de ellos con baño y escalera al piso superior. Sobre el lateral derecho: baños y vestuarios para damas y hombres; lavadero; patio; escalera al primer piso y a continuación de la misa un bóveda en el subsuelo con dos ambientes destinados a tesoro de grandes dimensiones y rejas de seguridad. Superficie aproximada de planta baja: 600 mts./2. B) Primer piso: Tiene una oficina a la calle Corrientes; un gran salón en desnivel; y en la parte posterior: salón de Directorio; salón amplio; tres oficinas; dos baños; comedor; cocina y dos aire y luz. Superficie aproximada del primer piso: 600 mts/2. C) Segundo piso: Una oficina amplio salón a la calle Av. Corrientes; tres aire y luz y tres baños. En la parte posterior de esta planta están las dependencias del sereno con un dormitorio; living-comedor y cocina. Salón de calefacción; aire acondicionado central y una terraza en su parte posterior. Superficie aproximada del segundo piso: 420 mts/2. D) Tercer piso: Oficina y amplio salón a la calle Av. Corrientes; tres baños; office y amplio salón. Superficie aproximada del tercer piso: 380 mts/2. Superficie total aproximada de todo el edificio: 2000 mts/2. El estado de conservación es bueno, con humedades en algunos sectores de todas las plantas y regular estado de pintura. A fs. 226/227 del 22 de noviembre de 1996, el Juzgado resolvió ... "que el inmueble sito en la calle Av. Corrientes Nº 2037/39 de Capital Federal, será entregado desocupado conforme lo que se pactó entre el propietario del bien (la fallida) y la acreedora hipotecaria (Regencylco S. A.) en la cláusula e) y f) que resulta a partir de la inscripción registral de la hipoteca, oponible a los terceros (acótese que el inquilino en un tercero interesado a los efectos del art. 2505 del C. Civil Esp. C. C. IV.LL Rep. XXXVIII 661). Asimismo, hágase saber a las personas que actualmente ocupan el bien que dentro del quinto día de aprobada la subasta deberán retirarse del inmueble sito en la calle Corrientes Nº 2037, caso contrario serán inmediatamente lanzados. Norma B. Di Noto Juez". Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11 - Sección 9 - Manzana 62 - Parcela 32 - Matrícula 11-2195 (Fs. 91). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 600.000. La seña: 30 % - La Comisión: 3 % más la mitad del IVA correspondiente sobre dicha comisión. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacer responsable de la disminución que se opere en al precio obtenido en la nueva subasta; intereses; gastos y costas. Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente, con los recaudos establecidos por el CPr. 571. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador si previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires a realizarse en plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el CPr. 581. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104 inc. sexto del Reglamento del Fuero y art. 206 de la ley 19.551— las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría, y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, siguiendo las indicaciones ordenadas a Fs. 98/99. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas, en audiencia publica a la que deberán comparecer los martilleros, los oferentes y el síndico. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 en caso de corresponder será a cargo del comprador y no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Días de exhibición 4, 5 y 6 de junio de 1997 en el horario de 12,00 a 15,00 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 22/5 Nº 186.269 v. 26/5/97

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635 3º p., Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "BRUJULA CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Judicial - Inc. de Realización de Bienes" Exp. Nº 25.683, que los martilleros Augusto Bence Pieres y Alberto Horacio Pinto, rematarán el día 2 de junio de 1997, a partir de las 12 horas, en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: A) El inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 8, Piso 6º, de la calle San Martín 439, entre las de Av. Corrientes y Lavalle, de Capital Federal, Superficie total propia 476,53 m2, porcentual 5,19 y la 2/30 avas partes indivisas de la unidad funcional Nº 1, ubicada en Planta Baja 1º y 2º subsuelo, destinada a espacios guardacoches, con superficie total propia de 1.165,65 m2 y entrada exclusiva por San Martín 441. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. I; Manz. 37; Parc. 13. El referido inmueble se encuentra desocupado y consta de un amplio salón con 6 oficinas o despachos; 4 baños individuales, 1 baño para personal; cocina amplia. Deudas: Rentas fs. 219; Aguas Argentinas fs. 170/173; O.S.N. fs. 186 y Expensas fs. 430/431. Venta al contado, "Ad Corpus" y mejor postor. Base: $ 128.721,38. Seña 30 % y Comisión 2 %, en el acto del remate y dinero en efectivo. B) El inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 6 Piso 4º, de la calle San Martín 439, entre las de Av. Corrientes y Lavalle, de Capital Federal, con una superficie de 842,85 m2, compuesta por 712,24 m2 en su planta y 130,61 m2 correspondientes a depósito, ubicado en el 2º subsuelo. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 37; Parc. 13. El referido bien se encuentra desocupado. Deudas: Rentas fs. 110/115; Aguas Argentinas fs. 93; O.S.N. fs. 185; Expensas fs. 430/431 venta al contado "Ad Corpus" y mejor postor. Base $ 227.423,78. Seña 30 % y comisión 2 %, en el acto del remate y dinero efectivo. C) El inmueble sito en la calle José Bonifacio 529, entre las de José María Moreno y Craig, Capital Federal, el que se compone de un terreno baldío de 8,66 m. de frente por 36,37 m. de fondo, con arboleda y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. 6º; Secc. 40; Manz. 69; Parc. 16. Partida: 157.328. Deudas: Rentas fs. 116/21; Aguas Argentinas fs. 90 y O.S.N. fs. 184. Venta al contado "Ad Corpus" y mejor postor. Base $ 7.160,35 seña 30 % y comisión 2 % en el acto del remate y dinero efectivo. D) El inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 1 de Planta Baja y sótano, de la Avenida San Juan 3966/68, entre las de Quintino Bocayuva y Castro, de Capital Federal. Superficie: Total Unidad Funcional 295,68 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 36; Manz. 79; Parc. 6. Porcentual: 16,39 % Partida 1.228.002. La Unidad se compone de un amplio local de venta, con 2 baños, sótano y patio descubierto. Desocupado. Deudas: Rentas fs. 122/27; Aguas Argentinas fs. 87; O.S.N. fs. 187 venta al contado, "Ad Corpus" y mejor postor. Base $ 56.522,10. Seña 30 % y comisión 2 % en el acto del remate y dinero efectivo. E) Automóvil marca Peugeot 505 SR —año 1987—; Dominio B 2.180.474, sedán 4 puertas. Deudas: Fs. 408. En el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. Venta al contado y mejor postor. Base $ 3.500. Seña 30 % y comisión 8 % en el acto del remate y dinero efectivo. De no haber postores, a la media hora, saldrá a subasta sin base. F) Automóvil marca Peugeot 504 Mod./70; Dominio B 496.309; en el estado en que se encuentra. Venta al contado mejor postor y sin base. Se exhibe en Comisaría 2ª de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Seña 30 % y Comisión 8 %, en dinero efectivo y acto del remate. G) Todos los bienes muebles de la fallida que se encuentran detallados en el inventario obrante en autos a fs. 202/210, entre los que se encuentran muebles y útiles de oficina, máquinas de escribir, aire acondicionados, computadoras, etc., de acuerdo a catálogo cuyos ejemplares se encuentran a disposición de los interesados. Venta al contado y mejor postor y estado en que se encuentran. Sin base e IVA incluido en el precio. Seña 30 % y Comisión 8 %, en el acto del remate y dinero efectivo. Exhibición de bienes. Los días 26, 27 y 28 de mayo/97 en los siguientes horarios: Av. San Juan 3966/68: 13 a 15 horas. José Bonifacio 529: 10 a 12 horas. San Martín 439, Pisos 4º, 6º, subsuelo: Bienes muebles existentes en dichas unidades y automotor Peugeot 505, de 14 a 17 horas. Condiciones de venta generales: a) Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes de la fecha de subasta, las que serán entregadas a los martilleros el día anterior a la misma y serán abiertas al iniciarse el acto de subasta (art. 212 Ley 24.522). b) Saldo de precio inmuebles: A depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. c) Saldo de precio bienes inmuebles y automotores: Deberá ser hecho efectivo dentro de las 24 horas de la fecha de realización de la subasta, en el lugar y horario que se indique en las respectivas boletas de venta. d) Los compradores deberán acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. e) No será admitida la compra "En comisión", ni la cesión de boleto. Más informes: A los martilleros Tel. Fax 371-3860 y 821-6678. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.

e. 21/5 Nº 113.085 v. 27/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de Capital Federal, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BERON BALBINO, RAMON s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 23.503 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 30 de mayo de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Taunus VL, año 1981, motor marca Ford A TAS 36579, chasis marca Ford KAS1AT-28911, uso particular, dominio C.1.100.658; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 29) se encuentra con detalles de picadura en toda su carrocería, capot golpeado, pintura, guardabarros delantero chocado, cuatro ruedas armadas, con criquet y llave sacarruedas, con rueda de auxilio. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Crovara 334 La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, exhibiéndose, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. Base: $ 1.433,10. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Hay constancias de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 46) por $ 164,34 al 5/6/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 22/5 Nº 113.270 v. 26/5/97

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sitos en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal; comunica por cinco días, en autos "FAYBE S. A. s/Quiebra, incidente de realización de bienes", Expediente Nº 26.346, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 5 de junio de 1997, a las 11 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, los bienes pertenecientes a la fallida consistentes en: Mesas, sillas, equipo de sonido, heladera 4 puertas comercial, Frezer marca Siam, chopera, cocina de 4 hornallas, horno pizzero doble marca Poyin; escritorios; TV; Fax Panasonic, máquinas de escribir, fotocopiadora Sharp, computadoras, Central telefónica, estanterías, Rulemanes Diversos, etc. Sin base, al contado, seña 30 %, comisión 10 %, todo en el acto de la subasta. Acto seguido la propiedad ubicada en la calle Miguel Angel 1827 casi esquina Avda. San Martín de esta Capital Federal; construida sobre terreno de 8,66 x 27,97 mts.; con una superficie cubierta aproximada a 650 mts.2; venta ad corpus; compuesta en planta baja por puerta principal de entrada, y puerta para camiones; recepción, oficina de ventas y depósito, con dos baños; planta 1º piso, oficinas y depósito; en 2º piso escritorio de gerencia; sala de reuniones directorio; oficina general, despacho gerencial y otro comercial; y en el 3º piso gran salón para recepciones con dos baños y gran cocina con parrilla incorporada; balcón terraza al frente. Base de venta de esta propiedad u$s 270.000.- al contado, seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se visita y retira catálogos, los días 2, 3 y 4 de junio de 1997, de 14 a 17 horas, en la mencionada dirección.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19/5 Nº 57.891 v. 23/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, que en autos "TAMBURELLI, ALDO A. c/ARREDONDO, EDUARDO y Otros s/Ejecutivo", Expediente Nº 9.007/93, "Reservado", el martillero Carlos Guillermo Rodríguez, con oficinas en Uruguay Nº 228, planta baja "7", Tel. 372-1283, rematará el día 30 de mayo de 1997, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano Nº 479, Capital, los siguientes inmuebles: el 100 % (cien por ciento) de la Unidad Funcional Nº 13, ubicada en el 7º piso y señalada internamente con la letra "A" del edificio ubicado en la calle Albertoi Nº 1168/70, Capital, y el cincuenta por ciento (50 %) de la Unidad Funcional Nº 8, señalada internamente con la letra "D", ubicada en el 2º piso del edificio sito en la calle Castro Nº 2202/04, Capital Federal. Se hace constar que las dos Unidades se encuentran desocupadas, es decir libres de bienes y persona alguna (ver informes de constataciones). La Unidad de la calle Alberti tiene las siguientes comodidades: Living-comedor, tres (3) dormitorios, toilette, baño principal, cocina; una habitación y baño de servicio; se halla ubicada al frente y tiene un balcón corrido; faltan algunos artefactos en baño y cocina y su estado de conservación es regular. La Unidad Funcional de la calle Castro 2202/04 consta de: tres (3) ambientes, baño y cocina, teniendo un balcón en su frente, siendo también regular el estado de conservación. La Unidad Nº 13 del edificio Alberti Nº 1168/70 tiene una superficie total de 94,07 metros cubiertos, correspondiéndole un porcentual de 5,21 %; y la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Secc. 22, Manz. 18, Parc. 13. Matrícula: FR 8-1800/13 y su título de propiedad corre a fs. 239/267; y la Unidad Nº 8 del edificio calle Castro Nº 2202/04 tiene una Superficie Total de 58,59 metros cubiertos, correspondiéndole un porcentual de 2,81 %; y la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 38, Manz. 195, parc. 16. Matrícula: FR 1-50117/8 y su título de propiedad se halla a fs. 268/304. Deudas: Unidad de la calle Alberti: A fs. 127 Aguas Argentinas informa que al 30/2/95 se deben $ 234,76; a fs. 139/140 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires informa deuda al 10/2/95 de $ 3.637,84; y a fs. 144 O.S.N. hace saber deuda al 28/2/95 de $ 93,05, y la Administración del Consorcio informa deuda de $ 9.452,00 hasta el mes de marzo de 1997 inclusive. La Unidad de la calle Castro Nº 2202/04, tiene las siguientes deudas: A fs. 130 Aguas Argentinas informa que se deben $ 408,24 al 3/2/95; a fs. 136 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires informa que al 13/2/95 se deben $ 1.27604; a fs. 147 O.S.N. dice que al 28/2/95, se deben $ 2.423,21; y a fs. 160 del primer cuerpo, el Administrador del Consorcio Arquitecto Luis M. Rodino hace saber que el departamento Nº 8, no tiene deuda al 28/2/95. Bases de venta: $ 56.213,31 para el 100 % de la Unidad Nº 13 del edificio calle Alberti Nº 1168/70 y Base de venta de 50 % indiviso de la Uni-

dad N° 8 del edificio Castro 2202/04 $ 12.396,00 (2/3 partes de su valuación fiscal). Ambas Unidades al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobadas las subastas, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas el día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Mayores informes al respecto, en Secretaría o al Sr. Martillero. Las Unidades pueden ser visitadas los días 26 y 27 de mayo, la ubicada en la calle Alberti N° 1168/70 y los días 2 y 29 de mayo la de la calle Castro 2202/2204, ambas en el horario de 15 a 17, por los posibles interesados en las subastas. Los compradores deberán constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 22/5 N° 113.181 v. 23/5/97

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49 a mi cargo, en los autos caratulados "Exp. 5620, DORMAY S.A. c/TUCULET DUMAS S.A. s/Ej. Hip.", comunica por cinco días que el martillero Arturo Guillermo León subastará ad corpus en el estado en que se encuentra y con todo lo plantado y edificado, el 2 de junio de 1997 a las 10 y 40 horas, en punto, en el salón calle J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un campo en el Distrito Gato Colorado, 9 de Julio, Tostado, Pcia. de Santa Fe, cuyas referencias catastrales son: Dominio tomo 82, Folio 4, N 300 19.772, Lote 26, y parte del Lote 27, Dto. 01, Distrito 02, Sub-distrito 000, Pda. 2194. Subptda. 0000/5, I. 202-R-302/00, Zona 4, Rural Agropecuaria. Medidas perimetrales, aprox. Costados Este y Oeste: 5000 metros; costados Norte y Sud 7200 ms. Superficie ad corpus 3600 Hectáreas. No admitiéndose bajo ningún concepto la compra en comisión. Base: U$S 108.000. En el supuesto de que no hubiere postores por este monto, acto seguido volverá a ofrecerse con una base reducida en un 25 % aprox. es decir: U$S 81.000. La seña será del 20 % y la comisión será del 2 % ambas en dólares estadounidenses, o cheques certificados en dicha moneda, s/banco de esta plaza, y a la orden del Banco Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. el sellado del 1 % lo abonará el comprador, en pesos, en el acto del remate. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente, sin previo pago (depósito) oportuno de la integralidad del precio de venta del inmueble. A su vez, el gravamen previsto por el Art. 6 de la Res. Gral. N° 3319 y 13 de la Ley 23.905, deberán ser soportados íntegramente por los adquirentes, en las condiciones y plazos que establece la ley. El saldo del precio, consistente en el 80 % restante, deberá ser abonado dentro del quinto día de la notificación "ministerio legis" del auto aprobatorio del remate, bajo apercibimiento de ley. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio, en la forma dispuesta dentro del plazo de cinco días. A tal efecto se librará teletipograma al Agente Fiscal de la jurisdicción correspondiente, a los fines que, mediante su auxilio, se proceda a materializarla. La totalidad de los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente en favor del futuro adquirente, así como los derivados de la constitución de la garantía, estarán a cargo exclusivamente de los compradores, no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuvieren los mismos, las que estarán a cargo de la quiebra en principio, hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la toma de posesión del inmueble de marras por los compradores, sin perjuicio de carácter, proper rem, que eventualmente pudieran ostentar las mismas. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal, debiendo cumplir todas sus obligaciones fiscales, e indicando su CUIT. Más datos en autos, o al martillero Arturo Guillermo León (Roseti 792 (1427) C.F., Tel/Fax 553-3122, de 16 a 21 horas. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho el 8 de mayo de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 20/5 N° 112.893 v. 26/5/97

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, comunica por 3 días en los autos: "LOUPERA S. A. c/RINCON, HORACIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 18.850), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 2 de junio de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano N° 479 Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda, año 1995, motor N° BE878288, chasis N° 8AWZZZ30ZRJ089087, Dominio ACO 211, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Arenales N° 3.359, Capital Federal. Base: $ 5.000 Seña 30 %, Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 743,70 (no están a cargo del comprador). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 22/5 N° 113.241 v. 26/5/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia del trabajo N° 49, a cargo de la Jueza Dra. Silvia Susana Pincini, Secretaria Dra. María Cristina Navarro, ubicado en la calle Lavalle N° 1268, Piso N° 4°, de la Capital Federal, comunica por tres días, en el Expediente N° 20.521/92 "SALVATIERRA DOMINGA c/CHINELLATO CLAUDIO NORBERTO Sobre Despido", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día 27 de mayo de 1997 a las 11.30 horas, en el Salón de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros de la calle Talcahuano N° 479 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Chacabuco N° 535/37/39, entre México y Venezuela, de la Capital Federal. Matrícula N° 13-1257. Nomenclatura Catastral: Circuns: 13 Sección: 2, Manzana: 12, Parcela: 26. Medidas: s/Tít: 7.M.36CM de fte. al E. por 38M.93CM de fondo en el costado N. y 38 M. 62 CM. en el del S. teniendo en su contrafrente al Oeste siete metros ochenta y un centímetros: Lindando: Por su frente al Este con la calle Chacabuco: al Norte con el Dr. López Lecube y al Sud con la finca calle Chacabuco Números 543/545 y 549. El inmueble a subastar es usado como hotel familiar, y consta de las siguientes comodidades: Planta Baja: Amplio hall de entrada con 8 habitaciones, 2 baños y una cocina. Subsuelo: 11 habitaciones, una cocina y 2 baños. Primer Piso: 8 habitaciones 1 cocina y 2 baños y Piso Segundo: 7 habitaciones, 1 cocina y un baño, se abona mensualmente las habitaciones de familias con chicos $ 280 a $ 300 por mes. El inmueble podrá ser visitado diariamente de 9.00 a 13.00 horas. Base de venta pesos: Sesenta mil ($ 60.000) (2/3 partes de la valuación fiscal) Seña: 5 % y Comisión: 3 %, en dinero en efectivo. Deudas Aguas Argentinas: (F. 191/93) $ 40.236,02. Alumbrado Barrido y Limpieza al 9/4/96 $ 11.126,01, no adeuda gastos de expensas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1997.
Silvia S. Pinciel, juez nacional.
María Cristina Navarro, secretaria.

e. 21/5 N° 58.215 v. 23/5/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 2

Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Juez Federal a cargo del Juzgado 2, Sec. 3 de Mar del Plata. Autos: "BANCO NACION ARGENTINA c/DE LA ROSA, ENEREO R. y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 30.366. Se hace saber por dos días que el Martillero Juan José Díaz, Registro 80, con Oficinas en calle Roca 3296, Tel/Fax 73-1869, Mar del Plata, rematará el 28 de mayo de 1997, a las 11 hs. en Colegio de Martilleros de Mar del Plata, calle Bolívar 2958, Departamento que forma parte del Edificio Astor III, sito en calle 18 N° 588, Piso 12, Dep. "A", de la ciudad de Miramar, Pcia. de Bs. As., el que se designa conforme a Plano PH.33-20-85 como Unidad Funcional 34, Pol. 12-01, con superficie cubierta y total de 162,04 ms2 y Unidad Complementaria AB.Pol.II-06, con superficie cubierta y total de 13,98 ms2. Nom. Cat. Circ. I, Sec. C, Manz. 222, Parc. 9-c. Subp. 34 y AB. Títulos en autos donde pueden examinarse. Base $ 100.000 al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 % cada parte. Ant. Fiscal 5 por mil. Revisación días 26 y 27 de mayo de 1997 en horario de 11 a 12 horas. Ocupador o demandado según mandamiento obrante en autos. Adeuda: Imp. Inmob. $ 2.287,20 al 16/12/96 y 23/12/96; Imp. Municipal y Obras Sanitarias $ 6.023,50 al 24/12/96. Adeuda por expensas comunes $ 3.286,06 al 31 de enero de 1997, siendo el gasto mensual por dicho concepto de $ 180. Entrega libre de ocupantes. Libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones al día de la posesión al adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento. Nota: El presente se publicará en el Boletín Oficial de la ciudad de Buenos Aires.

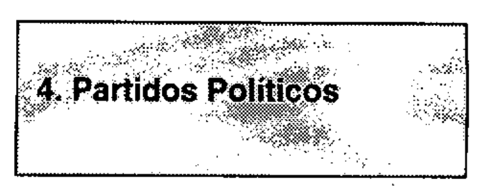
Mar del Plata, 9 de mayo de 1997.
María Adela Esparza de Molina, secretaria.

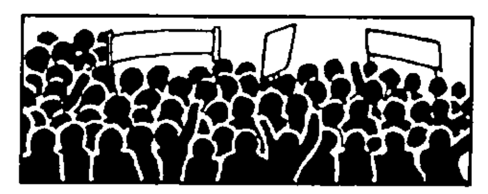
e. 22/5 N° 113.098 v. 23/5/97

Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Juez Federal a cargo del Juzgado 2, Sec. 3 de Mar del Plata. Autos: "BANCO NACION ARGENTINA c/LARRIEU, MARIO G. y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 27.622. Se hace saber por dos días que el Martillero Juan José Díaz, Reg. 80, con oficinas en calle Roca 3296, Tel/Fax 73-1869, M. del Plata rematará el 30 de mayo de 1997, a as 11 hs. en el Colegio de Martilleros de Mar del Plata, calle Bolívar 2958, el inmueble sito en calle 12 de Octubre esq. 160 (hoy Magnasco) de Mar del Plata, con todo lo en él edificado, plantado o adherido, lote 1 de fracción C, parte manzana 131, compuesto de 11,735 ms. de frente al SE s/calle Magnasco 3 ms. en ochava al E.; 19.529 ms. en su otro frente al NE s/calle 12 de Octubre, e igual medida en su fondo; 13,856 ms. en costado NO y 21,65 ms. en lado SO. o sean 297.733080 ms2. Nom. Cat. Circ. VI, Sec. J., Manz. 39; Parc. 26. Títulos en autos donde pueden examinarse. Base $ 25.000 al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 % c/parte. Ant. Fiscal 5 por mil. Entrega libre de ocupantes. Revisación días hábiles de 11 a 12 hs. Adeuda Imp. Mun. $ 478,55 al 30/4/97; Imp. Inm. $ 425,30 al 29/4/97; O. Sanit. $ 126,72 al 22/4/97. Libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones a la fecha de posesión al adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento. Nota: el presente se publicará en el Boletín Oficial de la ciudad de Buenos Aires. Conste.

Mar del Plata, 5 de mayo de 1997.
María Adela Esparza de Molina, secretaria.

e. 22/5 N° 113.099 v. 23/5/97





ANTERIORES

CONFEDERACION FREPASO (FRENTE DEL PAIS SOLIDARIO)

Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El señor Juez Federal de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos, hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos por el Art. 14° de la Ley N° 23.298 que la agrupación política "CONFEDERACION FREPASO (FRENTE DEL PAIS SOLIDARIO)" tramita ante esta sede judicial, el reconocimiento de su personería jurídico-política en el Distrito (Arts. 10°, 7° y 3° Inc. "c"), bajo dicho nombre partidario, que fuera adoptado en la Asamblea Constitutiva celebrada en esta ciudad de Paraná, el día trece de marzo de mil novecientos noventa y siete. (Expte. N° 2866/97, Secretaría Electoral Nacional del Distrito Entre Ríos).

Paraná, 14 de mayo de 1997.
Aníbal M. Ríos, juez federal.

e. 21/5 N° 186.340 v. 23/5/97

PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO

DTO. BUENOS AIRES

El Señor Juez federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha de marzo de 1997, en el Expediente Letra "P", N° 7, año 1996, caratulado "PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO s/ Pedido de reconocimiento de personalidad jurídico-política como partido de distrito" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "NUEVO MOVIMIENTO", ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 26 de noviembre de 1996 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de Distrito (art. 7 Ley 23.298) bajo ese nombre partidario.
Manuel Humberto Blanco, juez federal competencia electoral de la Prov. de Bs. As.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del: 14 y 15/4/97

e. 22/5 N° 181.973 v. 26/5/97

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)